

Handwritten notes in a rectangular box, possibly a stamp or label, containing illegible text and numbers.



Handwritten number '254110' inside a circular stamp, with 'N°' written above it. The stamp is crossed out with a large 'X'.

Del Cole. de la Comp. de Jhos de Granada
A L A. S. C. R. M. R. 2649

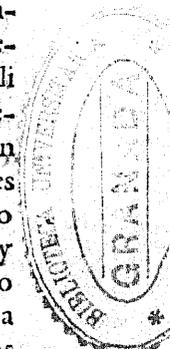
DEL POTENTISSIMO, Y INVICTISSIMO

mo Monarcha don Philippe. Por la diuina clemencia.

Rey delas Españas, &c. Dela India Oriētal, &c.

Protector y Restaurador dela fe. Nro Señor.

COMO EN LA leal ciudad de Caragoça del Reyno de Aragon, dende los primeros de Março, hasta el mes de Deziembre proxime passado del año. 1564. haya hauido continuamente peste, y della por falta de medicos y cirurjanos se haya muerto mayor numero de gente dela que se podia esperar hauer de morir: y la mesma haya hauido en muchas ciudades, villas y lugares del mesmo Reyno de Aragon, y de otros Reynos de España, me ha parecido, para el prouecho y bien comun dellos, y para q̄ no peligrē tanto numero de gente, como en semejante enfermedad, antes q̄ se entienda y sepa suele peligrar y morir: y para que tambien los medicos con mas seguridad, y otadia visiten y curen los enfermos, y ellos mas presto, y con mas facilidad sean socorridos y remediados, informar a vuestra. S. Ma. breuemente della segun la realidad dela verdad, y poner el modo como se ha de curar: y los remedios que por continua y larga experiencia juntamente con razon (porque estos dos la experiencia y la razon son los dos principales medios pa hauer de buscar los remedios, cō q̄ se hā de curar los dolientes sec. 1. apho. 1.) he podido alcāgar ser mejores, y mas seguros: y cō los quales ha curado y cōualecido mucha é infinita gēte. Y esto en romance, pa q̄ todos la entiendan, y en falta de medicos y cirurjanos se puedan aprouechar della, aconsejando, y fauoreciendo se los vnos a los otros. Segū la realidad dela verdad por hauer abierto, y hecho anathomias en cuerpos differētes q̄ se hā muerto d̄ dicho mal, y hauer visto al ojo, y claramēte conosciido el humor malo y p̄domināte, su asiēto, y origē, y aq̄ parte inclinaua: y la causa de los grandes, fuertes y brauos accidentes, q̄ consigo traya. Segū la experiencia por hauer visitado dende los primeros de Mayo hasta el mes de Deziembre de dicho año de. 1564. los pobres enfermos de peste en el Hof-



pital General dela dicha ciudad, en dō de cō el grande numero de enfermos, que ordinariamente ha hauido (por q̄ ha llegado dia de 800. con los conualescientes, q̄ estauan fuera dela ciudad en la torre) medianamente se ha podido practicar y exercitar lo que los auctores en semejante enfermedad mandan hazer y guardar: y de todo ello escojer lo mejor, y mas seguro. La qual informaciō por tractar dela essencia y cura de dicha peste, preferuacion delas gentes, y conseruacion dela salud humana, segun este volumen en si contiene, y no pedir menos empresa q̄ alcançar su celebracion debaxo dela sombra y nombre de. V. Ma. Real, he leuanto mi spiritu en dedicalla a su Real acatamiēto. Por parescerme q̄ segun dize Sanct Ieronymo ninguna grandeza hay en las cosas humanas, sino el animo que agrandezas aspira. El mio ilustrado dela grā clemēcia de vuestra Magestad le dirige esta obra scripta cō zelo de seruir a Dios y a vuestra Mag. y aprouechar vniuersal y particularmente a los Christianos, porque vaya segura y decorada cō su real nombre. Supplico a. V. Ma. la accēpte con mi desseo de seruir: y permita sea fauorescida delas alas de su protecciō. Pues esta es la merced que. V. Mag. acostūbra hazer a todo el mundo, y mas a los que firuen cō el amor y charidad q̄ este su subdito, y leal vassallo le ha seruido. Aguardando el gualardon y premio de su Real mano: cuya. S. C. R. persona, nuestro señor guardelargos y felicisimos años, con el acrecentamiēto dela salud, y reynos, q̄ la Christianidad supplica a Dios, y ha menester.

De. V. S. C. R. M.

Humilde subdito, fiel y leal vassallo.

El doctor

Ioan Thomas
Porcell.

AL MVY ILLVSTRE SENOR DON

Bernardo de Bolea, Vicecāceller de los Reynos y corona

de Aragon. Presidente del sacro y supremo

consejo de su Magestad. El doctor

Ioan Thomas Porcell.

D. P. S.



ESP VES. de hauer gastado Illustre señor, la mas y mejor parte de mi vida por escuelas y vniuersidades, estudiado y leyendo en ellas, para obtener y venir en alguna congniciō de Philosophia y Medicina, escogi por el mejor y mas famoso lugar, en donde huuiesse de hazer mi afsiento y morada, la famosa y leal ciudad de Caragoça: en la qual exercitando y continuado mi estudio, profesiō y lectura en medicina, (aunq̄ he tenido hartos emulos y contrarios) y pcurando siēpre de aprouechar a los que della se querian valer, por nuestros peccados, o por lo q̄ dios ha sido seruido, vino a ella la llaga de pestilencia, por muchas partes esparzida. Y como entonces el temor del mal (aunque contra mi condicion) me traxesse alas manos la oportuna fazon de pagar ami patria y naturaleza de Cerdeña las deuidas parias, y lo mucho que le deuia, determinando boluer me a ella: y teniendo todo mi apercebimiēto hecho, que mas que acometer el viaje no me faltaba, por peticion y ruegos de los jurados de dicha ciudad de Caragoça, huue cō amparar me de los pobres heridos de peste, que en el hospital real y general della estauan, y de cada dia acudian. En el qual mientras el mal duro, conferiendo con el animo del buen Thobias, con doctrina y experiencia hize todo mi deuer en la facultad por dios ami inspirada, y traq̄ in re. y mediante su diuino fauor por las anathemias, experiencias y orden que en visitar y curar dichos pobres tuue, ha sido dios seruido por su clemēcia y infinita bondad extirpar y desaraygar del todo la peste, y ansi hoy se alcança gran salud a su gloria y loor. Y porque para mi condicion fuera corto parar en este trabajo, aunque grande, moquido de la mesma charidad, como quien mas particular noticia ha alcançado de la esencia, causas, accidentes y curacion de dicha peste, y preferuacion

de toda peste en general. Determine escreuir este tractado tripartido, que las discurre y cõtiene en su progreso, por el mejor orden q̄ he podido, en nuestra vulgar lengua: del qual, todos los que quisieren se pueden valer: y los que en nuestra profersion curaren, ne ignota pro notis diferant: como Ciceron lo acusa, que seria mal caso: y de que se deuen mucho guardar, por la peligrosa seucia del mal. Y porq̄ El animo con que lo he hecho, meretce llegar lo a protection, que los piadosos, del se aprouechẽ. Y d̄ enemigas volũtarias opiniones sea guardado. Lo he dedicado ala Magestad Real, y como para iubille a su cumbre (ex sententia Socratis) conozo lo que me falta: siendo Caragoça la naturaleza de. V. S. a do los effectos del tractado se han empleado: es cierto, que su fauor y intercessiõ por quien es, y por la autoridad q̄ con su Magestad tiene, son las partes mas essenciales, para podello sacar a luz debaxo la Real sombra. Pues la condicion y grandeza de V. S. es hazer merced, y fauorescer a los que con este animo y caridad, procuran feruir y valer. a V. S. suplico le presente a su Magestad: valiẽdo al autor y ala obra con su merced y amparo, segun de su muy Illustre mano es pero. El premio del qual, tiene dios a V. S. guardado en el cielo: y en la tierra: le alcance, con felicidad y acrescentamiento de toda salud y estado:

De V. S. muy Illustre
perpetuo verdad ero seruidor.

Ioan Thomas
Porcell.

¶ EL LICENCIADO M O
re sphyfico al lector. S. D.



ESP VES de hauer passados el doctor Ioã Thomas Porcell muchos peligros y trabajos, no solo en curarlos heridos de peste, en el hospital general d̄ Caragoça, (a el por los jurados encomẽdados) mas aũ los cõualeciẽtes q̄ estauã en vna torre fuera dela ciudad, ha hecho esta obra (porq̄ su cõdiciõ no es otra, sino estudiar y trabajar) cõ la qual segũ la realidad dela verdad, informa a su Mag. dela essencia, causas y accidẽtes d̄ dicha peste, y tracta dela cura della: y dela preservacion dela peste en general. Ha la tripartido por el mejor ordẽ y estilo q̄ ha podido: y prueua todo lo q̄ en ella dize con experiencia y razones naturales; y confirma lo con auctõridades de los mas celebres y graues auctõres dela medicina a saber es, Hippocrates, Galeno, Auiscenna, y Aẽtio: ruega te quanto en si es, que si leyẽdo la, hallares algo mal escrito, o mal arromãgado, que no te maravilles, pues que para ello no le ayuda su lengua natural: porque es Sarda. Y tambien te ruega muy encarecidamente, que si hallares algo en ella que no te facie y fatishaga tu animo, que no lo tomes a mala parte, ni lo atribuyas a mal, ni menos a ambiciõ, sino a buẽ zelo y volũtad de q̄rer aprouechar alas gẽtes, y de seo d̄ trabajar y aprender, y parecer buen estudiãte: y que con toda arquidad y buen animo la corrijas y enmiendes: prometiendo te que si an si lo hizieres de sacar te luego a luz impresas tres obras. a saber es vna anathomia a modo de dialogo: y vna tabla muy cumplida de todas las obras de Auiscenna, y vna practica conforme a doctrina de los Arabes, Griegos, y Latinos. &c. Vale.



¶ CAPITV. PRIMERO EN QUE
se dice la causa y como entro el doctor Ioã To-
mas Porcell a visitar y curar los pobres
heridos de peste en el hospital ge-
neral de Caragoça.



OR hauer se muerto los cirurgia-
nos que curauan los pobres heri-
dos de peste en el hospital general de
dicha ciudad de Caragoça y el phisico
que los visitaua hauerse herido y
adolescido de dicho mal dende los
primeros de mayo hasta los vltimos
de Julio, y entonces no hallarse me-
dico ni cirurgiano alguno, que o por dinero, o por caridad
juntamēte con dinero los quisielle visitar, ni curar: tãto era
el miedo que en ellos reynaua, por la muchedumbre de en-
fermos que al hospital acudia, y hauer estado los pobres en-
fermos sin ser curados ni visitados tres o quatro dias (cosa
cierto de grande lastima y piedad) los jurados de dicha ciu-
dad que entōces estauan presentes a saber es Ioan Lopez de
Tolosa, Pedro Inxausti, micer Ioan Baptista Sala (que co-
mo buenos ciudadanos para el buen gouierno della, nunca
la desinampararon: como no la desinampararon el Licenciado
Ioã Navarro, y el doctor Diego Despes de Sola oficiales del
Illustrisimo y reuerendissimo señor don Hernãdo de Ara-
gon arceobispo de Caragoça para el gouierno ecclesiastico, y
enquanto al espiritual) me ymbiaron a llamar, y poniendo
me a dios delante, y la necesidad grande que en dicho hospi-
tal hauia, y el seruicio grande que a Dios y a vuestra Ma. en
ello se hazia, me encargaron y rogaron tuuiesse en bien de visi-
tar dichos dolientes de peste en dicho hospital, y viendo tan
justa y catholica demanda, y el seruicio grande que a ni dios
primero se hazia, y despues a vuestra magestad como a catho-
lico y christianissimo rey y protector de los pobres de dios,

LI. I. DELA INFORM. Y. CVR.

y en especial delos de dicho hospital, como a cabeça de todo vuestro reyno de Aragón (adōde no solo de todos vuestros reynos de España, mas aun de muchos otros reynos estraños acudē dolientes) y que en mejor lugar y tiempo no podia vsar, ni exercitar el talento dela medicina, que dios me hauia comunicado y dado, que en semejāte jornada, y no en yrme huyendo de dicha ciudad, dexādola sola y deimāparada. por puesto todo temor e interresse. con entrañas de amor y caridad accepte dicha demanda y cargo. Porquel gualardon de semejante seruicio, tan vniuersal, y devn tan grande peligro, hauia primero de proceder del rey delos cielos, como de hecho procedio, guardando y dando me siempre salud, a nunca dolerme la cabeça, ni faltar vn dia de visitar dichos pobres dolientes dos vezes al dia, tres y quatro horas ala mañana, y otras tantas ala tarde en dicho hospital, y despues a los conualescientes, en vna torre fuera la ciudad: y esto por espacio de siete meses: y del rey dela tierra ques vuestra Magestad como a catholico y christianissimo rey, para que sea exemplo a los otros medicos y cirurgianos q̄ vinierē: y tomen esfuerço y animo para quen semejante aduerfidad y peligro (lo que dios no permita &c.) con mayor afficion y voluntad, visiten y curen los pobres en dicho hospital, esforçando y consolando los, y hiziendo enellos, lo que los buenos medicos con sus enfermos acostumbra, y suelen hazer.

¶ CAPITVLO. II. DEL ORDEN que se ha tenido en curar los enfermos de peste en el hospital general de Caragoça.

AVN que este capitulo, en el qual se trata del orden y modo, que se ha tenido en visitar y curar los heridos de peste en el hospital general de Caragoça no se haũia de entrometer aqui, sino ala postre, por interromper el orden y estylo de nuestra sumaria informacion: pero por haver dicho q̄ ha huuido dia de. 800. heri

DELA PESTE DE CARAGOCA. 2

dos en dicho hospital, y que solo vn doctor cō quatro cirurgianos los visitaua y curaua a todos dos vezes al dia, tres y quatro horas por la mañana, y otras tantas ala tarde, y parecer a algunos cosa imposible, y de grande trabajo, (como de hecho lo es, si dios no nos fauoreciera, y tuuiera de humano.) me ha parecido poner lo aqui, para que vean todos, que con el fauor diuino, y el orden que con dichos dolientes en dicho hospital se ha tenido, no solo 800 mas aun dos mil, puede visitar y curar vn doctor solo con quatro cirurgianos: viendo algunas vrinas, tocando los pulsos, y tumores si quiera apostemas, y hallādose siempre presente al tiempo del curar, y nunca consentir que curen los cirurgianos sin quel medico este presente, como este fiel y leal vassallo de vuestra magest, el doctor Ioan Thomas Porcell fardo, siēpre ha hecho, que nunca consintio que curassen los cirurgianos sin quel estuuiesse siēpre presente (lo que medico ninguno hasta hoi ha osado pensar; quanto mas emprender y hazerlo) porque en semejantes enfermedades lo mas necessario y essencial es, ver la vlcera, y tocar el tumor: porque despues que vna vez esta fallido para fuera, o esta abierto, de allí toma el medico la indicacion delo hazedero, como el sea la basis, y fundamento de todos los accidentes, que despues succeden. Profupueste pues que en dicho hospital general, (allende de muchas otras quadras q̄ hay para los enfermos de calēturas, buuas, y de cirurgia anse de hōbres como de mugeres, y otras para las amas y niñas de teta, locos y locas: y allēde de otros muchos aposientos, estancias y palacios para los clerigos, officiales y ministros dela casa: y allēde dela quadra de don Miguel Clemente protonotario de vuestra magestad, tambien ordenada, feruida, y adornada de todo lo necessario, quāto en toda la christiandad otra se pueda hallar: hizose solo para los clerigos y sacerdotes, caualleros, hidalgos, ciudadanos, y vezinos pobres vergonçantes de dicha ciudad de Caragoça: hay otras cinco quadras, tan grandes, que en cada vna dellas se pueden armar. 45. y 50. camas, cada vna con su corredor grā

La causa porq̄ interpone aqui este capitulo.

El autor.

Que es lo mas necesario y esencial en la peste.

La quadra del protonotario.

Las cinco quadras grādes en donde estauan

LI. I. DELA INFORM. Y. CVR.

los heridos de peste. de, alas tres llaman quadras viejas, en respeto de las dos nuevas que el Illustrisimo y reuerendissimo señor don Hernando de Aragon arçobispo de çaragoça, con otros muchos palacios y quartos grandes, mando hazer para los conualecientes de calenturas, muy femotas y apartadas de todo trato y conuersacion, de todas las otras. Esto ansí presupuesto y entendido, el orden y modo que se tuuo en visitar y curar los heridos de peste en dicho hospital general, (dexando a parte el concierto y recaudo, que hauia en cada quadra, ansí de enfermeros y seruiciales como de mantenimientos, que sabe mas a milagro que a otra cosa, porque tenian mejor recaudo y seruicio los heridos de peste en el Hospital, no obstante el grãde numero que dellos hauia que los ricos en sus propirs casas) fue luego apartar los hombres de las mugeres, y los hombres otra vez entresi, los abiertos en vna quadra, y los sin abrir en otra: lo mesmo se hizo con las mugeres, las que teniã el tumor, o apostema abierto en vna quadra, y las que no lo teniã abierto en otra: y hazer que dos cirurgianos curassen los hõbres, y otros dos las mugeres, y que los abiertos se curassen por la mañana, y los sin abrir ala tarde, y hazer que saliessen a curarse a los corredores, los quales estauã muy bien ruciados y regados de vinagre, los que podian por sus pies, y los que no podian, por estar muy fatigados, los sacauan en braços y en vnas sillas los enfermeros: por ver los yõ curar a todos: porque de otra suerte como estauan muy fatigados y hediondos dexauan se los los cirurgianos sin curar alguna vez) y si hauia alguno muy fatigado hazia entrar dentro en la quadra al teniente de peste a curarlo. En la puerta de la quadra hauia dos vaxillos grandes llenos de vinagre, y salian de 10, en 10, y alo que salian, hechauan sus pegados y appositos en dichos vasos grandes llenos de vidagre, que hauiã en la puerta de la quadra: y se mundificauan las vlceras, lo mejor que podian: y mundificadas se assentauan en vnos bancos grandes que hauia a cada parte del corredor: y los cirurgianos acabauan, ç limpiar y mūdificarles las vlceras, y los cu-

El ordẽ que se tuuo en visitar y curar los heridos de peste en el hospital general de çaragoça.

Los que se curauã por la mañana.

DELA PESTE DE CARAGOCA.

rauan: poniẽdoles el vnguẽto y apposito necessario, &c. y hecho esto en vno, luego passaua al otro, no deteniẽdose mas: porque dos enfermeros tenian cargo despues de curados de ponerles vnos pegados de basilicon, y atarles las vlceras y llagas. Mientres q̃ se curauan estos diez, salian otros diez, y hazian lo mesmo, & sic de reliquis: yo estaua alli assentado cõ mi cartapacio, hecho por orden de abecedario, escriuiendo y notando los que se hauian muerto, y a quãtos dias de su dolencia, y abertura se hauiã muerto: y si se hauian muerto, por hauer los abierto antes de tiẽpo, o por q̃ y como: y los q̃ se hauian de purgar por camara, para minorar la materia, y todos los remedios q̃ se les hazia y todo lo demas q̃ era necesario: tocãdoles los pulsos, y viẽdo algũas vrinas: y embiãdo ala torre de los cõualeciẽtes (q̃ era vna casa grãde por los jurados fuera la ciudad para los conualeciẽtes diputada) los q̃ teniã las vlceras mundificadas: para dar lugar a los otros q̃ venian heridos de nueuo: y finalmẽte viẽdo las vlceras: y diziẽdo a los cirurgianos, el como, y con q̃ vnguẽto hauian de curar. Que era con vn vnguẽto que con mi industria, y el fauor de dios he inuentado y alcançado: cuyo par dudo lo ha-ya debaxo el cielo, porque de cient abiertos de landree (aun que muchos dellos no maduros) no se me morian tres, y es tanta su excelencia, virtud y bõdad, que oso dezir y afirmar, q̃ con solo el, mediãte el fauor de dios, curaria todas y qualesquier vlceras, por añejas que fuessen: y todas y qualesquiera heridas, hechas ansí con hierro como con fuego, con que de si no fuessen mortales: guardãdo y pseruãdo los, de todos aquellos accidentes, q̃ a otros en heridas suelen acaecer: añadiendo en las vlceras y quitando en las heridas de los simples: lo mesmo se hazia con las mugeres: y era desta fuerte, que vna mañana veyã curar los hombres: escriuiendo y notando lo necesario para ellos, y otra mañana las mugeres de la mesma fuerte. Ala tarde se curauan los sin abrir desta fuerte, que primero salian al corredor los rezien venidos, y despues los otros. Yo estaua alli con mi cartapacio, viendo algunas ori-

Lo que hazia el doctor miẽtras se curauan los dolientes.

Vnguẽto maravilloso d Per cell.

Los que se curauan ala tarde.

nas, y tocando a todos los pulsos y tumores, apartando los q̄ se hauian de abrir a vna parte: y los q̄ se les hauia de echar v̄e tofas a otra: y los que se les hauia de poner cataplasma y pegado a otra parte: escriuiendo los que se hauian muerto, y a quantos días de su dolencia se hauian muerto, y si se hauian muerto por no hauerles abierto el tumor, o porque: y los q̄ se abrian, a quātos días de su dolencia los abrian: y si se abria el tumor maduro, o no, y despues de abierto embiando los a la quadra delos abiertos: y diziēdo a los enfermeros y cirurgianos lo que hauia de hazer, a saber es a los vnos que echassen ventosas, a los otros que pusiesen pegados y cataplasma, y a los otros q̄ abriesen los tumores o apostemas, y a otros que curassen los carbunculos, y otras cosas que eran necesarias: y vltimamente notando los remedios que se les hazia y aplicaua: para poder escoger dellos los mejores y mas seguros, y poder alcanzar vna methodo y seguridad en curar (como de hecho la he alcāgado: en tanto que en mas tengo agora curar vno de vna calentura continua, que otro de peste) para que mejor, mas facilmente y con mas seguridad dela vida, fuesen los enfermos visitados y curados, y nosotros fuesemos mejor guardados: porque se hauia muerto tres cirurgianos y el doct̄or hauia adolecido muy mal, dela infection y hediondez que hauia dentro en las quadras, y salia delas camas, quādo los descubrian para hauerlos de curar, y tocar el pulso. Y porq̄ despues de hecha la visita, entraua mucha gente herida de peste, les quedaua siempre recaudo y orden a los enfermeros delo que hauian de hazer con los tales. a. para q̄ luego se les diese recaudo.

a. Sec. 4. apho. 10.

¶ CAPITVLO. III. EN QUE TRATA
de las cinco Anathomias que se hizieron, y
delo que en ellas se hallo digno de consi-
deracion, y notar.



Omo toda la dificultad y trabajo del doct̄o y buē Medico, (porquel idiota y ruyn no tiene que conjeturar, ni pensar) consistano en acumular grande numero de remedios sino en conocer y saber las causas dela enfermedad, porque entendidas y conocidas vna vez aquellas, facilmente ordenara y aplicara el remedio conuiniente y necessario para la tal enfermedad, y estas no pueda alcanzar, ni entender por certidumbre alguna exacta, mas delo q̄ b, por cōjectura puede collegir delo quel enfermo, c, y minutos le dizē, y cō solo esto no pudiesse yo venir en exacta cōgniciō de dicha peste, y dela causa delos accidentes, que consigo traya, aunque algo cercana a razō, ni menos me resultassen a bien, y como yo queria y desseaua los remedios, que cōforme a algunos autores vsaua y aplicaua luego a los principios, confiado en mi Dios y Señor, representado por el santo crucifixo de Oristan: determine de abrir algunos cuerpos delos que morian de dicha enfermedad pestilencial, y en ellos hazer Anathomia, para ver y conocer el humor malo y predominante, su origen y asiēto, y aque partes se inclinaua, y la causa delos grandes y fuertes accidentes que consigo trayano obstante que era enfermedad contagiosa y de gran peligro. La primera pues Anathomia que hizē fue en vna muger preñada de seys meses. La qual estando visitando y curādo los enfermos murio, y como la criatura estuuiesse biua, y le saltasse dentro en la barriga, para que dicha alma tuuiesse agua de baptismo, y se saluasse, la abri luego, y le saque la criatura, que aun boqueaua, y como el Vicario delos heridos de peste estuuiesse presente, tuuo agua de baptismo, y luego murio. Esta muger era d̄ edad d̄ 28. hasta. 30. años, tenia el tumor, o apostema de baxo el brazo izquierdo, muy grande ancho y llano, tenia grandes ascos y vomitos allende de otros accidentes que padescia, murio al quarto dia de su dolencia. Hallaronse en ella tres cosas dignas de consideraciō. Lo primero fue, que la vexiga dela hiel era tan grāde como vn hueso de anarō, llena toda de colera, la qual no tenia su color

En que consiste toda la dificultad y trabajo del doct̄o y buē Medico.
a. G. l. 2. de cōp. med. scdm lo c.
I. de eis quis ex stomacho caput dolent.
b. l. introd. ifag. fec. t. apho. 12.
d. hipp. li. d̄ ver. med. pag. 11. 12.

La primera anathomia q̄ se hizo, fue d̄ una muger preñada de seys meses.

Los accidentes q̄ esta muger padescia.
Tres cosas se hallarō dignas de consideraciō.
Lo primero q̄ se hallō de notar.
La vexiga dela hiel muy grande.

INFORMACION Y CVRACION

a. L. de atrab. c. 2.
 L. 3. nat. hu. co. 1. nar. 25.
 b. L. 3. nat. fac. c. vltimo.
 In. 6. de morb. vulg. c. 3. nar. 14.
 c. Vesal. li. 5. sui operis. c. 8.
 G. li. 2. de tēp. c. vlti.
 d. Auif. prima primi do. 4. c. 1.
 L. 6. de anath. ad. c. 12.
 L. 2. de tēp. c. vi.
 f. L. 3. fac. nat. c. 5.
 L. 5. de vsu par. c. 6. 7.
 i. 3. de symp. caf. c. 2.
 g. L. 4. de vsup. c. 13. 17.
 h. L. 2. de symp. ca. c. 3.
 i. L. 3. dieb. decret. c. 8.
 k. L. 3. fac. na. c. 4.
 L. 3. dieb. decre. c. 8.
 l. L. de atrab. c. 2.
 L. 3. nat. hu. na. 2.
 In. 6. de morb. vulg. c. 3. nar. 14.
 L. 3. de nat. fac. c. vltimo.
 Lo segundo q̄ se halló de notar fue todos los miembros nutritiuos estar muy buenos.

natural, ques como dun amarillo claro, sino como dū rubio encendido (llamala Galeno a a esta colera bilis vitellina) y el meato, o via que va dela vexiga dela hiel, y se inxiere por la mayor parte, b, al fin dela primera tripa, que se llama duodenum intestinū, y al principio del segundo q̄ se llama ieiunū c. (para incidir, alimpijar y expurgar la phlegma, q̄ esta en las bueltas y circūuoluciones delas tres tripas crassas, y despues irritado y mordicado las tripas, y los musculos del podex cō bidar y estimular la facultad expultrix, para hechar las hiefes) el qual de su naturaleza es muy delgado, que apenas se fuele hallar, y comunmente no tiene ramillo alguno, que va ya al hondon del estomago, en esta era tan gordo como vn dedo auricular dun muchacho: y tenia vn ramillo que yua al hondon del estomago (ques lo que dize Gal. e.) todos llenos de dicha colera, aunque mas escura, y tambiē auia grāde porcion de dicha colera, en aquel espacio de tripa, q̄ auia, de donde se inxeria dicho meato, hasta el hondon del estomago, y de alli, f, regurgitaua al estomago, y en la parte interior del hondon del estomago jūto al agujero inferior (el qual se llama en Griego piloros: en latin ianitor, y barbare portanarius, cuyo officio es en sana salud, g, y no corrompiendose el mājtar en el estomago, h, ni menos estado muy repleto, y lle no), i, no dexar salir nada del estomago sin que primero este cozido), k, auia porciō, o cantidad como dun hueuo, duna colera, que tenia el color de cardenillo, ques como dun verde claro. l, llamanla los latinos bidis eruginosa, los Arabes bilis zinaria. La qual era causa de los grandes, fuertes, y brauos acidentes, que tenia esta muger, quādo biua, y solia traher esta enfermedad; queran profstacion grande de apetito, grādes afcos, y ganas de reueclar, dolor y bafcas grandes de estomago, en tanto que solia dezir quando biua (y lo mesmo dezian todos los otros que estauan heridos deste mal) que no tenia otro mal, sino en el estomago, y que si le quitauan aquello q̄, luego estaria buena. Lo segundo que hallé de notar fue, que todos los miembros nutritiuos, higado, baço, riñones, tripas

DELA PESTE DE CARAGOCA.

estauan tan buenos, en color substancia, y magnitud quanto en vn hombre sanissimo se puede desfechar: porque los abri, y reconocitodos, y primero las tripas quitadas afuera del cuer posegun y como se requiere, y lo manda Galeno, a, y, no hallé mas de quen la vltima y penultima tripa (que se dicen rectum intestinum & colō intestinum) auia vnas pocas de hiefes. Segundariamente abri el higado sacado lo afuera, y lo desize todo mirando y considerando en el ansí la carne, como las venas, y sangre que en el estauā, y lo hallé todo como de la muger mas sana del mundo, y la sangre tan buena y tan colorada, quanto se podia desfechar: abri tambien despues el brazo y no hallé cosa de notar: tambien abri los riñones, y hallé vna poca mas aquosidad, dela que se suele hallar en otros. Lo tercero que hallé de notar fue, que debaxo el braço donde tenia el tumor, o apostema, no entre cuero y carne, sino entre la carne y las costillas, auia porcion, o cātidad como dū grande hueuo de colera, casi del mesmo color, como la que estava en la vexiga dela hiel, aunque no tan rubia encendida, sino algo mas oscura, y ansí retiraua ella algo a verde: empegauase acuarjar como vna hyema de hueuo, aunque no tan densa, y estava llana, dela qual salia por medio dela carne hazia el cuero vnos filarchos, o filamētos, y acuerdome que antes que muriese le toque y tente el tumor, y lo tenia tã sensible que apenas se lo dexaua tocar. Y esto me parece ques (como lo es) el officio del buen medico en semejante enfermedad, ver y tocar el tumor alomenos vna vez al dia. Por q̄ es con quien se ha de lleuar cuenta (no descuydandose de lo de mas) y de quien se ha de tomar indicaciō de lo hazedero, como sea basis y fundamento de todos los accidentes, que despues suceden, y no solo en ver la vrina, y tocar el pulso (como algunos medicos en semejante enfermedad suelen hazer) ni menos en confiarse de lo que el cirujano le dize: porque ceteris paribus, mejor lo entendera y conocera el medico, que el cirujano: y ansí como no viendo ni tocando el medico los tumores alomenos vna vez al dia, esta alo que el cirujano le di-

Las tripas.
 a. L. 1. de anath. ad. c. 2.
 l. 4. c. 6.
 li. 5. c. 6.
 li. 6. c. 5. & 6.
 El higado.

El baço.
 Los riñones.

Lo 3. que se halló de notar fue el tumor o apostema.

Ques el officio del buen medico en tiempo de peste.

LI. I. DELA INFORM. Y. CVRA.

ze, y esta cierto delo hazedero, anſi viendolo y tocandolo, terna mas certidumbre, delo que ha de hazer, y dira al cirujano lo hazederò, y como ſe ha de regir. Y haziendo eſto ſera grande conſuelo y prouecho para el enfermo, deſcanſo y deſcarga del cirujano, y grande contentamiento del medico. Y para eſto conuiene y es neceſſario en ſemejante enfermedad (pues que ſe haze en las otras, que no ſon de tanta importancia y peligro) que el medico lleue ſiempre conſigo vn cirujano, y ſino puedè hazer treynta viſitas, que hagan veinte, y ſino veinte, diez, &c. y anſi a conſejo a todos los doliètes de dicho mal que llaman medico y cirujano para viſitar y curar los, que pues gaſtan ſus dineros no conſientan que el cirujano los cure ſin que el medico eſte preſente, ni que el medico los vea ni viſite ſin el cirujano para que jutos lo vean. En los liuianos no halle coſa alguna digna de notar. En el coraçon halle vnòs quajones de ſangre, harto mas negra dela que otros ſuele ſer, y ſe ſuele hallar, hecho de ſi alguna hediondez aunque no mucha. La ſegunda Anathomia que hize fue en vn mancebo robuſto y rezio, de edad de treynta y tres años hauian lo ſaugrado, antes que entràſſe en el Hoſpital, tenia la inchazon en la ingle izquierda, de magnitud duna auellana, y muy ſenſible, murio al ſegundo dia de ſu dolencia: en el qual halle tres coſas de notar. La primera fue como en la precedente, la vexiga dela hiel muy grande, y aun mayor que la otra, llena de vna colera de color dū amarillo eſcuro, y el meato, o via que ſalle della, y ſe inxiere en el ſin dela primera tripa, y al principio dela ſegunda, para el effecto q̄ en la precedente. Anathomia dixè, lleno tãbien deſta meſma colera, aunque mas eſcura, deſte meato ſalia tambien vn ramillo para el hon don del eſtomago, lleno deſta meſma colera, y en la parte interior del hodò del eſtomago hauia porcion, o cantidad como dun hueno, de colera de color dun verde oſcuro, llamaſe en latin bilis porracea, a porque tiene el meſmo color, que las hojas del puerro verde, como ſe vio claramente en eſte. Los Arabes la llaman bilis praſina como los Griegos, toman

Los liuianos.
El coraçon.

La. 2. anathom. que ſe hizo fue de vn mancebo. Tres coſas ſe hallaron dignas de notar.
La pri. la vexiga dela hiel, &c.
El meato q̄ va a la vexiga d̄ la hiel a las tripas.
En la parte interior del hondo del eſtomago.
a. G. L. de atrab. c. 2.
L. de nat. hu. c. 1. nar. 25.
L. 3. de nãr. fac. c. vltimo.
In. 6. de Morb. vul. co. 3. nar. 14.

DELA PESTE DE CARAGOCA.

do la denominacion prazon que n Griego quiere dezir tan to como puerro en romance, o praziò, que quiere dezir ma rrubio. La qual era cauſa de los grandes y fuertes accidètes q̄ terna antes que murieſſe, que eran proſtacion grãde del apè tito, grãdes aicos y ganas de reueſar, dolor de eſtomago y de cabeça, no poder dormir, inquietud grande, &c. La ſegunda coſa digna de grande conſideracion y admiracion fue en el coraçon, el qual ſacado a fuera del cuerpo (atado primero en todos los quatro orificios, para que no ſalieſſe nada delo q̄ eſta ua dentro) abri, y en abriendolo, hecho de ſi tan grande hedor y corrupcion, que penſamos todos quantos alli eſtauamos caernos muertos, tan grande fue la corrupcion y vapor malo que nos dio a todos, y en eſpecial a vn cirujano de los que alli eſtauan, el qual penſe que ſe me quedara alli muerto, y anſi eſtuuimos todos de mala gana, algunos dias, pero nõ de tal fuerte, q̄ dexaſſemos de curar y viſitar los pobres dolientes. Y tengo por cierto, que ſino fuera la grãde fey cõ fiança, que ſiempre tuue y tengo en mi Dios y ſeñor, reſentado por el dicho ſanto crucifixo de Oriſlà, y la intenciõ con que lo hazia, quera para venir en verdadero conocimiẽto de dicha enfermedad, para poder remediar y curar los pobres de Dios, heridos de dicho mal, tẽgo por cierto que murieramos todos alli, tan grande fue la infeccion que alli recibimos. En las tripas y en el baço no halle coſa de notar, en los riõnes halle vna aquoſidad algo oſcura, y por eſſo ſe quexa ua mucho en ſana ſald de los riõnes, ſegũ q̄ alli dixerõ algunos, que lo conocian. El higado y maſſa ſanguinaria halle tal y tan bueno, que no lo puedo mas encarecer, anſi en color, como en todo lo de mas. Lo tercero que halle de notar fue que dentro dela tunica, que cobija y enbuelue todos los miembros nutritiuos y tripas, que ſe llama en latin perytoneos tunica, y en Arabigo ziphaç, en la parte interior juto al peyne, hazia la ingle izquierda, que era en donde tenia la inchazon, o tumor hauia porcion, o cãtidad como de dos huesos grandes, duna colera, que tenia el color como dun buen

Aniſ. prima pñ. doc. 4. c. 1.
La cauſa de los brauos y fuertes accidètes q̄ eſta peſte conſigo traya.
La ſegunda coſa digna de grãde conſideraciõ fue el coraçon.

Las tripas, baço y riõnes.

El higado.

La. 3. coſa digna de notar.



INFORMACION Y CVRACION

a. L. de atrab. c. 2. açafra, a, llama la Gal. bilis vitelina: no estaua nada cuajada, si
L. de nat. hu. co. no muy liquida, y en esto differia de la otra, y no auia fallido ca
L. nar. 25. si nada hazia la inchazon, o landre. La qual abri, y era como
L. 3. de fac. nat. dicho tengo pequeña en magnitud y figura como duna auc-
c. vltimo. llana, y por el rededor hauia vn licorcico amarillo, aunqñ po
In. 6. de morb. ca cantidad, y vna poca de sangre cuajada, porq̄ entonces se de
vulg. co. 3. nar. xauan de echarle vnas v̄tolas cō sangre. La tercera Anatho-
I. 4. nua que hize fue en vna mochacha, de edad de doze años fla
La landre. quezuela, colerica, tenia la inchazon debaxo del braço dere
La 3. anathomi. cho algo grandezuela, y llana, murio al quinto dia de su do-
fue en vna mu- lencia. Tenia quando biua grandes definayos y ascos de re-
chachica. uelcar: y reuelso vnas coleras amarillas. No halle cosa q̄ diffe-
Los acidentēs q̄ riefse de las otras, mas de que la colera que estaua en la vexi-
padescia. ga de la hiel, y la que estaua en el meato que va alas tripas, y la
En que differia estaua dētro en el hōdo del estomago, y la q̄ estaua en la mes-
de las otras. ma inchazon, era dun mesmo color, querarubio encendido,
 y la que estaua en la inchazon no estaua cuajada, como en la
 primera, sino muy liquida, y no entre cuero y carne, sino en-
 tre la carne y las costillas como en la primera. Todo lo de-
 mas era como en las otras. La vexiga de la hiel, y el meato q̄
 va alas tripas muy gr̄des, y llenas de dicha colera. La sangre
 que estaua dentro en el coraçon era algo a cosa, y muy hediõ-
 da, aunque no tanto como en la precedēte. Todos los otros
 miembros nutritiuos hygado y massa sanguinaria estauan tã
 buenos, anfi en substancia como en color, quanto en vn hõ-
 bre sanissimo se puede desfiar. La quarta Anathomia, que hi-
 ze fue de otra muger de edad de veinte y seys años de muy
 mala cõplexion: tenia la inchazõ en la ingle derecha, y muy
 pequeña, murio al quarto dia de su dolencia, tenia grandes af-
 cos y fuertes acidentēs antes que muriesse, y vomito vnas co-
 leras verdes oscuras, que se llama en latin bilis porracea, arab.
 bilis prazina, aunq̄ diga, b, Gale. (pace tanij viri dixerim) que
 en grandes y graues enfermedades se vomitã todas las otras
 especies de colera, quitada la porracea: yo puedo dezir co-
 mo a testigo de vista que la he visto en esta peste vomitar mu-
 chas y diuersas vezes. No diferenciaua nada de las otras, anfi
 en la vexiga de la hiel, y el meato que va alas tripas ser gran-
 des y llenas de colera, como en todos los otros miēbros nu-
 tritiuos, higado y massa sanguinaria ser tan buenos en substã-
 cia y color, quanto en vn hõbre sano se puede desfiar. mas
 de que en el estomago tenia vna especie de colera, que se di-
 ze bilis porracea, y en el coraçon grande putrefacion y cor-
 rupcion, que aunque no fue tanta como la del segundo fue
 arta para mi que me tomaua ya bien cansado. En la inchazõ
 diferenciaua de las otras que tenia mas porcion de colera en
 tre cuero y carne que entre carne y hueslos, y tengo para mi
 por muy cierto que sino hiziera los desordenes q̄ hizo, por
 que se beuio vna redoma de vino que le truxo su marido, y
 en beuer agua muy amenuado, y en poca cãtidad, que no mu-
 riera. La quinta y vltima Anathomia que hize fue en vn mã-
 cebo, de edad de hasta veinte y cinco años de buena comple-
 xion. Tenia el tumor en la ingle derecha, de magnitud dũ pi-
 cñon concaçara, murio al tercero dia de su dolencia. Tenia
 grandes ascos, y vomitos antes que muriesse, y vomito vnas
 coleras que no eran bien amarillas, ni bien verdes, sino entrẽ
 mezcladas. Y porque se dezia que auia muerto desmaltado
 por hauer tenido mucha conuersacion y trato con mugeres,
 y yo nõca hauer hecho Anathomia en semejantes (aunq̄ har-
 tas, porque passan de cinquenta las que hasta hoy he hecho)
 la hize de mejor voluntad y gana que las otras, por ver al ojo
 lo que muchas vezes hauia leydo en muchas partes de Gal.
 y en especial en el libro de femine a, y en muchos otros luga-
 res, y autores, como viene a hechar sangre, y se muere el que
 mucho trata y conuersa cõ mugeres. Lo primero que halle
 digno de consideraciõ fue la vexiga de la hiel, porque era ma-
 yor, que ninguna de las otras de magnitud de vna poca gran-
 de, llena toda duna colera, de color de verde claro. (llaman
 la los autores, c, bilis eruginosa, bilis zinaria, de la qual mas
 por extenso se tratara en el capitulo. 9.) y el meato que della
 sale y se inxiere comunmente al fin de la primera tripa, y al

DE LA PESTE DE CARAGOCA. 7

Higado y mas-
sa sanguinaria.

Que tenia en el
Estomago.
En el coraçon.

En la inchazon

La v. anatho-
mia digna de
grã consideraciõ
fue en vn man-
cebo q̄ murio dẽ
maltado.

a. L. de femine
c. 16.

Lo. i. que se ha-
llo digno de cõ-
sideracion.

La vexiga de la
hiel. & c.

b. L. d. atrab. c. 2
l. de nat. hu. co.
l. nar. 25.

In. 6. de morb.
vulg. co. 3. nar.

I. 4.
L. 3. de fac. nat.
c. vltimo.

b. L. 3. de alimẽt.
fac. c. 39.

principio dela segunda, por los efectos en la primera anathomia recitados, era muy grande y lleno de dicha colera, aunque no tenia el color tan verde y en el espacio que hauia desde donde de se inxeria este meato en la primera tripa, hasta el agujero inferior del estomago, hauia grande porcion de colera, de color de açafran, quemado: y en la parte interior del hõdon del estomago hauia porciõ de media scudilla duna aquosidad, q̄ no era del todo verde, ni del todo negra, sino como verdine gramuy hedionday pestilencial. Lo. ij. q̄ halle digno de consideraciõ y ser visto era, el higado, porq̄ era muy grãde y mayor q̄ dos higados jutos: hauia grãde copia y quãtidad de sangre, pero muy buena y de muy buẽ color, sin infection alguna. Las venas q̄ del tronco inferior dela vena caua fallen, y se inxierẽ en los riñones, q̄ se llaman venẽ emulgẽtes, eran muy mas gordas de lo q̄ fueren fer, y todas llenas tambien de vna sangre muy colorada: y tambien en los mesmos riñones hauia buena cantidad de sangre: lo que hasta hoy en quantas anathomias he hecho, nunca he hallado ni visto. Los vasos spermaticos, el vno de los quales sale dela vena emulgẽte, que se inxiere en el riñon yzquierdo, y va al cõpañon yzquierdo, y el otro del mesmo tronco dela vena caua y va al cõpañon derecho, y antes que lleguen a los compaõnes dan vnas boltezicas (in caprioli modum) para que se detenga alli la sangre, y tome algun color y preparacion de fimiẽte, los quales se llaman, vasa prãparantia, quia prãparant sanguinem testibus, en este eran muy grandes, y todos llenos de mucha sangre, en tanto que no les pude hallar dichas boltezicas: y el vaso spermatico derecho, quera el lado dela ingle donde tenia el tumor, o apostema era mayor, y hauia mas copia de sangre que en el yzquierdo, aunque mas negra y toda coajada. Los compaõnes tenia todos llenos de sangre pura, sin que se pareciesse nada a esperma, o fimiẽte. Los vasos spermaticos diferentes, que son los mesmos en continuidad con los preparantes, y diferentes en quanto al lugar y officio que tienẽ y poseen, y ansi los vnos se llaman prãparentes, antes que

El estomago.

Lo. ij. que se halla de consideracion.

El higado.

Las venas semulgentes.

Los riñones.

Los vasos spermaticos preparantes.

El vaso spermatico derecho.

Los compaõnes.

Los vasos spermaticos diferentes.

lleguen a los compaõnes, porque les preparan algo la sangre, y los otros diferentes, porque despues de llegados a los cõpañones lleuã la fimiẽte q̄ en ellos se ha hecho, y perficionado azial cuello dela vexiga, estauan tãbiẽ todos llenos de sangre. Allende de todo lo sobredicho, ques de arta consideracion, tenia las arterias, que van a los compaõnes muy llenas de vna sangre muy mas colorada y rubia, que la otra. Lo tercero y vltimo que halle de consideracion fue el tumor, quera como vna grançuela, que de tan sensible, quãdo bino no se la dexaua tocar y al rededor della hauia vna poquita de colera vitellina: y luego despues al rededor hauia vna poca de sangre cuajada. En el coraçõ hauia grande abundancia de sangre muy negra, y algo hedionda. Estas son las Anathomias q̄ en esta peste de çaragoça, he hecho: y lo que en ellas he visto y hallado digno de consideracion. Las quales han sido causa que conualeciesse tanto numero de gente en el Hospital general de dicha ciudad. porque despues de hechas he curado todo al contrario de como curaua antes de hauer las hecho, ques no sangrando, ni sajando, ni menos purgando por cama ra. Porque vea, V. Ma. quan necessarias son hazellas luego a los principios de semejantes enfermedades, &c.

Vasos spermaticos diferentes

Las arterias q̄ van a los compaõnes.

Lo. 3. que se halla de notar. El tumor, o apostema.

El coraçõ.

Lo q̄ han causado las sobredichas anathomias.

CAPIT. III. EN QUE RECOLLIGE LO

quen las cinco Anathomias se ha hallado digno de consideraciõ, y q̄ como dicha peste pceda de colera no mezclada con sangre que no conuene sangrar, ni sajar.



ENDO esto verdad, S. Ma. (como lo es,) que todos estos cinco q̄ he abietro, y hecho Anathomia (y lo mesmo es de creer en todos los otros, porquen todos era vna mesma enfermedad, y ansi dicen los auctores, quod tempore pestis non adfunt morbi diuersorum generũ, sed omnes morbi vnius sunt generis, y por esto teniã quasi todos vnos mesmos accidentes) La vexiga dela hycl, y el meato, o via q̄ fallia de ella, y se inxeria al fin de la primera tripa, y al principio de la segunda, y el espacio q̄ hauia

de donde se inxiere este meato, hasta el hondon del estomago, y el ramillo q̄ fallia deste meato, y se inxeria en el hõdon del estomago, eran muy grandes, gordos, y llenos de colera, y dẽtro el hondon del estomago mucha cantidad de colera, en vnos eruginosa, en otros porracea, y en otros vitellina, y que ni el higado estava dañado, ni la massa sanguinaria inficionada: ni menos estauan dañados todos los otros miẽbros nutritiuos baço, tripas, riñones, &c. sino tan buenos y sanos todos, anfi en substancia, como en color, quanto en el hõbre mas sano del mundo se puede dessear: digo. Sa. magestad que ni en esta peste de çaragoça, ni en otra semejante que ella conuiene sangrar, sajar, ni menos sacar gota de sangre, ni antes de abrir el tumor, ni despues de abierto, ni menos conuiene purgar por camara antes de abrir el tumor, sino en aquellos q̄ se les viene a resolver, ni menos despues de abierto, si no en aquillos q̄ tienen abudancia de materia, para minorarla.

QUE NO CONVIENE SANGRAR prucuo primero con experiencia, 2. con razones naturales, y autoridades de autores grauisimos sacadas, a. porquẽstos. dos la Experiencia y la Razon, son los dos medios, con los quales el medico ha de buscar los remedios para curar los enfermos. Con experiencia: porque haziendo y figuiendo lo que los autores en semejante enfermedad como es la peste; mandan hazer y guardar ques, b. sajar al enfermo luego a los principios de su dolencia, quiero dezir del tumor o apostema, qua do esta mas aliuiado de calentura. c. antes que se debihte naturalaleza, y antes de darle beuida alguna (no obstante Gayne rio quiere, q̄ se de primero la beuida contra peste, y despues se sangre) dela vena conueniente, a saber es dela interna del to uillo, dicha saphena, d. si tenia el tumor o apostema en la ingle, y dela basilica o axillar. e. si debaxo el braço, y dela cephalica o humerar si debaxo las orejas y cuello, f. Porq̄ esta euacua mas y mas presto de las partes altas, a saber es de las clauiculas arriba, cuello y cabeça, q̄ la media, y la basilica: y la basilica mas y mas presto de las partes baixas, a saber es de las clauiculas abaxo, pecho, diaphragma, higado, baço, stomacho, q̄ la media, y q̄ la cephalica, &c. y la saphena de los lomos, cõpañones, y miẽbros genitales. a. y siẽpre mãdaua sajar del mismo lado q̄staua el tumor o apostema, a saber es, q̄ si el tumor o apostema estava debaxo la oreja izquierda, se mãdaua sangrar dela cephalica del braço yzquierdo, y si debaxo la oreja derecha, dela cephalica del braço derecho: y si el tumor estava debaxo el braço derecho, de la basilica del braço derecho: y si debaxo el braço yzquierdo, dela basilica del braço yzquierdo, &c. b. y si a caso hauiedo de sangrar dela basilica derecha, esta no aparecia, mãdaua sangrar dela media, y si esta no aparecia, dela cephalica del mismo braço derecho: y por el contrario, si hauiedo de sangrar dela cephalica yzquierda ella no parecia, de la media, y si esta no aparecia dela basilica del mismo lado yzquierdo. c. y le mãdaua sacar la sangre q̄ me parecia. cõ forme ala virtud, edad, temperatura, tiempo, lugar y costumbre del enfermo, &c: Aunq̄ Miguel çauanarola quiere q̄ si vno se ha de sangrar dos vezes y tiene el tumor o apostema en la ingle derecha que se sangre primero dela vena questa junto al dedo pulgar del pie derecho, y despues dela saphena, y lo mesmo entiende dela otra ingle: y si tiene el apostema debaxo el braço derecho dela saluatella dela mano derecha primero, y despues dela basilica del mismo braço, y lo mesmo entiende del otro lado: y si tiene el tumor o apostema debaxo el oyo yzquierdo dela vena capillar questa junto al dedo pulgar dela mano yzquierda, y despues dela cephalica del mismo lado yzquierdo, &c. d. Y vna hora despues de hauer lo sangrado le mãdaua hechar vna ayuda, y no antes de sangrarlo en ninguna manera. porquel que tal hiziere, no haze lo que los quatro autores mas principales en medicina, q̄ son Hipp. Gal. Auif. y Actio, mandan, ni menos haze, lo q̄ conuiene para la salud del enfermo: y porquẽtractar esto aqui, seria interrromper nuestro stilo, y hazer grande digression, lo

miculas abaxo, pecho, diaphragma, higado, baço, stomacho, q̄ la media, y q̄ la cephalica, &c. y la saphena de los lomos, cõpañones, y miẽbros genitales. a. y siẽpre mãdaua sajar del mismo lado q̄staua el tumor o apostema, a saber es, q̄ si el tumor o apostema estava debaxo la oreja izquierda, se mãdaua sangrar dela cephalica del braço yzquierdo, y si debaxo la oreja derecha, dela cephalica del braço derecho: y si el tumor estava debaxo el braço derecho, de la basilica del braço derecho: y si debaxo el braço yzquierdo, dela basilica del braço yzquierdo, &c. b. y si a caso hauiedo de sangrar dela basilica derecha, esta no aparecia, mãdaua sangrar dela media, y si esta no aparecia, dela cephalica del mismo braço derecho: y por el contrario, si hauiedo de sangrar dela cephalica yzquierda ella no parecia, de la media, y si esta no aparecia dela basilica del mismo lado yzquierdo. c. y le mãdaua sacar la sangre q̄ me parecia. cõ forme ala virtud, edad, temperatura, tiempo, lugar y costumbre del enfermo, &c: Aunq̄ Miguel çauanarola quiere q̄ si vno se ha de sangrar dos vezes y tiene el tumor o apostema en la ingle derecha que se sangre primero dela vena questa junto al dedo pulgar del pie derecho, y despues dela saphena, y lo mesmo entiende dela otra ingle: y si tiene el apostema debaxo el braço derecho dela saluatella dela mano derecha primero, y despues dela basilica del mismo braço, y lo mesmo entiende del otro lado: y si tiene el tumor o apostema debaxo el oyo yzquierdo dela vena capillar questa junto al dedo pulgar dela mano yzquierda, y despues dela cephalica del mismo lado yzquierdo, &c. d. Y vna hora despues de hauer lo sangrado le mãdaua hechar vna ayuda, y no antes de sangrarlo en ninguna manera. porquel que tal hiziere, no haze lo que los quatro autores mas principales en medicina, q̄ son Hipp. Gal. Auif. y Actio, mandan, ni menos haze, lo q̄ conuiene para la salud del enfermo: y porquẽtractar esto aqui, seria interrromper nuestro stilo, y hazer grande digression, lo

a. l. 5. meth. c. 3.
l. 13. meth. c. 11.
l. 4. de vic. rõe.
acut. nar. 73.
l. 8. cur. rõe. per
sang. mifs. c. 16.
l. 1. de arte cur.
ad glauc. c. 2.
l. 8. presag. expi.
comf. esp. c. 4.
b. l. 3. de anath.
ad. c. 6.
l. 8. cur. rõe. per
sang. mifs. c. 6.
c. l. 4. d. vic. rõe
acut. nar. 74.
d. Hippo. l. 4. 8
vic. rõe acutor.
nar. 21. & 29. &
75. & 116. & 117
& Gale. ibid. &
Gal. de compo.
med. scdm lo. c.
c. 6.
l. 1. art. cu. ad. gl.
c. 11.
l. 2. d. cõp. med.
scdm lo. c. 1. na.
ad dolorẽ. cap.
ex plaga aut ca
su clarius.
l. 4. de sa. tuen.
c. 4.
Aet. tetra. 2. ser.
4. c. 68. de cura
pleu. & retrab.
2. se. 2. c. 18. d. cu.
at quati et Auif.
prima. 3. trac. 3.
c. de cura. hhrẽ.
& pna. 4. trac. 2
c. 7. & d. cima. 3.
trac. 5. c. 2.

Que no conuiene sangrar.
Dos son los medios con que el medico ha de buscar los remedios para curar los enfermos.
a. Sec. prima apho. l. 1.
Auif. Antho. Gaynerib. va. Iesus de taranta. Arnal.
b. Gal. l. de ren. affe. dig. & med. c. 4.
l. 10. 8. cõ. med. scdm lo. c. 2.
l. 6. de cõ. med. scdm lo. c. p.
l. de melã. & G. ruffo & posid. circa med.
Auif. prima. 4. trac. 2. c. 7.
l. de bo. & 8. vi. suc. c. 1.
li. 14. met. c. 10.
l. de ocul. part. 6. c. 2.
c. l. 8. cucurb. ef. car. c. 20. l. 13. metho. c. 11. in. l. 2. de nat. hu. nar. 6. l. de cur. rõe per sang. miff. c. 11.
l. 8. vẽ. sec. adn. eraf. c. 3. d. l. 4. de vic. rõe acut. nar. 73. e. Auif. prima. pri. c. 20. Raf. 20. con. tex. 7. c. 21. G. l. 2. de vic. rõe. acut. nar. 10. l. 3. de anath. ad. c. 6. l. 8. cur. rõe. p. fmg.

LI. I. DELA INFOR. Y. CVRA.

dexo para la poltre, endōde mas por extēso tratarē esta question agora entretāto podranse holgar y diuertir cō estas autoridades. Tornādo pues ami proposito, ques como guardādo y haziēdo todo lo sobredicho, succedia tā mal, y hazia tan ruyn effecto la sangria en esta peste, q̄ de los pocos q̄ a los principios antes q̄ hiziesse las sobredichas anathomias mādē sangrar, biuen hoy en dia tan pocos, q̄ quasi con los dedos se podriā contar, y aun aq̄llos hā tardado tāto a cōualecer quen dos, tres, y quatro meses no hā podido boluer en si: (y no es marauilla q̄ ami me haya acaecido esto, antes q̄ hiziesse las sobredichas anathomias, por q̄ como muy bien dize, a. Gal. antes q̄ nuestros antepassados medicos viniesse en conocimiento de la verdadera medicina, como y cōn q̄ hauian de curar vna enfermedad, hizierō muchas experiēcias, y passarō muchos trabajos y naufragios. Proutquā (iquit) supiores nostri medici verā medicinā, verāq; medendi rationem inuenirēt pluri ma naufragia passi sunt,) leuante luego la mano de sangrar, y así me conualecieron despues q̄ no mandaua sangrar ni sajar muchos mas sin cōparacion q̄ antes sangrado y sajado. y esto en quāto por la experiēcia he podido alcāçar, de lo q̄ me ha acaecido en el hospital general sin otras muchas cosas, q̄ por la ciudad me hā acōtecido, delas q̄les he colligido no conuenir en manera alguna en esta peste, ni en semejāte quella sangrar. las quales por no enfadar a V. Ma. con ellas, y parecerme q̄ basta lo dicho, y la experiēcia q̄ en el hospital he hecho y tomado, no las escriuo aqui. pues todas siruen para vn mesmo effecto, ques mostrar quan mal, y royn effecto hazia la sangria en esta peste, y quan pocos delos sangrados scapauan y por consiguiente q̄ ni en esta peste, ni en semejāte q̄lla no conuiene

en manera alguna sangrar. En quāto alas razones naturales de grauissimos autores sacadas digo, q̄ si la sangria cōuiene y es necessaria en solos tres casos (b. dexādo a parte quādo se haze por razō de algū golpe o cayda) a saber es

Pruena con experiencia q̄ no conuiene sangrar.

a. li. 13. meth. c. 15.

Pruena con razones y autoridades q̄ no conuiene sangrar. b. Hipp. l. 4. art. co. 3. nar. 62.

DELA PESTE DE CARAGOCA. 7

primero q̄ndo huuiere. a. y gual abūdācia y copia d̄ todos los. 4. humores como en vn cuerpo malacōplexionado y lleno d̄ malos humores, b. secūdariamēte quādo el humor malo y pecāte en quātidad o en qualidad fuere sāgre, c. terceramente quando el tal humor pecāte y malo estuuiere mezclado cō la sāgre, de tal fuerte q̄ llegue quasi a su tēperatura o q̄ se mezcle cō la sāgre hasta el minimo del, y vēgan ha hazerse q̄ si vn tēperamēto por q̄ entōces cō mas seguridad, cō modidad, y facilidad falle por sāgre, q̄ por purga: por q̄s libre la sāgre, d. delos muchos incōueniētes q̄ cōfigo trae la purga (la q̄l sangria no puede dañar, sino q̄n falle la buena sāgre, y q̄da la royn) y tābien por q̄ quādo los otros humores pecātes estā mezclados cō la sāgre, se ha d̄ temer, q̄ no se inficione y corrópa la sangre. y así digo q̄ por dos razones y causas cōuiene entōces q̄ndo el humor pecāte y malo esta mezclado cō la sāgre la sangria, 1. por q̄ cō ella falle el humor pecāte, y el q̄ q̄remos, 2. por q̄ se minuye la sāgre, la q̄l esta subiecta, por ser caliēte y humeda, a corróperse presto: y así aun q̄ salga la sangre, la q̄l no feria menister q̄ falliesse, pero es menos incōuiniente q̄ salga, q̄ no q̄ se corrópa: y por esto se mādā sāgrar, q̄n el humor pecāte y malo esta mezclado cō la sāgre: q̄n esta peste de çaragoça ni en semejāte q̄lla q̄ no cōuiene sāgrar, 1. por q̄ nūca en ella ha houido igual abundācia y copia de todos los. 4. humores, 2. por q̄l humor pecāte y malo no era sāgre, sino colera. 3. por q̄sta colera q̄ pecaua y abūdaua en esta peste, no estaua mezclada cō la sāgre, sino muy femota y apartada del como claramēte se ha visto, 1. en las sobredichas anathomias, poi q̄staua en la vexiga dela hiel y en el meato q̄ sale d̄lla y se ixiere al fin d̄ la. 1. tripa y al principio d̄ la. 2. y en el espacio q̄ hay de dōde se inxiere este meato hasta el hōdo del estomago: y d̄tro en el hōdo d̄l stomacho y tābiē por q̄l higuado y massa sāguinaria estaua tā bueno así ē substācia como en color, q̄nto en vn hōbre sano se puede cōlear. 2. se ha visto no estar esta colera mezclada cō sāgre, por las sā-

En q̄ cosas conuiene y es necesse saria la sangria. a. Hipp. l. 4. art. co. 3. nar. 62. b. l. d̄ ren. affec. die. & med. c. 4. l. 2. d̄ cōp. med. scdm lo. c. 1. de dolore cap. per consensum. l. de multi. c. 1. l. 13. meth. c. 5. l. 6. d̄ cōp. med. scdm lo. c. 1. c. Auif. 4. primi cep. 20. pria. 4. trac. 2. c. 7. Raf. 30. conti. tex. l. c. 2. Gale. l. de curati. rōe. p. sāg. mis. c. 12. sec. 6. apho. 31. de vē. sec. adu. Eras. c. 9. d. l. II. meth. c. 15 Auif. c. 4. primi ca. 20. & prima 4. trac. 2. c. 2. e. l. 2. de vic. rōe acut. nar. II. Porque no conuenia sāgrar en la peste de çaragoça ni ē semejante quella. Pruenā no cōstar mezclado con la sangre el humor q̄ pecaua en esta peste. 1. Por las anathomias. 2. Por las sangrias.

a.1. de bonit. & vit. succ. c.1.
 3. Por los accidentes.
 b.1.3. de lo. affec. c.9.
 c.1.2. d. fac. nat. c.9.
 1.1. d. symp. cau. c.7.
 d. In primū de morb. vulg. eo. 3. egro. 6. nar. 23
 1.1. d. symp. cau. c.7.
 1.5. de vsup. c.4
 e. sec. pa. apho. 2
 fec. 2. apho. 3.
 f. 1. 12. meth. c.4
 g. sec. 4. apho. 2
 i. 5. de vsup. c.4
 l. 9. meth. c.5.
 4. Por la vrina.
 5. por los effec. Porqñe sangrãdo se boluiã quasi todos freneticos.
 h. 1. 9. meth. c.5.
 i. Auif. 4. primū c. 20. & primū 4. trac. 2. c. 7.
 Concluyo.
 k. Hipp. l. d. art. 10. nar. 3. 62.

grias q̄ se ha hecho: porq̄ fallia la sangre tã colorada y tan buena, como si fuera del hõbre mas sano del mũdo: y no como la q̄ cuẽta Gal. a. q̄ no vio sangre buena de quãtos se sãgrauã, sino o mas ruffa ã lo necessario, o negra, o muy aquosa &c. 3. por los accidẽtes q̄ teniã, b. grãde dolor d̄ ca beça y estomago; muy agudo, c. sed cõtinua y immoderada, d. p̄staciõ de apetito, e. vigiliã grãdes y no poder dormir, f. grãdes inquietudes, de lassos siegos, y de smayos y d̄ li rios, g. amargor de boca, afcos y vomitos, y lo q̄ vomitauã fer pura colera, en vnõs eruginosa, e otros porracea, y e otros vitellina e los q̄ les accidẽtes phibe. h. G. la sãgria, 4. por q̄ la vrina no era rubra crassa, sino citrea ignea. 5. ab effe- ctu porq̄ sãgrãdo los se p̄stauã y debilitauã en tã grãde ma nera, q̄ no lo puedo mas encarecer, y se boluiã q̄ li todos freneticos, vnõs mas q̄ otros. porq̄ como la sangre se afreno d̄ la colera, a saber es reprima y refrene su ebuliciõ y furia, sacãdo sela, q̄ da ella mas furiosa y defenfrenada (q̄s al pie d̄ la letra lo q̄ dize. i. Auif. e los sobredichos lugares) y por el figuẽte dara mas fuertes accidẽtes, como aqui los ha da do. Cõcluyo pues. Sa. Ma. breuemẽte y digo, q̄ como la sã gria conuẽga y sea necessaria e solos tres casos. k. (dexãdo a pte q̄ndo se haze por razõ de algũ golpe o cãyda) a saber es, q̄ndo y gualmẽte abũdã todos los. 4. humores, o q̄ndo el humor pecãte y malo es sãgre, o esta mezclado cõ la sã gre, y en esta peste nõca haya houido y gualdad de humo res, ni el humor pecãte y malo sea sãgre fino colera, y esta no este mezclada cõ la sãgre por lo q̄ por las anathomias se ha visto, y por las sãgrias, por los accidẽtes, por la vrina, y finalmẽte por el effeçto tã malo y tã roin como hazia, como por la experiẽcia ha cõstado, q̄n ningũa manera cõ uiene en ella ni en semeãte q̄lla sangrar.

¶ CAPITV. V. EN QUE SE RESPONDE

a algũas obieçtiones, q̄ algunos mẽdicos muy amigos de sangrar podriã hazer, para prouar q̄ en esta peste de çaragoça es necessaria la sangria.



Porq̄ Sa. Ma. podriã algunos mẽdicos pertinaces en su opinion, y muy grãdes amigos de sangrar, ha zer algũas obieçtiones, delo q̄ yo en el capitulo precedẽ te he dicho, y de algunos lugares de Hipp. y Gal. y Auif. (por ellos ami juyzio mal entẽdidos) para p̄uar q̄ conuie ne y es necessaria la sangria en esta peste de çaragoça, y en q̄lquier otra semeãte a ella: me ha parecido satisfazerles en este capitulo, antes de p̄uar q̄ no conuiene purgar por camara, &c. Y primero podriã dezir como dezis doçtor, q̄ no conuiene en esta peste de caragoça, ni en otra semeã te a ella sangrar, si con muchas autoridades de Hipp. Gal. y Auif. q̄ son los tres mas principales autores en la medici na haucis en el capitulo precedẽte, puado q̄ quãdo vn heri do de peste tenia el tumor o apõstema debaxo el oydo, o en el cuello, le mãda uades luego sangrar dela vena cepha lica, y si debaxo el braço dela vena basìlica: y si en la ingle, dela vena interna del touillo dicha saphena: y siempre del mesmo lado: en tãto q̄ hauiedo lo de sangrar dela cepha lica, si ella no aparecia se sãgrasse d̄ la media, y si esta no apa recia dela basìlica: y por el cõtrario hauiedo se d̄ sãgrar d̄ la basìlica, si ella no aparecia, se sangrasse dela media, y si esta no aparecia dela cephalica. &c. Segũdo podrian dezir como respõdereis y defẽdereis a Gal. en muchos lugares, y en especial. a. en el 9. del methodo, en dõde dize q̄ sãgro, antes q̄ huuiesse corruptiõ y putrefaction algũa en la san gre, y en los tumores: y por el figuẽte dize q̄ se ha de san grar en la peste luego a los principios antes q̄ se corrupa y podrezca la sãgre y se debilite naturaleza. b. y en el. i. 1. d̄ l methodo en dõde dize q̄s biẽ sangrar no solamẽte en las fiebres continẽtes, mas aun en todas las otras q̄ procedirẽ de corrupciõ y putrefaction, y q̄ como en esta peste la fie bre p̄cediesse de corrupcion y putrefactiõ de colera, por lo q̄ yo mesmo he dicho y puado por las anathomias q̄ he hecho, q̄ en esta peste conuiene sangrar. c. y en el libro

La primera ob iectiõ es delo q̄ en el capitulo p cedente se ha di cho y prouado,

La 2. obieçtion de autoridades de graues auto res sacada,

a. 1. 9. meth. c. 4

b. 1. 1. meth. co 15.

c. 1. d̄ v̄. sec. ad. c. 1. d̄ v̄. sec. ad. c. 1.

LI. I. DELA INFOR. Y. CVRA.

a. l. 1.ª ocul. pli. 6. c. 2.
 b. l. de cucurb. fcar. c. 20.
 c. l. de pres. exp. conf. d. l. de bonit. & vit. suc. c. 1.
 e. l. 14. met. c. 10.
 f. Anisce. prima 4. trac. 4. c. 4.ª cur feb. pestil.
 Como no ha- uria contienda entre los medi- cos en curar los enfermos.
 Respõde ala ob- ectio hecha de o qnel capitulo recedente se ha icho.

ð vene. sec. aduersus, erasiftrateos en dode dize, que la san-
 gría conuiene generalmente en toda fiebre. a. y enel lib.
 de oculis en donde dize, q̄ la euacuacion por sangría cõ-
 niene al principio del tumor o apoltema, y que como en
 esta peite a todos falliesse tumor o apoltema, que en to-
 dos conuiene al principio sangría. b. y enel lib. de cucurb.
 scarificatione en dode dize, q̄ el y muchos se librarõ dela
 peste grãde q̄ huuo en Asia liẽdo heridos della, con facar
 se halta dos libras de sãgre. c. y enel li. de pres. expi. cõfir.
 en donde dize, q̄ facar halta dos libras de sangre minuyẽ
 la peste. d. y enel lib. de bonit. & vit. suc. en donde dize, q̄
 en la peste que por hambre succedio en muchas tierras y
 lugares del imperio Romano, la sangre que por sangría
 fallia, era mas ruffa, o negra, o terosa, o acre delo que ha-
 uia deffer, y que no fallia gota de sangre buena. e. y enel
 lib. 14. del metho. en dode dize q̄ la cura del carbunculo
 es empear por sangría, y q̄ como a todos por la mayor
 parte falliesen carbunculos, q̄ alomenos a ellos tales con-
 uiene sangría. f. y Auif. en la primera del quarto en donde
 dize q̄ la basis y el fundamẽto dela cura dela peste es desse-
 car y esto con sangría y purga, y q̄s menester q̄l medico
 entiẽda luego al principio en euacuar el cuerpo del paciẽ-
 te: digo y respõdo, Sa. Ma. q̄ si supiesse y entendiesse biẽ
 y no como quiera las causas delas enfermedades, y se perci-
 biesse los animos de nuestros autores, y el fin aq̄ hablã,
 y sus autoridades sentendiesse, y se traxessẽ cumplidas
 y no a pedaços como se suelen traer, y se aduertiesse y
 cõsiderasse biẽ lo q̄ les precede y succede, no hauria cõtiẽ-
 da, ni diuersos pareceres entre los medicos en curar los
 enfermos, ni menos paraq̄ respõder les a estas obiectiões,
 q̄ hazẽ delo q̄ yo he dicho, y delas sobredichas autorida-
 des: las quales si biẽ sentiẽden dizen lo mẽsimo q̄ yo arri-
 ba he dicho y puado. Y ansí respondiẽdo primero alo q̄
 me obiectã, delo q̄ yo arriba enel capitulo precedẽte he
 dicho y

DELA PESTE DE CARAGOCA. 12

dicho y prouado: digo q̄s verdad q̄ luego a los principios
 antes, q̄ hiziesse las sobredichas anathomias, mãde sãgrar,
 pero q̄ despues de hechas, y hauer visto al ojo claramẽte
 el humor peccãte y malo ser pura colera, en vnos erugino-
 sa, en otros porracea, y ẽ otros vitellina, y q̄ inclinaua y es-
 taua ẽ pte enel stomacho, y ẽ pte ẽ los emiũctorios dlostres
 miẽbros principales, y q̄ estaua seiũcta y apartada dela sã-
 gre, y no mezclada conel (porq̄l higado, massa sãguinaria,
 y toda quãta sangre hauia enel cuerpo estaua tã buena en
 substancia y en color, quanto en vn hombre sanissimo se
 puede desear: por donde me asseguere quẽ la sangre no ha-
 uia corruption, ni menos plenitud: porque nũca la huuo
 ni señaes que lo demostrassen) no mande mas sangrar, ni
 fajar, ni menos facar gota de sangre: y ansí me conualescie-
 ron muchos mas sin comparacion despues no sangrãdo,
 fajando, ni menos sacando gota de sangre, q̄ antes quando
 sangraua y fajaua. A las auctõridades de Ga. digo, qn el y. d. l.
 methodo, a. mando sangrar porq̄ la sangre pecaua en quã-
 tidad, antes q̄ peccasse en qualidad: y ansí en la peste q̄ pce-
 diere de plenitud de sãgre, cõuendra facar sangre, antes q̄
 peq̄ en qualidad: porq̄ si vna vez esta corropida, no hay q̄
 facar mas sangre: porq̄ quanto mas se sacare, mas corropi-
 da saldra, y mas se debilitara naturaleza. b. enel. ii. del me-
 thodo (q̄s la auctõridad q̄ algunos medicos muy amigos
 de sangrar, con poca christiãdad, miramiẽto y cõsideraciõ,
 traen siẽpre en su fauor, para prouar quen todas las calen-
 turas putridas se ha de sangrar) en donde dize, que bien
 sangrar no solamẽte en las fiebres continẽtes, mas aun en
 todas las otras, q̄ proceden de corrupciõ y putrefactiõ, se
 ha de entẽder desta suerte, c. bueno es sangrar no solamẽ-
 te en las fiebres cõtinẽtes. i. sanguineas, mas aun en todas
 las otras, q̄ procedẽ de corrupciõ y putrefactiõ. i. putridas:
 cuyo humor pero fuere mezclado cõ la sãgre, porq̄ entõ-
 ces cõ la sãgría q̄da alliuada naturaleza: y si la fiebre putri-
 C iiii da pro-

Responde alas
 auctõridades d
 Galeno.
 a. l. 9. metho. c.
 4.
 b. l. ii. metho. c.
 15.
 c. Gentil, prima
 4. trac. 2. c. 7.

LI. I. DELA INFOR. Y. CVRA.

da procediere de otro humor q̄ de fangre, como de phlegma, o colera, y no fuere mezclado con fangre, q̄n ninguna manera cōuiene fangria, a. por q̄ si es phlegma cō fangria fencrucece mas, y si es colera se haze mas furiosa, y an- si dizē algūos autores y en especial. b. Gētil y muy doctra mēte, sed si febris putrida est de materia alia malignabili nō mixta sanguini, non cōuenit extractio sanguinis, quia p̄ sanguinis extractionē nō alleuiatur natura, imo magis debilitatur: q̄ quiere dezir q̄ si la fiebre putrida p̄cediere de otro humor maligno y venenoso, y no estuuiere mezclado cō la fangre, q̄ no cōuiene sacar fangre, por q̄ cō el saca dela fangre no se aliuia naturaleza, antes biē q̄ da mas debilitada: q̄s al pie dela letra, lo q̄ aqui en esta peste de çaragoça ha acaecido, q̄n sangrādo a vno luego se p̄traua y se debilitaua de tal fuerte, q̄ no hauia mas q̄ sacar razō d̄l. Conocer se ha si el humor pecāte y malo fuere fangre o mezclado cō fāgre, quādo la vrina fuere rubra crassa: a saber es, si fuere rubra fāguinea y mediocriter crassa: sera fāgre. quādo fuere menos rubra, pero mas crassa, sera phlegma, o melācolia mezclada cō fangre: y quādo fuere rubra clara y menos crassa sera colera, y si fuere de pura colera nō mezclada cō fāgre, sino seiūcta y apartada del, la vrina sera citrea ignea en color y sotil en substātia: y tēgan grāde aduertēcia en esto dela vrina los medicos, por q̄ aqui en çaragoça alo q̄ yua de baxada la peste, huuo muchos q̄ tu uierō mal de aliacā cō calētura, y algūos medicos sin mas cōsideraciō, p̄fando q̄ la vrina era rubra crassa, (q̄s facil cosa dēgañar, por lo mucho q̄ se parecē) mādauan sangrar, y les sucedia tan mal q̄ los mas dellos murierō, y los otros hā llegado al extremo, tābiē han de aduertir q̄ aunq̄ Gal. diga q̄s biē sangrar no solamēte en las fiebres cōtinētes. r. fāguineas, mas aū en todas las otras putridas, cuyo humor fuere mezclado cō fāgre &c. q̄n las fiebres fāguineas cōuiene la fāgria mas p̄sto y mas copiosa q̄n las otras. Y anfi tor nando

a. Auif. 1. pri. c. 20. & prima. 4. trac. 2. c. 7.
b. Gentil. pri. a. 4. trac. 2. c. 7.

Como se cono- cera el humor pecāte y malo si es fangre o mezclado con fāgre por la vrina.

Aduierte a los medicos.

DELA PESTE DE CARAGOCA. 13

nando ami p̄posito digo q̄ la sobredicha auctoridad antes prueua q̄ no se ha de sangrar en esta peste de çaragoça, ni en temejate q̄lla, q̄ prueue q̄ se haya de sāgrar, pues q̄l humor q̄n ella peca es pura colera, no mezclada con fangre, sino muy apartada y separada d̄l. a. En el li. de vē. sec. aduers. era filtra. en donde dize, que la fangria conuiene generalmen te en toda fiebre, no habla segun su sentencia y parecer, si no segun la sentēcia y parecer de los era filtraeos, &c. b. En el lib. de oculis endonde dize, q̄ la euacuacion por fangria conuiene al principio del apoltema, habla de los apoltemas que se hazen de fangre, endonde conuiene la fangria, y no de los que se hazē de pura colera, como eran los que en esta peste de çaragoça se hazian, en donde en ninguna manera conuiene fangria, por las razones arriba dichas c. En el lib. de cucurbitularū scarificatione, ques la mas fuerte auctoridad que de Gal. se puede traher para en este caso endonde dize, que l y muchos se libraron dela peste grāde que huuo en Asia, siendo heridos della, con sacarse hasta dos libras de fangre. Digo que alli Gal. no habla de fangria, sino de fājadura, y no generalmente, sino en particular, quādo huuiere plenitud de fangre, y anfi digo que no trahen todo lo que dize Galeno complidamente, sino a pedaços. Porque dize estas formales palabras. Et sane dū pestilentia vehemens Asiam deprehendisset multosq; p̄di disse meq; etiā morbus attigisset. secūda morbi die, remis sione febris facta, crus scarificaui, duasq; fere sanguinis libras detraxi: hacq; de causa periculum vitauit. Plerique igitur etiam alij hoc p̄sidio vsi, superstitēs euasere. e- rant enim plenitudinis signa. illiq; p̄cipue saluaban- tur, qui sanguinem copiosum exhauriebant. Igitur capitis etiam dolores moderatos, tonsillarum. i. p̄aristhmiō phle- gmonas, ac dolores circa latera recentes tollit. Nam diu- turniora eiuscemodi symptomata localib⁹ scarificationo- nibus dissoluim⁹. Quin & qui a morbo resumuntur, diffi- cul-

La sobredicha auctoridad antes prueua que no se ha de san- grar que prueue ha uerse de san- grar. a. li. de ven. sec. aduers. era f. c. i. b. l. de oculis p. 6. c. 1.

c. l. d̄ cucurbit. sca- rific. c. 20.

La sobredicha auctoridad se ha de entender de fājadura y no de fangria.

LI. I. DELA INFORM. Y. CVR.

culterq; in naturalem sibi ipsis habitudinem redeūt, nihil æque sane ad conuenientem bonamq; renutritionem ducit vt sanguinis per scarificationem exhauritio. La qual auctoridad he querido traher tan cumplidamente, para que vean los medicos q̄ en esta peste han estado y estan tan obstinados en querer siempre sangrar, quan engañados estan para que se emienden y corrijan. Dize pues Galeno quel y muchos se libraron dela peste grande que huuo en Asia siendo heridos della, cō fajar se el muslo, y facar por la mesma fajadura hasta dos libras de sangre, y que hauiaseñales de plenitud de sangre. Y que para los que por razon dela enfermedad se vienē ad debilitar y consumir, o que con dificultad conualescen no hay cosa que tan presto los haga boluer en si y conualescer, como el facarles sangre por fajadura: y así tomo esta mesma auctoridad en mi fauor cōtra estos medicos que son tā amigos de sangrar. Si en la peste que procede de plenitud de sangre, y hay señales grandes que lo muestran, no se sangra, sino que se faja, mucho menos se ha de sangrar en la que procediere de pura colera no mezclada con la sangre, antes bien se juncta y separada del, como en esta de çaragoça. Porque no se alliuia natura leza con ella, antes bien se debilita y prostra, porque no se euacua por ella el humor peccāte y malo q̄s la colera, por no estar mezclada con el, sino el bueno que es la sangre. Ni menos conuiene fajar en esta peste de çaragoça, ni en otra semejante quella, conforme a esta auctoridad de Galeno: por que el fajar no conuiene sino quādo hay plenitud de sangre, y en esta peste de çaragoça nūca la huuo, ni menos, a pareçier on señales della. Y por el consiguiente no conuiene en esta peste de çaragoça, ni en semejante quella sangrar ni fajar. Y mas digo conforme a esta auctoridad, que en ninguna peste (aunque proceda, y haya señales de plenitud de sangre) se ha de sangrar, sino que entonces se ha de fajar, como aqui lo dize Galeno: para que vean los ciegos y obstinados

Con la mesma auctoridad prouea q̄ no conuiene sangrar.

Que no conuiene fajar.

Cōforme a doctrina de Galeno en nēgūa peste aunque pceda de plenitud de sangre conuiene sangrar, sino q̄ entonces se ha de fajar.

DELA PESTE DE CARAGOCA. 14

nados en su opinion quan errados y fuera de camino van, y bueluan en si a seruir a Dios en no sangrar ni fajar en esta peste de çaragoça, ni en semejante quella. a, lo que dize Galeno en el lib. de præf. expi. cōfir. que facar sangre hasta dos libras que minuiue la peste, digo que esse libro no es proprio de Gale. sino spurio y de otro auctor, y dado que fuesse de Galeno se responderia dela mesma fuerte, que se ha respondido agora, alo q̄ dezia en el lib. de cucurb. scariff. porque no ha hecho otra cosa quien quiera q̄ sea el auctor del, sino trassadar las mesmas palabras de Galeno aunq̄ barbaramente, y ansino habla de sangria, sino de facar sangre por fajadura como en el mesmo lugar se declara. b. En el lib. de bonit. & vit. fuc. el fin d̄ Gal. no es hablar de peste, sino mostrar quanta fuerça y efficacia tienen los deprauados y malos mantenimientos para procrear y engendrar enfermedades, y así abla alli de algunas enfermedades, que despues dela grande hambre, que muchos años continuamente huuo en muchas tierras y gentes subditas al imperio Romano: en las quales Galeno nunca sangro, ni mando sangrar a nadie, sino otros medicos a algūos y muy poquissimos, y de ninguno dellos salio buena sangre, sino o muy ruffa, o muy negra, o muy ajuosa, y dize mas Galeno alli (digno cierto de cōsideracion) que no sin causa temian algunos medicos la sangria por la grāde debilitacion y prostracion de naturaleza. c. En el li. 14. del Methodo (que es en donde hazen muchos medicos grande incapie) en donde dize, que la cura del carbunculo es empegar por sangria, no habla alli Galeno de los carbunculos, q̄ fueren fallir en tiēpo de peste, sino de otros que en otro tiēpo acostumbra fallir, y procedē de sangre: y así dize alli el mesmo Galeno vn poco mas abaxo, que en los carbunculos la euacuaciō por sangria, hasta que se desmayen los que los tuieren haze mas prouecho, que la otra, q̄ no des

a. l. de p̄sag. expi. cōfir.

b. l. de bonit. & vit. fuc. c. l.

c. l. 14. meth. c. 10.

may

LI. I. DELA INFORM. Y. CVRA.

maya. Y esto dize que sentienda sino hay cosa que impida la sangria, porque si la hay, mada que no se sangre, y yo digo que en esta peste de çaragoça, y en los carbunculos quen ella, y en semejante quella salieren no conuiene sangria por hauer quien la impida, ques no proceder de sangre, sino de pura colera, no mezclada con sangre, sino muy sejuncta y apartada de: en la qual todos quantos auctores doctos hay en Medicina, segun arriba tengo dicho y prouado, mandan q̄ no se sangre. porque no quedemas furiosa y detenrenada. Y ansi se ha visto oculaumentey por experiencia colligido, que todos aquellos que tenian carbunculos, y sajadoselos fallia mucha sangre se moriã, y todos aquellos, que no les fallia sangre, o si fallia era muy poca escapauan: al reues dela cura delos carbunculos que despues de sajados sino falle grande copia de sangre, mandan hechar ventosas, y otros remedios para sacar la sangre que quieren, a. Alo que dizen que dize Auif. en la primera del. 4. que la basis y fundamento dela cura dela peste es dessecar, y esto con sangria y purga. Digo y respondo que si bien lo entendieslen no lo trayrian en su fauor y defensa. Porque antes dize quen esta peste de çaragoça y en semejante quella no se sangre: que se haya de sangrar: por que dize estas formales palabras luego a los principios del capitulo. Summa curationis earũ. i. febriũ pestilencialiũ est exiccatio, & illud cũ phlebothomia, & solutiõ vëtris, & oportet vt incipiatur i ea ad euacuãdũ. Si aut materia vincẽs fuerit sãguinea, fiat phlebotomia: etsi fuerint alij humores euacuentur. Como si dixesse la basis y el fundamento dela cura dela peste y fiebre pestilencial es dessecar, mundificar y alimpiar el cuerpo de todos excrenẽtos y superfluydades: y aduertete ques necessario quen pieces luego y entiẽdas en euacuar el humor peccãte y malo: de tal fuerte pero que si el humor peccante y malo fuere sangre, quen piecẽs por sangria, y si fueren otros humores que se euacuen. de-

Por experiẽcia prueua que no conuiene sajar.

a. Auif. pri. 4. trac. 4. c. 4. de cur. fis. pestil. Como se ha de entender Auif.

DE LA PESTE DE CARAGOÇA. 15

las quales palabras se vee euidentissimamente, que no se ha de sangrar en esta peste de çaragoça, ni en semejãte q̄lla porque dize que si el humor peccate y malo fuere sangre, que se sangre, y si fueren otros humores, que se euacuen: desta fuerte. pero como el mesmo Auif. lo interpreto. a. I. 4. trac. 2. c. 7 que si fuerẽ mezclados cõ la sangre, cõ sangria, y uno estu uieren mezclados con la sangre uno por si, muy sejunctos y apartados del, con purgarlos: y como el humor peccante y malo en esta peste de çaragoça no sea sangre, sino pura colera no mezclada con sangre, sino muy separada y apartada del, digo que ningunamãnera conuiene en ella ni en semejante quella sangrar. Y para mas confirmacion desto digo que nunca se hallara que Hipp. en aquella grande peste q̄ de corrupcion de ayre (improprie tamẽ intellige. Aerum corrumpi) de Etiopia vino en Grecia. b. ni ena que huuo al tiempo que Artaxerxes grande rey de Persia vino a conquistar a Grecia sangrarle, ni menos en todas sus obras se hallara que peste alguna viasse de tal remedio como es la sangria sino d̄ otros. c. y Gal. dize que la remedio folamente con purificar el ayre y hazer, hazer por todas las callẽs y plaças publicas grandes fogueras, con arboles yeruas, y flores olorosas, y hechando en dichas hogueras, vngũetos y cosas aromaticas. y d̄ buẽ olor. Ni menos se halla en quanto escriuió Gal. lugar alguno que diga que peste sangrasse o mandasse sangrar, sino sajar. d. Y cito no tiẽpre, ni como quiera, sino quãdo procediere de plenitud de sangre, y ansi cõforme a esta auctoridad son obligados los medicos que son amigos de buenas letras y desleian la salud y vida delas gentes no sangrar, ni mandar sangrar ana die en peste alguna, aunque proceda de plenitud de sangre sino sajar en la parte cõueniente, y que al medico biẽ le pareciere. e. Porque esta los librara de dicha enfermedad y lãsar presto conualescer. Y no cumple dezir lo que algunos medicos sin mas consideracion dizen, quen tonces

a. I. 4. trac. 2. c. 7

Que hipp. nunca maũo, ni hizo sangrar ana die, en quantas pestes vido y le hallo. b. hipp. epistola 1. 2. 3. 4. 5. 6.

c. l. de the. ad pũ. c. 16.

Que Gale. nũca sangro, ni mando sangrar ana die q̄ estuiesse herido de peste sino sajar quando procediere d̄ sangre.

d. l. de cur. sca riss. c. 20.

e. l. de cucurb. scar. c. 20.

Responde a vna tacita obiectiõ.

quando

LI. I. DELA INEOR. Y. CVRA.

quando la peste procede de plenitud de sangre, y la virtud de edad, y el tiempo, la region, y costumbre lo consienten se ha de sangrar copiosamente, hasta venirle a desfayar, como muy bien lo dize Galen. en el lugar arriba citado, y es ello así, pero no dize que sea por sangria, sino por fajadura: SCARIFICATIO ENIM CRVRE (inquit) ET EXTRACTO SANGVINE PER SCARIFICATIONEM VSQVE AD DVAS

LIBRAS. Y por el tanto no se han de entender todos aquellos lugares de Gal. que en el capitulo precedente yo he citado y traydo, para prouar que teniendo el tumor, o apostema debaxo el hoydo se hauiá de sangrar dela cephalica, y si debaxo el brazo dela basilica, y si en la ingle de la vena interna del touillo dicha saphena, y siempre del mismo lado, quen peste Gale. lo hiziesse, o mandasse hazer, sino que teniendo vno el mal delas clauiculas arriba, como cuello y cabeza, se sangre dela cephalica, y si debaxo las clauiculas como pecho, diaphragma, hygado, estomago, &c. dela basilica, y si en la ingle, miembros genitales dela vena interna del touillo dicha saphena, y siempre del mismo lado: y así yo como todos los heridos de peste tuuiesse los tumores o apostenas, o delas clauiculas arriba, o delas clauiculas abaxo, o en las ingles mandaua sangrar de dichas venas, antes que hiziesse las sobredichas anathomias, pero que despues de hechas, y hauer visto claramente quel humor peccate y malo no era sangre, sino colera no mezclada con sangre, sino muy sejuncta y apartada del, y que ni Hipp. ni Gal. en quanto hauián escrípto mandauán sangrar en peste, sino fajar (Gal. solus) y no siempre, sino quando procedia de plenitud de sangre, no mande mas sangrar, ni fajar, ni menos sacar gota de sangre. Y así me conualecieron solo en dicho Hospital general en el mes de Mayo passadas dozientas personas, y en el mes de Junio passadas seyscientas: y en el mes de Julio passadas tambien de seyscientas: y

en el

Como se han de entender las autoridades de Gal. en el cap. precedente citadas.

DELA PESTE D CARAGOCA. 16

en el mes de Agosto ciento y sesenta mugeres solas (no digo de los hombres que conualescieron en dicho mes de Agosto, por quel medico que primero los visito como conualecio a los vltimos de Julio: boluio a visitar los hombres que eran setenta, y yo me quede con las mugeres queran ciento y setenta) y en el mes de Setiembre: quel mal yua ya muy de cayda sesenta y tantas mugeres, y en el de Octubre cerca treynta, y en el mes de Nouiembre passadas veynte, como por los libros y relacion de los ministros quentonces seruian en dicho hospital consta: de todo lo qual alabo a mi Dios y señor, y le doy infinitas gracias de las mercedes grandes, que siempre me ha hecho y haze, en librar me de dicha peste visitando y viendo curar cada dia tanto numero de gente en dicho hospital general, y que por mi industria y medio, mediante el fauor diuino haya conualescido tanto numero de gente, Rogandole que para delante me de esfuerço y saber para quen semejantes aduersidades le firua. Amen.

CAPITVLO. VI. EN QUE PRVEVA

que ni en la peste de çaragoça, ni en semejante quella conuiene purgar por camara, sino por vomito sudor, y por los emüctorios de los tres miembros principales.

QVEDA agora prouar, S. Mag. como ni en esta peste de çaragoça, ni en semejante quella conuiene luego a los principios, antes de abrir el tumor, o apostema (si ya no en aquellos que se les viene a resolver) purgar por camara, sino por vomito. Y para esto presupongo, quatro cosas. La primera es, que en el cuerpo humano hay lugares conuenientes y conferentes, a. Como son el estomago, las tripas, vexiga, todo el cuero parte mas inmobile que todas las partes de todo el cuerpo humano ay lugares cõferentes por los quales naturaleza hecha para a fuera. a. sec. apho. 21. l. II. meth. c. 19.

Presupone. iiii. cosas para prouar que no conuiene purgar por camara sino por vomito. Lo. j. q en el cuer a todas las sup-

LI. I. DELA INFOR. Y CVR.

Lo. ij. q̄ la inclinacion del humor colerico es subir pa arriba &c. y la del phlegmatico y melancholico es baxo. a. sec. 1. apho. 2. sec. 4. apho. 9. L. I. de arte cur. ad glau. c. 9. L. 2. de cop. me. fecu. d. u. lo. c. de eis q̄ ex stomacho caput dolent. Auif. I. 4. trac. 2. c. 7. b. sec. 4. apho. 6. 7. c. sec. 4. apho. 4. 9. 17. L. de sal. diet. nar. 17. 18. 19. 22. sec. 1. apho. 21. d. L. quos oportet purg. quib. med. & quotēp. e. L. 13. meth. c. II. L. 5. meth. c. II. f. sec. 1. aph. 21. sec. 4. apho. 4. 9. 17. 20. Quando se ha de euacuar la colera por camara y la phlegma por vomito. g. L. quos oportet purg. quib. med. & quo tep

las del cuerpo humano (adonde como acentina de natura hecha todas las superfluidades del cuerpo) garganta, paladar, narizes, y en las mugeres la madre) por las qualidades naturales hecha y euacua para fuera, todos y qualesquier excrementos y superfluidades, que dentro en el cuerpo se han hecho, y engendrado: tambien hay otras partes que son alimpiaderas de las superfluidades del cerebro, como el raçon, y higado. como es debaxo los hoydos, debaxo los braços, e ingles: adonde naturaleza, como a partes menos principales e innobles, hecha de las partes mas principales y nobles todos y qualesquier excrementos y superfluidades, que en ellas se han hecho y engendrado, a. Lo segundo es que la inclinacion y naturaleza del humor colerico es, por ser caliente y seco, sutil y ligero, subir por arriba, y por el tanto hauerse de euacuar por vomito, b. y en especial si es sitio vomitan los dolientes con facilidad, esta en el estomago, sienten amargor de boca, c. y naturaleza lo ha intentado y empeçado a hechar por vomito: y la inclinacion y naturaleza del humor phlegmatico y melancholico es, por ser el uno frio y humedo, y el otro frio, y seco, y entrábos pesados, yr para baxo, y por el tanto hauerse euacuar por camara, y en especial si es inuierno, no ha acostumbrado a vomitar el doliente, y ya que vomite, vomita con grande pena y peligro de romperse algũa vena del pecho, d. como son los que tienen el cuello largo, y el pecho angosto, e, y los que tienen el estomago dañado y phlemonitzado, y si esta en las tripas, f. y naturaleza lo ha empeçado ha hechar por camara, o lo a intentado a hechar, lo que se conosciere por los rugitos y torçones de barriga que el doliente padeciera g. Y es de advertir y considerar, que no obstante todo lo sobredicho, se haze alguna vez todo al contrario, que la colera se euacua por baxo por camara, y la phlegma por arriba por vomito: y esto acõtesce. y se haze quando la colera esta en las tripas, y la phlegma en el estomago (aunque por rra-

zon

DELA PESTE DE CARACOCA. 17

zon del humor y del tiempo se haya de euacuar la colera por arriba por vomito: y la phlegma por baxo por camara, porque mejor y mas presto, y con mas facilidad falle lo que esta en el estomago por vomito que por camara, y tambien lo que esta en las tripas falle mejor, mas presto, y con mas facilidad por camara que por vomito: por que en entranbos se guarda el consenso, ducto, y afinidad que tiene la parte dañada y que esta el humor con el lugar por donde ha de fallir. Lo tercero es, que el humor peccante y malo en esta peste es colera, no mezclada con fangre, sino se junta y apartada del, la qual de la vexiga de la hiel yua en parte al fin de la primera tripa y al principio de la segunda, por vnto meato harto grande (del qual en algunos fallia vn ramillo y se inxeria en el hondon del estomago). a. y de alli regurgita al hondon del estomago. b. y del hondon del estomago por su naturaleza y ligereza subia ala boca del estomago, y era causa de los grandes y fuertes accidentes que esta peste consigo traya, los quales han sido allende de otros muchos grande dolor de cabeça, dolor, basca, y congoxas grandes de estomago, sed virgentsima, no poder dormir, amargor de boca, prostracion grande de appetito, grandes afcos y gana de vomitar, y grandes vomitos, vna vez de solas coleras, en vnos vitellina, en otros porracea, y en otros eruginosa, otra vez de solo lo que comian y beuián, quando tomandolo luego lo vomitauan, otra vez arrebueltas de lo que comian y beuián, hechauan muchas coleras, y en parte yua a los emunctorios. i. alimpiaderas de los excrementos y superfluidades de los tres miembros principales como son debaxo los oydos, los braços, y ingles, o junto a ellas. El quarto y vltimo presupuesto es, c. que el medico es ministro y imitador de naturaleza, y la de seguir y imitar en todas sus obras, no en qualesquier, y como quiera, sino en las buenas y quando bien obrare. d. buenas y bien

Lo. iij. q̄l humor peccante en esta peste es colera no mezclada con la fangre.

a. l. 2. de femine. l. i. de alimē fac. b. l. 2. de cop. me. scdm. lo. c. i. de eis q̄ ex stomacho caput dolēt. La causa de los grandes accidentes desta peste consigo trahia.

Lo. iij. q̄l medico es ministro y imitador de naturaleza. c. l. 15. de v. sup. c. i.

l. i. de morb. vulg. co. 2. nar. 45. l. ad thraf. c. 6. l. de voc. instrumentorum dissec. c. i. Auif. l. 4. trac. 2. c. 7. d. sec. 1. apho. 2. sec. 2. apho. 2.

D

LI. I. DELA INFOR. Y CVR.

obrar se entiēde quando ella hecha el humor peccante y malo y que causa la enfermedad, y detiene el bueno, a, y por parte conueniente y conferente (dexādo aparte otros lugares particulares) como es lo q̄ esta en las tripas por camara, y lo q̄ esta en el estomago por vomito, y la parte tiene d̄ la sāgre por sudor, y por vrina y la crassa por almorranas, &c. y q̄ si el medico no euacua el humor peccāte y malo, y q̄ causa la enfermedad, sino otro en su lugar, ni menos lo euacua por la mesma parte q̄ naturaleza lo ha intētado y empeçado a hechar, siēdo lugar cōferēte de los arriba nōbrados, sino por otro (v. g. si naturaleza lo empeça, o intēta a hechar por camara, q̄l medico le ordene pa que lo heche por vomito, & ecōtra si naturaleza lo empeça, o intēta a hechar por vomito, q̄ le ordene pa q̄ lo heche por camara) q̄ no sera ministro y ymitador de naturaleza, sino destorua y impedidor della y de sus obras. Todo esto presupuesto, S. Ma. digo q̄ ni en la peste de çaragoça, ni en semejante q̄lla cōuiene luego a los principios antes que se abra el tumor, o apostema purgar por baxo por camara, si no por arriba por vomito: y por los mesmos emūtorios de los tres miēbros principales. Por q̄l humor q̄n ella predomina es pura colera, no mezclada cō sangre, sino muy sejuncta y apartada del, b. y esta en el estomago, y naturaleza lo ha intētado y empeçado a hechar por vomito, y por debaxo los hoydos, los braços y ingles, o junto a ellos como a limpiaderas de las superfluidades de los tres miēbros principales, y euacuando lo por camara, lo euacuan al cōtrario de lo q̄ naturaleza lo euacuaua, y la impidē en su obra: y lo mesmo sentiēde q̄ quando el humor peccāte es phlegmatico o melancolico, y esta en las tripas, y naturaleza lo ha intentado y empeçado a hechar por baxo por camara, q̄ si lo euacuā por arriba por vomito, lo euacuā al cōtrario de lo q̄ naturaleza lo euacuaua, y la impidē y destoruan en su obra euacuando el humor por otra parte de la que

a. sec. 1. apho. 21.
sec. 4. apho. 4.
L. II. meth. c. 19.

Prueba q̄ no cōuiene purgar por camara sino por vomito.

b. I. II. meth. c. 9

DELA PESTE DE CARAGOCA. 18

q̄ esta inclinado, y naturaleza lo ha empeçado a hechar, siēdo lugar conueniente y cōferente de los arriba nōbrados para la tal euacuacion, y el mesmo rescibira mas daño q̄ prouecho: y así no se diran los medicos q̄ tal hizieren (a saber es euacuar por camara el humor q̄ esta en el estomago, y q̄ naturaleza lo hecha, o ha intentado de hechar por vomito: y euacuar por vomito el humor q̄ esta en las tripas y q̄ naturaleza lo hecha, o ha intētado de hechar por camara) ministros y ymitadores de naturaleza sino d̄storuadores y impedidores d̄lla. Como muy biē lo dize Auif. a. Quod si inuenis (inquit) humorem imprimis declinare ad estomachū fac vomere, cum eis in quibus nō sit diuersitas consuetudini: imo cum eis, que sunt sicut syr. acetosus cū aqua calida, cū natura mouet humorem ad vomitū, & non diuersificēs eā si fuerit declinatio ad intestina, & senserit infirmus rugitū, & fuerit descēsus fœcis tunc adhibe qd̄ soluat ventrem, &c. & paulo inferius inquit ET NON AGAS CVM EVACVATIONE ARTIS CONTRA PARTEM EVACVATIONIS NAT VRA E. q̄ no se pudo humanamente mejor, mas breuē, y mas claramēte dezir: y por esso lo escriuo cō letras grādes para q̄ luego lo vean y leā: aunq̄ en verdad todo ello se hauia descreuir cō letras de oro, b. Tomolo todo y faco de muchos lugares de Hipp. y de Gal. y en especial d̄l apho. 21. dela. 1. sec. Que dize. Quæ ducere oportet, quo maxime natura vergit, p loca conferentia, eo ducere cōuenit. q̄ quiere dezir (allēde de otras muchas cosas q̄ cōprehēden) despues q̄ naturaleza ha euacuado, y hecho expulsio de humor, mira y cōsidera si la tal expulsio es perfecta y natural, o imperfecta y symptomatica: y si imperfecta y symptomatica (por q̄ dela perfecta y natural en el apho. pcedēte hauia ya tractado) q̄s allēde de otros señales q̄ no se ha euacuado todo el humor peccāte y malo, ni menos a su tiēpo y fazon, que en dia critico, y pparado a ex-

a. Auif. l. 4. trac. 2. c. 7.
Gal. l. 9. metho. c. 5.
l. II. metho. c. 19

b. sec. 1. apho. 21. 22.
sec. 2. apho. 2.
sec. 4. apho. 4. 9
sec. 6. apho. 17.
li. I. de arte cur. ad Glau. c. 9.
l. quos purg. o. por. quib. med. & quo tēpo.

Dij pulsiō,

LI. I. DELA INFOR. Y. CVRA.

a. sec. I. apho. 22
 fec. 4. apho. 1. 22
 l. quos & quãdo
 & quib. med.
 purg. oport.
 l. 8. & 10. d. cõp.
 med. secundũ lo.

pulsio, mira y considera si el tal humor es furioso y venenoso, o no. a. y si furioso y venenoso, ques q̄ nũca esta quedado en vn mesimo lugar, sino agora en vna parte (motu impetuosiore) agora en otra, y trae cõsigo grãdes accidẽtes, def mayos, balsas y cõgoxas, dale luego al enfermo cosa con que lo acabe de hechar, sin q̄ aguardes mas tiẽpo: ni preparaciõ de humor con xarabes ni otras cosas, porques peligro q̄ antes q̄ lo prepares se ponga y assiẽte en alguna parte principal del cuerpo, y mate al enfermo: y sino es furioso, ni venenoso no te despriessa en acabarlo d̄ euacuar antes q̄ este cozido, y pparado a expulsio, sino dale tus digestiuos, cõ coziẽtos, xaraues y otras cosas necessarias para la preparaciõ del tal humor: y ansi en este q̄ no es furioso, despues que esta pparado a expulsio, como en el otro furioso, en el qual no hay q̄ esperar preparaciõ alguna para he-

Tres cosas ha d̄ considerar el medico en la euacuacion imperfecta q̄ naturaleza haze, allẽde de muchas otras.

b. sec. I. apho. 21

charlo, considera tres cosas, allende de muchas otras, la primera es la inclinaciõ y naturaleza del humor: la. iij. es el cõsenso, ducto, y afinidad q̄ tiene la parte affecta, y q̄ esta el humor cõ la parte y lugar, por dõde se haze, o a de hazer la euacuaciõ. La. iij. el mouimiẽto de naturaleza q̄s la parte por dõde naturaleza hecha el tal humor si es cõferẽte para la tal expulsio, o no (b. sunt aut loca cõferencia illa, q̄ a natura cõstituta sunt, vt pilla ex singulis corporis partibus fiat euacuatio veluti intestinaventriculus, vesica, cutis vniuersa, vterus palatũ & nares) y si todas tres cõciertã, facil te sera entõces acabarlo de hechar por la mesima parte q̄ naturaleza lo ha empeçado a hechar y eres obligado entonces a acabarlo de hechar por la mesima parte: y sino, cõciertan todas tres cosas, te sera difficil acabarlo de hechar, y entonces ten mas cuenta con el cõsenso, ducto, y afinidad, q̄ tiene la parte affecta y q̄ esta el humor cõ la parte por donde se haze la euacuacion, que no con la inclinacion y naturaleza del humor, ni menos con el mouimiẽto de naturaleza. v. g. si el humor es colerico, esta en el estomago, y naturaleza lo ha empeçado a hechar por vo-

Cõquiere se ha d̄ llevar mas cuenta en la euacuacion. Por exẽplo de la ra todolo sobre dicho.

DELA PESE DE CARAGOCA. 19

mito, facil te sera acabarlo de hechar por vomito, (imo no lo has de acabar de sacar por otra parte) porque, y por razon del humor ser colerico, y del lugar ser el estomago, y del mouimiẽto ser por arriba, cõuiene la euacuacion por vomito. Seruatur. n. humoris iclinatio & natura, cõsensu, ductus, & affinitas partis affectæ, cum parte per quã fit euacuatio: & deniq; motus naturæ: y tambien le sera facil de acabarlo de hechar por baxo por camara (imo no lo has de acabar de sacar por otra parte) si el humor es phlegmatico, o melancolico, y esta en las tripas y naturaleza lo ha empeçado a hechar por camara: por q̄, y por razõ d̄ el humor ser phlegmatico, o melancolico, y del lugar ser las tripas, y del mouimiẽto ser por baxo, cõuiene la euacuaciõ por camara: quia seruatur humoris inclinatio & natura: cõsensu, ductus, & affinitas partis affectæ cum parte per quã fit euacuatio, & denique motus naturæ: y tambien te sera facil acabarlo de hechar por camara (imo no lo has de acabar de hechar por otra parte sino por camara) si el humor esta en las tripas, y naturaleza lo a empeçado a hechar por camara aunque sea colerico: y por la mesima razõ, si el humor esta en el estomago, y naturaleza lo ha empeçado a hechar por vomito, aunq̄ sea phlegmatico te sera facil acabarlo de hechar por vomito, imo no lo has de acabar de hechar por otra parte. Quia maior ratio habẽda est d̄ cõsensu, ductu, & affinitate partis affectæ, cũ parte per quã fit euacuatio, q̄ de humoris inclinatione & natura, & q̄ deniq; de motu naturæ: licet hæc duo inter se cõueniant: quanto magis, quia cũ cõsensu, ductu, & affinitate partis affectæ cõuenit motus naturæ: pero si el humor es colerico, y esta en el estomago, como en esta peste de caragoça ha acaecido, y naturaleza lo ha empeçado a hechar por camara, te sera difficil acabarlo de echar por camara: imo no lo deues de acabar de sacar por camara: ni menos has de seguir y imitar a naturaleza en tal obra, antes bien impedir y desfortuar-

Quando es difficil seguir y imitar a naturaleza.

LI. I. DELA INFORM. Y. CVRA.

Quando las tripas sō lugar cōferente y quando no.

la. Por q̄ dado q̄ las tripas seã lugar cōueniēte y cōferente pa q̄, por camara falga la phlegma, melācolia, superfluidades, y aun la colera q̄ esta en ellas, pero no son lugar conueniēte ni cōferente, pa q̄ por ellas falga la colera y phlegma q̄ esta en el estomago, ga nō seruatur cōsensus, duct⁹, & affinitas partis affectæ: cū parte, perquā expellitur humor. Y así digo, que nūca yo biva sino digo verdad, que de los q̄ yo he visitado en el hospital general de çaragoça deste mal que son artos, quantos hã tenido camaras a los principios antes q̄ se les abriessse el tumor, o apostema, todos se morian, sin escapar nadie: y es por la mesma razon, que no se guardaua el consenso, ducto y affinidad, que hauia entre la parte affecta, y la parte por donde se hauia de hazer la euacuacion: d̄ la mesma fuerte si el humor es phlegmatico, esta en las tripas y naturaleza lo ha empeçado a hechar por vomito, no solamēte te sera difficil acabar lo d̄ hechar por vomito, mas aun no lo deues acabar de hechar por vomito, ni menos seguir, y imitar a naturaleza en la tal euacuacion, antes bien impedir y destoruarla: por que dado que el estomago sea lugar conferente para que por vomito falga la colera y phlegma que esta en el, pero no es lugar conueniente ni conferente, para que por vomito falga la phlegma, melancolia, colera, y superfluidades que estan en las tripas. quia non seruatur quod præcipue & maxime seruandum est, nempe cōsensus, ductus, & affinitas partis affectæ, cum parte perquā expellitur humor, a. yansi in colica passione vno de los señaes mortales es hechar las hießes por la boca. De todo lo qual se collige. S. Ma. por experiencia y razon, q̄ no cōuiene purgar por camara luego a los principios antes de abrir el tumor, o apostema, sino en aq̄llos q̄ se les viene a resolver. Primo por que euacuado por camara no se guarda la inclinaciō y naturaleza del humor, ques siendo colerico, subir para arriba, y fallir por vomito. Segūdo, por que no se guarda el cōsenso, ducto, y affinidad que

Por q̄ se morian todos los q̄ tenian camaras.

Quando el estomago es lugar cōferente y quando no.

a. Auif. 16. 3. tra. 3. c. 9.
Alfaha. 1. prac. trac. 23. c. 8.
paul. 1. 3. c. 60.
Aēt. ser. 9. c. 27.
vsque ad. 34.
1. 5. de lo. affec. c. 3.
Porque no conuiene euacuar pro camara.

DELA PESTE DE CARAGOCA. 20

Hay entre la parte affecta y que esta el humor que es esto mago, y la parte por donde se haze la euacuaciō, que es por vomito. Tercero, por que no seguimos y imitamos el movimiento que naturaleza ha empeçado hazer en la expulsion del tal humor, pues que es por lugar cōferente, que es el estomago: lugar conueniente y conferēte para que por vomito falga, lo que esta en el, y por los emuntorios lugar cōferente, para que por ellos falgan los excrementos y superfluidades, que naturaleza de los miembros principales ha embiado a ellos, como a partes menos principales: por que si la euacuacion, q̄ naturaleza haze por camara por si mesma, sin darle medicamento ni cosa alguna, fiēdo el humor colerico, y estādo en el estomago, y haviēdo lo empeçado ha hechar por vomito daña y mata (como claramēte se ha visto en esta peste de çaragoça, que quantos han tenido camaras luego a los principios antes que se les habriessse el tumor, o apostema se han muerto) mucho mas dañara y matara la euacuacion que se haze por arte y medicina, &c. Allende de todo lo sobredicho pregūto, quādo naturaleza en esta peste hecha este humor en parte por vomito, y en parte por los emuntorios d̄ los tres miēbros principales o es euacuaciō pfecta, o impfecta, no pfecta: por q̄ allende d̄ otras cosas q̄ se requirerē para q̄ vna euacuaciō sea pfecta, es necessario q̄ se haga sin accidētes algunos, y se heche del todo el humor: y q̄ quede el enfermo mas aliuiado, o libre del todo de la calētura, y accidētes, y por el siguiēte fuera d̄ peligro: y aqui en esta peste era todo al cōtrario, por q̄ lo hechaua cō tā fuertes y brauos accidētes q̄ debilitauā, y prostrauā tāto al enfermo q̄ algūa vez se moria, y no hechaua del todo el humor, sino parte del, ni menos q̄ daua el enfermo mas aliuiado, o libre del todo de la calētura, o accidētes, ni fuera de peligro, antes quedaua cō mas rezia calētura y mas fuertes y brauos accidentes, y en el mas peligro y fuerça de la enfermedad. Queda pues q̄ la tal euacuaciō sea

Argumenta de mayor a menor

Argumenta cō preguntar.

Primera pregunta.

Ques euacuacion pfecta. sec. I. apho. 20.

Segūda p̄gūta.

imperfecta y symptomatica. Pregunto mas o es lugar cómodo y cóueniente el estomago, y los emuntorios de los tres miēbros principales, para q̄ por alli acabe de hechar y euacuar el medico lo q̄ naturaleza ha empegado a embiar y hechar por alli, o no. No puedē respōder sino que si, que son lugares comodios y cóuenientes (por que el medico que otra cosa dixere, no solamēte no sera medico, mas aun ni merecedor de nombre de medico) Concluyo pues que siēdo euacuacion imperfecta, y por lugar comodo y cóferēte q̄l medico ha de ayudar a naturaleza a acabar lo de hechar por donde ha empegado, q̄s por vomito, y por los emuntorios d̄ los tres miēbros principales, y por sudor. y esto es al pie d̄ la letra lo q̄ gere Hipp. a. sec. pri. apoh. 21. quando dize q̄ dūcere oportet quo maxime natura vergit per loca cōferencia eo dūcere conuenit. Y lo mesimo quiere Gal. alli y en otras partes, b. sec. 4. aph. 4. 9. Y si algun proteruo tra xere en su fauor para prouar q̄ sea d̄ purgar por camara al veridico de Auisc. c. en la pri. del. 4. en donde dize, que la basis y fundamento de la cura de la peste es dessecar, y esto cō sangria y purga: de donde colligen quen la peste de çaragoça, y en qualquier otra, ya que no conuenga sangrar, conuienē purgar por camara luego a los principios sin esperar que este abierto el tumor. Digo y respondo Sacra Magestad, que tal no trahe todo lo que dize alli Auisc. ni mēnos lo entiende: por que Auisc. dize estas formales palabras. Summa euacuationis earum. i. februm pestilencialium est exiccatio, & illud cum phlebothomia, & solutione ventris, & oportet vt incipiatur in ea ad euacuandū. Sicut materia vincēs fuerit sanguinea fiat phlebothomia, et si fuerint alij humores euacuētur. q̄ quiere d̄zir la basis y el fundamēto de la cura de las fiebres pestilenciales es dessecar. i. euacuar, alimpiār, y mūdificar el cuerpo de todas superfluidades, y esto se ha de hazer con s̄gria, o con purga: y es necessariō quen pieces a euacuar y mūdificar el cuerpo

a. sec. 1. apho. 21

b. sec. 4. aph. 4. 9.

c. Auisc. b. 4. tr. 2. 4. c. 4.

Respōde a vna tacita obiectiō

cuerpo desta manera que si el humor peccante y malo fue re sangre, que lo sangres, y si fuere otro humor, q̄ lo euacues. De las quales palabras, solo noto tres la primera de dessecar, la segunda euacuar, la tercera purgar. Dessecar alli no es otra cosa sino alimpiār y mūdificar el cuerpo d̄ todos excrementos y superfluidades, y esto tambien se puede hazer por vomito, por vrina, por sudor &c. como por camara y por sangria. a. Euacuar se puede el cuerpo no solamente por sangria y por camara, mas aun por vomito, y por sudor, por el paladar, por las narizes, por Tos, por clyster, por la madre, por almorranas, por exercicio, por fregationes, y todo mouimēto, por calor, por baños, y accidentalmente por hābre, por q̄ todas ellas son euacuaciones vniuersales, a saber es q̄ vniuersalmente euacuan de todo el cuerpo: pero vnas mas q̄ otras. b. y asi el vomito es euacuaciō vniuersal. c. porque con el se euacua todas las superfluidades y malos humores, q̄ de todo el cuerpo van a la parte superior del estomago, y las q̄ dentro en su cauidad se contienen. Purgar se puede el cuerpo no solamente por camara, mas aun por vomito. d. por q̄ este vocablo purgatio nihil aliud est quā humorū qui sua qualitate molestāt euacuatio. y esto tambien se puede hazer por vomito y por sudor como por camara. e. De dōde se collige y vee claramēte q̄ el animo y mēte de Auisc. no es dezir q̄ si el humor peccante y malo no es sangre, q̄ se haya de euacuar solo por camara: sino por vomito, por vrina por sudor &c. conforme a la inclinaciō del humor y mouimēto de naturaleza guardandose siempre el cōsenso, d̄recto, y afinidad de la parte affecta, con la parte, por dōde ha de fallir el humor. Y como esto sea asi y el humor peccante y malo en esta peste sea humor colerico, y este en el estomago, y parte del haya naturaleza infetado, y empegado a hechar por vomito, y parte por los emuntorios de los tres miēbros principales, digo que se ha de euacuar no por ca-

De la autoridad de Auisc. nota tres palabras. Dessecar. Euacuar. Purgar. a. sec. 4. apho. 2. sec. 1. apho. 2. sec. 2. apho. 17. in. l. 6. d̄ morb. vulg. co. 3. nar. 2. In primū porr. co. 3. nar. 18.

b. l. art. medi. c. 99. l. 4. de vic. rōe acut. nar. 104. sec. 4. apho. 2. c. l. 2. de alimē. fac. c. 20. sec. 6. apho. 2. l. 3. d̄ symp. cau. fis. c. 2. l. 5. de vsup. c. 4. Auisc. 4. primi cap. 13. d̄ sec. 1. apho. 2.

por ca-

LI. I. DELA INFOR. Y. CVRA.

por camara, sino por vomito por sudor, y por los mismos emunctorios: pues q̄ haziendo lo anſi se guarda la inclinacion y natura del humor, el mouimiẽto de naturaleza, y poſtteriormente el conſenſo, ducto, y afinidad de la parte affecta, con la parte, por donde se haze la euacuacion: y euacuandose por camara no se guarda nada deſto, y anſi Auiscena no entiende, que ſi no se ſangra que se euacue por camara, ſino por vomito, por sudor y por vrina. y eſto es lo que quiere dezir Auiscena, y no otra coſa. &c.

Hercula. prima
4. trac. 4. c. 4.

¶ CAPITV. VII. EN QVE SE RES

ponde a algunas obiectiones como no curan todos aquellos que adoleſcen, pues q̄ se ſaben y entienden las cauſas de ſus dolencias.



COMO arriba haya dicho. S. Ma. (y es ello anſi) toda la dificultad y trabajo que el buen medico tiene en curar es, conoſcer las complexiones de los enfermos. a. y ſaber y entender las cauſas de las enfermedades, por q̄ ſabidas y entendidas aq̄llas facilmente dara y aplicara el remedio conueniente y neceſſario para la tal enfermedad, y los curara: podria alguno dezir y con raziõ ſi dezis doctor q̄ vos ſolo, y no otro medico algũo, haueis hecho tãtas anathomias en cuerpos diferentes, y haueys viſto al ojo el humor peccate y malo, ſu origen y aſiẽto y a q̄ pte lo hechaua y embiaua naturaleza, como no haueis curado y ſanado a q̄ntos han ydo heridos de peſte al hoſpital, y haueis viſitado por la ciudad: digo y reſpõdo. S. Ma. conforme al philoſopho, y a quantos medicos hay no faltando algũo, que el medico obra en el enfermo conforme a la diſpoſicion que halla en el, y al humor peccate y malo, y anſi aun que el medico ſepa y conozca claramẽte la complexion del enfermo, y las cauſas de la enfermedad, y applique

a. l. 2. de comp. medi. ſcõm lo. cap. I. de eis qui ex eſtomacho caput dolent. Obiection.

Reſpueſta.

El medico obra en el enfermo conforme a la diſpoſicion q̄ halla en el, y al humor peccate.

DELA PESTE DE CARAGOCA. 22

que los remedios neceſſarios y conuenientes, no por eſſo ſe ſigue que ſe haya de ſanar. Porque puede ſer que aunque la enfermedad de ſi no ſea peligroſa y mortal, pero por hallar el cuerpo mal a complexionado y lleno de malos humores, debil, y de flaca complexion, diſpueſto a que de qualquier leue ocasion y cauſa incida en qualquier enfermedad, ſea peligroſa y mortal: y tambien puede ſer, q̄ aun que el humor peccate de ſi ſea tan malo, y de tan mala, venenosa, y peſtilencial qualidad, que de ſu naturaleza haga la enfermedad peligroſa y mortal: pero por hallar el cuerpo bien a complexionado, limpio, y mundificado de todas ſuperfluidades y malos humores, robuſto y de rezia complexion, que lo ſobrepuje y vença, y haga la enfermedad de peligroſa y mortal, ſalutifera y no peligroſa. Y anſi digo y reſpondo, que aunque yo haya conoſcido las complexiones de los enfermos, y el humor peccate y malo, ſu origẽ y aſiẽto y a que parte inclinaua, y lo ymbiaua naturaleza: pero por ſer todos los que adoleciã de dicho mal gente labradora y trabajada, y gente pobre (porque la rica y la que alcançaua diez eſcudos para poder ſe yr, y aun mucha que no los alcançaua ſe fue de la ciudad, a otras ciudades, villas, y lugares a morar y reſidir) llena de malos humores, harta de comer abadejo y legumbres en la quareſima paſſada (mantenimiento de prauado y malo) cuerpos diſpueſtos y apaxados a recibir qualquier mala venenosa y peſtilencial qualidad, y recibida a no poder la ſobrepujar y vencer: y los que venian a curarſe al hoſpital, nunca venir al principio de ſu dolencia luego que ſe ſentian heridos ſino, tres, quatro, y ſeis dias deſpues de ſtar heridos: y aun ocho y quinze: y venir tan conſumidos y perdidos, que muchos dellos ſe morian entre las dos puertas, antes que ſubieſſen alas quadras y ſe acottaſſen. y ſi hauiã algũo de los que ſe quedauã a curar en ſus caſas, holgazano, y que comieſſe mãjares de buen mantenimiẽto:

Que cuerpos hazen la enfermedad peligrosa y mortal.

Que cuerpos hazen la enfermedad peligrosa y mortal, ſalutifera.

Porque no conualecian todos los que ſe heriã de dicho mal. Que gente adolecia de dicho mal.

Por q̄ no conualeciã todos los heridos de peſte q̄ yuã al hoſpital.

pero

LI. I. DELA INFOR. Y. CVRA.

pero como fuesse de flaca complexion timido de herirse, y si era hōbre flaco y debil por mucho tratar y cōuersar con mugeres (por la grande copia y abundācia que dellas fuele hauer en tiēpo de peste, y ha houido en esta, hasta lla mar dende las ventanas los hōbres, q̄ passauā por la calle) y el humor pecāte y malo ser en todos de tan mala, venenosa y pestilencial qualidad, que aunque no se atrauesse el aparejo y disposition que ha houido en los cuerpos, mas desser en vnos bilis eruginosa, en otros porracea, y en otros vitellina Gal. no es marauilla q̄ no los haya curado y sanado a todos, antes bien es de marauillar como han conualecido tantos solo en el hospital.

Como han conualecido.

¶ CAPITVLO. VIII. TRATA DE

los cuerpos que estan dispuestos a incidir en qualquier enfermedad &c. y concilia a Auisc. con Gal. en quāto alo q̄ trata de bile vitellina, y de las enfermedades que ella se engendran. &c.

Que cuerpos estan dispuestos a incidir en qualquier enfermedad. &c.



VE los cuerpos mal complexionados, debiles y de flaca complexion, y llenos de malos humores estan dispuestos y aparejados a incidir y caer en qualquier enfermedad, por leue q̄ sea, y caydos ser muy peligrosos y mortales, esta tan claro q̄ no hay para q̄ gastar tiempo en prouarlo: porque Hippo. Gale. y Auisc. en todas sus obras no dize otro. a. y en especial en estos lugares: y los cirurgianos son buen testigo dello. porque les acaesce curar y sanar algunos de grandes y peligrosas heridas, y otros de vna herida de no nada morir seles, por ser aquellos cuerpos bien acomplexionados, y estos mal acomplexionados, y llenos de malos humores. hic non empiricos & idiotas, sed peritos & doctos chirur

a. l. de bo & vit. suc. c. 1
l. 1. de diff. febr. c. 4.
In primum de morb. vulg. co. 2. nr. 7.
Auisc. prima. 4. trac. 4. c. 4.

DE LA PESTE DE CARAGOCA 23
chirurgicos intelligo. &c. Que las calenturas y enfermedades que se engendran y hazen en la colera vitellina de Gal. y en la porracea y eruginosa del, y de los Arabes sean calidissimas, acutissimas y muy peligrosas fuera tiēpo de peste, y mucho mas peligrosas y mortales en tiēpo de peste: la experiēcia nos lo muestra y enseña de cada dia, y lo dize Gal. Auisc. Auer. y muchos otros autores, y yo aqui lo tratare. si conciliare primero al veridico de Auisc. con Gal. y mostrare quel vno y el otro dizen verdad en lo q̄ trata y dizen de bile vitellina, y esto no por querer yo de fender a Auisc. porque harto sefa el defendido por su autoridad y barones valerosos y doctos en medicina, sino por mostrar a algunos babaçorros y bachillerejos, y aun a algunos que luego en falliendo de las escuelas se llaman licēciados y doctores no siēdolo, q̄ apenas saben hablar dos palabras en latin, ni menos sabē como se ha de tender vna proposicion en medicina, y luego en falliendo de las escuelas no entienden en otro sino en calumniar y impugnar al veridico de Auisc. con alguna autoridad de Gal. por ellos mal entendida, por q̄ si bien la entēdiessen no hauria q̄ calumniarlo. y lo mesmo haze vn graue doctor aqui en españa, el qual no puedo creer que no lo entēda, y muy bien sino que esta ya tan acostumbrado a impugnar y calumniarlo, que quasi no puede hazer otro. Y ansi digo que si Auisc. en algo erro, fue en lo que siguió y imito a Galeno, y esto por no tener verdadera traduccion de todas sus obras, como nosotros hoy en dia las tenemos: por q̄n lo quel trato y escriuio de si mesmo, si bien sintiende, lo trato tan doctamente y tambien, que no hay en que poderlo calumniar. Tornando pues ami proposito que conciliar a Auisc. con Gal. en quanto alo que tratan de bile vitellina. a. presupongo q̄ la colera vitellina por esso se dize vitellina, por que semejante en color y substancia a las hiemas de los hueuos: y la porracea, porque tambien es semejante

Cocilia a Gal. co Auisc. en quāto alo q̄ trata de bile vitellina.

En que y como erro Auisc.

Porque se dize colera vitellina porracea, y eruginosa.
a. l. de atrab. c. 2. l. de nat. hu. co. 1. nar. 25.

l. 3. de nat. fac.

c. vltimo. In sextum. de morb. vulg. c. 3. nar. 14.

LI. I. DELA INFOR. Y CVRA.

semejante en color alas hojas delos puerros: y la erugino
 fa porquen color es semejate al cardenillo: y que hay dos
 maneras de hiemas de hueuos, vnos son blanquinosos, y
 son los que hazen las gallinas, que se crien en casa con pã,
 saluado y ordio: las otras son rubias encendidas, que son
 las que hazen las gallinas, que se crien por las aldeas, tor-
 res y cãpos con yeruas: y que quanto yo he hablado y ha-
 blo de bile vitellina, no entiendo dela quen color se pare-
 ce alas hiemas blanquinosas delos hueuos que hazen las
 gallinas, que se criã en casa con pan y saluado. &c. ques de
 la que habla Auiscena. a. y la que se haze de mixtura d̃ co-
 lera y phlegma crassa, y es d̃ remisso calor, y las enfermeda-
 des quen ella sengendrã. b. son largas y no peligrosas, y se
 han de curar con cozer, y preparar el humor, y con eua-
 cuarlo: sino dela quen color, y substãcia se parece alas hie-
 mas rubias encendidas delos hueuos, que hazen las galli-
 nas que se crien por las aldeas, torres y cãpos con yeruas,
 ques dela q̃ habla. c. Auer. d. y Gal. y es la q̃ se haze por af-
 sacion, aduſtion y mucho calor, quiero dezir que quãdo
 la humedad dela colera natural por affacion, aduſtion y
 mucho calor se ha disſlado, y queda dẽsa y crassa, se haze
 la colera vitellina, y es de intenso y grande calor, y las en-
 fermedades quenel sengendran son. e. calidissimas, acutissi-
 mas, y breues: y se han de curar con cosas frigidissimas, y
 con grande extinction y infrigidaciõ. Esto presupuesto di-
 xo quentrambos Gal. y Auisc. en esto de bile vitellina di-
 xeron verdad, y aũquel vno dixo vna cosa, y el otro otra,
 no por esto se contradize el vno al otro en esto dela cole-
 ra vitellina: porquel vno entiende dela que se haze por a-
 duſtion y mucho calor, la qual acaesce pocas vezes, el o-
 tro dela que se haze por mezcla de phlegma, y esta acaes-
 ce muchas y diuersas vezes, y muchos adolecen della, por
 el mucho comery beuer que hoy en dia hazen los hom-
 bres. Delo que se sigue que ninguno dellos fue disminu-
 to sino

Dos maneras d̃
hiemas d̃ hue-
uos.

Quando se tra-
ra de bile vitel-
lina, de qual se
ha entender.
La bilis vitelli-
na de Auif.

a. Auif. p̃ria pri-
doc. 4. c. 1.
Ifac. li. de diet
vni. c. 4.
b. Auif. t. cant. c
de hu. co. 64.

La bilis vitelli-
na de Galeno.
c. Auer. l. 3. coll.
c. 3.
d. l. d̃ atrab. c. 2.
In sextũ d̃ mor.
vulg. co. 3. nar.
14.
l. 2. de fac. nat.
cap. vltimo.
l. 2. prog. 38.
e. l. 2. prog. 46.
l. de fac. nat. c. 8
l. 8. d̃ decr. hipp.
& plat. c. 4.
In primum de
morb. vulg. co.
l. nar. 9.
In tertium de
morb. vulg. co.
2. ggrot. 10. nar.
7.
l. de sper. spur.

DELA PESTE DE CARAGOCA. 24

to sino muy cumplido: porque la colera vitellina y citrea
 de Auisc. se reduce y comprehende debaxo la pallida de
 Galeno y la vitellina de Gal. es la mesma que la aduſta de
 Auif. Concluyo pues quen quanto ala essencia dela cosa,
 y en quanto al nombre dela vitellina todos dizẽ verdad,
 y no se contradizen entresi, sino en quanto a los nombres
 euaria el vno del otro, y que diffiere la colera vitellina de
 Galeno dela de Auiscena. Primo en la generaciõ. porque
 la de Galeno se haze por aduſtion y mucho calor, y la de
 Auif. por mezcla de phlegma crassa. Segundo e color, porq̃
 la de Gal. es rubia encendida, y la de Auif. amarilla blãqui-
 nosa. Tercero in effectu, porq̃ la de Gale. es de grãde y in-
 tẽfocalor, y haze las enfermedades callidissimas, acutissi-
 mas, breues, y peligrosas, y acaesce pocas vezes, y la d̃ Auif.
 es d̃ mite, blãdo y remisso calor, y no haze las enfermeda-
 des agudas, sino largas, y acaesce muchas vezes. Quarto y vlti-
 mo timamete diffiere en la curaciõ, porq̃ las enfermedades, q̃
 sengendrã y hazen en la vitellina de Gal. requieren grãde
 infrigidation, y extinction: y las que se hazen en la vitelli-
 na de Auif. no requierẽ cosas frias, sino coctiõ y euacua-
 ciõ. y anſi cõcluyo. Sa. Ma. q̃si bien sentiẽde Gal. y Auif. Cõcluye no ha-
 no hay contrariedad ni repugnãtia alguna entrellos, sino
 que todos dizen verdad, en esto que tratan dela colera vi-
 tellina: y que siempre que yo he hablado de colera vitelli-
 na, he entendido dela de Galeno que se haze por aduſtiõ
 y mucho calor, y que haze las enfermedades calidissimas,
 acutissimas, breues y peligrosas. las cuales en tiẽpo de pe-
 ste, son mas peligrosas, por la mala, venenosa, y pestilencial
 qualidad que dicho humor adquiere, por el grande apare-
 jõ que en si tiene para ello. Porq̃ las enfer-
 medades q̃ sen-
 gendrã dela co-
 lera vitellina en
 tiẽpo d̃ peste sõ
 mas peligrosas.

¶ CAPITV. IX. EN QUE TRATA DE

la generacion dela colera eruginosa, y porracea, y co-
 mo las enfermedades quen ellas se hazen son peligro-
 sas y mortales, y como no.

En que diffiere
Gal. de Auisc.
y en que no.

En que diffiere
la colera vitelli-
na d̃ Gal. y dela
de Auisc.
Primo en la ge-
neracion.
Segundo. en co-
lor.
Tercero in effe-
ctu.

Quarto en la cu-
racion.

Cõcluye no ha-
uer contrarie-
dad entre Gal.
y Auif. en quan-
to alo q̃ tratan
d̃ bilẽ vitellina.

Porq̃ las enfer-
medades q̃ sen-
gendrã dela co-
lera vitellina en
tiẽpo d̃ peste sõ
mas peligrosas.

LI. I. DELA INFOR. Y. CVRA.



VEDA agora Sa.Ma.pues quenel capitulo precedete he tratado dela colera vitellina tratar eneste que sera el vltimo dñta primera parte dela colera eruginosa, y porracea. y como

las enfermedades quen ellas se excitan son acutissimas y muy peligrosas, y en tiẽpo de peste mucho mas, por la ma

la venenosa, y pestilencial qualidad que adquieren. a. la colera porracea por esso se dize porracea porquen color se

parece alas hojas del puerro verde, que retiran a verde of

curo. Y la eruginosa porquẽ color se parece al cardenillo

ques vn verde claro. la porracea se haze en tres maneras.

b. la primera se haze y engẽdra de crudezas, por hauer comido cosas de verdura, como son lechugas, azelgas, cebollas, verças. &c. y esta se engendra enel estomago de muchos hombres sanos, por falta de calor, y la pueden vomitar. c. imo que la vomitan: no trae consigo peligro algũo, porque no es propiamente colera sino chilus viridis. la. 2.

se haze dela vitellina de Auifce. o pallida de Gal. (ques lo mesmo) por mucha mas adustion y calor que la vitellina de Gal. y esta trae consigo grãde peligro, la. 3. se haze dela colera vitellina de Gale. con vna poca de melãcolia. porq̃ dun color rubio encẽdido, y vn poco de negro resultavn.

color verde oscuro, y esta solo Auer. d. la conofcio. trae cõ

figo grãde peligro, y delos que adolecen della, muy pocos. o quasi ninguno escapa. y ansi esta como la. 2. segun Gal. e.

no fengẽdra enel estomago, sino en las venas, no por razõ de crudezas, sino de enfermedad: segun Auif. enel estomago, y segun Thom. de Garbo. y Nicolao Florentino no sola mẽte enel estomago, mas aun en qualquier parte del cuerpo, como sea hazer y engendrar se vn humor de otro, como estas dos y la eruginosa y vitellina. Yo como a buen

testigo de vista, por hauer hecho las anathomias, quẽ esta

peste he hecho, en la qual solas estas tres species de colera

predominauan, digo quenel estomago, vexiga dela hyel, y

enel

enel

DELA PESTE DE CARAGOCA. 25

enel meato, que della va y se inxiere al fin dela primera tripa y al principio dela segunda, y en qualquier parte del cuerpo se pueden hazer y engendrar estas tres species de colera. Y mas digo que no puedo acabar dentẽder como Galeno dize, quen las venas por razon de enfermedad. por que si ello fuesse ansi, estaria mezclada cõ la sangre, y por configuẽte la sangre y massa sanguinaria corrompida, pero en todos estos que yo he abierto, y hecho anathomia como arriba tengo dicho el higado, massa sanguinaria, y sangre quẽ todas las venas estaua, era tã buena como del hombre mas sano del mundo. y que la vexiga dela hyel estaua muy grande, y llena de colera, en vnos vitellina, y en otros porracea, y en otros eruginosa, y el meato q̃ de

lla falle y se inxiere al fin dela primera tripa y al principio dela segũda, lleno todo de dicha colera, y enel hondon del estomago grande porcion tãbien de dicha colera: y tãbiẽ

quel mesmo Galeno dize. a. que la colera eruginosa se ha

zce y engendra enel estomago. b. y en otra parte dize que se ha de vomitar: y no hay mas razon para que la vna fengendre enel estomago, y la otra en las venas: porquẽ rãbas se hazẽ y engẽdran de otro humor. lo que no se cõpa desce hazer y engendrar se en las venas, y hauerse de vomitar. Porque. c. no se guarda el consenso, ducto, y afinidad dela parte lãsa y questa el humor, con la parte por donde se haze la euacuacion, y engendrar se enel estomago y hauerse de vomitar se guarda todo. y ansi creo y tengo para mi q̃ como Gale. escriuo tanto y compuso tantas obras, descuy daua se alguna vez. Nam bonus aliquãdo dormitat homerus. y esto ninguno me lo atribuya y tẽga amal, no seguir yo la sentencia y parecer de Galeno, en esto como en otras cosas muchas no lo figo como se vera presto dan dome dios salud en dos obras que compongo, porque no le de seguir sino en aquello ques cõforme a razon y verdad. Porque no seguimos la sentencia y parecer de Hipp. Porq̃ seguimos a Hipp. Aristo. E porq̃ Gal. y Auifce.

Objection contra Galeno.

a. L. d atrab. c. 2

b. In sextum de morb. vulg. co. 3. nar. 25.

In sextum de morb. vulg. co. 3. nar. 14.

l. 3. de fac. nat. c. vltimo.

La colera porracea se haze ẽ tres maneras. b. l. 2. prog. 39.

l. 2. de temp. ca. vltimo.

c. l. 3 de alimẽt. fac. c. de melle. Auif. prima pri. doc. 4. c. 1.

d. Auer. l. 3. coll. c. 3.

c. l. 2. prog. 39.

c. Sec. I. apho. 21

La causa porq̃ en algunas partes se ha descuido Galeno.

Porq̃ seguimos a Hipp. Aristo.

E porq̃ Gal. y Auifce.

a. l. d atrab. c. 2.

l. de nat. hu. co. 3. nar. 25.

In sextum de morb. vulg. co. 3. nar. 14.

l. 3. de fac. nat. c. vltimo.

La colera porracea se haze ẽ tres maneras.

b. l. 2. prog. 39.

l. 2. de temp. ca. vltimo.

c. l. 3 de alimẽt. fac. c. de melle. Auif. prima pri. doc. 4. c. 1.

d. Auer. l. 3. coll. c. 3.

c. l. 2. prog. 39.

Que humor predominaua enel ta peste de çara goça.

LI. II. DELA INFOR. Y. CVRA.

porq̄ es Hipp. ni menos d̄ Arist. porque es Arist. ni de Galeno porque es Gal. ni finalm̄te de Auif. porque es Auif. &c. sino porq̄ lo q̄ dizen y escriuen es cõforme a razon y

Los autores no se han de seguir sino solo en aquello q̄ dizen y escriuen conforme a razon y verdad no fomos obligados a seguirlos, quantitas quod liberum est unicuiq; philosophari, y cada vno puede escojer, y seguir lo que mejor le pareciere, y si le pareciere biẽ lo que yo digo, que lo siga, y si mal q̄ lo dexa. Solo le ruego vna cosa q̄ lo mire y considere biẽ,

y con buen zelo y animo, y no con animo dañado y malicioso. porque le cegara el entendimiento, y tomara lo malo, y dexara lo bueno. Tornãdo pues ami proposito digo que la segũda especie dela colera porracea se haze dela vitellina de Auif. o pallida de Gal. por affacion, adustio, y calor. y la tercera dela vitellina de Gal. cõ vna poca de melã colia y quentrãbas se pueden engẽdrar y hazer enel esto

De que, como y en donde sengẽdra la colera eruginosa. a. l. i. de morb. vulg. co. 2. na. 54. In primũ prrh. co. i. nar. 10. 1. 5. de lo. affect. c. 7.

mag, y en qualquier parte del cuerpo. a. y q̄ la colera eruginosa se haze dela flaua de Gal. por. b. mucha affaciõ adustion y calor: y alguna vez se haze dela vitellina de Gale. y segun. c. Auif. se haze dela porracea por mucha adustio y calor hasta en tanto que toda su humedad se vega a consumir, y sengẽdra enel estomago, porque veã que no hay mas razõ para dezir que la colera porracea se haze y engendran en las venas y no la eruginosa, ni menos para que dezir, que la eruginosa sengendra enel estomago, y no la porracea, pues quentrãbas se hazen y engendran de otro humor, y finalmente digo que ansi la eruginosa, como la segunda especie dela porracea, se hazen y engẽdran en el estomago, y en qualquier otra parte del cuerpo. de las enfermedades que sengendran y hazen en la segunda especie d̄ la porracea son ardẽtissimas, calidissimas, acutissimas, y muy peligrosas. c. Porq̄ si las enfermedades que se hazõ dela bilis flaua lo son, mucho mas lo seran las q̄ se hazen dela porracea: por hazer y engendrar de ella, y dela vitel-

Hipp. & Plat. c. 4. In primũ d̄ morb. vulg. co. i. nar. 9. In tertium de morb. vulg. co. i. nar. 7.

DELA PESTE DE CARAGOCA 26

lina por mucha mas adustion affacion y calor quellas. Y las enfermedades que se hazen y engendran dela colera eruginosa, por la mesma razon y segun. a. Gal. son calidissimas, acutissimas y muy peligrosas, y aunque Gale. en los sobredichos lugares no diga que son mortales, antes bien cuẽte la historia. b. de vno que tenia y padescia calentura ardentissima con conuulsion, y diga que vomitando esta colera luego sano, Auif. c. quiere que las enfermedades q̄ se hazen y engendran desta colera eruginosa sean peores, mas perniciosas y venenosas, que todas las otras que se hazen y engendran delas otras especies de colera. porque la colera eruginosa es mas caliẽte, peor, mas perniciosa y venenosa q̄ todas las otras especies de colera, y ansi en qualquier parte del cuerpo que este la quema, abraza, dilacera, y induze enel enfermo brauos fuertes, y inõportables accidentes, no menores que las que induze el foliman, y el arzenico y por el tanto dize Gẽtil en la primera del prime.

Ego autem nunquã vidi euadere hominẽ, in quo apparuerint huius colerae zinariae exitus. (ques lo mesmo dezir zinaría, q̄ eruginosa, porque zinar arabice idẽm est quod ærugo aris latine, vulgo dicitur el cardenillo). d. Auer. y Auenzoar dizen que muy amenudo sengendran calenturas dela colera porracea y eruginosa, pero que son perniciosas y mortales. Hyfac quiere y tiene por si, q̄ no se engendrã y hazen calenturas en estas dos especies de coleras, y que si sengendran que luego matan, y lo mesmo dize. Con. Lo que yo digo, y lo que se ha de tener es, que delas enfermedades que la segunda especie dela colera porracea sengendran, muchas y muy amenudo se curan: pero q̄ dela tercera especie, la q̄l solo Auer. e. conofcio, es imposible que ninguno escape. Delas enfermedades dela colera eruginosa digo que si luego que sengẽdra y haze enel estomago, y se fintiere se vomita, o ya que no se vomita tan presto, estuuiere mezclada con algũa otra mejor especie

Las enfermedades q̄ sengẽdrã dela colera eruginosa. a. In primũ d̄ morb. vulg. co. 2. nar. 54. 1. 5. de lo. affect. c. 6. In sextum de morb. vulg. co. 4. nar. 4. In primũ porrh. co. i. nar. 10. L. de atrab. c. 2. b. Sec. 5. apho. i. L. 12. metho. c. 8. c. Auif. prima primũ doctrina 4. c. i.

Gentil prima primũ doctrina 4. c. i. d. Auer. l. 3. coll. c. 3. 1. 4. c. 28. 1. 7. c. 11. Auenzoar. li. 3. theyf. trac. i. c. 3. Hyfac. li. 5. feb. c. 7. Con. disse. 91. Lo que se ha de tener delas enfermedades q̄ se engẽdrã dela segũda y tercera especie dela colera porracea, y d̄ la colera eruginosa. d. Auer. l. 7. coll. c. 11.

E ij pecie

LI. II. DELA INFOR. Y CVRA:

cie de colera, o de phlegma que no seran mortales, antes bien se librará: pero si esta colera eruginosa no se vomita luego, sino que se detiene mucho en el estomago, o no es tuuere mezclada cõ otro mejor humor, q̄ le reprima su malicia es imposible (como muy bien dixo Auer. y Gen til) que ningun enfermo escape. Si es ello anssi Sa. Ma. que

Concluye.
Porque en tiem
po de peste las
enfermedades
que sengedran
destas tres espe
cies de colera so
muy peligrosas.
Porque no han
cõualecido to
dos los heridos
de peste.

estas tres especies de colera vitellina porracea, y æruginosa de su naturaleza son tan malas, en trẽpo de peste mucho mas lo serã, por adquirir aquella tan mala, venenosa y pẽtilencial qualidad que adquieren, por el grande aparejo y aptitud quẽsi tienen para adquirirla, y anssi no es maravilla como no he sanado a quantos he visitado, sino como han conualecido tantos, siẽdo los cuerpos tan mal acomplexionados, y llenos de malos humores: y el humor peccãte tan malo, y tan venenoso como era, y los que venia a curarse al hospital, no venir luego en sintiendose heridos, para poder los remediar, sino al segũdo, quarto y sexto dia: y algunos abiertos al octauo, dezeno y quina

zeno dia de su dolenci: quãdo el humor hauia ya tomado assiento, y hechadas sus rayzes en el cuerpo, y la virtud estaua muy pstrada y pdida. Y esto me parece basta en quãto ala primera pte, y ques tiempo de tractar dela segunda.

27
SEGUNDA PARTE

TE DEL TRATADO DELA PESTE de çaragoça, en la qual se trata dela curacion della.

CAPITVLO. I. EN EL QVAL

define la peste de çaragoça y trata delas causas della.



A peste S.M. q̄ en la leal ciudad de çaragoça de vuestro reyno de Aragõ huuo è dias passados fue, vna enfermedad comun, vulgar, perniciosa, que dende el mes de março proximo passado, ha sta los vltimos de nouiẽbre, deste presente año de 1564. consecutiuanẽte en vn mesmo dia y hora dentro de çaragoça comprehendio y mato cerca diez mil personas, y en special en los girantes y llenos dela luna. la causa primitiua o externa de dicha enfermedad fueron, vnõs hombres y ropa quen dicha ciudad de çaragoça entraron de vnõs lugares de Francia en donde se morian de peste. La causa antecedente, o interna fue humor colerico, en vnõs eruginoso, en otros porraceo, y en otros vitellino. La causa proxima o cõjũcta fue vna putrida fulligo, o vapor venenoso y malo, que dela vexiga dela hiel, estomago, y delos emũtorios delos tres miẽbros principales subia al coraçõ. Y como no solo en dicha peste mas aun en quẽquier otra enfermedad se requierã de necesidad dos cosas agente robusto y rezio, pa hazer, paciẽte flaco y dispuesto, pa recibir digo q̄ la causa agente particular (por q̄ la vniuersal es el sol, y los cuerpos celestes y supiores) en esta peste fue dicha ropa y hõbres q̄ en dicha ciudad como dicho tẽgo, entrarõ dunõs lugares de Frãcia, en donde se morian de peste: los quales con la mala, venenosa, y pestilencial qualidad quẽ si tenian y trayan calentaron los cuerpos, de aquellos con

Definition dela peste de çaragoça.

La causa primitiua o externa.

La causa antecedente o interna.

La causa proxima o cõjũcta.

Dos cosas son necessarias para qualquier enfermedad.

La causa agente particular.

La causa agente vniuersal.

LI. II. DELA INFOR. Y. CVRA:

como se engendra la peste en çaragoça.

Como se engendra la peste por contagion.

La causa paciente.

quien hablaron, trataron, y toco dicha ropa: y aquellos a terados se introduxo dicha mala, venenosa, y pestilencial qualidad qu'ensi tenian, y despues dela mesma fuerte se comunico d'vnos a otros Vapores.n. mali venenosi ac pestiferi, a corporibus mala qualitate affectis excitantur, & per aerem circumstantem, que in primis inficiunt, ad eiusdem speciei præparata corpora deferuntur. y por esso es bien siempre huyr el ayre de aquellos con qu' se trata y comunica en tiempo de peste. La causa paciente particular fue, el humor colerico aruginoso, porraceo, y vitellino, dispuesto para recibir dicha venenosa y pestilencial qualidad.

¶ CAPITVLO II. QUE TRATA delos accidetes dela peste de çaragoça en gñal.

Porq' tracta ad los accidetes de la peste y fiebre pestilencial de çaragoça.

El orden q' tiene en tratar de los accidetes.

Los accidetes de la peste de çaragoça.

VNQVE los accidetes y prognosticos dela peste y fiebre pestilencial sean dificiles y engañosos y sin certidubre alguna, quitado vno, por ser comunes alas otras enfermedades, pero por ha uer yo alcagado la cognition, q' humanamente vn doctor puede alcagar delos accidetes y prognosticos desta peste de çaragoça por la experiencia q' dellos tengo, me ha parecido, para q' se tenga alguna mas noticia y certidubre anfi en la cognition, como en la curacion della, tractar de sus accidetes y prognosticos. Desta fuerte q' primero tractare de los accidetes en general, despues en particular, anfi de los malos, como delos buenos: confirmando los con auctoridades de Hipp. y Gal. los q' se pudieren confirmar aunque para ellos, y para los otros bastaria dezirlo yo, no porque sea yo mas q' los otros, antes bien soy el mas minimo de todos, si no por hauerlos visto, y notado muchas y infinitas vezes, y mas q' todos juntos. Los accidetes pues de dicha peste de çaragoça era salir vnos tumores o apostemas, muy sensibles y dolorosos (q' vulgo suele llamar ladre) no de yqual magnitud

DELA PESTE DE CARAGOCA. 28

gnitud, porq' vnos eran pequeños como garuanços y auellanas: otros medianos como almendra, y castaña y otros grandes como nuez y hueno: ni menos eran duna mesma figura, porq' vnos eran redondos y otros largos: vnos llanos otros puntiagudos, en diferentes partes y lugares, como de baxo los oydos, los brazos, y ingles: o junto a ellos en vnos mas arriba, en otros mas abaxo y esto comunmente: y algunas vezes en el cuello, espaldas, brazos, nalgas, barriga junto al peyne, ni menos salian siempre en vn mismo tiempo, sino en tiempos diferentes: porq' a vnos salia por la mayor parte juntamente con la calentura, a otros vno o dos dias despues de la calentura, a otros antes dela calentura vno y dos dias, y esto pocas vezes. Tambien salian a estos mismos, q' tenian estos tumores o apostemas sensibles y dolorosos, y a otros que no los tenia vnos carbunculos q' llaman los griegos antraces, de diferentes magnitudes, porque en vnos eran pequeños como vn garuanço, en otros mayores como medio real, y en otros como vn real, y anfi subiendó hasta ha uer de magnitud del rodeo de vna escudilla: y en vn mismo enfermo no solamente vno, pero muchos y entonces era pequeños, y quando vno solo era grande: en partes diferentes como el toçuelo, cuello, cara, pecho, espaldas, barriga, lomos, nalgas, muslos, piernas, y encima delos mismos tumores. Todos estos carbunculos por la mayor parte tenian pustulas o pustillas, semejantes alas q' se hazen de q' madura, vnos vna pustula grande, otros muchas, como las q' suelen caer del hierro quemate. Esta pustula por la mayor parte tirava mas a color de vn azul claro, q' a otro alguno: aunq' havia algunos dellos, q' tirava a verde oscuro, otros amarillo, otros aunq' pocos a negro. Era en grande manera muy dolorosos y molestos, en tanto q' no parecia sino q' coeuerdas les atauan la parte en donde los tenian. Tambien salia algunos en el pecho, y cuello, y alguna vez por todo el cuerpo pulgon, queran vnos señales como pulgas, de donde

Signa. ab excreto.

Tumores. La magnitud de la figura. El lugar.

El tiempo y quando.

Carbunculos.

La magnitud de carbunculo.

El lugar.

Pustulas o pustillas.

El color de la pustula.

Eran dolorosos y molestos.

Pulgon y su denominacion.

[E iiii] de to

LI. II. DELA INFOR. Y. CVRA.

La vrina. de tomo el nombre pulgón. La vrina comunmēte era como de sano en color substācia y hypostasis aunque siempre halgo citrea y colerica. Por la mayor pte eran duros, y pretos de camara, yaq̄lla quando la hazian muy hedidō da. La fiebre no les tomaua a todos d̄ vna mesma manera sino indiferentemēte porq̄ a vnos despues q̄l tumor esta ua ya defuera no les daua pena, ni les fatigaua el mal ni me nos sentiā claramēte daño ni dolor, en algūa parte, ni me nos en el tumor, ni teniā sed, aunq̄ tenian la lengua seca y negra, y entōces el pulso era chico lāguido y raro. Otros luego dēdel primero dia y hora q̄ cayerō malos tuuierō fuertes y grādes accidētēs, atormētando, y tratādo les tan mal la fiebre, q̄ no parecia sino q̄stauan apaleados, tan pdidos y descaydos estauan en virtud y fortaleza, en tāto q̄ ya parecia q̄stauā al extremo, y cō vn defallosiego y anxiedad. a. q̄s nūca estar q̄do ēla cama sino agōra d̄ vna manera agora d̄ otra: y cō vna cōturbaciō y calor interior, q̄ parecia q̄ iteriormēte se abrafauā, y exteriormēte estauā mas frios q̄ caliētēs: teniā estōs tales el rostro muy trastronado, liuido y amarillo como de ahorcado, y entonces el pulso era vermicular y formicāte, otros todo al reues tuuierō los tres primeros dias los accidentes remissos y flacos, estauā de buē sujeto y valor, el rostro y el color como de sano, y muy asoflegados, an̄si exterior como interiormēte, el calor templado, y entonces el pulso estaua no muy fuera de su natural y luego al quarto estauan muy descaydos y defalloslegados, y el rostro todo demudado, y por la mayor parte se morian estos tales. Acontecia tambien algunas vezes q̄ las partes exteriores estauan muy calientes, quando venia por mucho calor, y otras vezes muy frias, quādo venia por rāzō de mala venenosa y pestilencial qualidad. El pulso por la mayor pte no estaua muy fuera d̄ su natural. Algūos teniā vna mala disposiciō por todo el cuerpo, no haziendo se las acciones del cuerpo

DELA PESE DE CARAGOCA. 29

mo folia. Teman quasi todos grande dolor de cabeça, no podiā dormir, boluianse muchos phreneticos, deziā y haziā mil locuras y disbarates. Tambien tenian quasi todos grandes ascos, y ganas de reuefar, grandes vomitos de colera en vnos eruginosa, en otros porracea, y en otros vitellina: grande prostraciō d̄ appetito, sed vrgētissima, bafcas, inquietudines y defallosiego, y dolor dellomago: y esto era en tanto que no se quexauan sino del estomago, diciendo que si les quitauan lo que teniā en el estomago, que luego estarian buenos. Y estos son los accidētēs que todos los heridos de peste por la mayor parte padescieron. Los quales no se puedē dezir de tal manera propios que no sean comunes a otras enfermedades: pero en esto podremos dezir que son propios, por querā mayores, y mas fuertes, delo que suelen ser en otras enfermedades. Porque an̄si como lo que sube del estomago y todo el cuerpo ala cabeça en otras fiebres es libre d̄ toda ponçoña an̄si en esta era mas venenoso, por la mala venenosa y pestilencial qualidad quēsi adquiria: y an̄si les dōlia mas la cabeça, y los accidentes della eran mayores, q̄ en las otras calenturas. Otros muchos accidentes delos que suelen acontecer en otras enfermedades, acontecieron tambien en esta peste, aunque mas fuertes, y mas rezios, por la mesma razon. Y an̄si digo que no tuuo accidentes tan propios como los suelen tener otras enfermedades: aunque acaescieron algunos mas, de los que suelen acontecer en otras enfermedades y calenturas: como son fallir tumores, o apōstemas, carbunculos, pulgón, la vrina buena, aunque algo citrea, el pulso no muy fuera de su natural, grande flaqueza y debilitacion de virtud, temblor y definayo de coraçon, y tristeza interior en el coraçon: por la mayor parte poco calor en las partes exteriores, y grande en las interiores, sed vrgētissima, grande defallosiego y cansacio de todo el cuerpo, mala condicion, nausea vomito,

Signa ab actio
ne lēsa.
Algunos accidē
tes delos q̄ esta
peste mas frec̄n
tamente traya.

Como se puedē
dezir propios
los accidētēs d̄
la peste.
Porq̄ los accidē
tes d̄ la peste sō
mayores q̄ los d̄
las otras enfer
medades.

La peste de ca
ragoca no tuuo
accidētēs tan p
rios como los
suelen tener o
tras enfermeda
des.

Los accidentes
desta peste.

L. I. II. DELA INFORM. Y. CVR.

mito, y grande prostracion de appetito, dolor de stomacho, el aliento, y todo lo que fallia y hechaua del cuerpo muy hediondo. Y no obstante todo esto digo que los medicos han de ser muy diligentes y sollicitos a los principios de la enfermedad, quando hay duda, y no se sabe de cierto si es peste, o no, en conocer la fiebre pestilencial, y si vno esta herido de peste o no: y cautelosos en prognosticar en nunca dezir este hombre esta herido de peste, porq̄ tiene calentura, dolor de cabeza, ganas de vomitar, vomitos, y vn tumor en la ingle, o debaxo el brazo: ni menos en dezir no esta herido porq̄ no tiene vomito, ni menos este, ni este otro accidente, pero muy bien puede dezir despues que ya declarada la enfermedad por peste, y trae consigo tumores, carbunculos, pulgon, grande calentura, gaus de reuessar, vomitos, prostracion de appetito y otros muchos accidentes, y este enfermo los tiene, y fino todos (porque no es necessario que los tenga todos) parte de ellos, ergo esta herido de peste. Aqui podria yo dezir lo que me ha acaescido aqui en çaragoça en este tiempo de peste con algunos señores medicos: pero porque por ventura tomarian en mala parte, lo que yo diria abuen fin dexo lo de poner, y dezir: tambien han de ser cautelosos en el prognosticar, en nunca dezir a los principios de la enfermedad, quando hay duda si es peste, o no, esta enfermedad que corre es peste, y esta calentura pestilencial, porq̄ tiene este y este accidente, ni menos dezir no es peste, ni calentura pestilencial, porque no tiene este ni este otro accidente: porq̄ como dicho tengo no tienen accidentes tan propios q̄ no sean comunes a otras enfermedades: pero bien pueden dezir y tener por cierto, q̄ si en vn mesmo tiempo, y en vna mesma tierra y lugar adolecieron, y murieron muchos duna mesma enfermedad, q̄ aquella enfermedad es peste. Porque caer muchos dolientes en vn mesmo tiempo y lugar, y duna mesma enfermedad, y no morir se fino muy pocos, y aquellos no por razi-

zon

Los medicos han de ser muy diligentes a los principios de la enfermedad, en conocer si es peste o no. &c.

Quando puede seguramete dezir el medico q̄ vno esta herido de peste.

Los medicos han de ser muy cautelosos en el prognosticar.

Quando puede seguramete el medico dezir q̄s peste.

Quando es epidemia.

DELA PESTE DE CARAGOÇA. 30

zon de la enfermedad, sino de la disposicion del cuerpo, o error del medico como acaescio en el catarro de. 62. q̄ quando se sangraron se murieron, o del enfermo y ministros q̄ le siruen, no guardando lo que el medico ordena y manda, digo q̄ aquella enfermedad no es peste, sino vna enfermedad comun, vulgar, no perniciosa, que en Griego se llama epidemia, como muchas tercianas, quartanas phrenesias, dolores de costado, fluxos de vietre, catharro como el del año, 56. y. 62. como mas largamente se declara por vna tabla al fin de esta segunda parte añadida, despues de la questiō aquella, si se ha de sangrar primero, que hechar ayuda, o contra. De todo lo qual se collige, Sa. Mag. q̄ la peste no tiene accidente alguno tan proprio q̄ todos los heridos della lo hayan de tener, y que nunca otra enfermedad lo tenga, sino vno si accidente se puede dezir, y es q̄ si en vn mesmo tiempo y en vn mesmo lugar muchos adolecen y mueren de vna mesma enfermedad, bien puede dezir que aquella enfermedad es peste: y tambien puede seguramete dezir q̄s calentura pestilencial aquella que en tiempo de peste se genera.

CAPITULO III. EN QUE TRACTA

de los accidentes y señales mortales y malos en particular de la peste de çaragoça.



El primero mal señal y mortal era, si el enfermo no sudaua con las medicinas, beuidas, y remedios que el medico luego a los principios le ordenaua y mandaua dar, para que sudasse, o ya que sudasse no se hallasse mejor. a. porque mostraua grande flaqueza de naturaleza, y abundancia del humor malo, y venenoso, el qual no lo podia hechar de las partes principales, alcenero, como aparte menos principal y cetera de todo el cuerpo. El segundo señal mal y mortal era, si el tumor, o

Signa mala ab exeute mutato. El primero mal y mortal señal era no sudar. a. l. 9. simpl. me. fac. c. 5. de terra sania. El. ij. estar el tumor muy adentro, y ser muy pequeño, &c.

apostema, estava muy adentro, y era muy pequeño: y con los remedios y medicinas que se le hazia y applicaua, no fallia mas afuera, sino q̄ se estava en vn mesmo ser: y la calentura y accidētes mas rezios y mas fuertes. Porque mostraua quel humor estava entre la carne, y los hueslos, y q̄ naturaleza estava tã debil y flaca, que no lo podia hechar afuera: y que hauia grande abundancia de humor venenoso y malo, q̄ causaua la calentura y accidentes muy rezios

El tercero retroceder se el tumor pa dētro y la calētura augmentar se. &c.

El quarto ser el tumor muy grã de ancho, y llano y muy adētro.

a.l.r. fg. 40. In. 6. de morb. vulg. eo. i. nar. 13

El quinto defpues de abierto el tumor tardar acaerse la scarsa

b.l. prãnot.

os y fuertes. El tercero señal mal y mortal era si el tumor o apostema algo grande, y fallido pa afuera, agora fuesse por si mesmo, agora por razon delas medicinas y remedios q̄ se le hauian applicado, se boluia para dentro, y la calentura, y accidentes augmentauan: por q̄ mostraua que naturaleza quedaua tan flaca y debil d̄ la victoria pasada, que hauia tenido en hechar para afuera el humor malo y venenoso, que no podia conseruarla: y ansi aquel se boluia para dentro, y causaua la calētura, y accidētes mas intensos. El quarto señal mal y mortal era, si este tumor o apostema era muy grande, ancho, a y llano, y no agudo, y muy adentro (porque muchos y infinitos se han curado si estava muy pa fuera, aunq̄ tenga todas las sobredichas cōdiciones) y la calentura y accidentes muy rezios, y grãdes porque mostraua grande abundancia de humor, y aquēl muy tenas, y que estava entre hueslos y carne, y no entre carne y cuero, y grãde flaqueza de naturaleza, que no lo podia hechar para fuera: y grande effumation azial coraçon, que causaua la calentura, y accidentes muy fuertes y rezios: como era el d̄ la muger preñada, que primero abri: y hize anathomia. El v. señal mal y mortal era, si despues de abierto el tumor o apostema con boton de fuego, tardaua acaerse la scarsa feys, o ocho dias, y estuuiesse b. muy seco, sin humedad algũa, y liuido, y seichasse mucho la parte, y la calentura, y accidētes muy rezios. Porque mostraua grande flaqueza del calor natural, y la parte estar def-

pauper

paupertada del, y grande abundancia del calor extraneo, y humor venenoso. El sexto señal mal y mortal era, si del pues de cayda la scarsa, y mundificada la vlcera, a se boluia negra, o si el pus fuesse negro, o liuido, y muy hediōdo: por la mesma razon: que por falta del calor natural, y abundancia del extraneo, y malignidad del humor, y señal de grande putrefaction, y corrupcion: los quales dos señales aunque en si seã malos y mortales, pero en respecto de mi vnguento no lo son. Porque se hã hecho en el hospital, y por la ciudad curas destas con dicho vnguento, q̄ no parecia sino cosa de milagro, ansi las curaua. El septimo señal mal y mortal era, quel carbūculo fuesse negro, y siempre ambulasse, y no se mitigasse ni mortificasse cō los remedios y appositos necessarios que se le applicauan. Porque mostraua grande abundancia y malignidad del humor venenoso, y malo, y flaqueza del calor natural, que aun con appositos no lo podia vencer. El octauo señal mal y mortal era, que sajado el carbunculo falliesse mucha sangre, porque luego se morian, y ninguno destos tales escapaua. Y acuerdome de vno, entre otros que tuuieron carbunculos, que se dezia Angulo hombre rezio, robusto, sanguineo, grãde beuedoraz, que tenia vn carbunculo en las nalgas, y en las espaldas otro, y mandando felos sajar, le salio cerca dos onças de sangre dētrambos ados, que para el no era nada, y en verdad que dēde ados horas se murio. Y esto porque como arriba tengo dicho esta peste no profcedia de sangre, sino de colera: y ansi quãto mas sangre fallia, mas defentrenada quedaua la colera, y mas inflamaua &c. Y ansitanto por lo q̄ en otros muchos sin este hauia notado, como aun por lo q̄ en las sangrias, y anathomias que hize, hauia visto, alce la mano del todo de sangrar, sajar los tumores y defacar gota de sangre del tumor o apostema, y si hazia sajar el carbunculo, no dexaua fallir mas sangre de la que fallia sajado se lo: y ansi vi occulamente la mejo

El sexto boluer se la vlcera negra, el pus ser hediōdo negro, liuido, &c.

a.l.r. prog. 42. sec. 2. apho. 47. l. r. de disse. feb.

c. 6. los sobredichos dos señales aun q̄ malos, y mortales, en respecto del vnguento de Porcel no lo son.

El septimo boluer se el carbunculo negro, y siempre ambulasse. El octauo era fallir mucha sangre del carbunculo.

Confirma por experiencia no conuenir sajar.

LI. II. DELA INFOR. Y. CVRA.

ria en los enfermos ser muy grande, y sin comparacion. El nono señal malo y mortal era, la vrina exquifite aquofa (quiere dezir blanca en color y tenue en substancia) hedionda y crassa, a. Exquifite aquofa, porq̄ most raua grãde cru- deza y abundancia del humor malo y venenoso: y flaque za de la facultad concoctris, que naturaleza no solamen- te no podia ver, mas aũ ni empegar lo a cozer: y en en- fermedades tan agudas como es la peste y fiebre pestilen- cial, quita toda esperança de poderse cozer, por la breuedad del tiempo. Y por el tanto no solamete es mal señal, mas aun mortal, b, hedionda porque mostraua grande putre- faction y corrupciõ en los humores, c, crassa entiendo muy crassa, como vrina de hyegua: y esta agora acaesciese al pri- cipio, agora ala postre: aunque al principio era mas mal se- ñal y mortal, que ala postre, pero siempre mortal: porque mostraua grande agitation de humores crassos, y espessos, y que los enfermos tenian y padescian brauos y fuer- tes accidentes, y grãde dominio del calor extraneo, el qual los concitaua, quemaua y mezclaua: y ala postre era malo y mortal señal, porque mostraua grande falta del calor na- tural, y mortificacion de naturaleza, que no podia tener apartadas las partes crassas de las sotiles, y ansi se confundia y mezclauan: y por el tanto siempre en peste es mal señal y la vrina muy crassa. Esta vrina crassa solia tener vna hypo- stasis, o sedimiento negro, en lo baxo de la vrina, y alguna vez en lo alto, o ados dedos, y entonces era mas mal señal y mortal, y que presto se hauia de morir el enfermo: porq̄ mostraua grande mortificacion y frialdad en el coraçon, por demasiado y exuperante calor extraneo. Exquifite aquofa, hedionda, y crassa entiendo, o cada vno por si, o ex- quifite aquofa y hedionda, o hedionda y crassa. El decimo mal señal era la vrina como de sano en color substancia y hypostasis, y la calentura muy rezia y grande, y todos los accidentes muy rezios y intensos. Y por el tanto ha de te- ner

El nono ser la vrina exquifite aquofa, hedionda y crassa. a. l. 2. pg. 32. fec. 4. apho. 72.

Porq̄ en enfer- medades agu- das la vrina ex- quifita aquofa es mortal señal. b. li. 2. pg. 22. 32. l. 3. de morb. vul. co. 3. n. 15. c. l. 3. de morb. vul. co. 3. nar. 15.

Que sedimien- to tenia esta vrina crassa.

Como se ha de entender la vrina exquifite aquofa, hedionda y crassa. El decimo mal señal era la vrina como de sano y los acci- dentes mas rezios y intensos.

DE LA PESTE DE CARAGOCA. 32

ner el medico siempre en la memoria estas tres especies de vrina, para poder prognosticar a cerca del enfermo lo que ha de ser. La primera es que sea exquifite aquofa solamen- te, a saber es blanca en color y tenue en substancia, o exqui- fite aquofa y hedionda. La segunda es que sea muy crassa y turbida solamente, o crassa y turbada, y hedionda. La tercera que sea como vrina de sano, en color, substancia, y hypostasis, y la calentura muy rezia y con los accidentes mas intensos y grandes que nunca. El onzeno señal malo y mortal era, que naturaleza hiziesse euacuacion por ca- maras, antes que se les abriese el tumor en tanto que nin- guno de estos tales ha buido (porque despues de abierto, aunquera mal señal pero no mortal, porque muchos con- ualescieron) y esto agora fuesse en dia critico agora no, y agora precediesse señales de coctiõ agora no. Al reues delo que acaesce en las otras enfermedades, que siempre en naturaleza haze alguna euacuacion, o por sudor, o por vri- na, o por camara, &c. en dia iudicatorio, hauiendo precedi- do señales de coctiõ, es buen señal. Porque la calentura pestilencial no mata con su intenso y subido calor, sino con su mala, occulta, venenosa, y pestilencial qualidad. La qual daña y vence ansi el humor cozido y digesto, como el cru- do y indigesto. Y si algũ pide la causa porque vn mesmo efecto que son las camaras en los que no tenian el tumor abierto, era señal mortal, y en los que lo tenia abierto, no era señal mortal, aunque malo. Respondo que los que no tenian el tumor abierto acaescian por abundancia y ma- licia del humor colerico venenoso, y pestilencial, y flaque- za grande de naturaleza, que no podia guardar en la tal euacuacion: a. la inclinaciõ y naturaleza del tal humor, b. y el conuenio, ducto, y afinidad del lugar en donde estaua, que en parte en el estomago, y por donde hauia de fallir, que en parte en el emuntorio, y por donde hauia de fallir, querap por alli mesmo. Y ansi lo hechaua por

Tres especies de vrina ha de tener siẽpre en la memoria el me- dico: y porque. La primera. La segunda. La tercera.

El onzeno se- ñal malo y mor- tal, que naturale- za hiziesse eua- cuacion por ca- mara, &c.

Porq̄ e peste la euacuaciõ que na- turaleza haze aunq̄ sea e dia critico no es bu- en señal.

Porq̄ las cam- aras en los que no tenia el tumor abierto era se- ñal mortal, y e- los otros no.

a. fec. 1. apho. 2. que 21.

sec. 4. apho. 2.

4. 9. b. fec. 1. apho. 21

sec. 4. apho. 4.

donde Auif. 4. doc. 2

c. 7.

LI. II. DELA INFOR. Y CVR.

Las **camaras**, donde podia: y en los que tenian camaras despues de abierto el tumor, era por algun desorden, que hauia hecho en beuer vino, comer mucha fruta. El qual daño era facil de remediar, si era poco, y si mucho era irremediable: y en especial era señal malo y mortal, si las camaras eran muy hediendas, liquidas, y espumosas, de qualquier color que fuesen, aunque por la mayor parte eran de color de açafran, verdes y negras. a. quē si son mal señal, b. hediōdas porque mostrauan grande putrefaction y corrupcion de humores, c. y liquidas, porque mostraua grāde fluxo de humor colerico y venenoso al estomago, y por el tanto se veya occularmente, q̄ a todos los que estauā sin abrir el tumor y les sobreuenian camaras, que se les boluia el tumor para dentro y se morian, d. espumosa porque mostraua grande encendimiento y calor en los humores, el qual confundia y gastaua todo el cuerpo. El dozeno señal malo y mortal era si despues de abierto el tumor, o apostema natural hazia alguna euacuacion por sudor frio, agora fuesse vniuersal, agora particular. vniuersal de todo el cuerpo: porque mostraua tāta cracissie y friedad en los humores que nenguna manera los podia sojuzgar, ni vencer el calor extraneo y febril, y sera tanto peor, quanto el calor febril fuere mayor, y en enfermedades agudas es señal mortal tal porq̄ se terminā en breue tiempo, en el qual no se pueden cozer los humores crassos y frios, e. particular como dela cabeça, cara, y ceruiz, y esto agora fuesse el sudor caliente, agora frio, caliente, porque mostraua grande flaq̄za de virtud, que no podia hechar, y excutir el sudor de otras partes: y prostracion grande: por razon dela abundancia del humor malo, venenoso y pestilencial, que los aq̄xaua y afligia. Y ansi este sudor fuele muchas vezes acaecer en aquellos, que tienen abundancia de humores, y se afligen y congoxā. Frio, porque mostraua grāde malicia de humor malo, y venenoso, y prostracion grande de virtud,

a. l. 2. pg. 23.
b. l. 1. d. cryf. c. II
l. 2. pg. 22.
c. l. 2. prog. 14.
Liquiditas.
d. l. 2. pg. 20.
Espumosas.

El dozeno señal malo y mortal el sudor frio. &c.

Porq̄ el sudor frio en enfermedades agudas es señal mortal

e. Hipp. Gal. l. I. prog. 26.
l. 3. d. morb. vul. co. 2. nar. 8. & vltima.
l. 3. d. morb. vul. co. 3. nar. 19.
sec. 4. apho. 37.

DELA PESTE DE CARAGOCA. 33

tud, no futura sino presente. El trezeno señal malo y mortal era si despues de fallido el tumor muy para fuera, y estádo con grāde calētura no le daua pena ni tormēto el mal, ni menos sentia claramēte daño ni dolor, ni en el tumor (si no quādo se lo tocauā y entōces muy poco) ni en otra parte alguna. Porq̄ mostraua quera tanto el poderio y fortaleza de aquella mala venenosa y pestilencial qualidad, q̄ ya occupaua el cuerpo del coraçō, y ansi y gualmente occupaua todos los miembros y partes del cuerpo, y destruyā las virtudes y potencias del, de tal suerte, que no hauia parte sana en todo el cuerpo, que pudiesse comprehender el daño dela otra como acontece en los heclicos. El quatorzeno señal malo y mortal era quando el haliento fallia hediōdo, a. porque mostraua que la mala venenosa y pestilencial qualidad hauia subido ya al coraçon, y que hauia ya en el grande corrupcion y putrefactiō. El quinzeno señal malo y mortal era, si les fallia por todo el cuerpo pulgō. Esto entiendo en los que tenian el tumor para fuera, en qualquier parte que fuesse: porque en los que no teniā tumores, o apostemas pa fuera, era mal señal por no mortal por q̄ qual nēgūo destos se ha muerto, sino q̄ ha cōualecido: porq̄ en los q̄ teniā el tumor pa fuera, mostraua grāde abundancia y malignidad del humor venenoso, y malo: y aunq̄ naturaleza lo itētaua ha hechar pa fuera, no podia dar recaudo a tantas partes, y ansi se boluia el tumor para dentro, descuydandose del: en los que no tenian los tumores para fuera, no mostraua tanta abundancia de humor, y aunque malo y venenoso, naturaleza era bastante a cōsumir lo, y a hecharlo para fuera, pues era lugar conueniente. El deziseiseno señal malo era en las mugeres, porque si estádo preñadas se hierian de peste por la mayor parte mal parian y se morian. por la grande agitacion y comocion q̄ se hazia de aquella sangre con el humor venenoso, dela qual subia arriba al coraçon vn vapor y mala qualidad veno

El trezeno señal malo y mortal no dar pena el mal ni sentir dolor en el tumor, y tener grā calētura.

El quatorzeno señal malo y mortal el haliento muy hediōdo. a. l. 3. d. prag. pulf. c. 4. Auif. pri. quar. tract. 4. c. 2.

El quinzeno fallir pulgō, y en quales se ha de notar. &c.

El deziseiseno señal malo hecharse muger preñada.

LI. II. DELA INFOR. Y. CVRA.

Que mugeres conualefcian.

El dezifete no feñal malo, fierirse la muger despues de hauerle baxado d sus cuentos.

nenosa, la qual si era en mucha cantidad mataua, y si en poca conualefcia: anfi los que purgauan bien conualefcian y biuian, y las que mal, morian. Porque como la sangre menstrual sea veneno quanto mas purgauan mas se euacuaua de aquel humor venenoso y malo, y anfi mas se librauan, y quanto mas purgauan, mas se detenia de dicho humor venenoso y malo, y por el figuiente mas peligro passauan. El dezifete no feñal malo y mortal en las mugeres era, si despues de hauer les baxado de sus cuentos en poca cantidad se herian, y por el cõtrario era buẽ feñal si estando heridas de peste les baxaua biẽ de sus cuẽtos (entanto que no he visto peligrar alguna) por la mesma razon: porque como la sangre menstrual sea veneno no falliendo como solia quedaua aquel veneno y mala qualidad en el cuerpo, y despues heriendo se adquiria aquella otra mala venenosa y pestilencial qualidad del humor, que en dicha peste predominaua, cõ la agitaciõ y comocion que al tiempo de la purgacion se hazia: y anfi se duplicaua y femoria la enferma por muchedumbre de humor, y abundancia de aquella mala venenosa y pestilencial qualidad. Y por el contrario si estando herida le baxaua de sus cuentos en mucha cantidad: nengũa peligrava, porque allende de euacuarse la sangre menstrual que es veneno, se euacua tambien arebueeltas del, por la agitacion y comocion que se hazia, al tiempo de la euacuacion, la mala venenosa y pestilencial qualidad del humor que en dicha peste predominaua, &c.

El diziocheno feñal malo y mortal estar de del principio muy descaydo Signa mala a qualitate muta ta. a.1.3. de morb. vulg. co.3.nar. vltima.

El deziocheno feñal malo y mortal era, que luego siendo heridos de peste, estuuiesen tan prostrados, pesados y descaydos en virtud y fortaleza, q pareciesen estar ya al extremo, y tuuiesen grande desfossiego y tanto calor. a. en las partes interiores, que pareciesse que se abrafauan, teniẽdo grande y vrgentissima sed en tanto que no se pudiesen ver hartos de beuer, y las partes exteriores estuuiesen mas frias que calientes, y tuuies-

DELA PESTE DE CARAGOCA. 34

sen el rostro tan demudado y trastornado, como de muer to. Porq estar tan descaydos y prostrados mostraua, que aquella mala venenosa y pestilencial qualidad era muy fuerte y grande, y los humores muy dispuestos para rescebir la, y por el tãto luego los dañaua y gastaua, y por el figuiente destruya luego todõ el cuerpo, dexando los tan prostrados y descaydos como si estuuiesen al extremo: desfosslegaua y abrafaua los interiormente, y exteriormente estauan frios. Primero porque esta fiebre no mataua cõ su intẽsivo calor, sino cõ su mala, venenosa, y pestilencial qualidad. Lo segundo porque en esta fiebre las partes interiores estan dañadas y inflamadas, y anfi naturaleza absq; selectu, como ciega pensando las focorrer embia todo el calor a ellas, dexãdo las exteriores defamparadas del. Lo tercero porque esta fiebre occupaua mas el coraçon que todas las otras fiebres, por razon de la mala venenosa y pestilencial qualidad: tener el rostro muy trastornado y desfigurado, era por la grande vehemencia y malignidad del humor venenoso y pestilencial, y tener vrgentissima sed era por la grãde copia y abudãcia del humor malo y venenoso, q iua y hauia en el estomago. a. y aũ q no estaua la boca del estomago tan dañada, q la facultad appetitris del beuer fuese perdida. El dzinoueno feñal malo y mortal era, si estando los tres primeros dias de buen sujeto y valor, y muy asosslegados anfi exterior como interiormente, y el rostro y color como de sano luego al qarto estuuiesen muy descaydos y prostrados, y en el rostro muy demudados: porque esta qualidad venenosa y pestilencial, aunque fuerte no hallaua luego al principio disposiciõ en los humores, la qual despues del quarto adquiria y alcãçaua, y anfi al principio no podia tener toda su propiedad, y por el figuiente no mostraua ni daua pena al principio sino despues: y anfi todos los accidentes erã remissos y flacos al principio y por el tãto de buẽ sujeto y valor, y muy asosslegados los en

Porque interiormente estauan desfosslegados y se abrafauan y exteriormente estauan frios. Primero.

Segundo.

Tercero.

Porque tenian el rostro trastornado. &c. Porq tenian vrgentissima sed. a. In. 6. a morb. vul. co. 3. nar. 14.

El dezinoueno feñal malo estar los primeros dias bueno y al quarto malo.

LI. II. DELA INFOR. Y CVR.

Signa mala ab
aetione lefa.
Elveinteno ma
lo y mortal fe
ñal fin esperan
ça de vida,teni
endo grãde ar
dor, &c. y la lē
gua seca, &c. no
tener sed, 1
a. l. 6. de morb.
vul. co. 3. nar.
14.

Como el tener
mucha sed, y
no tener sed p
cedia dun mef
mo humor.
b. in. 6. d. mor.
vul. co. 3. na. 14.

El tener mu
cha sed, y el no
tener sed aunq
pceda dū mef
mo humor po
no ē igual quā
tidad, y quali
dad.

El veinte y vno
señal malo y
mortal no ces
sar algūos acci
dentes y cesar
otros.

fermos, y despues al quarto todo al reues. Elveinteno mas mal seña y mortal, sin esperãça algūa de salud, ni vida es, q̄ teniēdo grãde ardor y calor en las partes interiores, y ēlas exteriores mas frio q̄ calor, y teniēdo la lengua seca y negra, y grãde desasosiego, y inquietud en la cama, boluiēdo se el tumor pa dētro no tuuiesse el ēfermo sed, a, por q̄ mostraua hauer en el estomago grãde copia y abundancia de humor, y aq̄l malo y venenoso y pestilēcial, el q̄l por ser tanto y tã malo tenia la boca del estomago tan dañada y perdida, q̄ destruy y corrōpia la facultad appetitris del beuer. Y no se marauille nadie q̄l tener vno mucha y vrgētiſsima sed, como la q̄ en esta peste por la mayor pte teniã los enfermos, y el no tener sed (estãdo tãbien herido) pceda duna mesma causa que de humor colerico, b, por q̄l tener vrgētiſsima sed, procede de abundancia de humor, y aquel malo y venenoso, q̄ esta en el estomago, pero q̄ aun no ha tan dañado la boca del estomago, pa que haya de perder la facultad appetitris del beuer, quiero dezir para q̄ haya de pder el beuer: y el no tener sed, estãdo malo y herido pcedetãbiē del mesmo humor no por q̄l tal humor malo y venenoso no vaya y este en el estomago, si no por q̄l dicho humor q̄ va y esta en el estomago, es tãto y tã malo y venenoso, q̄ tiene ya tã dañada la boca d̄l estomago q̄ le haze pder la facultad appetitris del beuer: q̄o d̄zir la gana d̄l beuer: y ansia aunq̄l tener grãdissima sed, y el no tener sed algūa, pceda dū mesmo humor, pero no en igual cãtidad y malignidad: por q̄ quãdo es ē tãta quãtidad y malignidad, q̄ dañe la boca del estomago, no da sed, por d̄struyr y pder la facultad appetitris d̄l beuer: y quãdo no es en tãta quãtidad y malignidad, q̄ dañe la boca d̄l estomago, da mucha sed, por no hauer p̄dido la facultad appetitris d̄l beuer. El veinte y vno seña maloy mortal era nūca cesar el dolor d̄ cabeza, antesbiē crescer, nūca poder dormir, q̄rerse asētar ē la cama, boluerse phreneticos, leuãtar se d̄ la cama, y d̄zir mil locuras, estar siēpre d̄spaldas, o dormir

boc

DELA PESTE DE CARAGOCÁ. 35

boca baxo no hauiendo lo acostumbrado, hechar los brazos y piernas agora en vna parte, agora en otra, estar en medio dela cama de largo alargo, como si se cayesse, dormir boca abierta, tirar la ropa para si, caçar moscas, llevar las manos delante los ojos, y los dedos ala boca, arrancar los filos y pelos dela ropa, y muchos otros señaes, q̄ por no ser prōlixo y ponerlos Hipp. y Gal. en el. j. de los prognosticos, y declarar los tambien y tan doctamente el doctor Christoual de Vega (medico de don Carlos principe de España, cuyos dias Dios para muchos y largos años cō acrescentamiēto de reynos y estados cōserue y augmēte) no me curo de ponerlos aqui, pues questos son los q̄ a qui en esta peste mas frequentamēte acaescieron. a, por q̄ mostraua grãde raptō y fluxo de humor venenoso y pestilēcial ala cabeza resoluciō del calor natural, b, y grãde cōsumptiō y flaqueza dela facultad animal, grãde inquietud, ansiedad, y displicēcia d̄l enfermo, &c. c, proscede d̄la mala, venenosa, y pestilēcial qualidad, q̄ del humor malo y venenoso q̄ esta en el estomago sube y esta ē la boca d̄l estomago, y muestra hauer grãde lesion en el cerebro, en las facultades iternas sensitivas: por q̄ todo el otro q̄ es lleuar se los dedos ala boca, y delãt los ojos, caçar moscas, sacar los pelos dela ropa, tirar las pajuclas d̄la parete, &c. significaua grãde copia y abundancia de vapores venenosos, q̄ subian ala cabeza, y ansia se comunicaua el mal no solamēte al cerebro mas aū los ojos: y aunq̄ todos estos señaes son malos: pero no siēpre mortales, sino por la mayor parte, por que he visto en esta peste conualescer muchos q̄ quasi los teniã todos, y tãbien he visto morir se muchos q̄ no teniã sino dos, o tres d̄ los sobredichos señaes. El veinte y dose no seña malo y mortal era si la expiraciō era crebra, grãde rara, y fria. crebra a saber es si expiraua muy amenudo, d̄tal fuerte, q̄ parecia q̄ no se alcãçaua la vna cō la otra: por quera seña q̄ aquella mala venenosa y pestilēcial quali

F iij dad

Christoual de Vega medico doctissimo.

al. l. pg. 14. 1. 2. d. mot. mus. c. 4. Deijs que i medica trina sunt co. l. nar. l. b. l. r. pg. 15. l. de pal. trē. & rig. c. l. l. pg. 16. l. 3. d. morb. vul. co. 2. nar. 7. sec. 7. apho. 56.

Todos los sobredichos accidentes en esta peste no siēpre eran mortales. El veinte y dozeno seña malo y mortal era la expiraciō crebra.

dad hauia ya subido al coraçon, la qual cauſaua ya dolor,
 Crebra chica, o inflamaciõ en el coraçõ, liuanos y diaphragma: d tal fuer
 te pero q̄ si era crebra y chica, significaua dolor, si crebra y
 Crebra grãde, grande, significaua inflamacion: pero si la espiracion era
 rara afaber es q̄ passasseratico de vna a otra, y grande, signi
 ficaua delirio: y si rara y chica significaua grãde extinctiõ
 Rara y grande del calor natural: anſi ques grãde por la neceſſidad que tie
 ne de refrescar y templar el calor natural: crebra, porques
 Rara y chica. tanto el calor del coraçon, que no basta tẽplar aquel con
 ser grande, ſino que ha de ser crebra: y mayor es la expira
 Porq̄s mayor la expiracion que la inspiracion. cion, ques hechar el ayre afuera, que la inspiracion, ques a
 traher el ayre para dentro, porque hay mas neceſſidad de
 hechar los ſulliginosos excrementos del coraçon afuera,
 que atraher el ayre para dẽtro pa enfriarlo: porq̄ esta fie
 bre peſtilencial mas dañaua por malo q̄ por exefiuo calor.
 El veinte y tres no ſeñal aconte
 cer muchos defmayos, &c. El veinte y tres no ſeñal malo y mortal era acontecer en
 vn meſino enfermo muchos defmayos vnos tras otros, y
 vnos mas fuertes q̄ otros, y a horas inciertas: porq̄ mostra
 ua que las cauſas intrinſecas q̄ eſtauã en el coraçon como
 era el humor venenoso, o mala cõplexion eran muy fuer
 tes, y anſi quando el humor venenoso era poco, y la vir
 tud fuerte era el defmayo facil, y por el contrario quãdo
 el humor venenoso era fuerte, y la virtud flaca era difficil
 y fuerte. El veinte y quatro ſeñal malo y mortal era, tener
 El veinte y quatro ſeñal tener el pulſo langui
 do, chico, y lin
 orden. d del primero dia el pulſo, a. languido y chico, y ſin or
 dẽ algũo, b, y ala poſtre tardo y raro, porq̄ significaua grã
 de flaqueza y diſſoluciõ del calor natural. El veinte y cin
 a. 1. d cau. pul. q̄ no ſeñal malo era tener vna toſſeca: porq̄ mostraua q̄
 c. 4. 5. los liuanos eſtauã dañados, no por repleciõ de humor, ſi
 b. 1. 3. d cau. pul. no por mala qualidad, la qual trabajaua a hechar de ſina
 c. 17. turaleza cõ la toſy no podia, porq̄ no era replecion d hu
 mor. El veinte y ſeis no ceſſar los aſcos y vomitos y pſtracion de appetito cõ
 El veinte y ſeis ſeñal no ceſſar los aſcos, vomitos, &c. quanto vomitauan, y medicinas ſe le hazian y dauã antes
 bien

DELA PESTE DE CARAGOCA. 36
 bien vomitauan aquellas, y no las podian tener: porqu e
 mostraua grande fluxo y malignidad del humor veneno
 ſo, malo, y peſtilencial al eſtomago: el qual por ſer en tan
 ta abundancia, tan peruerſo, venenoso, y malo, no lo po
 dian vencer, ni ſobrepujar las medicinas y beuidas, que ſe
 dauan: y anſi naturaleza trabajaua mas en hecharlo, quen
 atraher el mantenimiento, y atraher el mãjar. Y por el tã
 to los aſcos, ganas de reueſar, vomitos, y proſtracion grã
 de d appetito, erã los accidẽtes mas frequẽtes y comunes
 que eſta peſte, y fiebre peſtilencial conſigo trahian, y los en
 fermos por la mayor parte padefcian. Que accidẽtes
era mas frequẽ
tes e eſta peſte.

CAPIVLO. III. EN QVE SE TRA

ta de los ſeñales buenos.



VN QVE parece Sa. Mageſtad coſa super
 flua, hauer d poner aqui los ſeñales buenos, por
 que para el buen medico, y el que tuuere buen
 ingenio baſta le hauer pueſto los malos, porquẽ de aque
 llos por el contrario facilmente collegira los buenos: pe
 ro por no hauer de yr cada vez areboluer y buſcar los,
 me ha pareſcido poner aqui los buenos: no todos, ſi
 no algunos y los mas eſſenciales. El primero pues buen
 ſeñal era, que el enfermo copioſamente ſudaffe cõ las me
 decinas y beuidas, que el medico luego al principio le orde
 naua y mandaua dar, para que ſudaffe. Porque mostraua
 grãde fortaleza y robur de naturaleza, que podia hechar
 de las partes principales y interiores, alas partes mẽnos prin
 cipales y exteriores que es el cuero, el humor peccante, aũ
 que mucha quãtidad, y malo: quantimas que muestra tã
 bien que el humor peccante no es en tanta quãtidad, ni tã
 malo. que naturaleza no lo pueda ſobrepujar, vẽcer y he
 char afuera. El ſegundo buen ſeñal era ſi el tumor, o apo
 mor muy para fuera, de mediocre magnitud, y puntiagudo, &c.
Los ſeñales bu
enos no todos
ſino los mas e
ſſenciales.
Porq̄ pone los
ſeñales buenos
El primero bu
en ſeñal, ſudar
mucho con la
beuida que ſe
daua.
El ſegundo buẽ
ſeñal, ſallir el tu

stema con los remedios y appositos, que se hazian y aplicauan, salia muy para afuera, no muy grande, ni muy pequeño, sino de mediocre magnitud, y aunque muy grande sino era llano, sino puntiagudo: y la calentura y accidentes se remitían. Porquemostraua quel humor estaua entre cuero y carne, y aunq̄ en mucha cantidad no era tenas: y que naturaleza estaua tan robusta y rezia, que lo

El tercero bué señal, resoluerse el tumor, y cesar la calétura. El tercero buen señal era si el tumor se resolua, y la calentura y accidentes cessauan. Porque mostraua, quel humor peccáte, aunq̄ en mucha quãtidad, no era muy venenoso y malo, y que naturaleza estaua tã

El quarto bué señal, despues d̄ abierto el tumor caerse luego la scara, &c. El quarto buen señal era si despues d̄ abierto el tumor, o apofstema cõ caustico actu al, ques con fuego, luego al segũdo, o al tercero dia se le ca

ya la scara, y hauia humedad en la vlcera, y no se hinchaua, ni inflamaua la parte, y aunque se hinchaua y inflamaua, si boluia luego a su natural, y si despues la vlcera tenia buen color, y el pus era blanco, leue, y igual y no hedioso: porque mostraua grande fortaleza y abundancia del calor natural, y falta del extraneo y benignidad del humor: aunq̄

El quinto bué señal, mitigar y mortificarse el carbunculo. El quinto buen señal era si el carbunculo se mitigaua y mortificaua con los remedios y appositos, que se le hazia y applicauã: por la mesma razon, porq̄ mostraua

grãde fortaleza d̄ calor natural, y benignidad del humor.

El sexto bué señal, ser la vrina como de sano, &c. y la calétura y accidentes ser muy remissos. El sexto señal aunque no bueno, pero no malo, si la vrina no era exquisite aquosa, hedionda, ni menos turbida, sino como d̄ sano, en color, substãcia y hypostasis, pero era bué señal si estãdo la vrina como de sano, la calétura y accidentes estauã muy remissos. El septimo buen señal en las mugeres era si estando heridas les baxaua de sus cuetos copio

El septimo buen señal en las mugeres, si estãdo heridas les baxaua de sus cuetos. El septimo buen señal era si estando heridas les baxaua de sus cuetos copio

sa mēte: porq̄ como la sangre menstrual sea veneno purgãdo bien, con la agitaciõ y comocion q̄ entõces se hazia, salia a rebueltas della, aq̄lla mala venenosa y pestilencial qualidad que en si tenia: y ansi puedo afirmar, que d̄stas tales

quantas yo he visitado, y visto que son hartas, ninguna se ha muerto. El octauo buen señal era si el herido de peste estaua de buen sujeto, muy asossegado en la cama, y el rostro y ojos como de sano, la calentura y todos los accidentes muy remissos, la vigilia, la sed, el dolor de la cabeza muy remitido, la respiration como en sana salud, el pulso no muy fuera de su natural, cessar los ascos y vomitos con las medicinas y beuidas que se le dauã, hazer cada dia camara como en sana salud lo acostũbraua. Y lo vltimo y mas principal buen señal era, a tener appetito de comer, y comer bien, en tanto que ninguno de los que bien comiã se moria, porque mostraua que ya no hauia raptõ ni fluxo de humor al estomago, ni menos lo hauia en el mesmo estomago, y no haviendolo naturaleza estaua toda intenta y puesta en hazer su officio, ques apetescer y atraher el manjar, y cozerlo &c. y esto me parece que basta en quanto ala definition dela peste de çaragoça, causas y señales, primero en comun, y despues en particular malos y buenos, porques ya tiempo tratar dela curacion de ella, pues veo q̄ muchos la estan con grande desseo aguardando.

Ningũa mujer que estando herida le baxasse de sus cuetos se murio.

El octauo bué señal estar el do liere muy asossegado, &c. y re nutirse la calentura y accidentes.

El nono vltimo y mas principal bué señal tener buen apetito d̄ comer.

a. Gale. li. 3. de morb. vulg. co. 3. nar. 58.

L. I. d̄ disse. feb. c. 4.

Auisc. prima. 4. trac. 4. c. 4.

¶ CAPITV. V. DEL MODO Y ESTILO

lo que se ha de tener en curar, y que medicinas y remedios se han de poner, y en quãtas cosas consistie la verdadera cura desta peste de çaragoça, y ques lo quel medico, en todo el discurso dela cura de ella ha de tener por fin, y por scopõ.

Toda peste es enfermedad acutissima, no çufre dilacion de remedios, ni da lugar a muchas consultas de me

COMO toda peste sea enfermedad acutissima, y q̄ no çufre espera ni dilacion de remedios, ni menos de lugar a muchas cõsultas, me ha parecido Sa. Ma. poner breuemete

dicos.

LI. II. DELA INFOR. Y. CVRA.

breuemente el modo y estilo, que siempre he tenido y seguido en la curacion desta peste de çaragoça, y poner solos aquellos remedios (sin hazer grande cumulo y monton dellos) que por larga y continua experiencia y uso juntamente con razon, y buẽ juyzio he podido alcançar ser mejores, y mas seguros, y con los quales muchas y infinitas personas han conualescido, y con el fauor diuino conualesceran, siempre que se siguierẽ, hizieren, y aplicaren a su tiempo y sazõ, y no como quiera: y esto para que con mas presteza seguridad y facilidad, sean focorridos y remediados los enfermos. La verdadera cura pues della cõsiste en tres cosas, la primera en quanto a corregir y tẽplar el ayre de la casa y aposiento en dõde habitay duerme el enfermo. La segunda en quãto alo que ha de comer y beuer, quanto, quando, quantas vezes y de que manera. La tercera en quãto alas medicinas y remedios, tanto en los que se han de dar y hazer para dẽtro, como en los que se han de aplicar, y poner para fuera. En todas estas tres cosas y en todo el discurso y cura de dicha dolẽcia y en quanto hiziere con el enfermo el medico, anssi exterior como interiormente ha de tener siempre por fin y por escopo estas quatro cosas. La primera es corregir y emẽdar la mala, venenosa, y pestilencial qualidad. La segunda es instaurar, corroborar, y confortar la virtud. La tercera euacuar el humor pecante y malo. La quarta y vltima extinguit y matar el ardor y fuego grãde que el enfermo padesce, y mitigar los accidentes.

¶ CAPITV. VI. COMO SE CORRIGE

y templa el ayre dela casa y aposiento, en donde habita y duerme el enfermo.

Como se corrige y tẽpla el ayre del aposiento y casa en dõde esta el enfermo.

El ayre dela casa y aposiẽto en dõde habitay duerme el enfermo (y lo mesmo deuen hazer los fanos en tiem

DE LA PESTE DE CARAGOCA. 38

en tiempo de peste se corrigira y templara limpiado primero no solamente dicho aposiento, mas aun toda la casa, de toda fuziedad, hedor y mal olor, como es el que suele fallir delas necessarias, establos, y de otros lugares inmundos, y hediondos: no teniendo el seruidor, ni menos haziendo camara, (los que pueden) dentro el mesmo aposiento, sino fuera en otra parte: cerrando aquellas vêtanas por dõde pueda entrar o entre mal olor, y teniẽdo siẽpre abiertas las otras para q̃ salga afuera el vapor malo, y venenoso q̃ esta dentro, y entre mas fresco, y tẽplado. esto entiendo en esta peste q̃ se hizo y proscedio como dicho tengo por contagion de vnos hombres y ropa que vinieron de Francia, de vnos lugares que se morian de peste, y no en la q̃ se haze y proscede por corrupcion de ayre, por que entonces han de tener cerradas siẽpre las vêtanas los fanos, y los enfermos muchas vezes vn ratico abiertas, porque mas es el prouecho que resciben ellos con echar afuera el vapor malo, y venenoso que esta dentro el aposiento, q̃ daño en entrar el ayre de fuera, aunque corrupto, para dentro: por q̃ mas corropidos, venenosos y malos son, sin comparacion, las superfluidades, y fulliginosos excrementos que del cuerpo del tal enfermo fallen, anssi por expiration, como por los poros, por sudor, y insensil transpiraciõ, y qualquier otra parte, q̃ el ayre q̃ defuera entra dentro, aunque corrupto: Despues de hecho esto se corrigira y templara dicho ayre con enramadas, fuegos, riegos, ruscios, finalmente con çahumerios: que resistã ala mala, venenosa y pestilencial qualidad, conforten y recreen los spiritus vitales y animales. Considere aqui el buen medico la facultad y posibilidad de cada vno, y lo q̃ puede gastar en hazer todo esto con el menor gasto q̃ pueda, si basta vna cosa que no haga dos: Tambien considere el tiempo porque en estio se ha de hazer todo con cosas frescas y tẽpladas, y en inuicino con cosas mas calientes aun que no

Primero limpiado la casa de toda fuziedad.

Los heridos de esta peste por que hã de tener las vêtanas siẽpre abiertas.

Porque han de tener los heridos de peste las ventanas abiertos algunas vezes.

Que el medico considere la posibilidad de cada vno. El tiempo.

LI. II. DELA INFOR. Y. CVRA.

La costumbre. que no mucho: y también considere la costumbre del doliente, porque hay algunos que no pueden sufrir çahumerios olorosos, y tambien algunas mugeres que sintiendo los, les toma mal de madre, y otros que no pueden ver las rosas, ni menos sufrir su olor, porque luego les sube al cerebro aquel vapor, y les causa grande dolor de cabeça: y por el tanto es necesario q̄ el medico lleue siempre gran de cuenta con la condicion, y propiedad individual de cada vno. Enramaran todo el aposiẽto del enfermo, así fue lo como paredes, y cubierta, con mançanas camueças, peras, membrillos, naranjas, limones, limas, cydras, cañas verdes, pampanos, alfabega, yerua sana, tomillo, brotes de salplara y corregi zes, de mançanares, de perales, de membrilleras, de frafno, de laurel, de romero verde, de murta, de espligo, flor de naranjas, de limones, de limas, de cydras, rosas, violas, mosqueta, todo esto mudaran de dos a dos dias, y lo del fue- necesario si lo cadaldia. Y aduertan que no es necesario poner siem- pre todos estos simples, sino aquellos, de los quales tuie- ren mas copia y abundancia, conforme ala facultad y pos- sibilidad de cada vno, lo mesmo haran en todo lo demas, que se sigue. Haran fuegos en estio vna vez ala mañana, y otra ala tarde, y poco: en inuerno muchas vezes en el dia, y en la noche y mucho: con arboles, y leña odorifera, y q̄ resista y reprima la mala, venenosa y pestilencial qualidad, como enebro, cedro, platanó, y en especial frafno, sabina, romero verde, espligo, cypres, laurel, tomillo: hechado en el narajas, limones, cydras, mançanas: y si es rico vn poqui- to de ligno aloes, y vnos pocos de sandalos, y otras cosas odoríferas. Regará y ruscíaran, los fuelos y paredes de to- da la casa, y aposiẽto en dõde duerme el enfermo. De to- da la casa vna vez al dia, del aposiẽto en dõde esta y duer- me el enfermo muchas vezes al dia, y en la noche con vi- nagre muy fuerte, y si es bláco es mejor, y sino tinto mez- clado con agua, y si le hechan agua rosada sera mejor, y si vna

El medico ha de llevar siépregra de cuẽta con la condicion y p- piedad indivi- dual de cada v- no &c. Segnndo se tẽ- para y corri- ra el ayre con enramadas.

Aduierte no ser necesarios sié- pre los sobredi- chos simples.

Terceramente se corrigira el ayre cõ fuegos.

Quarto se cor- rigira el ayre cõ niegos, y ruscios

DELA PESTE DE CARAGOCA. 39
vna poca de maluaña, o buen vino blanco odorifero se-
ra muy mejor: y esto corrige y templá el ayre en grande
manera, en qualquier tiempo del año. Tambien po-
dran hazer regar y ruscíar todo el aposiẽto, y cama, en
donde duerme el enfermo, los ricos, y los que tienen fa-
cultad para ello con este cozimiento, que sirve para todo
tiempo, así inuerno como verano, y para toda disposi-
cion de ayre, preferuado el bueno de putrefaction, y cor-
rigiẽdo y templádo lo malo. El cozimiẽto es este. Tomẽ
çatro manojos de rosas, vn manajo de violas, de nymphaea, Cozimiẽto ma-
rauilloso.
de hojas de murtones, de laurel, de alfabega, media libra
de murtones, nuezes de laurel, de cypres, cortezas de cy-
dras, de limones, de naranjas, de cada vno vn manajo, de to-
dos sádalos de cada vno vna onça, media dozena de camue-
ças, o otras mançanas odoríferas, y todo cascarnajado pon-
ganlo acozer con agua de fuente, o de pozo, o de rio, y
vn poquito de vinagre, y si es rico heche la mitad de agua
rosada. podran poner tambien vn poquito deste cozimiẽ-
to en vn çaõlico, y ponerlo encima de vna poca de lum-
bre, no para que hierua sino para que vaporee y salga dõlla
vn vapor odorifero para cõfortar el coraçon, y cerebro,
y preferuar el buen ayre de putrefaction, y corregir y tẽ-
plar el malo. Los ricos y que tienen facultad para gally y
son muy amigos de buenos olores podran çahumar to-
do el aposiẽto muchas vezes al dia, y siempre que viniere
re el medico, y les pareciere desta suerte. ℞. trociscorũ
Gallix muscati, de cyperis, diar. añ. ʒ. j. dissoluatur in a-
qua ros. naphæ & viol. esto pornan en vna çaõlica, en vn
poco de rescaldó no para que hierua, sino para que vapo-
ree vn poco. y aduertia el medico q̄ quando quisiere ma-
yor refrigeracion heche poco de los trociscos, y mucho
de las aguas rosada, nafa, y violada: y quando quisiere ma-
yor calor, ponga mucho de los trociscos y poco de las a-
guas. Tabien podra ordenar vnas pastillas, y peuetes muy
buenos,

Quinto se cor- rigira y tẽpla- ra el ayre con çahumerios.

LI. II. DELA INFOR. Y. CVRA.

Pastillas y pe-
uetes.

buenos, para rectificar, corregir, y templar el ayre del apo-
siēto en donde duerme el enfermo. **℞** .lladani, storacis,
calamite, belzui, thimiamatis añ. ʒ. j, ros. rub. sand. citrino-
rū añ. ʒ. j. s. cāphorę ʒ. j pulueris carbonū lignorū salicis
ʒ. vi. misce, & cū aqua naphę in q̄ dessolutū sit tragacantū
fiat compositio in mortario taliter vt ex ea compositioe
formari possint pastilli in modum candelarū, qui postea
siccētur in vmbra. Esto encenderan siempre que quisie-
ren, y siempre que les visitare el medico, porque hechan
de si vn vapor muy oloroso, el qual corrige y tēpla el ay-
re, conforta y retifica el cerebro y coraçon: y si es inuier-
no podrā añadir vn poco de almizque y ambar. y esto ba-
sta en quanto al templar y retificar, corregir, y emendar
el ayre dela casa, aposiēto en donde habita, y duerme
el enfermo.

La virtud de las
pastillas y pe-
uetes.

¶ CAPITVL. VII. QUE HA DE

comer el enfermo, quanto, quando, quātas
vezes, y de que manera.



IODO lo quel enfermo ha de comer, hā de
ser cosas frescas, y que repriman la ebuliciō de
la colera, resistan ala mala, venenosa y pestilen-
cial qualidad y al calor febril, sea de facil diges-
tion, y que en poca cantidad den mucho nutrimento.
Coman el pān con leuadura, bien sazonado y cozido, del
primero y segūdo dia. Pollos, pollas, gallinas, capones, per-
dizes, phayfanes, buen carnero, ternera, cabrito, agraz, gra-
nada, naranjas, limones, cydras, guindas, y toda ciruela aci-
da y entrellas las q̄ llaman en Aragō arañones, y en Casti-
lla endrinas, taparas, camuefas, maçanas acidas, peras, azede-
ras, achicoria, borrayna, buglofa, lechugas: la quātidad de
todo esto: el quando, quātas vezes, y como se ha de dar de
comer al enfermo, se dexa ala buena discrecion, y iuyzio
del medico que lo visita. a. solo aduierta que lo ha de or-
denar todo primero y principalmente conforme ala en-
fermedad

Que propiedad
y virtud ha de
tener, lo que el
enfermo ha de
comer.

Que es lo que
el enfermo ha
de comer.

Cōforme a que
ha de ordenar
el comer el me-
dico. &c.

a. sec. i. apho. 17

DELA PESTE DE CARAGOCA. 40

fermedad y fuerças del enfermo, y despues secundariamē-
te conforme al tiempo, edad y costūbre del mesmo enfer-
mo. a. Porque la enfermedad, en quanto ha enfermado,
requiere y nos manda que no se de de comer, y la virtud,
en quanto a virtud, requiere y nos mada que se de de co-
mer: y porque en esta peste y fiebre pestilencial la virtud
esta prostrada y flaca, por el grande gasto y consumption
de spiritus que en ella se haze, y mayor que en qualquier
otra enfermedad y fiebre, ha de tener mas infēcion el me-
dico ala virtud, que ala enfermedad. b. y por quanto la vir-
tud es debil y flaca, y la enfermedad proscede de corrup-
cion de humor se ha de dar de comer poco, bueno y mu-
chas vezes. Poco porque siendo la virtud flaca, dandole
en vnavez mucho de comer, no lo podria cozer, Muchas
vezes, por la falta y consumption de los spiritus, la qual
demāda y pide de comer, y la corrupcion templansa si es
estio, en quanto toca al tiempo se ha de dar de comer po-
co, bueno y muchas vezes, poco, porq̄ con el calor se der-
riten y deshazen las gentes, y la virtud esta flaca y debil.
muchas vezes porq̄ tiene necesidad de mucha refectio-
c. y si es inuierno en quanto toca al tiēpo se ha de dar de
comer mucho y pocas vezes: mucho porq̄ la virtud esta
mas esforçada, pocas vezes, porque no tiene necesidad de
mucha refectio: En el medio del verano, acercādo nos al
estio, tambien se ha de dar de comer poco, y pocas vezes:
y en el otoño si la virtud esta esforçada y reziā mucho y
muchas vezes: y si flaca poco y pocas vezes. d. Aūque las
diferēcias delas edades no se pueden asī ciertamēte por
numero de años determinar, (porque hay algunos que ha-
edad de diez años son mas rezios y robustos, que otros
a edad de catorze, y quinze años y se pueden mas meri-
tamente dezir estos muchachos, que los otros, no obsta-
te q̄ estos tienen catorze y quinze años y los otros diez:
y tambien hay otros, que son mas bicjos a edad de quarē-

a. Sectione pri-
apho. 7. 8.

Porque el me-
dico ha de tēn-
er mas cuenta en
tiempo de peste
con la virtud q̄
con la enferme-
dad.
b. sec. i. apho. 17.

c. Sec. i. apho. 15

Las diferēcias
de las edades no
se pueden con
cierto numero
de años deter-
minar.
d. Sec. 3. apho.
26. 27. 29.

LI. II. DELA INFOR. Y CVRA.

ta años, que otros a sessenta, por razon de enfermedades, enojos, trabajos y pafiones de spiritu) para poder conforme a ellos reglar y ordenar el mantenimieto al enfermo, pero toda via me ha parefcido tomar vn medio y conforme a aquel reglarlo, dexando lo demas al buen juyzio y discrecion del medico que lo visitare, para que lo regle y ordene dela manera q̄ le parefciere ser mejor, y mas provecho para el enfermo. a. si el doliente fuere de edad de hasta catorze años, en quanto ala edad, de se le de comer poco, y muchas vezes: por la grande euaporacion y difflacion del calor natural que en ellos se haze, y si de quarenta o quarenta y cinco años hasta cincuenta o cincuenta y cinco ya puedē tener mas abstinencia, en quanto ala edad, y sufrir mas la hambre: a los que fuerē entremedias de estas dos edades, ha se les de dar a comer en quanto ala edad mucho, y pocas vezes conforme a como se allegare mas a vna edad que ala otra, y si el doliente fuere de edad de cincuenta o cincuenta y cinco años adelante de se le de comer poco; bueno, y muchas vezes: como a los muchachos. por la falta que tienen del calor natural, y grande consumption del humido radical. b. Y tambien ha de considerar el buen medico la costumbre del doliente: por que si ha acostumbrao a comer en sana salud dos, tres, y quatro vezes al dia, ya vna hora cierta, fino hay cosa q̄ lo deforme y impida, ha le de dar a comer las mesmas vezes, que solia antes, y ala mesma hora, que acostumbraua. y ansí digo y aduerto al medico que visitare el doliente, que aunque esto sea verdad, que ha de llevar cuenta con el tiempo, edad y costumbre del enfermo q̄ lleue mas cuenta con la virtud, y enfermedad, que con lo demas, no menospreciado este otro, y mas con la virtud, que con la enfermedad. Y ansí ha de mandar dar de comer al doliente poco, y muchas vezes, y ala hora, y tiempo que esta más aliudado: y si siempre esta de vna mesma fuerte, ala hora que ha

Como ha de regir el medico el comer al enfermo.
a. r. Sec. aphor. 13. 14.

b. Sec. r. aph. 17. Costumbre.

Con quien ha de llevar mas cuenta el medico.

DELA PESTE DE CARAGOCA. 41

que acostumbraua comer y cenar. Y aunque parece ser harto escusado poner yo aqui el ordē y modo de dietar el tal doliente, pues q̄ lo he remitido al juyzio y discrecion del buen medico q̄ lo visitare: pero por algunos, que en tiempo tan tempestuoso no alcançan medico a todas horas, y siēpre que quieren, me ha parefcido poner aqui el orden y modo q̄ yo he tenido y seguido en dietar los tales dolientes, para q̄ en falta de medico lo himitē y figuan, y tambien para el medico, q̄ parefciēdo le bien lo quisiera imitar y seguir: añadiēdo, y quitando lo q̄ cōforme a su buen juyzio le parefciere ser cōueniente y necessario cōforme ala virtud, y enfermedad, tiempo, edad, y costumbre del doliente. La comida pues y cena ordinaria sea de vn buen caldo hecho de vn braçuelo de carnero con vn pollo, o pdiz, o quarto de polla, o gallina, o capon, o phaysan. &c. hechādo si quisierē en la olla, para que cueza, juntamēte con la carne, vnas pocas de azederas, borraynas, buglosa, chicorias, calabacas, y algunos razimos de agraz, para que le den buen gusto: hechando en el caldō vn poco de çumo de agraz, de granada, de naranja, de cydras, limones: despues de beuido el caldo trabaje en comer del aue, hechādo en ella de los mesmos çumos. Suele se hazer vn condimēto, o salsa de çumo de granada, naranja, limones, cydras, azederas, y guindas con vn poco de vinagre, y vn tātito de canela: y si le aplaze al enfermo vna poquita de agua napha o rosada: para dar appetito, quitar la sed, alcos, y gana de vomitar: mojado la carne y pan en el, al principio podrá comer de vnas guindas, ciruelas acidas, q̄ llamā en Aragón arañones, y en Castilla endrinas, ciruelas descaldar, y de otras q̄ llamā san juaneras, granada acida, q̄ llamā en Aragón de roda, y en Cataluña albar, y si destas no se hallan, agrias y dulces mezclādo tanto de vno como de otro, o mas de vno que de otro, como el medico viere que huviere necesidad: y lauando las con vn poco de vinagre y

Porque pone el modo d dietar.

La comida y cena ordinaria.

Cōdimēto muy sabroso para mojar el pan y la carne.

Para principio del comer.

G agua ro

LI. II. DELA INFOR. Y CVRA:

La granada el mejor y mas sublimado mantenimiento juntamente con ella, quanto se puede dezir y pensar. y ansi el medico no se lo ha de destoruar, aunque coma diez al dia: y por esso han de trabajar, en que nunca falten granadas, cuesten que quiera, y crean me en esto, y naranjas, y si son muy agrias hechando les vn poco de açucar: y membrillo si es largo de camara, al principio, y si prieto ala postre: y tambien podra tomar para postre mançanas acidas, o camuefas, peras, assadas, o crudas con vn poco de açucar o dragea como mejor le armare al enfermo, y al medico pareciere. Entre comida y cena tome siempre halgo el enfermo, q̄ sea mantenimiẽto y medicamento. quiero dezir q̄ le de substancia, y resista ala mala, venenosa y pestilencial qualidad, y lo q̄ ha de tomar dexo lo yo al juyzio del buen medico, en ver, y considerar si tiene necesidad de otra presica de caldo, como la de arriba, pero en menos cantidad: o si basta la granada sola como tengo dicho, o si tiene necesidad de vnos cordiales liquidos, o de otros hechos en conserua: o dos o tres cucharadas deste caldo cordial, o agora de vno, agora de otro. El cordial en forma liquida es este. **R.** aque buglos, acetosa, scabio, melisse añ. $\frac{1}{2}$ iij. boli preparati. $\frac{3}{4}$ ij. diamargaritonis, frig. $\frac{3}{4}$ j. Electuar. trium sanda. $\frac{3}{4}$ j. diarod. abbat. $\frac{3}{4}$ ss. syr. de succo acetosifatis cytri & de limonibus añ. $\frac{1}{2}$ j. misce. Los cordiales en conserua son en tres maneras. El primero es comun para todas gentes. El segundo mejor y mas costoso. El tercero muy mejor y mas costoso. **R.** quatuor cõfer cordialiũ añ. quartã. j. diamargarito. frig. $\frac{3}{4}$ j. boli prapariati. $\frac{3}{4}$ ij. Electuarij trium sand. $\frac{3}{4}$ ss. aromatici. ros. $\frac{3}{4}$ ss. sac-

Para postre.

Que siẽpre tome el enfermo halgo entre comida y cena.

Cordial liquido.

Cordial en conserua è tres maneras.

Cordial en conserua comũ para todas gentes. Segundo cordial

agua rosada chupando el çumo, y hechando los granicos. Porque cierto es el mejor y mas sublimado mantenimiento y juntamente medicamento de quantos hay: y por el tanto no solamente ha de tomar della el doliente quãdo come y cena, mas aun a todas las horas del dia, y siempre que quisiere. porque cierto se han hallado los enfermos tambien con ella, quanto se puede dezir y pensar. y ansi el medico no se lo ha de destoruar, aunque coma diez al dia: y por esso han de trabajar, en que nunca falten granadas, cuesten que quiera, y crean me en esto, y naranjas, y si son muy agrias hechando les vn poco de açucar: y membrillo si es largo de camara, al principio, y si prieto ala postre: y tambien podra tomar para postre mançanas acidas, o camuefas, peras, assadas, o crudas con vn poco de açucar o dragea como mejor le armare al enfermo, y al medico pareciere. Entre comida y cena tome siempre halgo el enfermo, q̄ sea mantenimiẽto y medicamento. quiero dezir q̄ le de substancia, y resista ala mala, venenosa y pestilencial qualidad, y lo q̄ ha de tomar dexo lo yo al juyzio del buen medico, en ver, y considerar si tiene necesidad de otra presica de caldo, como la de arriba, pero en menos cantidad: o si basta la granada sola como tengo dicho, o si tiene necesidad de vnos cordiales liquidos, o de otros hechos en conserua: o dos o tres cucharadas deste caldo cordial, o agora de vno, agora de otro. El cordial en forma liquida es este. **R.** aque buglos, acetosa, scabio, melisse añ. $\frac{1}{2}$ iij. boli preparati. $\frac{3}{4}$ ij. diamargaritonis, frig. $\frac{3}{4}$ j. Electuar. trium sanda. $\frac{3}{4}$ j. diarod. abbat. $\frac{3}{4}$ ss. syr. de succo acetosifatis cytri & de limonibus añ. $\frac{1}{2}$ j. misce. Los cordiales en conserua son en tres maneras. El primero es comun para todas gentes. El segundo mejor y mas costoso. El tercero muy mejor y mas costoso. **R.** quatuor cõfer cordialiũ añ. quartã. j. diamargarito. frig. $\frac{3}{4}$ j. boli prapariati. $\frac{3}{4}$ ij. Electuarij trium sand. $\frac{3}{4}$ ss. aromatici. ros. $\frac{3}{4}$ ss. sac-

cohrari

DELA PESTE DE CARAGOCA. 42

chari albi quantum. s. fiat granulatum. Otro cordial mejor y mas costoso. **R.** quatuor conseruarum cordialium añ. $\frac{1}{2}$ ss. boli preparati $\frac{3}{4}$ iij. Radicum conditarum buglosæ subtiliter incisarum $\frac{1}{2}$ ij. quod si non inueniantur earum loco pone conseruam, diamarga. frig. $\frac{3}{4}$ j. pulueris manus christi quartam j. diarodo. abbat. $\frac{3}{4}$ j. sacchari albi quantum sufficit s. fiat granulatum. Otro cordial muy mejor y mas costoso. **R.** radicum buglosæ conditarum subtiliter insisarũ. $\frac{1}{2}$ ij. quod si non inueniantur, earum loco pone conseruam rosarũ, albarũ $\frac{1}{2}$ iij. boli pparati $\frac{3}{4}$ ij. lapidis bezaraici $\frac{3}{4}$ j. vtriusq; coralli añ $\frac{3}{4}$ j. confec. alchermes $\frac{3}{4}$ j. letitię Gale. in puluere $\frac{3}{4}$ j. ss. fragmẽtorum sinaragdorũ, hyacinti, stopacis añ $\frac{3}{4}$ ss. rasurę vel foliorũ auri purissimi $\frac{3}{4}$ j. sacchari albi q. s. fiat granulatum. El caldo cordial se haze en dos maneras. El primero sirve para la gente comun, y que no tiene tãto q̄ gastar. El segundo para la gente rica, y que puede y ha acostumbrado de gastar. El caldo cordial comun, se haze desta suerte: tome medio real de vn braçuelo de buen carnero, y vn pollo, o perdiz, o vn quarto de aue, o de capon, y cascamajen lo todo crudo, y pongan lo a cozer en vna holla vidriada en tanta quãtidad de agua, quanta conosceran ser necessaria, para que se haga vna buena presa de buen caldo. y deste caldo podra tomar en lugar de cordial, hechando en el de los dichos cordiales en conserua, vna o dos cucharadas, como al medico le pareciere. El caldo cordial para la gente rica, y q̄ lo puede y ha acostumbrado gastar, se haze desta manera, tomen vn braçuelo de carnero, y vn pollo, o vna perdiz, o vn quarto de aue, o de capon, o de phaysan, y todo crudo cascamajen lo, y cascamajado lauen lo con vna poca de agua rosada, escabiosa, y de buglosa: y despues de lauado hechen le encima todo al rededor vnos pocos destes poluos cordiales. **R.** vtriusq; coralli añ. $\frac{3}{4}$ j. diamargarito. frig. diarod. abbat. añ. $\frac{3}{4}$ j. ss.

Segũdo cordial

Tercero cordial.

El caldo cordial se haze en dos maneras.

El caldo cordial comun.

El caldo cordial para los ricos.

LI. II. DELA INFOR. Y. CVRA.

Caldo cordial para personas muy poderosas y ricas.

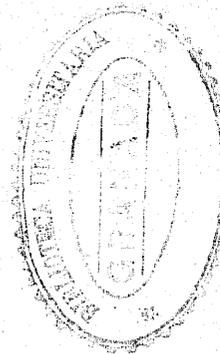
pulueris manus christi quartas .ij. misceantur omnia simul. Y si fueren personas muy poderosas y ricas podran hechar destas otras. **R.** vtriusq; coralli præparati añ. ʒ j. diamargaritonis. f. diarhod abbat. añ. ʒ j. pulueris manus christi quartam j. confectiois alchermes ʒ ij. lactitæ Galeni in puluere ʒ j. pulueris marquesitarum præparatarum ʒ ij. fragmentorum smaragdorū hyancinti, rubini, granati, saphiri, & stopacis añ. ʒ j. folliorum vel limaturæ auri purissimi ʒ j. misceantur omnia simul: Despues que huieren hechado encima la carne destos poluos, pongan la dentro de vna redoma de vidrio doble, y hechen le tres onças de agua napha, y tres de rosada, y tres de escabiosa, y tres de buglosa, y atapen la muy bien, que no pueda fallir vapor alguno, y quando no se hallare redoma conueniente, en su lugar podran tomar vna holla vidriada, y hazer lo mesmo, y pongan la a cozer desta manera, tomen vn caldero, y dentro en el hon don pongan vna poca de paja larga como a sitial, encima dela qual pongan dicha redoma, o holla muy bien atapada, y hechen en el caldero agua hasta que se quiera trastornar el dicho vaso, y cueza con fuego de carbon su poco a poco, hasta en tanto, que se haga y apure el dicho caldo: conósceran quando estara hecho y apurado dicho caldo, si al tiempo que pusieren dicha redoma o holla a cozer, pusieren vn pedacico de carnero dentro en el caldero, y quando dicho carnero estuuiere bien cozido, estara bien apurado dicho caldo. Y deste caldo cordial hecharan dos o tres cucharadas en el caldo ordinario, que toma al comer y al cenar, y entre comida y cena, y quando al medico le pareciere: de tal fuerte pero que siempre vaya tomando halgo el enfermo entre la vna comida y la otra; quando dela granada, quando de los cordiales liquidos, quando de los cordiales en conserua, y quando del caldo cordial. El qual corrobora,

Como conosci ra estar hecho el caldo cordial, Quando y como se tomara de dicho caldo cordial.

La virtud del caldo cordial.

DELA PESTE DE CARAGOCA. 43
y enfortalesce, y cõforta el calor natural, clarifica la sangre, reprime y refrena la mala venenosa y pestilencial qualidad. Tambien podran hazer este ordiate del qual daran al enfermo a media noche. Tomen medio pollo, o vno como fuere, y al medico le pareciere y cascamajenlo, y tomen vna escudilla de ordio y estreguen lo y floten lo con vn paño rezio, para q se quitẽ las arislicas y suziedad que tiene, y todo bien limpio pongan lo en vna hollica con tres escudillas de agua, y cueza su poco a poco con fuego de carbon hasta en tanto, que menguen dos escudillas, y quede vna: y despues cuelen dicho caldo, y bueluan lo ala mesma ollica, y el pollo y el ordio todo junto cascamajenlo, y cascamajado, bueluan lo en la mesma ollica, y cueza hasta que de vn heruor, y en dando el heruor aparten lo dela lumbre, y cuelen lo muy fuerte, y en xetẽ en este caldo vna poca de semente de melon, de carabaça, &c. hechando vna poca de agua napha o rosada y açucar: y este ordiate mandara el medico dar al enfermo a media noche, o ala ora que le pareciere, con que no sea al tiempo, que ha de tomar la decoction, o apozima para extinguir y matar la sed, ardor, y fuego grande, que el enfermo padesce, y para reprimir y resistir ala mala venenosa, y pestilencial qualidad: la qual despues en su lugar la ordenare, por no interromper el orden que he empezado.

Ordiate.



Quando se tomara de dicho ordiate.

CAPITULO. VIII. QUE HA

de beuer el enfermo: y que en ninguna manera beua vino.



El beuer ordinario ha de ser que refuesque y reprima la mala, venenosa, y pestilencial qualidad, como es el agua cozida con ordio y vna hyerua que en latin se llama quinq; folium, en castellaño cinco en rama, en catalan peu christ: la qual allende

Lo que se ha de beuer ordinariamente, q virtud y apiedad ha de tener.

G ij de otras

LI. II. DELA INFOR. Y. CVRA:

de otras muchas virtudes y propiedades que posee, tiene tanta eficacia y virtud contra la peste y todo humor venenoso, quanto en hierua y simple para semejante efecto se puede desear. y sino quisiere hechar de dicha yerua, pogan en su lugar a cozer juntamente con el ordio vna poca de escabiosa, y si esto no le aplaziere, cueza el ordio solo, y cada vez que quisiere beuer hechen vn poco de zumo de granada: y sino le aplaze, cueza dicha yerua llamada cinco en rama sola, sin ordio ni otra cosa, porque cierto no tiene sabor malo alguno: y es el beuer mejor que se puede hallar. que de mi digo, que yo, y todos los de mi casa la heinos beuido, en todo el tiempo que ha durado esta peste, y ningun alabado dios se ha herido (quitado vn muchacho glotonaz y beuedoraz q̄ nunca la quiso beuer, antes bi se enborrachaua y hartaua d̄ duraznos verdes) cō visitar yo en el hospital general dos vezes al dia, tres y quatro horas por la mañana y otras tantas por la tarde. 400. 600. y 800. enfermos de peste con los conualescentes, y entrar en mi casa mucha fuerte de gente sanos y enfermos: y lo mesmo han estado sanos y buenos muchos otros q̄ la han beuido: Y no ha de ser el beuer que caliente todo el cuerpo, de sed, encienda y augmente la calentura, y haga penetrar para dentro al coracon la mala, venenosa, y pestilencial qualidad, como es el vino, el qual no lo vea, ni lo beuan los que estan dolientes deste mal quanto tienen cara la vida. a. Por que como de su naturaleza sea caliente. b. calienta todo el cuerpo. c. causa mas sed. d. enciende y aumenta la calentura. e. y haze penetrar para dentro al coracon la mala, venenosa y pestilencial qualidad. f. y el agua por el contrario si es fria. g. no puede penetrar, ni hazer penetrar nada al coracon. Otros si Hippocrates y Galeno en muchas partes y lugares de sus obras prohiben y mandan que no se de vino. h. a los que tienen calidos humores. i. y a los que de su temperatura son calidos, y no solamente

Que no han de beuer vino los heridos de peste sino agua.
a. Sec. 5. apho. 5
b. Sec. 7. apho. 56.
c. Sec. 7. aph. 27
L. i. simpl. med. fac. c. 39.
d. L. 8. met. c. 8.
e. Sec. 5. apho. 5.
Sec. 7. apho. 56.
L. 12. meth. c. 4.
f. Li. 4. de. vic. rōe acut. nar. 5.
g. L. de rē. affec. dig. c. 7.
h. L. d̄ bo. & vit. fac. c. 11.
i. L. 8. meth. c. 3.

DELA PESTE DE CARAGOCA. 44

lamente quando estan enfermos, mas aun en sana salud. a. y a los que tienen dolor de cabeza, o alguna parte inflamada. b. y a los febricitantes que no tienen aquella mala, venenosa y pestilencial qualidad, mucho mas se ha de prohibir y vedar que no se de a los que estan heridos de peste, y tienen calentura pestilencial: porque la causa antecedente della es humor colerico vitellino, eruginoso, y por raceo calidissimo, venenoso, y malo, y trae consigo grande dolor de cabeza, grandes vigiliass, y hay parte inflamada. &c. y anfi el vino como de su naturaleza sea caliente, y de facil penetracion, haze penetrar para dentro al coracon aquella mala, venenosa y pestilencial qualidad, que de dicho humor venenoso y malo falle. Y allende de todo lo sobredicho, tengo por larga y continua experiencia prouado en dicho hospital general, que haze tan royn efecto el vino en dichos dolientes, aunque esten sin calentura, quanto se puede pensar: porque les dura a curar las vlceras tres vezes mas, y se mueren por la mesma razon, q̄ haze penetrar aquella mala, venenosa, y pestilencial qualidad, que falle dela vlcera, al coracon, y por razon tambien que como el vino sea muy amigo de naturaleza, embia lo luego como a ciega ala parte dañada, pensando que con aquello le fauoreciera: y como aquella parte, y toda parte que tiene solucion de continuidad, este mas flaca, q̄ quando sanada y vnida no lo puede cozer y vencer, y anfi en lugar de star mas esforçada, esta mas debilitada y flaca, y adquiere vna mala, y venenosa qualidad en si, y otros accidentes que impiden y alargan la cura. &c. Y si alguno dice que es muy grande verdad todo lo sobredicho y q̄ se ha de entender quando la enfermedad va de subida, y tiene todo su vigor que es al principio, aumento, y estado, y no quando va de cayda, que es ala declinacion del mal, y quando no tienen calentura, o ya q̄ la tengan es muy poca: y el enfermo esta muy debilitado y flaco, porque

a. l. i. d̄ arte. cur. ad gla. c. 3. & 14
b. L. II. met. c. 9.
l. 7. simpl. med. fac. c. I. de centauro mai. & c.
L. 9. c. 5. de terra sana.
l. 7. d̄ cōp. med. sc̄m. lo. c. 4.
c. l. 8. c. 8. & 9.
L. 9. c. 1. 2. 4. 5. 6
8. & li. 10. c. 1.
L. de remed. pa rat. fac. c. 16. 38. 39. 59.

Respōde a vna tacita ob. ctiō

LI. II. DELA INFOR. Y. CVRA.

entonces muy bien se puede dar: y así mada Galeno en muchas partes que se de. a. digo y respondo con todo el acatamiento y buena crianza que se puede dezir, que el q̄taldixere no entiende a Galeno, ni menos sabe lo que se dize, y ha menester estudiar más que hasta aquí ha estudiado, porque Galeno allí no habla de caléturas pestilenciales, sino de otras mites y mediocres, en las quales no hay peligro, que el vino haga penetrar para dentro al coraçon aquella mala, venenosa, y pestilencial qualidad, como en la peste y fiebres pestilenciales: ni menos de vlceras venenosas y pestilenciales, o de calenturas con vlceras, y así interpreto yo aquella auctoridad de Galeno, en el septimo del metodo. Dum inquit vino in potu vtdum esse censeo omnibus, quibus rescit corpus est opus modo non febricitent. i. modo non sit aliquid quod vini portionem prohibeat, cuiusmodi est vapor ille putridus venenosus & pestilencialis, qui ex vlcerebus putridis venenosis ac pestilencialibus, ac ex humore venenoso, vini portione sursum tendit ad cor. que quiere dezir que Galeno manda que el enfermo que estuviere muy debilitado y flaco, que beua vino, con esto pero, que no tenga calentura, quiere dezir con q̄ no tenga calentura, a saber es con que no tenga en su cuerpo cosa, que impida el beber del vino: como es aquel vapor malo y venenoso, que de las vlceras putridas, venenosas y pestilenciales, y del humor venenoso con el vino va al coraçon. Y así concludo yo y este es mi parecer y sentècia sacada por larga y continua experiencia con razon y auctoridades confirmada, q̄ en ninguna manera los heridos de peste beuan vino, aunque esten muy debilitados y sin calentura puestegan aun la vlcera abierta y q̄ curar en ella: quantimas teniedo calétura, y sin abrir la vlcera, por muy flacos y debilitados q̄ esten, porque es mas el daño q̄ del se sigue q̄ prouecho. El daño es allende de muchos otros calètar todo el cuer-

a. l. ii. met. c. 9
li. 9. de comp.
med scdm loc.
c. 1. de pharma.
ictericis ab an-
droma. scripris.
l. 7. meth. c. 6.

Como se ha de
interpretar Ga-
leno en el. 7. del
methodo.

Concluye q̄ en
ninguna mane-
ra conuiene el
beuer del vino
alos heridos de
peste.

DELA PESTE DE CARAGOCA. 45

po, encender y aumentar la calentura, hazer penetrar la mala, venenosa, y pestilencial qualidad para dentro al coraçon. Y el prouecho es reparar las fuerças. Lo qual se puede de mejor hazer cõ otros mantenimietos. Los quales allende q̄ corroboren y esfuerçen la virtud, repriman la mala, venenosa y pestilencial qualidad que del humor venenoso y malo falle: como son los caldos, y cordiales que arriba tengo dicho, y en especial el caldo cordial, y substancial. Y así digo que en estos cinco casos no conuiene el vino. Primero en calentura cõ apostema, agora sea pestilencial, agora no lo sea. Segundo en vlceras, o apostenas agora sea pestilencial, agora no lo sean, quantimas siendo lo, a, Tercero quando la calentura es grande. Quarto quãto la virtud es fuerte y esfuerçada. Quinto quãdo el humor esta indigesto: agora sea por vrina, agora sea por sputo, agora por apostema. &c.

Las fuerças cõ
otras cosas se
puedè reparar
sin el vino, &c.

En cinco casos
no conuiene be-
uer vino.
a. l. ii. meth. c. 9

CAPITULO. VIII. QUE ES LO QUE

el medico ha de hazer luego en llegando al herido de peste en quanto alas medicinas y remedios así exteriores como interiores que le ordena, applica y manda tomar. &c.



Lo que el medico ha de hazer en quanto alas medicinas y remedios así interiores, que son los que por la boca, y otras partes ordena y manda tomar al enfermo, para euacuar el humor peccante y malo, reprimir la mala venenosa y pestilencial qualidad, y extinguir y mitigar el grande ardor y fuego, y accidentes que el doliente padesce, como exteriores que son los q̄ por la parte exterior applica al coraçon, y al tumor, o apostema, para atraerlo afuera, para resolver, o madurarlo. Es que luego en llegando el medico al enfermo, presupuesto que no ha de sangrar, ni purgar por camara, entienda

Lo que el medi-
co ha de hazer
luego en llega-
do al herido de
peste.

luego

L. I. II. DELA INFORM. Y. CVR.

luego en euacuar el humor peccãte, venenoso, y malo, cõ
 a. l. II. meth. c. 9 cosas prouocantes. a, vomito, y sudor, juntamente con co-
 sas roborantes el coraçon y resistẽtes ala mala, venenosa,
 y pestilencial qualidad. Desta fuerte que si el enfermo tu-
 uiere grãdes ascos, y ganas d̃ reuessar, y vomitos, o ha aco-
 stumbrado areuessar, b, facilmẽte y sin peligro ni trabajo
 b. fec. 4. apho. 6. 7.
 c. fec. 4. aph. 17 alguno, y tuuiere el appetito muy prostrado, grande do-
 lor de cabeça, destomago, c, y amargor de boca, puoq̃ pri-
 mero vomito que sudor: y si el enfermo no tuuiere vomi-
 tos, ni ganas de reuessar, ni menos lo hubiere acostumbra-
 do, y tuuiere praua composicion para reuessar, ques tener
 el pecho muy angosto. d, y el cuello largo (aunque a estos
 tales teniendo grandes ascos y vomitos, bien se les puede
 dar vn vomitorio leue), e, o tuuiere algũa inflamaciõ, o vl-
 cera en el estomago no puo que vomito, sino sudor. por-
 que seria mas el daño que del vomito se seguiria, rompien-
 do se alguna vena del pecho, que prouecho en euacuar el
 humor malo, ha de prouocar el vomito siẽpre que tu-
 uiere ascos y ganas de reuessar el enfermo, y si estos no tu-
 uiere cõsidere si es hombre flaco y seco, o robusto y obe-
 so. f. porq̃ si es flaco y seco ha de prouocar el vomito des-
 pues de hauer comido, y si fuere robusto y obezo antes q̃
 coma. g. y para que mejor y cõ mas facilidad vomite el en-
 fermo, es menester que tenga vna benda en la frente y en
 los ojos muy apretada, y no este assentado sino hechado
 en la cama teniendo la cabeça mas baxa que todo el cuer-
 po, y fuera dela cama. h. y si tomando el vomitorio vomi-
 ta facilmente, no es menester otra cosa, y sino poga se los
 dedos, o plumas untadas con azeyte, y vomite hasta q̃ he-
 che todo lo que ha tomado, y agora lo heche, agora lo de-
 xe de hechar tome otra escudilla d̃l mesmo vomitorio, y
 aga lo mesmo para hecharlo: y esto ha de hazer quatro y
 seys vezes, quando se pusiere a vomitar, o quantas le paref-
 ciere al medico, conforme alo que vomitare, y trabajo q̃
 pa-

d. l. quos & qb. me. & quo tep. purg. oport. fec. 4. apho. 8. e. l. 5. meth. c. II. l. 13. metho. c. II. Quando se ha de prouocar el vomito. f. fec. 2. apho. 16. l. 5. de vsup. c. 4. l. i. de arte cur. de glau. c. 10. II. 12. l. de salub. diet. nar. 17. 20. 21. l. de reme. par. fac. c. 23. g. l. d̃ med. par. fac. c. 166. h. l. 2. de comp. med. scdm lo. cap. de eis. q̃ ex stomacho caput dolent.

DELA PESTE DE CARAGOCA. 46

padesciere vomitãdo. El vomitorio comun es este tomen
 tres onças de flor de camomilla, y vna y media de simiente
 de aneldo, y otra media de simiente de rauano todo moli-
 do cueza en nueue libras de agua, hasta que mēguen tres
 y queden seys: y despues cuezen lo fuerremẽte, y despu-
 es de colado hechẽ le dentro quatro onças d̃ oximel sim-
 ple, y vna dragma de agarico en poluo, y mezclen lo to-
 do muy bien, y denle deste tibio. quãto pudiere beuer en
 vna tirada, y si fuere obezo hechen le vn poco de ysopo,
 este vomitorio ternan ordinariamẽte aparejado para dar
 le siẽpre que tuuiere ascos y ganas de vomitar, y al medi-
 co le parefciere. Despues q̃ el enfermo huuiere vomitado
 es necessario descanse vn grande rato, y no beua agua por
 mucha sed que tenga. a, miẽtres descãsa le mandara hazer
 vna fomentation en la parte en donde estuuiere el tumor
 o apostema el qual aparejaran mientres esta vomitando y
 es este. Tomẽ dos onças de flor de camomilla, y otras dos
 de melliloto, b, y romero verde: y vn manajo descabiõsa,
 y otro de pimpinela y todo picado cueza en vj. lib. d̃ agua
 hasta que mengue la vna. Despues de cozido tomen vna
 poca destopa de cañamo limpia de toda fuziedad, y mo-
 genla en dicho coziemto, y mojada chapeẽ el tumor por
 espacio dun quarto de hora mojado y chapeãdo: y des-
 pues pongan dichas hyeruas encima el tumor, y encima d̃
 las hyeruas la estopa, para que no se cayan, y para que sal-
 ga el vapor venenoso y malo. Despues que hauerien he-
 cho esto denle la beuida contra peste (cobijando lo biẽ cõ
 mucha ropa, para que sude, y poniẽdo se lamano encima
 del estomago todo el tiempo que sudare). La qual tiene
 intencion prouocar sudor, y areprimir, corregir y emen-
 dar la mala, venenosa, y pestilencial qualidad, y a se de to-
 mar fria en estio y caliente en inuierno. Y es esta. **℞.** The-
 riace magna vet. ʒj. boli. pp. ʒss. R hab. opti. acerbi. pulue-
 ris contra pestem, co mucervi vsti, floris nunciis añ. ʒj. dia-
 mar-

El vomitorio comun. a. Auic. 4. I. c. 12. b. Aët. tetra. 3. ser. 2. c. 38. de cura arquati. La beuida con tra pestey para sudar.

LI. II. DELA INFORM. Y. CVRA.

marg. frig. ꝑ ss. lapidis bezaraici. ꝑj. syr. ꝑ fuc. acetosita. citrj. & de limonib⁹ añ. ꝑ ss. aquarū scabios. & ros. añ. ꝑ ij. ss. Esta beuida reglara el medico añadiēdo y q̄tādo dela quātidad lo q̄ le pareciere cōforme ala virtud, tiempo, edad, y costumbre de enfermo: y no curen de darle otra beuida porque cierto es con la qual los enfermos mejor se han hallado. La qual beuida no basta que se tome vna vez, como algunos la suelen mandar tomar sino dos, tres, y quatro veces. Porque así como vno solo no es suficiēte ni bastante, a hechar afuera de su casa, al que contra su volūdad ha entrado en ella, aunque lo sea para q̄ no entre, puesto en su puerta cō vn espada en la mano: dela mesma suerte desque vno esta herido ꝑ peste, no basta tomar vna vez dicha beuida, para sudar, y hechar afuera el veneno; mas a un dos, tres y quatro veces, para que si con la primera no suda y hecha afuera el mal, sude con la segunda: y lo heche afuera, y sino con la segunda con la tercera: como al medico le pareciere. Y porque en esta peste y fiebre pestilencial no dexa de rescibir daño y lesion el coraçon, o luego al primer dia, o en el discurso dela enfermedad, es necesario que se le pōga encima la teta y zquierda algo que fortifique y corrobore el coraçon, para que mejor pueda resistir ala mala venenosa y pestilencial qualidad, como son talequillos, vnguētos, y Epithimas. Y aduertea aqui el buen medico como y en que tiempo applica los vnguētos y Epithimas, porq̄ no las ha de aplicar al principio, ni menos quando fallen algunas maculas, o tumores para fuera y esto q̄re dezir al pie de la letra, a Auif. y Gal. porq̄ en lugar de abrir los poros (porque por ellos salga y exhale aq̄lla mala y venenosa qualidad) y hazer penetrar para dentro, para fortificar y corroborar el coraçon, para que mejor y con mas esfuerço pueda resistir a dicha mala y venenosa qualidad, los cierran y oppilan de tal fuerte q̄ no puede salir, ni exhalar nada por ellos: y así quāto, provecho hazen

Quantas veces se ha de tomar la beuida contra peste.

Aduertētia maravillosa.

a. Auif. l. 4. tra. 4. c. 10. de cura variol. & mor. Ga. l. 3. d. 10. aff. c. 4. l. ii. meth. 15. l. 3. d. mor. v. l. tex. co. 78.

DELA PESTE DE CARAGOCA. 47

hazē alboticario, tanto daño hazen al enfermo, así en la persona como en la hacienda. Y por el tanto muy pocas veces las he ordenado yo en todo este tiempo que ha durado la peste (porque no se pueden seguramente ordenar sino pasado el principio dela enfermedad: y quādo el tumor va en via de maduraciō, o esta abierto y no al principio del tumor, ni menos quando fallen algunas maculas para fuera) sino vnos talequillos los quales abren los poros, fortifican el coraçon, y resistē ala mala venenosa y pestilencial qualidad, y siempre los puede seguramente ordenar y mandar applicar el medico conforme ala posibilidad de cada vno para los ricos. **Rx.** specierū. cordialium temperatarū ꝑ j. feminis citri, acetosa, florū. bugl. borraginis, ros. rub. añ. ꝑ ss. camphoræ ꝑ j. sandalorū rub. ꝑ j. puluerizatis puluerizadis misce & pone in panno serico purpureo. **Rx.** feminis citri, acetosa añ. ꝑ ij. florū. aurangij. buglos. borrag. ros. rub. añ. ꝑ ss. camphoræ ꝑ j. sandalorū rub. corū ꝑ j. misce & in panno ceruleo vel purpureo ponatur. Aduertea el medico si el doliente es muger: que no ordene almizque, ambar, o algalia. Porque hay algunas que cō este buen olor le toma luego como dicho tengo mal de madre. Este talequillo mandaran poner encima la teta y zquierda. Y si al medico le pareciere que seguramente puede vsar de vnctiones y Epithimas, que es quando ya es pasado el principio y no hay salido para fuera maculas algunas, o pulgon, o el tumor va ya en via de maduracion, o esta ya abierto ordene le este vnguēto. **Rx.** olij ros. completi. mēf. viol. nenupharini, fucci bugl. borrag. scab. consolidæ minoris añ. ꝑ ij. specierum cordialium temperatarum ꝑ ss. sandal. rub. feminum citri & acetos. añ. ꝑ j. acetiparum misce & fiat vnguentum. Con este vnguento vntaran encima y debaxo la teta y zquierda. La Epithima es esta. **Rx.** aquarum scabios. consolidæ minoris, nenupharis bugl. borrag. acetos. ros. viol. añ. ꝑ iij. aceti albi optimi ꝑ ij.

Talequillo para los ricos.

Talequillo para la gente comun.

Aduierte al medico.

Quādo puede seguramente el Medico ordenar las Epithimas, y vnguentos.

Vnguēto para vntar el lado y zquierdo. Epithima.

LI. II. DELA INFOR. Y CVR.

camphoræ ꝑ ij. crocij. g. iiii. sandal. rub. ʒ j ss. speciēũ dia-
 marg. frig. ʒ i. vini maluatici optimi. ʒ i. misce& fiat epithe-
 ma, & frigidum estate, hyeme calidũ cordicũ panno rubro
 vel seruleo sãpe admoueatũ. Y para que los pobres no
 queden sin algun remedio, que puedã poner encima la te-
 ta yzquierda y coraçon no de menor efficacia y proue-
 cho, que todos los sobredichos lo he querido poner aqui
 y es que tomẽ rosas coloradas, y flor de buglosa, y de bor-
 rayna de cada vno vna onça, hojas d̃ escabiosa, pimpinella
 frasno, cõsuelda, menor de cada vno vn manojo, y dos ma-
 nojos de flor de camomilla y todo cascãnjado, pongan-
 lo a cozer en aquella cantidad de agua que les pareçca,
 y cueza hasta q̃ mengue la tercera parte: y deste cozimiẽ-
 to mojaran muchas vezes la teta yzquierda encima el co-
 raçon cõ vn paño azul, o colorado, o cõ las mesmas hyer-
 uas: y pornan encima delas mesmas hyeruas cozidas mu-
 dandolas de hora en hora. Y crean me en esto que cierto
 hara tanto prouecho, si mas no como todos los vnguen-
 tos, Epithimas, y taleguillos, que se le puedẽ ordenar y cõ
 menos gasto, y crean me otra vez, no hagan gastar los di-
 neros a los pobres enfermos, en cosas que se pueden muy
 bien escufar, sino que estos dineros gasten en buenas galli-
 nas, y capones, y otras cosas, que les den substancia. Mien-
 tres que el enfermo vomita, y se haze la fomentacion, y
 esta sudando, ordenen le este emplastro: tomen quatro. ce-
 bollas y quiten les el coraçon de medio, y hinchan las de
 atriaca, de azeyte de lirio y de camomilla, y assen las bien
 de fuerte que no se quemẽ: y tomen la mitad delas ray-
 zes de lilio cozidas en agua, dos manojos de escabiosa, o-
 tras dos d̃ pimpinella, y otros. ij. d̃ cõsuelda menor, y piqñ
 cada cosa por si, y puesto todo en vna caçuela ala lumbrẽ
 con vna poca de arina de trigo, o de aloluas añadan le tres
 hyemas de hueuos y azeyte de camomilla, y de lilio lo q̃
 fuere necesario y vn poco d̃ açafra molido, y si fuere muy
 robu-

Remedio ma-
 rauillosa para los
 pobres no de
 menos effica-
 cia q̃ todos los
 sobredichos.

Que ha d̃ orde-
 nar el medico.
 mientras q̃ en
 vomita.
 y suda. &c.

El emplastro.

DELA PESTE DE CARAGOCA. 48

robusto añadẽ le vn poco de siẽta d̃ paloma molidã, y vna
 cabeça d̃ ajos. Despues q̃ el enfermo huuiere vomitado, y se
 le ha hecho la fomẽtaciõ en el tumor, o aposte. y ha tomado
 la beuida y ha sudado, y este cõplastro esta aparejado, q̃ to-
 do esto se pueda hazer en espacio de iij, o quatro horas, bu-
 eluan le achapear el tumor, o apostema dela mesma fuer-
 te que antes con estopa de cañamo mojada en el cozimiẽ-
 to de camomilla, meliloto, escabiosa, y romero, y enxu-
 guen lo bien, y despues hechẽ le en feco dos ventosas, la pri-
 mera tres dedos mas abaxo del tumor, y tenga la por espa-
 cio de media hora, y despues de quitada bueluan sela apo-
 ner a vn dedo del mesmo tumor, y tenga la otra media ho-
 ra: y hecho esto cõsidere dos cosas, la primera el sujeto
 del doliente, la segunda si con las dos ventosas ha fallido
 muy afuera el tumor, porque si ha fallido muy afuera no
 es menester hecharle mas ventosas, ni otra cosa sino po-
 nerle el pegado que baxo esta ordenado, y sino ha fallido
 afuera y el sujeto es robusto heche le vna ventosa enci-
 ma del mesmo tumor, y tenga la tanto tiẽpo, quanto vno
 estaria en rezar dos vezes el psal. d̃ l miserere: y despues q̃
 tẽ se la, y pongan le del emplastro encima del tumor con
 estopa de cañamo, y no con lienço, para que mejor se pue-
 dan exhalar los vapores venenosos que dicho emplastro
 atrahe: el qual emplastro se ha de mudar de dos ados ho-
 ras, para que el veneno que esta alli atrahido no enuenene
 y emponçoñe mas el tumor, o apostema, y ala segunda vez
 que mudará el emplastro que de quatro a quatro horas,
 bolueran a chapear el tumor con la mesma estopa mojada
 en la mesma decoction dela manera sobredicha, y bolue-
 ran a hechar otras dos ventosas dela mesma fuerte que an-
 tes, la primera a tres dedos del tumor, la segunda a vn de-
 do del tumor, y si es robusto y no ha fallido bien afuera o-
 tra encima el mesmo tumor: y despues su emplastro. Y
 esto han de hazer los dos primeros dias, hasta que el tumor
 este

Breumente re-
 collige lo haze
 dero.

Lo q̃ el medico
 ha d̃ cõsiderar
 despues de he-
 chadas las ven-
 tosas.

LI. II. DELA INFOR. Y. CVRA.

este bien afuera (porque estando bien afuera no hay para que hechar mas ventofas ni menos poner mas emplastro fino luego el pegado) y esto agora sea al primer dia, agora sea el segundo y agora sea sin hecharle ventofas, agora sea con hechar felas vna vez, agora cō echar se las muchas vezes, y agora se este en vn mesmo ser, y agora crezca, agora no crezca creā me, luego en acabādo le de echar las ventos pasados los .ij. prim. dias no le hagā otra cosa, ni curen de andar cō mas emplastros ni apofitos mas de ponerle este pedoga (por la pafsio d̄ dios) rayēdo primero cō nauaja el pelo del lugar dondē se ha de aplicar : y crean me otra vez por la pafsion de Dios no hagan otra cosa, porque este es el mejor y mas seguro remedio de quantos yo he prouado, y cō el qual mucha y infinita gente cō el fauor de Dios ha conualecido: y no curen de andar cō otros emplastros atractiuos, ni maduratiuos. Porque si se ha de resolver lo resoluerā, y si se ha de madurar lo madurara. Bien es verdad que tarda a hazer su obra pero como dize el Cathalan no tarda qui bonaviafa, y tambien porque aquello es presto hecho que es bien hecho.

Pegado marauilloso para resolverse, o madurar, y reprimir la mala venenosa y pestilencial qualidad. &c.

R. Emplastri vtriusq; diaplionis añ. ʒ vj. ammoniaci & oppoponacis. añ. ʒ ij. pulueris marquetitarū pparatarū ʒ j ss. pparatis gumis pistello calido fiat emplastrum sup aluta, in medio cuius ponatur ʒ j ss. galbani depurati. El qual pegado se ha de renovar de dos ados dias, o quando mucho al tercero : y no se ha de tocar fino de doze a doze horas para enxugarlo, y para quel medico, o cirujano vea y toque el tumor: y visto y tocado considere si se resuelue, o esta en vn mesmo ser, o se madura: y si se resuelue purgue lo entōces cō esta purga hauida consideracion dela virtud, edad, tiempo, y constitubre. &c. **R.** caps. recenter extracta. ʒ vj. rhab. optimi: pnoctē in aqua endiuie infusi & vehemēter expressi. ʒ ij. syr. de succo acetos. citri. ʒ j. syr. ros. fol. ʒ iij. aqua scab. q. s. fiat potio. Y si esta en vn mesmo ser considere la fuerça y vigor

Tres cosas ha de cōsiderar el medico en mirar el tumor. Si se resuelue.

Purga.

DELA PESTE DE CARAGOCA. 49

vigor del mal: y esfuerço del doliente, y accidentes que padesce. porque si la fuerça del mal es grande, quiero dezir la peste es muy feua y cruel, que al quarto, o antes mata, y la calentura, y accidentes quel doliente padesce son muy grandes no espere mas, fino que habra el tumor sin que haya señal de materia. porque si Hipp. y Gal. a. nos mandan q̄ quando el humor fuere furioso: q̄ es q̄ nunca esta q̄do en vn mesmo lugar, fino agora en vna parte, agora en otra, lo purguemos: luego, y hechemos afuera; aunque indigesto: por que no tome asiento en algūa parte principal, y mate, mucho mas deuenos de abrir estos tumores venenosos, aunq̄ no maduros, para que por alli falga aquel humor malo, y venenoso, y se exhale por alli la mala, venenosa, y pestilencial qualidad, y no suba arriba al coraçon. Y no se espante; hauida la consideracion que tengo dicho, de abrirlos no maduros: porque yo he hecho abrir en esta peste hartos, y hartos al 3. 4. 5. y 6. dia, y de hay adelante, y con solo mi vnguento curarlos, con el qual de ciento que mandaua abrir, no se morian los quatro: y auezes nenguno. Bien es verdad que estos tales duran mucho mas a curar, que los otros que se les abre bien maduro. Y si el tumor, o apostema va en via de maduracion: considere tambien la fuerça y vigor dela enfermedad, y la calentura, y accidentes, que padesce el enfermo: y la virtud, y esfuerço del doliente: porque si la peste es tan cruel y feua que al quarto, o antes del quarto mata, y la calentura y accidentes, que el doliente padesce, son muy grandes y fuertes, aunq̄l sujeto este muy flaco no espere mas maduracion, fino que lo mande abrir luego, y si la peste no es muy feua, (y aūque lo sea) si el sujeto da lugar: quiero dezir que no tiene calentura, o ya q̄ la tenga es muy poca, y no tiene otro accidente alguno, q̄ entonces no se den prissa en abrir el tumor, o apostema si no que lo dexen bien madurar: porque despues deabierto luego cura, y se gana el tiempo q̄ se ha esperado para abrir,

Si esta ē vn mesmo ser ha d̄ cōsiderar la furia del mal y esfuerço del doliente.

a. sec. 1. apho. 23
sec. 4. apho. 1.

Argumenta de maior a menor

Porq̄ purgamos luego el humor furioso aunque indigesto.

Si va en via de maduraciō cōsidere la fuerça del mal y sus accidentes, y la virtud y esfuerço del doliente.

No se de prissa el medico ē hazer abrir el tumor si el sujeto da lugar.

H y an-

LI. II. DELA INFOR. Y CVR.

Que differēcia hay ē abrir los tumores maduros, a los sin madurar.

Por ocho razones no se ha de abrir el tumor con caustico potencial.

Primera.

Segunda.

Tercera.

Quarta.

Quinta.

Sexta.

Septima.

Ostava y vltimo.

anſi es eſta la diferencia de los que ſe abren maduros, a los que ſe abren ſin madurar: que los maduros ſe curan mas preſto, y con mas facilidad, y los ſin madurar mas tarde, y con algun peligro: y eſto es lo que ſe puede dezir en quanto al abrir del tumor, lo qual no ſe puede anſi facilmente alcançar cō ſolo leer lo, ſino con hauerlo viſto y praticado muchas y infinitas vezes. Aduierto aqui al cirurjano que en nenguna manera abra el tumor, o apoſtema con caustico potencial, ſino con caustico actual (y ſi es de oro es mejor que de plata, y de hierro, y ſi de plata mejor que de hierro, y ſino ſea d̄ hierro.) Porques mejor. Primero porque eſta en mano del cirurjano, con el caustico actual, quemar la parte mala y dañada, y guardar la ſana, y con el potēcial no eſta en ſu mano. Segundo porque el daño, trabajo y pena del actual dura poco, y la del potēcial dura mas. Tercero porq̄ el caustico actual no haze tanta atraçtiō de humores como el potēcial. Quarto porq̄ el actual no tiene veneno enſi como el potēcial. Quinto porq̄ el actual prohibe la putrefacciō que ſe podria hazer, la qual el potēcial no puede prohibir, antes bien induze mas putrefacciō Sexto porque el fuego haze ſu operacion actu, y las medicinas no la pueden hazer ſino actuandose, y en actuar ſe haze grande concitacion de humores, y ſe debilita mas la particula. Septimo porque el fuego quema mejor y mas perfectamente q̄ las medicinas: y lo. Octauo y vltimo porque el actual fortifica la parte, y el potēcial la debilita. Y eſte cauterio actual no ha de ſer con punctual, ſino cō cutillar aunque ſea profunda la materia: porque con el punctual ſe hazen grandes cauernas, y dura quatro vezes mas acurar ſe: y cō el cutillar ſe manifieltamas, y cura mejor y mas preſto, porque tiene la materia mejor coladero. Deſpues de abierto el tumor remito la cura del al buen y perito cirurjano, que lo cure con ſu ſlamula mojada con ſu hueuo clara y hyema todo junto, batido con vn poco de

azey-

DELA PESTE DE CARAGOCA. 50

azeyte roſado, y luego eſſe otro dia, con ſu ſlamula mojada en eſta mixtura que es de manteca dos partes, y vna de vnguento de baſilicon haſta q̄ ſe caya la eſcara: y despues que los cure con los apoſitos que vierey conoſciere ſer neceſſarios: aunque yo ſiempre hechaua vn poco de mi vn guento en dicha mixtura, y hazia curar las vlceras luego al ſegundo, o al tercero dia (ſegū la neceſſidad que hauia) agora fueſſe cayda la eſcara, agora no, con mi vngueto, cuya virtud y bondad es tanta que no ſe puede eſcriuir, con el qual ſe curauan los heridos de peſte en el Hoſpital y de ciento abiertos no ſe me morian quatro, &c. Los carbunculos ſe curauan conſiderando la parte en donde eſtauā, y ſu furia. Porque hauia algunos que tenian neceſſidad de hazerles ſu circulo al rededor cō nauaja o lanceta, y despues ſajarlos, y no dexarles fallir mucha ſangre, otros no tenian neceſſidad de nada deſto, ſino ponerles ſu hyema de hueuo con mucha ſal, y encima eſcabioſa picada cō vn poco de manteca: y eſto ſe ha de mudar de hora en hora, o de dos en dos horas haſta que ſe mortificaffe, y mortificado le applicauan dela mixtura dela manteca y vnguento baſilicon, haſta que ſe cayeſſe la eſcara: y no curen de applicar a los carbunculos otra coſa. Porque con ſola la eſcabioſa picada, con vn poco de manteca ſe han curado carbūculos de rodeo d̄ vna eſcudilla, y otros muy malignos, que no pareſcia ſino coſa de milagro.

La cura de los carbunculos.

¶ CAPITVLO. X. A POZIMA MARA-

rauilloſa para extinguir, matar, la ſed, y fuego grāde, que el doliente padece, reprimir la mala venenoſa, y peſtilēcial qualidad: y todos los otros accidentes.

Despues que el doliente ha tomado luego, a los dos primeros dias de ſu dolencia, las quatro beuidas contra peſte y las que fueren menester, como al medico le pa-

H ij ref-

LI. II. DELA INFORM. Y. CVR. A.

reſciere vna por la mañana y otra por la tarde, niêtres q̄l
emplastro en eſſos dos primeros dias hazefu obra y effe-
cto, ordenele para que tome por las mañanas y tarde en
lugar de xaraues, y de la beuida contra peſte eſte extin-
ctorio, apozima, o decoction: para matar la ſed y ardor
grande q̄ padefce el enfermo, y mitigarle todos los otros
accidentes, y reprimirle la mala, venenofa, y peſtilencial
qualidad que en ſi tiene y padefce, dela qual le mādara to-
mar alas tardes, tres horas antes que cene, o quatro horas
deſpues de hauer cenado como mejor le pareſciere al me-
dico, quantã quifiere beuer, y por la mañana lo meſmo. Y
crean-me en eſto no la dexẽ de ordenar los medicos, y to-
marla los q̄ eſtunierẽ dolientes y heridos de eſte mal, y aũ los
otros que tuuierẽ grande y intensa calentura, con grande
ſequeedad y negrura de lengua. Porque cierto con ella ſo-
la ſe hã curado mucha y infinita gente, y con el fauor diui-
no ſe curaran, porque cierto haze mas y mejor effecto q̄
quantos xaraues y beuidas ſe les puede ordenar, para ex-
tinguir y matar la ſed, reprimir la ebullition dela colera, y
reſiſtir ala mala, venenofa, y peſtilencial qualidad del humor:
y aũſi yo en el hoſpital nũca ordene otro xaraue ſino eſta
apozima, dela qual hazia tomar alas mañanas y tardes quã-
do ſe curauan, y ſi les ſabe mal digan perdonote el mal q̄
me ſabes, por el bien que me hazes, que cierto es tanto q̄
no ſe puede explicar, ni eſcriuir: tomar ſea en inuierno ca-
liente y en verano frio. El extintorio es eſte. **℞.** ordei in
tegrĩ a ſuperfluitatibus mūdati pug. vj. chichoreæ ma. iij.
florum borag. bugl. añ. p. j. pimpinellæ, ſcabioſ. borragin.
bugl. añ. ma. ij. feminis acetofæ, feminis citri. añ. ʒ ſs. con
tundantur omnia, præter ordeum, & de coquãtur in libris
xij. aquæ, vſque ad conſumptionem tertiæ partis, dein-
de iterum omnia contundantur ſimul, & ebulliant vnica
ebullitione, poſtea colentur cum forti expreſſione, &
colaturæ adde ſacchari . rubri. ʒ iij. tamarindorum

a. l. i. de vic. rõe
in morbis acn-
tis, nar. 43.
El extintorio
marauilloſo.

per

DELA PESTE DE CARAGOCA. 51

per clybellum tranſmiſſorum ʒ ij. ſs. y ſi fuere rico podrà
hechar ſolas dos onças de açucar, y vna onça de açucar ro-
fado. otra de viol. y otra de nimphea, juntamente con los
tamarindos.

¶ CAPITVLO. XI. EN QVE TRACTA

en que enfermedades conuiene dar de beuer mucha
quantidad de agua fria, y ſi cõuiene en toda pe-
ſte, y ſi es conueniente y neceſſaria en eſta
peſte de çaragoça, &c.



COMO el potus copioſus aquæ frigida ſea el
que mas de ſu naturaleza cõtraria ala fiebre en
quanto a fiebre de quantas cosas hay en eſta vi-
da, delas q̄ primeramente ſon frias, y ſecundariamente hume-
das: y delas que hazen ſu obra ſin tener neceſſidad de a-
ctuaciõ alguna: y delas que deſpues de hauer quitado la
calentura, menos enfrian los miembros, y menos mal, y da-
ño hazen, digo y ſoy de pareſcer q̄ para la fiebre, en quan-
to a fiebre, es el mas vtil, mas ſublimado, y preſentaneo re-
medio de quantos hay en eſta vida: dado a ſu tiempo y ſa-
zon, y dado fuera tiempo y ſazon muy peligroſo, y q̄ cau-
ſa y engendra en el cuerpo muchos males y enfermeda-
des. a. El potus copioſus aquæ frigida tomado en tiempo
y ſazon quita del todo la calentura, mata la ſed, extingue
el fuego, calor, eſtuofidad, y ardor grãde quel doliente tie-
ne y padefce, aũſi por todo el cuerpo, como en el eſtoma-
go: quita las anxiedades, baſcas, y inquietudines, imbecilli-
dad de eſtomago. b. y haze que ſueza mejor lo que come,
quita los aſcos, vomitos, y ganas de reueſſar: y vltimamen-
te haze que naturaleza, c. eſtando ya algo mas robuſta y
eſfõrgada atrayga para ſi los humores vtilesy habiles para

Que lagua fria
contraria, mas
ala fiebre q̄ to-
das las otras co-
ſas, &c.

Los prouechos
que reſultan de
lagua friada da
en ſu tiempo y ſa-
zon &c.
a. l. 7. metho. c.
4. 8. 9.
l. 9. met. c. 5. 16.
l. 11. metho. c. 9.
l. 1. de vic. rõe
acur. nar. 43.
l. 3. de vic rõe.

acur. nar. 12. c. 1. 8. meth. c. 3. l. 9. meth. c. 5.

H iij la

LI. II. DELA INFORM. Y. CVRA.

Auif. l. 4. tra. 2. c. 7.
 a. l. 9. meth. c. 5.
 Auif. l. 4. tra. 2. c. 7.
 Los daños q̄ re
 sultã dela agua
 fria tomada fu
 era tiempo y sa
 zon.
 El primero.
 El segundo da
 ño.
 b. l. 9. meth. c. 5.
 15.
 c. l. r. ã diff. feb.
 c. 7.
 La nutricion, y heche y expella los malos y inutiles: y esto
 o por vomito, o por camara, o por fudor. a. y tomado fue
 ra tiempo y fazon. Lo primero que haze es no dexar ate
 nuar ni digerir los humores crassos y viscidos que causan
 las obstruccion, la calentura, la putrefa ction, phlegmon,
 o inflamacion, erysipelas, scirrho, y oedema: y para tan dẽ
 so todo el cuerpo, y cierra de tal fuerte todos los poros, q̄
 no dexa fallir, ni ex halar nada por ellos: y por el tanto aũ
 que quite la calẽtura (como de hecho la quita) como que
 da la causa por no hauerse euacuado el humor, si se buelue
 a engendrar otra calentura de nueuo es peor y mas peli
 grosa. Lo segũdo que haze es que como en el cuerpo hu
 mano haya muchas particulas debiles y flacas agora sea de
 nascimiento, que llama Gal. b. ex intemperie naturali, ago
 ra despues de nascido, que conel copiosus potus aqua frigi
 da han venido o aperder del todo sus operationes, o ha
 zer las muy floxa y debilitadamente: y ansi algunos hã ve
 nido a resebir tanto daño en la gula conel potus copio
 sus aqua frigida, que apenas podian tragar nada: otros en
 el estomago, que apenas podian cozer lo que comian: o
 tros han resebido daño en la boca del estomago, otros en
 el higado y se hã venido a hazer hytropicos, otros en el co
 lã, y tomarles colica passio, otros en los liuianos, otros en
 el diaphragma, o en los riñones, o vexiga, y ansi hã venido
 despues a hazer sus operationes con grande dificultad y
 trabajado: otros tambien han venido luego sin passar mu
 cho tiempo quasi aperder la respiracion. c. y han venido
 en conuulsion, y temblor. &c. No querria yo que algu
 nos ydiotas, imperitos, y ignorãtes medicos, ya que hasta
 aqui han estado muy temerosos de dar lo, por nunca ha
 uer lo visto dar, ni practicar a otros medicos con quien
 han practicado, o por no hauerlo leydo en algunos auo
 res praticos que arratos & absque iudicio & selectu leen
 como los ciegos los fiete psalmos y oratiões por las puer
 tas

DELA PESTE DE CARAGOCA. 55

ras (porque Hipp. Gal. y Auif. en muchas y ifinitas partes
 lo mandan dar y practicar) que cõ esto que aqui yo he di
 cho estuuiesse mas temerosos y apartados para hauerlo ð
 dar y practicar, delo que antes estauan: y tanto que meri
 tamente se pudieffen llamar como los llama Gale. a. Pfi
 chrophobi. i. frigidã exhibendã formidantes, que quiere
 dezir temerosas de dar el agua fria, como a los que nunca
 osan ni quieren sangrar ha mophobi. i. sanguinis mittedi
 timidos, q̄ quiere ðzir temerosos de facar sangre. (Lo que
 por la gracia de Dios no se puede dezir por los medicos ð
 agora, por q̄ acaba dolorcico, y mal de nonada no hazen si
 no sangrar, &c.) sino q̄ lo praticassen, vsassen y diesse a su
 tiẽpo y fazon: como Hipp. Gal. y Auif. en todas sus obras
 lo mandã vsar y practicar: por q̄ todo lo q̄ yo he dicho es ð
 Hipp. Gal. y Auif. y se ha de entender quando el copiosus
 potus aqua frigida, se da fuera tiempo y fazon, y no quan
 do en su tiempo y fazõ, y es ello ansipero por esso no lo
 hemos de dexar de dar, como no dexamos de sangrar, aũ
 que la sangria hecha fuera tiempo y fazon mas inconue
 nientes y males trahe (porque luego mata) quel potus a
 qua frigida. Tornãdo pues a mi proposito digo quel po
 tus copiosus aqua frigida cõuiene y es necessario. b. en fie
 bres diarias, q̄ procedẽ de trabajo, yra, colera, en fiebres, sã
 guineas no putridas, en tãto q̄ quiere y mãda Gal. c. que si
 por ignorancia, o negligẽcia del medico, o por algũa otra
 causa se hã descuydado de sangrar en la tal calentura, quen
 lugar dela sangria le dẽ el pot^o copiosus aqua frigida, co
 mo a proprio y peculiar remedio ð la tal calẽtura, y esto es lo
 q̄ quiere dezir Auif. d. aunq̄ cõ palabras oscuras quãdo di
 xo & scias quod quãdo phlebothomia iuuat ð inde vteris
 via mala, vel regimine malo, & nõ est corpus mũdificatũ
 indicat rescidiuã como si dixesse, sepas q̄ quãdo la sangria
 es vtil y necessaria, y por ðscuydo, o ignorãcia las dexado
 de hazer, y no esta el cuerpo euacuado y mũdificado afa

a. l. 9. meth. c.

Enque enferme
 dades cõuiene
 y es necesario
 el potus aqua
 frigida.
 b. l. 8. meth. c. 3.
 c. l. 9. meth. c. 5.
 Auif. l. 4. trac.
 c. 7.

d. Auif. r. 4. tra.
 2. c. 7.

L I. II. DELA INFORM. Y. CVR.

ber es no le has dado el potus aquæ frigidæ cōel qual naturalaleza alimpiara, nūdificara todo el cuerpo euacuado el humor peccate y malo ,o por vomito, o por camara, o por sudor, q̄ ha de boluer a recaer: en fiebres colericas ardentissimas, aunq̄ no apparecā señales de coctiō. a. porq̄ cozer el humor no es otra cosa sino igualar, p̄parar, y reducir lo a su mediocridad y tēplança: y como el humor colerico sea sutil, encrassarlo sera reducirlo a su mediocridad y tēplança, como el phlegmatico atenuarlo. Conuiene tambien y es necesario. b. en fiebres sanguineas putridas despues q̄ apparecieren señales de coctiō: y si el enfermo fuere de calida tēperatura, robusto y de rezia cōplexiō, y de buena cōposiciō, fuere stio, y tuuiere grādo y ardentissima calentura, y grētissima sed, y huuiere acostūbrado a beuer agua a este tal seguramēte se le puede dar el pot⁹ copiosus aquæ frigidæ. Pero si la fiebre pcediere de humor phlegmatico, o melācolico, viscido, tenas y crasso no cōuiene el pot⁹ aquæ frigidæ, ni antes q̄ aparecā señales de coctiō ni despues, c. ni menos cōuiene antes, ni despues q̄ apparecieren señales de coctiō, el potus aquæ frigidæ en aquellos, q̄ tubierē calētura con algun tumor, phlegmon, œdema, o scirrho en algūa delas tres partes p̄cipales como es el coraçō, cerebro, hygado: &c. ni menosquādo hay en el cuerpo algūa particula de su tēperatura natural tā fria, q̄ cō la mucha quātidad del agua fria puede rescēbir mas daño q̄ puecho: ni menos quādo hay grādes obstruções, y el humor esta indigesto, ni menosquādo el enfermo estuuiere muy d̄bil y flaco, no tuuiere mucha sed, ni grāde calētura, y mucho menos cōuiene si es inuerno, y si tuuiere el stomacho o higado muy debil y frio, y si tuuiere los nieruos d̄biles y lāguidos, o dolor algūo en ellos, o no hubiere acostūbrado en sana salud a beuer agua fria, a estos tales no cōuiene el potus copiosus aquæ frigidæ, aunque por razō de la fiebre conuenga porque juntas todas estas indicaciones mas pueden y mas fuerça tienen, que la indicacion que

a. Auisc. l. 4. tra. 2. c. 7.
gal. l. de conf. art. med. c. 29.
l. 2. de cau. sym. c. 5.
l. 4. de sa. tuen. c. 6.
Quādo conuiene el pot⁹ aquæ frigidæ.
b. l. r. l. 1. ar. cur. ad ga. c. 13.
l. II. meth. c. 9.

Quādo no conuiene el potus aquæ frigidæ.

c. l. 9. meth. c. 5.

me-

DELA PESTE DE CARAGOCA. 53

medico toma de sola la calētura. Todo esto se ha de entender de cura regular, q̄ es quādo la calentura y accidentes, aunq̄ grādes, dan lugar al medico para que primero quite la causa, y despues cure el effecto: y no d̄ cura coacta: que es quādo la calētura y accidētes sōn tan grandes y rezios, que no dā lugar al medico, para que primero quite la causa, y despues cure el effecto. a. porq̄ siēdo la calētura muy rezia, y los accidentes muy fuertes si el medico va primero quitādo la causa antes q̄ la quite, se le morira el enfermo. y esto dixo muy doctamente Auisc. quod aliquādo febris est tantē vehemētē quod non licet vti regimine causæ. &c. Siendo todo esto verdad digo q̄ en toda fiebre pestilencial de cura coacta, conuiene y es necesario el copiosus potus aquæ frigidæ, porque es ella tan peligrosa, y trahe consigo tan grande peligro, que es la muerte, que la indicacion que della se toma para hauer la de dar, sobrepuja a todas las otras indicaciones, que prohiben y vedan q̄ no se de. y asī como el medico sea obligado quando se pueden seguir dos inconuenientes de acudir al mayor no menospreciando el menor, y la muerte sea mayor inconueniente que qualquier otra discrasia, q̄ quede en el cuerpo, porque biuendo se puede remediar y curar, y esto ha ga el potus copiosus aquæ frigidæ bueluo a dezir q̄ en toda fiebre pestilencial conuiene y es necesario. Porque la propiedad specifica no puede hazer nada, sin la manifesta qualidad; y esta manifesta qualidad es la calentura, en la qual aunque sea remissa conuiene y es necesario el potus copiosus aquæ frigidæ, para reprimir y refrenar la potēcia y fuerça del veneno, aunque sepamos de cierto que en crudesca mas los humores. y por el tāto. b. Auiscena tractando dela cura dela peste y fiebre pestilencial: encomienda y encarga el potus copiosus aquæ frigidæ, aunque la fiebre no sea vehemente, y aunque proceda de humores gruessos, viscidos y tenaces, y haya tumor, o apostemia venenoso

Como se ha de entender todo lo sobredicho.

a. Auisc. prima 4. trac. 2. c. 7.
Gal. Sectione. I apho. 22.
Sec. 4. apho. I.

b. Auisc. prima 4. trac. 4. c. 4.

LI. II. DELA INFOR. Y. CVRA.

venenoso, y se ayūten todas las otras indicationes que impiden y vedā que no se haya de dar. Y si todo esto es ello anli y verdad que d̄ cura coacta en toda peste y fiebre pestilencial, aunque no sea muy vehemente y aunque profceda de humor grueso velsido y tenaz y sepamos, q̄ con el potus copiosus aquæ frigide se ha mas de encrudescer, y se ayūten todas las otras indicaciones que lo impiden y vedan dar, conuiene, y es necesario para reprimir, y refrenar la malicia y venenosidad d̄l humor, mucho mas cōuendra y sera necesario en esta peste y fiebre pestilencial porq̄ profcede de humor colerico, en vnos vitellino, en otros porraceo, y en otros aruginoso, humor d̄ su naturaleza calidissimo y ficcissimo, y q̄ calidissimas, acutissimas y peligrosas enfermedades engēdra (como arriba esta pua-do) y la mayor pte del vayo y este en el estomago: y cause allēde dela gran calētura, grande dolor de cabeça, grādes vigiliās anxiedades, inquietudines, p̄stracion d̄ appetito, grādes vomitos y ganas de reuessar, en tanto q̄ no pueda detener nada el enfermo delo. q̄ come y beue, sino q̄ todo lo reuiesse, y por el tanto yo lo he dado a muchas y infinitas personas, y ninguno de quantos la han tomado ha peligrado, ni se ha muerto, ni menos les ha quedado acide te alguno, sino que todas han cōualecido y curado.

Ha se de tomar quādo la calentura empicça ya a declinar, o quādo esta en toda su fuerça y vigor, y el enfermo esta mas æstuoso y caluroso, y tiene mas grande y rgentissima sed: y por esto es menester guardar, que el enfermo antes que tome el potus copiosus aquæ frigida, ni beua, ni enxague, ni menos tome halgo, para remojar la boca: pa que con mas deseo, appetito y voluntad la tome. El agua que ha de tomar el enfermo ha de estar muy fria. a. y aun enfriada en nieue. Quanta ha de fer la quātidad del agua que se ha de tomar es desta fuerte, q̄ Gal. b. en vna parte dize, que sea quāta pueda beuer en vna tirada sin descāsar.

Po

Prueua de mayor a menor cōuenir y ser necesario el potus aquæ frigide en esta peste de caragoça.

Quando se ha de tomar el potus aquæ frigida.

El agua ha de estar muy fria. a. l. 7. meth. c. 9. La cantidad. b. l. i. de vic. rōe in morbis. acut. nar. 43.

DELA PESTE DE CARAGOCA. 54

Potio autē (inquit) frigidæ huiusmodi tanta sit, quantum frigidæ inspirādo auiure possit. y en otra parte. a. dize y es ello anli, q̄ no nos pone quātidad cierta sino, que sea conforme a como el tiempo, lugar, edad, natura, y consuetud del enfermo lo pide, y lo requiere. Modus vero (inquit) in exhibitione aquæ frigida seruetur quēadmodum tempus anni, regio, ætas, & natura, & cōsuetudo etiam expofit. y Auif. b. dize tome mucha cantidad de agua fria el enfermo, hasta que vēga a mudar su color natural, y apararse como verde, y venga a temblar. Et quādoq; (inquit) dat in potu medicus de aqua frigida infirmo quātitatē plurimam adeo, donec color eius fiat viridis, & tremat. y Lorenzo de alderete que esta en el cielo doctor y cathedratico de prima de medicina, en la famosa y insigne vniuersidad de Salamanca maestro y p̄ceptor mio meritissimo (hombre de grāde doctrina y experiencia, a quien yo muchas y infinitas vezes lo he visto dar y practicar: por ha uerme hecho estar presente muchas vezes, quando lo ordenaua y mandaua tomar: todo el tiempo que duraua en tomar lo el enfermo) lo ordenaua y hazia tomar desta fuerte, que hazia tomar vn cantaro de agua muy fria, y le daua a beuer al enfermo con vn vaso grande, o con el mesmo cantaro quanto podia beuer en vna vez, y dexaua lo descāsar quāto podia dezir el psalmo de miserere, y despues se la hazia vomitar toda, poniēdo se los dedos y plumas vnctadas con azeyte, sino la podia facilmente vomitar: y agora la hechasse, agora no la hechasse, le mandaua otra vez tornar a beuer quanta pudiesse, y le hazia hazer lo mesmo en vomitar la, poniendo se los dedos y plumas, hasta que la vomitasse toda: y despues de vomitada, auiēq̄ no toda, le mandaua dende a otro ratico tomar otra tanta aunque no quisiesse, y le hazia hazer lo mesmo en traba jar de vomitar la siempre toda: y esto le hazia hazer al enfermo hasta, que acabasse de beuer y vomitar todo el can

taro

a. l. i. d̄ arte cur. ad glauc. c. 13.

b. Auif. p̄ria. 4. trac. 2. c. 7. Raf. 30. conti. tex. i. c. 2.

Laurentius ab aldereto.

Como se ha de tomar el potus aquæ frigida.

LI. II. DELA INFOR. Y. CVRA.

taro del agua, yo la he hordenado y hecho tomar en esta peste a muchas y infinitas personas desta mesma fuerte, y como dicho tēgo ninguno se me ha muerto, sino que todos han conualescido, y porque esto se haga como cōuicne y deue: es necessario que el medico este presente al tiēpo q̄ lo manda tomar. por dos razones la primera es por hazer lo tomar todo: porque de dos vezes arriba. que hā beuido, no quieren tomar mas sino esta el medico presente, y quanto prouelto haze tomando y vomitando la toda. a. tātō daño haze beuiēdo vna, o dos vezes della. La segunda es, porque en algunos haze tanta operacion y vomitan tanto en quatro o cinco vezes, que la beuē y la vomitan, que no es necesario, ni hay para que dar les mas, y otros cōuicne que la tomen toda, y otros que en tres vezes que la beuen y vomitan se fatigan mucho y mas que otros que la beuen toda: y para ver y discernir esto es necesario que el medico este siempre presente. al tiempo q̄ la manda tomar, como y siēpre he hecho, yo he estado siēpre presente, y asī me ha sucedido siempre bien: De todo lo qual sea para siempre alabado el nombre de Iesus.

¶ CAPITV. XII. EN QUE TRACTA

que primero se ha de sangrar y vna ho-

ra despues hechar el ayuda.



M quarto capite prime partis totius huius operis dixerim, non sequi precepta Hippo. Galen, Auisena nec Aetij, nec deniq; argtorum saluti consulere illos, qui clysterem prius injici, deinde venā secare iubent, pollicitusq; fuerim, me ex professo illud tractaturum: opere precium me facturum existimaui, si id ipsum hoc in loco, tunc grauissimorum virorum auctoritatibus, tum etiā rationibus pbauero: Quod igitur vena debeat prius secari, deinde clyster injici, patet primo

que el medico este presente quādo se da el pomo frigidæ.

a. An. i. p̄ia. 4. trac. 4. c. 4.

Causa tractandi hanc difficultatem, an vena debeat prius secari, deinde clyster injici, an e contra. Quod vena debeat prius secari, deinde clyster injici,

DELA PESTE DE CARAGOCA. 55

primo ex Hippo. li. 4. d̄ vic. rōe in morb. acut. vbi tractās de hippocondriorū, ceptitransuersi, & reliquorum multorū membrorum inflammatione dicit, Nam veng sectio in his preferenda venit, deinde Clysmis est opus. & Galenus in cōmento dicit morborum qui primum sanguinis ægent missione, deinde ab ea purgari expostulant, cathalogum facit: & nar. 29. (cum nar. 28. venam cōfestim abscandā esse præceperit) dicit postea inferiori ventri si non deiecerit, Clysmum injicere expedit. & Gale. in cōmento dicit quæ autem initio de aluo inferiore dicta sunt, clara existunt, expositorisq; haud indigna. Et nar. 75, cum nar. 73. venam secandam esse, qua dolor afficit parte, præceperit, & nar. 74, sanguinem esse auferendum pro corporis habitu, anni tempore, & colore dixerit, subdit nar. 75. clysterem postea exhibebis. & Gale. in cōmento dicit a sanguinis missione, clysterem exhibere iubet: sed melius erat adiecisse, si non sponte probe deiecerit aluus. Sed Miror Galenum tantum virum hæc dixisse, & non recordari eorum, quæ nar. 29. eiusdē lib. dixerat Hippo. Nam id ipsum dixerat Hippo. & ideo non decebat Hippo. dignitatē eandem sententiā bis repetere. Dixerat enim ibi Hippo. postea inferiori vētri, si non deiecit, Clysmum injicere expedit. & nar. 116. dicit si cuiquam sanguinē auferre cōfert, ventrem prius firmare, seu retinere oportet, deinde sanguinem auferre. & Galen. in commento rationem reddit quia fluēte aluo sanguinem non detrahes. & nar. 117. postquam iussit prius secare venam, addit si vero venter densus, astrictusq; tibi videatur, mollē huic adhibe clysterē. & Gale. in cōmento tanquā rem omnibus notam & manifestam dicit dignum conscriptione, quod omnibus pateat hoc non est. Patet etiā venam prius esse secandam deinde clysmum injiciendū ex Gal. l. 6. de comp. med. scdm loc. in fine nar. 2. At vero (inquit) venam secare ijs, qui suffocantur, & eluere forti atq; acri clysteri, & purgatoria exhibere

Hipp. l. 4. d̄ vic. rōe in morb. acut. narra. 21. & Gal. ibi.

Hipp. l. 4. d̄ vic. rōe in morb. acut. nar. 29. Gal. ibi.

Hipp. l. 4. d̄ vic. rōe. acut. narr. 75.

Responso tactæ obiectionis. Auctormiratur Galenum.

Hipp. l. 4. d̄ vic. rōe in morbi acut. nar. 116. & Gal. ibi.

Hipp. l. 4. d̄ vic. rōe nar. 117. & Gal. ibi.

Gal. l. 6. de comp. med. scdm loc. c. 6.

LI. II. DELA INFOR. Y. CVRA.

hibere gratia euacuandi vniuersum corpus, & transferendi infra humorum momentum, qui ad affectas partes feruntur, rationabile, & multa experiētia iudicatum & cognitum est. Et li. i. de arte cur. ad glau. venam vero (inquit) secare oportet, vel interiorē, aut eamque est in sinistro cubito mediam, & victum deinceps instituere minime flatusum, & optimum: ventrem quantum possibile est, mollem facientes, his quæ vsitata sunt, quod si hæc non proficiant, clysteribus vtendum est, a principio quidē mollioribus, postmodū vero acrioribus. Quibus in locis licet nō dicat prius venam esse secandam, deinde clysmum iniiciendum, sed tantum faciat mentionem prius de venæ sectione, deinde de clysteri: tamen quia superius prædictis autoritatibus probatum est, semper clysmū post venæ sectionem esse iniiciendum, & iubere Hippo. ante non esse iniiciendū: ideo ex Gale. sententia dicimus præcedere venæ sectionem, subsequi vero clysmum. Quod etiam patet ex eodem Galeno. l. 2. de comp. med. secundū loc. optimum (inquit) fuerit in ijs nisi ætas prohibeat, & nisi vitalis facultas debilis appareat, a venæ sectione curationis initium facere, deinde clysmis vti. & clarius. l. 4. de sanit. tuen. ¶ Inspecere vero. &c. vbi aperte dicit prius venam esse secandam, deinde aluum deijciendam Patet etiam ex Aëtio tetrab. 2. ser. 4. de cura. pleuresis. Sanguinis autē (inquit) multitudo extrahatur non vsq; ad animi deliquium, periculū n. est, ne in perineupnomiam morbus permutetur: siquidem refrigerato valde corpore, pulmo rar⁹ & calidus existens, lateriq; vicinus, prōp̄te & facillime morbum suscipit. itaq; modicum extrahere oportet, & post sufficientem temporis intercapedinem, rursus repetita incisione modicum auferre. Quod si animi defectionem timeamus vsq; in sequentem diem eius repetita ablatio differenda erit (sequitur & facit) deinde clyster alio adhibeatur, si non vt conuenit feratur. clysteri autem confidenter vti oportet

Gal. l. i. de arte cur. ad glauc. c. II. de cura. 4.

Gal. l. 2. de cōp. med. sc̄m loc. c. i. nar. ad dolore. capi. ex casu aut plaga. Gal. l. 4. de sa. tu. c. 4. Aeti⁹. tetrab. 2. ser. 4. c. 68. d̄ cura pleuresis.

DELA PESTE DE CARAGOCA. 56

oportet ex oleo rutaceo &c. Et tetrab. 3. ser. 2. cap. 18. de cura histeritix tractans inquit, a venæ sectione clyster cōmode assumitur. Patet etiam prius venam esse secandam deinde clysterem esse iniiciendum ex Auiscena priā. 3. de cura carabiti. i. phrenitidis Et postquā (inquit) phlebothomaueris eum, tunc oportet vt ipsum clysterizes clysteri valde leni, sicut oleum rosaceum cum aqua ordei, & aqua & oleū &c. & prima. 4. de cura vniuersali feb. putrid. Deinde (inquit) fac sequi phlebothomiam solutionem vētris subtilē, proprie si fuerit illic siccitas, cum eis q̄ sunt sicut aqua ordei & Alsiracost pauco, & addit & magis dilectum est apud me administratio clysteriorum secundū vltimitatē, qua indiget in virtute &c. et. 10. 3. d̄ cura pleuresis. Et multoties quidem (inquit) excusat solutio vētris omni die semel aut bis a phlebothomia. Ratio est quia p̄hibet deferri humores malos & infectos ad partes læsas ex Galeno. l. 2. de comp. med. secundum locū. c. 1. Et rursus ex eodem Auiscena quarta. 4. trac. 2. cap. 5. de cura casus & offensionis ad lapidem aut parietē, aut aliud. Et cū hoc (inquit) est necesse curanti hoc capitulum, vt refirmit donec videatur ei, quod interius non est causa properans ad perditionem: & si est necessarium vt festinet plus fecerit necessarium dispositio (sequitur & facit) oportet tūc & properet, & phlebothomet, & ministret clystere, lenē subtile: Patet etiam rationibus venam prius esse secandā, deinde clysmum iniiciendum. Prima ratio, sanguis infectus debet extrahi per venæ sectionē, sed si prius injicitur clyster non extrahitur sanguis infectus, ergo clyster non debet præmitti ante venæ sectionem, Maior manifesta est, Minor patet. concreto sanguine infecto non extrahitur per venæ sectionem, quia fit ineptus, ad exitum, sed si præmittitur clyster ante venæ sectionem, concrefcit sanguis infectus, ergo clyster non debet præmitti ante venæ sectionem. Maior manifesta est, minor patet. refrigerato corpore, & tepe-

Aeti⁹. tetrab. 3. ser. 2. c. 18. de cura histeritix.

Auisc. l. 3. trac. 3. c. 3.

Auisc. l. 4. trac. 2. c. 7.

Auisc. l. 10. 3. trac. 5. c. 2.

Clysterio hūores mali & infecti per inferiora reuellantur.

Gal. l. 2. de cōp. med. secundum loc. c. 1.

Auisc. quarta. 4. trac. 2. c. 5.

Rōes quibus p̄batur prius venam esse secandam, deinde clysmū iniiciendū. Prima ratio,

LI. II. DELA INFOR. Y CVRA.

re. & tepefacto sanguine, sanguis infectus concrefcit, & fit ineptus ad exitū, sed si prius injicitur clyster corpus refrigeratur, & tepefit sanguis, ergo si prius injicitur clyster sanguis infectus concrefcit, & fit ineptus ad exitum. Maior manifesta est, minor patet, iniecto clysmo necessum est ægrum moueri, & ad exonerandum vētrem surgere, qua motione totum corpus refrigeratur, & sanguis tepefit, & ex consequio fit ineptus ad exitum, ergo si prius injicitur clyster non detrahitur sanguis infectus. Secunda ratio quando non recte secatur vena, non extrahitur sanguis infectus, sed si prius injicitur clyster, non recte secatur vena, ergo si prius injicitur clyster nō extrahitur sanguis infectus. Maior manifesta est, minor patet, venis exilibus, laxis, & detumefactis, non potest recte vena secari, sed si prius injicitur clyster venæ detumescunt, concidunt, relaxantur, & exiles fiunt, ergo si prius injicitur clyster non recte secatur vena Maior manifesta est, minor ex superius dictis patet. Tertia & fortior ratio venæ sectio ideo fit, vt per illam sanguis vitiosus & malus extrahatur, sed si clyster prius injicitur, non extrahitur sanguis vitiosus & malus, immo bonus, & remanet malus, ergo non debet præmitti clyster. Maior manifesta est, minor patet. clysmo mouetur materiæ cōmunes existentes in intestinis, & vis ductuum, versus inferiora ad exitum, & ex cōsequio reliqui humores attrahuntur versus partem inferiorem, & diuertuntur, & reuelluntur humores existentes in vis ductuum, & qui ad affectas partes inde ferri cōsueuerāt versus inferiora ad motum, & agitationē materierum cōmuniū (ex Gale. l. 2. de comp. med. secundum loc. cap. 1 de cura doloris capitis ex plaga aut casu. vbi huius curatiōis initiū a venæ sectione sumendum esse dicit, modo etas & virtus non prohibeant: quod si aliquod horum, vel ambo simul sanguinis detractionē fieri præpediant aliu per clyster em euacuari iubet: tum vt superflua in ipso excre-

Secunda ratio.

Tertia & fortior ratio.

Gale. l. 2. d. cōp. med. scdm loc. c. 1

menta

DELA PESTE DE CARAGOCA. 57

menta extrahamus, tum vt humores qui ad affectas partes inde ferri consueuerāt, reuellamus: & ideo recte dixerat Auiscenna. 10. 3. cap. de cura pleuresis quod exhonere aluum omni die bis, aut ter, excusat a phlebothomia) tum etiā quia illo motu & agitatione pars grauior. i. humores putridi & infecti tēdunt deorsum, pars aut subtilior. i. sanguis bonus sursum (in omni. n. motu pars grauior tendit deorsum, lauior vero sursum). Quo fit, vt cum humores qui ad partes affectas inde ferri consueuerant, ad partes inferiores per clysterem etiam valde lenem reuellantur, deijciētibus aluum, clysterio etiā valde leni, adueniat quadā debilitas, & defectus animi, aut visus ex motu cholerae agitatae versus os ventriculi. Quo etiam fit, quod cum humores existentes in venis distrahantur & diuertantur per clysterem deorsum, versus intestina, non sint apti aduci per venæ sectionem, & ex consequio si post clysmi iniectionem secetur vena non extrahitur sanguis malus & infectus, sed potius bonus. Ex quibus sequitur quarta ratio sicuti magis videtur inesse, non inest, nec cui minus, sed magis videtur inesse vt fluente aluo sponte, & deijciendo semel aut bis secetur vena, & non secatur (immo præcipiunt Hippocrates, Galenus, & Auiscena, tunc temporis non esse secādam, propter rationem superius assignatam) multo minus debet secari post clysmi iniectionē deijciendo aluum cum clysteri semel aut bis. Si cupiā (inquit Hippocrates) sanguinem auferre confert, ventrem prius firmare seu retinere oportet, deinde sanguinem auferre: & Auiscēna inquit Et multoties quidem excusat solutio vētris omni die, semel aut bis a phlebothomia, ratio. a. quia prohibet defferri humores malos & infectos ad partes lasas. Quinta ratio si cui magis videtur inesse, non inest, nec cui minus, sed magis videtur inesse vt clysmus cōpetat ante venæ sectionem ventre existente denso, sicco, atq; astricto, & non competit, multo minus competit clyster ante

Quarta ratio.

Hipp. l. 4. d. vic. rōe in morb. a. cut. narra. 116. Auif. 10. 3. trac. 5. c. 2. a. Gal. l. 2. d. cōp. med. scdm loc. c. 1.

Quinta ratio.

I venæ

LI. II. DELA INFOR. Y CVRA.

venę sectionē, vētre non existēte dēso, sicco, nec etiā astricto &c. sed laxo & humido, patet consequētia ex Hipp. a.l. 4. de vic. rōe acut. vbi postquam iussit prius secare venam, addit, si vero vēter dēsus, astrictusq; tibi videatur mollem huic adhibe clysterem &c. & ex consequio nūquam clysmus ante venę sectionē injici debet. Et ita vniuersaliter concludendū semper post venę sectionē clysmū esse injiciendū. Sexta ratio omnia iuuamenta, quę deberent sequi ex clysterio ante venę sectionem iniecto, sequuntur: si injiciatur postea, & euitatur omnino quam plurima nocumenta, & sequuntur quam plurimę utilitates inferius dicende, ergo clyster post venę sectionem debet injici, & non antea. Patet consequentia primę partis, si aliqua esset utilitas ex clysmo ante venę sectionem iniecto, maxime esset hęc, ne scilicet venę inanitę (per venę sectionem) attrahant ad se materias fœcales in intestinis detētas, vel putridam quampiam superfuitatum essentiā &c. sed hęc eadem utilitas sequitur si post venę sectionem injiciatur, ergo eadē utilitas quę sequitur ex clysmo ante venę sectionē iniecto, sequitur si injiciatur postea. Maior manifesta est, minor patet, attractio materierū fœcaliū a venis (per venę sectionē inanitis) fieri nequit nisi prius, hęc venę inanitę attrahāt a venis toti⁹ corporis, & hęc rur⁹ ab hepate, & hepate a venis mesaraicis, & venę mesaraicę ab intestinis: Quę oēs attractiōes breui tēpore fieri nequeūt, sed spatio duarū, triū, vel quatuor horarū admin⁹: sed atēquā venę inanitę attrahāt ad se has materias fœcales, clyster post venę sectionē tēpore vnius horę iniect⁹, potest intestina mūdificare, ergo eadē utilitas quę sequitur ex clysmo ante venę sectionem iniecto, sequitur si postea injiciatur, vt exacte docet Hipp. l. 4. de vic. rōe acut. venam prius esse secandā deinde clysmū injiciendū, etiā vētre existēte dēso, astrictoq; Si vero (inquit, postquam iussit venā prius secare) venter dēsus, astrictusq; tibi videatur, mollē huic adhibe clysterē ex quibus

a. Hippo. l. 4. de vic. rōe i morb. acut. nar. II 7.

Sexta ratio.

Hipp. l. 4. de vic. rōe in morb. acut. nar. II 7.

DELA PESTE DE CARAGOCA. 8
 ex quibus omnibus luce meridiana clarius cōstat venam prius esse secandam, deinde clysmum injiciendū. Nam vt precedenti ratione dictum est, si cui magis videtur inesse, non inest, nec cui minus, sed magis videtur inesse vt clysmus competat ante venę sectionē ventre existēte sicco, quā non existēte, sed tunc non injicitur antea sed postea, ergo nunquā clysmus ante venę sectionē injici debet. & ita vniuersaliter concludendū clysterem post venę sectionem semper esse injiciendū. Quod aut sequatur utilitates maxime si clyster post venę sectionē injiciatur, & non antea patet. Nā si prius vena seccetur (corpus & sanguis cum calida sint) venę sunt plenę & tumidę, & materia lædens est mixta sanguini, non deorsum attracta, quo fit vt sanguis infectus cum impetu exeat, & in tanta quātitate, quā medico placuerit. Quorum opposita fiunt clysteri pri⁹ iniecto. Nā corpore & sanguine refrigerato detumescūt & læguidę reddūtur venę, & materia lædēs non est valde mixta sanguini, quia clysteri deorsum attracta, & ita non exiet sanguis infectus, nec cum impetu, nec in tanta quātitate, quanta medico placet &c. huc etiam accedit quia clyster adhibitus post venę sectionē tēperat & refrigerat sanguinē & bilē, & humores infectos per venę sectionē agitatōs, attrahitq; eos versus intestina, simulq; vapores materiei lædentis per venę sectionē agitati, distrahuntur a membris principalibus versus intestina. quod non leuimo maximū auxiliū prestat agris, quod post clysmi iniectiōne fatētur se maxime leuatos esse. Quę oīa post sectā venam maxime iuuāt, ante vero venę sectionē mirifice impediūt atq; nocent. Quod autē omnes noxę nocumētave, quę ex venę sectione sequi solent, per clysterē postea adhibitū aut tollātur omnino, aut Maxima ex pte corrigātur, patet. Nam sectio venę saepe fit indebite metu aut defectu ægrotātis, aut ministri venā secātis, quo fit vt ex venę sectione non sequatur ea utilitas, quam medicus
 I ij spera

Sequi utilitates maxime si clyster post venę sectionem injiciatur, & non antea

Damna quę sequuntur si ante venę sectionē injiciatur clyster.

LI. II. DELA INFOR. Y. CVRA.

Septima & maxima ratio. sperabat: imo quādoq; non tantum prodest, quātum videtur nocuisse. Septima & maxima ratio est, cōcurrāt simul necessitas venæ sectionis & clysmi in phrenesi, dico a venæ sectione incipiendū esse, q̄a cū a duobus, duę indicatio nes sumuntur ab eo medicus incipere debet, quod magis vrget, & in cuius omisione est maius periculum (ad id. n. quod magis vrget. a. dirigi debet curantis cōciliū alterius curatione nō post habita) Demus igitur iam p̄ hypothesim aliquem fieri phreniticum, & habere fœces in intestinis. iste ratione morbi. i. materiei sanguineæ ad caput manifeste fluentis æget venæ sectione, ratione forcum eget clysmo. dico venam prius esse secandam. Ratio est quia dum damus operam iniectio ni clysmi, & dum perficitur eius opus, pertransit spatium duarum horarum, & sæpe numero trium & quatuor (quod si sequitur vt superius dictum est animi deliquium, ob motionem & agitationem humorum pertransit maximum tempus & occasio missionis sanguinis, & ita cum deberet prodesse venæ sectio maxime nocet) quo quidem in tempore necessum est materiam ad caput aperte fluere, & ibi apostemari: & ex consequio morbum magis augeri. Quę quidem incommoda non sequuntur, si prius vena secatur, deinde injiciatur clysmus. Melius est ergo venā prius secare, dein de clysmū injicere, quam e cōtra. Quod ē phrenesi dictū est, ē pleuride, Angina, & de inflammationibus omnibus, dictum etiam intellige ex Hippo. & Gal. a. Octava & vltima ratio est si alicubi competit clysmus ante venæ sectionem maxime in febribus putridis (quia fœces exciccantur propter nimium calorem: tum quia corrumpuntur & inflammantur in illis locis materię non solum fœcales sed etiam humorales (sunt. n. intestina loca in quibus suffocantur & concluduntur vapores calefacti a febre, & materię ipsę inflammata, tum deniq; quia materię, quę circa Mesaraicas calore febris corrumpuntur, resu-

a. Li. 4. d. vic. rōe in morb. acut. nar. 21. Octava ratio.

dant ver-

DELA PESTE DE CARAGOCA. 58

dant versus intestina (sed ibi non competit clysmus ante venæ sectionem, ergo clysmus non competit ante venæ sectionem. Maior manifesta est minor patet ex Auif. priā. 4. trac. 2. c. 7. Deide (inquit) fac sequi phlebothomiā solutionem ventris subtilem, proprie si fuerit illic siccitas, cum eis quę sunt sicut aqua ordei &c. & addit & magis dilectū est apud me administratio clysteriorū &c. vbi aperte vidimus ex Auif. sentētia, etiam ventre existente sicco prius venā esse secandam, deinde clysmū injiciendū. Quod si quis obijciat ex Galen. l. de ren. affec. dig. & cur. in principio oportet inquit ante aliam curationē vel potius mitigationem nisi quicquā impedimento est vomitūm provocare, Mox si in intestinis excrementorum superfluitates fuerint, per idoneos clysteres extrahere, modo nihil obstet. Postea si totum corpus plenum fuerit considerare, quis nam humor sit, qui ipsum replevit. Atq; si sanguis is est, euacuationē instituere oportet, cum nihil impedit, minorē tamē multo quā plenitudo desiderabat, & addit si quatuor humores abūdaverint, potius vena incidēda est ante purgationē, quā purgandū ante venę sectionē &c. Et l. de p̄lag. experimento confirmato. c. 5. de adhibēda cautione in sanguinis detractione, qui detrahere inquit sanguinem velle aduertere debet, ne stercūs multum cōhibeatur inter intestina. Proinde molli clysteri euacuandus æger, ne venæ ab intestinis venentur, attrahantq; putridā quampiam superfluitatum essentiam. Et. l. 3. de cōp. med. secundū loc. c. de pharmacis, quę archy. ad aurium dolores conscripsit. in priore (inquit) de pharmacis secundū genus libro archigenes in hunc modū hæc verba scripsit: in aurium dolore p̄cedēte alia victus rōe, quā ad capitis dolore ordinauimus, siquidē moderatus fuerit, simplicia varguēta tepida instilla veluti crocinū, aut irinū, aut rosacū &c. & addit. At vero vbi vehemens sit dolor, alius p̄ clysterē valide subducatur, & sanguis a cubito detrahatur, &

Obiectio clysmum prius esse injiciendū, deinde venam secandam. Gale. l. de ren. affec. dig. et cur. c. 7.

l. de p̄lag. experi. confir. c. 5.

l. 3. d. cōp. med. secundū loc. c. de pharmacis archygenis ad aurium dolores.

I iij quæcūq;

LI. II. DELA INFOR. Y. CVRA.

I. 6. d. cōp. med. scdm lo. c. de ijs que archygenes ad gurguliones inflamatos scripsit.

Auisc. quarta. l. c. 20. de phlebotomia.

Paul. l. 6. c. 40.

Aliab. l. 9. prac. c. 2. Auero. l. 7. coll. Auenzoar.

Respon. ad auctoritates. l. 3. ren. affec. & cur. & l. 1. d. pres. expi. confir.

Respon. prima ad Galenum. l. 6. d. cōp. med. scdm lo.

Respon. scda ad eundem Galenum eisdem locis.

quæcunq; similia adhibeantur &c. Et l. 6. de comp. med. loc. c. de ijs q archygenes ad gurguliones inflamatos scripsit. Si vero (inquit) nihil tale apparuerit, augeat tamen malum, ita egre transglutire possint acri, & suffocationis principium sit nobis suspectū, alius forti clysteri aut glande subducēda est, & vena cubiti secāda, cucurbitęq; cū scarificatione collo aut mēto affigēda. &c. Et Auisc. quarta l. c. 20. d. phlebotomia, phlebotomia inquit duas habet horas, horā electam, & horā necessariā. & horam electam dicit esse, quæ est in lumine diei. i. in aere claro, & post digestionis complementum, & superfluitatum expulsio nem: & horam necessariam esse, quæ fieri oportet, & quæ tardari non potest. Patet etiam ex paul. l. 6. c. 40. cæterū (inquit) qui venam incisurus est id habet inspiciendum ne multa stercoreis retentio intestina vrgeat, quod si ita deprehensum est, molli clysteri antea vacuari debet alius, ne venæ putridam aliquam excrementorū colluuiem ab intestinis attrahant. Idem dicit Aliab. l. 9. prac. Idem etiam dicit Auero. l. 7. coll. vbi dicit, Noster clarissimus Auenzoar dicit quod non debet fieri phlebotomia, nisi post corporis mūdificationē. Respon. breuiter & primo ad Gal. libros illos de ren. affec. dig. & med. & l. de psag. expimē. confir. non esse Genuinos Gal. sed spurios & acitiosos. Tum etiam quia quod dicit. l. de ren. affec. dig. & med. nō vna & eadem die intelligendū est, sed multis diebus, atq; ita non repugnat quod vno die prouocetur vomitus, alio inciantur clysimus, & tertio die seccetur vena. & in. li. de presagio, non simpliciter, sed secundū quid loquitur (nē stercois multum) quod si nō fuerit multum, non debet fieri. Et l. 3. de comp. med. secundum locos: & l. 6. de comp. med. secundū loc. non ex sua, sed ex archygenis sententia loquitur. Quod si ex sua sententia loquutus fuisset, & libri illi de ren. affect. dig. & med. & de presagio experimē. confir. essent proprii & genuini diceremus non simpliciter &

DELA PESTE DE CARAGOCA. 60

ter & in vniuersum, sed secundum quid & particulariter esse intelligendū. Cū scilicet intestina fœcibus sunt nimis repleta & indurata. Quia ratione respon. Paulo, Auero. & cæteris. & ita in hoc casu cū scilicet intestina fœcibus sunt nimis indurata, ita vt aeger per quatuor, sex, aut octo dies non deiecit aluum: & ne sit aliquid aliud quod obstat ne pe magnitudo morbi, & quod nō possit injici clyster post dimidiam aut post horam vnā a venæ sectione, concederem ego prius molli clysteri aluum lenire, deinde venā secare. At vero quia hoc raro contingit aliquem nempe per. 4. 6. aut. 8. dies non deiecit aluum, & quod non possit injici clyster post horam vnā a venæ sectione, & quod medicus iubeat venam secare absq; virgēte necessitate, extra quod nec Hippoc. nec Galenus, nec deniq; Auiscena, vsquam voluit clysimū precedere, vena vero sectionē subsequi; sed potius omnes iubent prius venam esse secandā, postea clysimum injiciendū, etiam ventre existente denso & asphicō, hoc est si intestina fœcibus sint nimis repleta & indurata: & etiam iubent aluum prius esse firmam mandam, quam seccetur vena: tum deniq; quia cum corpus refrigeretur, venæ detumescant, fiat reuulsio humorum ad partes infernas, non exit sanguis infectus, nec cū impetu; sed potius bonus; & excolatus quia illo motu & agitatione, pars grauior qui est sanguis infectus tendit deorsum, leuior vero. i. purior, sursum. Et deniq; quia in missione clysimi post venæ sectionem sequuntur omnes vtilitates quæ sequerentur, si prius injiceretur, & evitantur omnia incommoda, quæ sequuntur si prius injiciatur clyster; ideo generaliter & in vniuersum dicendū. cū Hippocrate, Galeno, & Auiscena venam prius esse secandam, deinde clysimum injiciendum: quia nusquam Hippocrates Galenus & Auiscena clysterem iniecerunt simpliciter & in vniuersum, sed secundū quid, & particulariter fœce existente sicca, & tamen generaliter iubent in quā I iij plurimis

LI. II. DELA INFOR. Y. CVRA:

plurimis morbis venā prius esse secandam & clysterē postea iniiciendum ex quibus omnibus sequitur simpliciter clysterem post venæ sectionem iniici debere. Ad id quod dicunt ex Auiscēna dicendum Auiscēnam loquutum fuisse in sana dispositione, in qua sanguis nō est infectus, nec præterit occasio secandæ venæ, nec est timor quod sanguis bonus exeat, malus vero remaneat: loquitur. n. de venæ sectione quæ fit præcautionis gratia, & etiā de horā electa, & cum multa stercoreis retentio intestina virgeat. Nec valet dicere Hippocratem & Galenum iussisse clysterem post venæ sectionem iniiciendum esse, nunquam tamen prohibuisse ante venæ sectionem esse iniiciendum: Nam apud Hippocratem, Galenum, & Auiscēnam bene valet; semper iubent illi grauissimi auctores clysterem post venæ sectionem esse iniiciendum, & nunquam iubēt, imo nec expresserunt, quod iniiciatur ante, ergo semper postea, & nunquam antea iniici debet, quia si hoc voluissent, certe expressissent. Nec etiā valet dicere omnia illa nocumenta quæ sequuntur ex iniectione clysmi ante venæ sectionem sunt intelligenda de clysmo forti & acri, valētī attrahere materias a superioribus ad inferiora, non autem de clysmo lenitorio. Nam Hippocrates Galenus, & Auiscēna, in hippochondriorum, septi transversicollis, & aliorum multorum inflammatione, in casu, capitis inflammatione, phrenitide, lateris dolore, & deniq; in febribus putridis iubent clysmum postponi, præferri vero venæ sectionem: tum etiā quia Galenus

lib. 2. de comp. med. secundum locos cita

to. dicit clysmo. etiam leni attra-

hi materias a superioribus

ad inferiora.

¶ CAPI

DELA PESTE DE CARAGOCA. 61
 ¶ CAPIT V. XIII. EN EL QVAL SE TRACTA como se han de corregir algunos accidentes. A saber es no poder dormir, dolor de cabeça sed vrgētissima, segura y negrura de lengua.



VNQUE en el capitulo decimo desta segunda parte haya tractado de vna apozima, o decoction marauillosa: la qual haze mas y mejor efecto y prouecho que quātos xaraues y medicinas se puedē ordenar, ni himaginar en las boticas, para matar la sed y fuego grande, quel doliente padesce, juntamente con otros accidentes q̄ son no poder dormir, dolor grāde de cabeça, seq̄dad y negrura grande de lengua, &c. pero porque algunos se cansan luego ados dias que la toman, y no la dexan de tomar por no querer, ni porque dexē de conofcer el prouecho grande que resciben en beuerla, sino por enfadarlos, y saber les mal, y tambiē porq̄ son muy amigos de mudar medicinas: para q̄ estos tales no queden sin remedio: y aunque no de tanto prouecho (porque en el mundo no hay que se le iguale quanti mas que le lleue auentaja, porque quita todos los accidentes) pero no de tan mal fabor me ha parecido para que estos tales q̄ viendo sus grandes prouechos no la quifieren tomar, no queden sin remedio, poner aqui algūos remedios, para hazer dormir, quitar la sed, dolor de cabeça sequedad y negrura de lengua.

Para hazer dormir conuiene raser cō nauaja los cabellos dela comissura coronal, y hazer esta fomentacion. Tomē

pimpinella, scabiosa, cōsuelda menor, bretonica, camomilla, melliloto, rosas, achicorias, lechugas vn' manojo de cada vno, y bulla todo en agua comun: y deste cozimientomojaran vna esponja y charcaran la comissura coronal.

OTRO. tomē vn palomino, y abran lo por las espaldas, y quitadas las tripas pongan lo en la comissura coronal y esto

Porq̄ tracta d algunos remedios locales, &c. para corregir algunos accidentes, &c.

Para hazer dormir.

Respoñ. ad Auiscēnam.

Respoñ. tacita obiectionis.

Respoñ. tacita obiectionis.

L. I. II. DELA INFORM. Y. CVR.

esto mandará mudary hazer muchas vezes.

OTRO. tomē simiente de adormideras y cuezan las los pobres con agua clara, y los ricos cō agua rosada, de lechugas, de nimphea, de terongina, y como esten medio cozidas piquen las, y bueluan las aque den otro heruor, y dando el heruor, quiten lo dela lumbre, y fño lauen se la cara los pulfos, tras los hoydos con dicha agua, que cierto es el mejor y mas seguro remedio de quantos se pueden hazer y hallar.

OTRO. vntē la frente, los pulfos, las vētanas d las narizes cō este vnguento. **R.** vnguēti populeo. $\frac{1}{2}$ j. olei nenupharini. $\frac{1}{2}$ fs. misce desto se vntaran vna hora despues de hauer cenado, y quando quisieren dormir, y esto se ha de hazer muchas vezes. Y si con este vnguento no pudiere dormir añadante quatro, o seys granos de oppio como al medico mejor le pareciere.

OTTO. **R.** syr. de papauere ex saccharo factū. $\frac{1}{2}$ j. aque lactuce & melissæ añ. $\frac{1}{2}$ j. este xaraue mādarā tomar dos horas, o tres despues de hauer cenado como mejor al medico le pareciere. Algunos dan para hazer dormir el requiem Nicolai yo cierto nolo osaria ordenar.

OTRO. para los pobres y aun para los ricos, tomaran se chugas dos partes, y vna d todas estas hieruas, scabiosa, pin pinella, buglosa, y consuelda menor y todo bien cascado pongan lo en la camissura coronal. &c. Aduiertan q no tomen nada desto a los principios dela enfermedad.

Para dolor de cabeza.

Para el dolor de cabeza. **R.** coriandi preparati $\frac{1}{2}$ j. seminis papaueris albi, & cortcis eiusdem, seminis lactuce sing. $\frac{1}{2}$ iij. granorū tinctorum $\frac{1}{2}$ j. florū violæ, nymphææ & ros. rub. singulorum pug. fs. omnium sandalorū singulorum $\frac{1}{2}$ j. terantur omnia, & cum panno ferico rubro, fiat frontale quod aqua ros. & aceti suffiatur & fronti ac temporibus applicetur.

OTRO. **R.** lactis mulic. $\frac{1}{2}$ iij. aceti $\frac{1}{2}$ ij. olei rosati. $\frac{1}{2}$ iij. al bumina

DELA PESTE DE CARAGOCA. 62

bumina duorum ouorum misce & liniatur frons & tempora: vel vtere solo oxirhodino, podran se tābiē vntar las palmas delas manos, y las plantas delos pies con vnguento populeon.

OTRO. **R.** olei ros. $\frac{1}{2}$ iij. lactis mulieris $\frac{1}{2}$ ij. parum aceti fronti. & temporibus applicetur.

Para los que no quierē tomar el extinctorio, o apozima Para la sed.

R. rad. bugl. saccharo condit. $\frac{1}{2}$ j. fs. cōseruæ acetosa, & florū nymphææ singu. $\frac{1}{2}$ vi. pulueris electuar. diamarg. frig. $\frac{1}{2}$ j. corall. rub. & seminis cytri singl. $\frac{1}{2}$ fs. sacch. ros. tabul. q. f. fiat conditū. desta conferua podra tomar vn par de cucharadas, o lo q al medico le pareciere, y cō agua de ordio beuer. Tābien podra beuer dela agua de ordio, hechando en ella xaraue de azederas, de limones, de cydras, y de viol.

OTRO. **R.** cōseruæ viol. $\frac{1}{2}$ ij. cōser. rad. bugl. $\frac{1}{2}$ j. conferuæ florum nymph. florum. cicho. singulorum. $\frac{1}{2}$ fs. pulueris diatragan. recenter dispensati $\frac{1}{2}$ j. fs. pulueris diamarg. frig. $\frac{1}{2}$ iij. sacch. ros. tabul. q. f. fiat cōditum auro cohoper tum desta conferua tomaran vna o dos cucharadas como al medico le pareciere, cō agua de ordio cozida, o heche en dicha agua d ordio xaraue ros. viol. de azederas, de limonēs o de cydras la cantidad q al medico le pareciere.

R. seminis psilij $\frac{1}{2}$ ij. seminis cydo. $\frac{1}{2}$ j. fs. gumi tragag. $\frac{1}{2}$ iij. sacch. cādii aqua ros. dissoluti $\frac{1}{2}$ j. fs. fiāt orbiculi, lupinis similes, destos granicos tendra vno siēpre en la boca.

Para la negrura d la lengua.

OTRO. **R.** muccag. seminis psilij & cydon in aqua ros. extract. sing. $\frac{1}{2}$ ij. sacchari candi. $\frac{1}{2}$ j. fiant globuli lupinis similes quos ore contineat.

OTRO. remedio comū y facil para todas gentes anfi pa pobres como pa ricos, pa mitigar la sed, dolor d cabeza, ne grura y segura d lēgua. Tomē vna escudilla de agua comū y derritā en la media cucharada de miel, y desta agua mi el tomaran dos o tres cucharadas por cada ventana de nariz, tirando por las narizes y escupiendo por la boca, y no

Remedio comun, y facil, pa todas, gēres, pa mitigar la sed, dolor de cabeza, negrura y cura de lēgua.

de

LI. II. DELA INFORM. Y. CVRA.

dexen de hazer esto, porque cierto quita el dolor de cabeça, la sed, y alimpia el estomago, y haze otros infinitos provechos, &c. dize se caput purgium, porque purga y alimpia la cabeça: yo digo que no solamente la cabeça, mas aũ el estomago. &c.

Para mojar la lengua.

Para mojar la lengua. Tomen vna dozena, o dos de simiente de zaragatona, yagan vn hyfopito con vn pallillo, y mojen lo en agua rosada, o clara, hechando vna gotica de vinagre, y esto me parece q̄ basta en quãta a esto: porque cierto si con la apozima arriba nombrada no se remittẽ los accidentes, y con todo esto, sera mal señal, y no se remitiran con quãtas receptas se puedẽ escriuir: en todo lo qual me remito al juyzio y discrecion del buen medico que lo visitare, y estuviere presente en ver los accidentes y lo demas &c.

¶ CAPITVLO. XIII. EN EL QVAL SE da, y asigna la causa porque en esta peste, y fiebre pestilencial el pulso, y la vrina no estauan muy fuera de su natural. &c.



OMO Sacra Magestad en el capitulo segundo y tercero, desta segunda parte ha ya dicho, que los que se herian en esta peste de çaragoça, por la mayor parte tenian el pulso: y la vrina no muy fuera de su natural, sino como de sano, aunque la vrina era algo cytrea y colerica, y no haya dado la causa, y razón dello: y muchos caualleros, y otra gente me la hayã muchas y infinitas vezes pedido, y de cada dia me la pidan, entanto que ya estoy cãfado de responderles: me ha parecido satisfazerles aqui en vna vez desta suerte, que primero porne lo que algunos graues auctores a cerca dello dizen, y responden, despues porne mi parecer, el qual sera muy diferente de todos, el qual

DELA PESTE DE CARAGOCA. 63

qual si les armare, satisfaziere, y pareciere bien tomarlo han, y sino les ruego y suplico, que pongan otro en su lugar. Algunos dizen que tener vno que esta herido de peste, y tiene calentura pestilencial el pulso no muy fuera de su natural, y la vrina buena, es la causa que el calor febril pestilencial coje, y tracta tan mal y poderosamente ala naturaleza del doliente, que no osa fallir al encuentro con el tal calor febril pestilencial, sino que le dexa yr adõde quiere, y le dexa hazer lo que quiere, y ansi lo dexa estar como vn tyrãno muy poderoso en casa ajena, y ella se buelue a hazer sus operationes lo mejor que puede, y por esso esta la vrina buena con tu buena hypostasis, y el pulso no esta muy fuera de su natural, antes bien parece que va muy ordenado. Esta razon y respuesta aunque de graues auctores como es Conciliador, y Gentil de fulgineo no me arma, porque se figuria que naturaleza haze sus operationes, y obras cõ voluntad y querer, y esto es falso, quod natura agat suas operationes cum voluntate & selectu.

OTROS dizen q̄ en fiebres pestilenciales, por esso el pulso no esta muy alterado, ni muy fuera de su natural por razón dela fiebre. Porq̄ la virtud y fuerças son muy floxas y flacas, la qual razon me parece q̄ coincide con la precedẽte. OTROS dizẽ q̄ no estar el pulso muy alterado, ni muy fuera de su natural es, la causa q̄ en los humores que estã en el coraçõ, los q̄les en esta calentura pestilencial, y en q̄lger otra se alterã se hã de cõsiderar dos cosas la putrefactiõ, y la venenosidad: y q̄ en la fiebre pestilencial algũa vez se introduce primero grãde venenosidad, antes q̄ los humores se corropan, y pudrescã, y entonces los accidentes son muy grandes: algũa vez la venenosidad juntamente cõ la corrupcion o putrefactiõ comprehenden y arrebatan los humores: y entõces apparece grande calor al principio: algũa vez se introduce primero la putrefactiõ en los humores que estã en el coraçõ, y alguna vez la venenosidad, y entonces el pul-

Porq̄ en peste y fiebre pestilencial el pulso, y la vrina no estã muy fuera de su natural.

LI. II. DELA' INFORM. Y. CVR A.

pulso al principio: no esta muy fuera de su natural, ni muy alterado. Porque el calor putredinal no es vehemente, y cōtodo esso la venenosidad que arrebatava los humores, mata el enfermo. Otros dicen que el calor febril pestilencial alguna vez ocupa y toma primero los humores que estā en los ventriculos del coraçon, y entonces la fiebre pestilencial no es muy latal, alguna vez el calor febril pestilencial ocupa y toma primero el cuerpo del coraçon, y se dobla y inclina a el, imo que lo daña primero, y despedaça, y entōces la fiebre pestilencial es mortifera y latal, y tiene semejança cō la fiebre hectica. a todo esto presupuesto dicen que el doliente no percibe, ni siente el calor febril pestilencial, quando primero y principalmente despedaça el cuerpo del coraçon: porque entonces es fiebre hectica, en la qual no se percibe, ni siente el calor febril, y entonces el pulso y la vrina no estan muy fuera de su natural, y en especial a los principios.

OTROS dicen que acontece algunas vezes que naturaleza cueza la materia de la fiebre, porque el humor tira y va al coraçon: y que de hay acontece que se muere el enfermo, &c. porque dicen que acontece muchas vezes, que quando la enfermedad a los principios no es muy pernicioso, que se muera el enfermo, estando el humor cozido, a saber es yendo la materia maligna al coraçon, movida por vian crysis por naturaleza. Y así dicen estos tales q aunq el higado cueza el chylo (q del estomago, por las venas mefaraycas, ha atrauido) mediante el calor que rescibe del coraçon, en tanto que faltando le este, pierde toda su virtud y fuerza: pero que puede haver grande daño en el coraçon, y no en el higado: y que puede haver daño en el higado, y estar la vrina buena.

OTROS dize segun Galeno, y el mesmo Galeno lo dize, que en fiebre pestilencial estar el pulso y la vrina no muy fuera de su natural, procede por pugnantia y contrariedad de

al.3. de psag. ex pul. c.4.

l.4. de vsup. c.2.

l.3. de praefag. ex pul. c.3.

DELA PESTE DE CARÁGOCA. 64

de temperamētos, que hay en el coraçon. Non nunquam (inquit) percipitur in corde huiusmodi pugnantia temperamentorum. Nā modo frigidius visceris corpus æquo est, & in ventriculis contenta substantia calidior, modo e diuerso substantia frigidior, cor autem calidius, vbi etiam pulsus fiunt moderatis similes. Nam medius quodāmodo status hic efficitur ex duobus contrarijs conflatus, qui sane affectus vel optimos medicos fallunt, quod nunc quoque in maxima pestilētia accidit, quidam inde ab initio ad finem vsque, alij per totum morbum probum pulsum habebant, qui per parum deflexisset denatura, qui quidē preter ceteros perierunt, &c. Y si alguno pregunta como conocer yo quando el calor febril ocupa todo el cuerpo del coraçon, y quando los ventriculos, o cauidades del. Responde el mesmo Galeno, q es quando el pulso no esta muy fuera de su natural, y siempre esta duna mesma fuerte, como acontece en los hectico: porque estos son los dos señales mas principales, a saber es, que siēpre esten en vn mesmo ser, y no conoscan ni perciban la accession, aumento, estado, ni declinacion, ni menos conoscan que tienen calētura: en los quales no es necesidad que los pulsos sean mayores, o mas crebros de lo justo, aunque celeres. porque todo hombre que tiene calentura de necesidad, ha detener el pulso celer. Y quando este calor febril putredinal ocupa primero los humores que estan en el coraçon, y se dobla y inclina a ellos, y no al cuerpo del coraçon, se conocerā si sienten y perciben primero la calentura, y despues sino febricitan y igualmente, y mas sino tienen el pulso esforçado. porque quando primero ocupa el cuerpo del coraçon, entōces todos los pulsos son imbeciles, y como los de los hecticos. Y todos estos por la mayor parte se mueren. &c. Yo digo hablando con todo aquel acatamiento y comedimiento que amis antipassados auctores medicos, y en especial a Galeno (en quien professo) que nenguna de

Responde a vna tacita objecion

Quando el calor febril ocupa primero el cuerpo del coraçon.

Quando el calor febril ocupa primero los humores q estā en el coraçon.

La setēcia y pa rescer al auctor

las

LI. II. DELA INFOR. Y. CVRA:

ra de su natural, sino como de sano, y esto me parece que es la causa como lo es: porque en esta peste de çaragoça, y en toda semejãte a ella, y en qualquier otra peste, cuyo humor no fuere sangre, ni estuuiere mezclado con sangre, el higado no estuuiere dañado, ni la massa sanguínaria rificionada. Y si esta mi razón no applaziere al lector, supplícole me perdone, y tomeme buena voluntad y desseo, que he tenido de servirle en esto, y terne en lo demas, y animo conque lo digo, y si supiere otra mejor que la añada y ponga aqui. &c.



TERCERA PARTE

DE LA PRESERVACION

contra peste en general.

CAPITVLO. PRIMERO, LA CAUSA, porque tracta de como se han de preferuar las gentes contra la peste, y porque no ha tractado dello al principio, sino ala postre, &c. Y dáse vnos consejos maravillosos.



OMO Sacra Magestad delos cirurjanos y medicos que visitauan y curauan los pobres heridos de peste, en el hospital general desta leal ciudad de çaragoça de vuestro reyno de Aragon (dexando aparte los ministros y oficiales dela casa que cada dia los veyan y visitauan: para ver y reconocer si se les daua, y tenian todo lo necessario) los vnos se hayan muerto, a saber es feys cirurjanos, los otros hayan adolescido, y estado heridos, como tambien el phisico que al principio los visito: el qual den el primeros de Mayo hasta los vltimos de Julio estuuo doliente y malo, y yo solo con el fauor diuino haya escapado, sin herirme, ni menos adolescer, no obstante el grande numero de heridos que de cada dia visitaua, tocava, y vey curar: y estar solo sin compania de otro phisico en toda la subida y furia del mal que fue, Mayo, Junio, y Julio (por que quando el phisico que primero los visitaua, boluio a visitar los hombres, y yo las mugeres, ya el mal yua muy de cayda) y pareciesse a algunos cosa imposible, y que fabia mas a milagro, que a otra cosa, muchos caualleros y ciudanos sabiendo que no tractaua cosa alguna en este mi tractado de como las gentes se han de guardar de vn mal tan grande y pernicioso como es la peste, me han importuna

La causa, por que tracta dela preservacion contra peste.

LI. III. DELA PRESERVACION

do y rogado escriuiesse algo sobre ello: y tambien dixese lo que yo hazia, y tomaua cada dia, en todo el tiempo que dicha peste duro, y anduue visitando y curado. los pobres heridos della en dicho hospital: y viendo dicha demã da ser tan justa, y el seruicio q̄ en ello hazia primero a mi Dios y señor, y despues a vuestra Sacra Magestad, para la conseruacion dela salud delas gentes subditas a vuestros Reynos y señorios: he determinado condescender en esto cõ sus volũtades y parecer, y seruir cõ ello a v.S. Ma. no obstante q̄ me tomã d̄ impuiso, y q̄ muchos auctores graues tractã muy doctamente d̄ ello. &c. y por el tãto no le marauille nadie, ni menos me objete que este al fin deste tratado y obra, esta parte preferuatiua, la qual como aparte mas principal, hauiã de citar al principio, porque como digo no tenia proposito d̄ tractar dello por las causas y razones que arriba tengo dichas, y estar impresa la primera parte, y la mitad dela segũda al tiempo q̄ me lo rogaron, y ansĩ aunq̄ no se pueda dezir por. v. Ma. ni por don Carlos principe d̄ España (por tener tã celebres y doctĩsimos varones por medicos, quanto pa la conseruaciõ, y restauracion dela salud dela real persona de vuestra Ma. y dela alteza de nuestro principe, conuiene y es necessario, asaber el doctor Gutierrez, y el doctor Mena, y el doctor Christoual de Vega (quos honoris causa noio) de singular doctrina y acẽdrado iuyzio: dotados, a los quales y a semejan tes q̄ ellos se les puede dar en quãto en medecina dixerẽy acõsejarẽ enteramente credito) pero pa otros principes y grãdes señores, q̄ no alcãca tã celebres y doctos varones e medecina, y tãbiẽ pa todas otras gẽtes e general, aduerto y doy este consejo q̄ en la parte negatiua crehã a ojos cerrados al medico q̄ lger q̄ sea: pero q̄ en la parte affirmatiua no lo crean siempre. Y quando lo huuiessen de creher, miren como lo creyeren. En la parte negatiua entiendo quando dize el medico, no comays esto, no beuays deste vino, no os quiteys la ropa, no salgays de casa, no os leuanteyshoy

Respõde a vna
tacita objeciõ.

Consejo mara-
uilloso.

CONTRA PESTE. 67

dela cama, no hagays mucho exercicio, no hagays este, ni este otro desorden, &c. En todo lo qual como en todo lo demas q̄ dela mesma suerte negatiue se podria dezir, crean a ojos cerrados al medico, qualquier que sea, &c. porque no puede dañar nada de quanto prohibe y veda que no se tome ni haga, antes bien aprouechar. En la parte affirmatiua entiendo quãdo el medico dize sangraos, tomad estos xaraues, esta beuida, o purga, hazed esto y estotro, &c. en todo lo qual como en todo lo demas, q̄ dela mesma fuer te affirmatiue se podria dezir, mirem bien primero como y de que manera creen al medico, por antigo que sea, &c. Esto digo porque hay algunos medicos que acada dolorcico de cabeza, y acada mala gana no hazen sino sangrar: xaropar y purgar, y ordenar mil receptas, &c. a los quales raras y pocas vezes se les ha de creer, yaun aquellas cõ grã de consejo, y miramiento: porque semejantes, y otras ma- yores enfermedades con solo buen regimiento y abstinecia moderada se suelen curar. Como muy doctamente lo dize, a. Cornelio Celso, y Galeno. en muchas partes, y en especial en el de attenuante victu. Quibus inquit per ali-
menta & victum tenuem restitui potest sanitas, ijs fugien-
dus est medicamentorum vsus, &c. y en el lib. de bonis &
malis cibis & succis. Oēs (inqt) q̄ se ante cibũ exercuerũt,
& moderate cibum assumpserunt omnes conualuerunt, y
cuenta desĩ mesmo alli Galeno: que quando mancebo so-
lia adolẽcer cada año de comer mucha fruta, &c. y que de
xando la de comer (exceptado las huuas y los higos) y ha-
ziendo exercicio, y teniendo y guardando dieta modera-
da conualescio y no estuuõ mas malo, y en otra parte. Nõ
autem (inqt) in solis pharmacis faciebam curam, sed die-
tans, q̄ maxime. Aliquib⁹. n. sola dieta prãbuit quod que
rebantur. Esto digo porq̄ no sean algunos tan amigos de
medecinar se a cada passo como algunos lo son, los quales
como muy biẽ dize Auer. enuejeceran, y se morirã mas

Otro consejo
muy marauil-
loso.

a. Cornel. Cels.
l. 2. c. 15. & l. 3. c.

4.
Damascen⁹ suo
apho. 103.

G. J. de attenuã
te vic. ratione.
l. de bon. & vic.
suc,

l. de cur. icteri.

LI. III. DELA PRESERVACION

ayna delo que debrian. Qui sepius (inquit) medicamentis purgantibus utitur citius ad senectutem, & ad mortem devenit. Y esto porque cada vez que se medicinan y purgan, aunque sea con cosa ligera se debilita y prostra naturaleza. Y tambien lo digo para algunos que en sana salud son tambien muy amigos de medicinas, y purgarse lo que Hipp. ^{a. sec. 2. aph. 36. a.} y Gale. prohiben y mandan que no se haga. Qui bene ^{37. sec. 4. apho. 16. b.} (inquit) se habent corpore difficulter ferunt medicamentis. ^{b. Ga. sec. 2. aph. 37.} porque como el medicamento que toman tenga propiedad de atraher o la colera, o la phlegma, o el humor melancolico. &c. y no lo halle, derrite y resuelve la sangre y las carnes, atrayendo para si las humedades radicales in qb^o calor naturalis pascitur. Y ansi les acontece virtigos de cabeza, torçones de barriga y resolution del calor natural, sino que quando se sintiere algo, o estuviere de mala gana se dieten, moderen, y abstengan en el comer y beber, y sean muy amigos de la abstincia y dieta, moderada pero: porque la immoderada y superflua como el mesmo Hipp. y Galeno dicen tambien enflaquece y prostra la virtud.

^{a. l. i. de vic. rone acut. nar. 13.}

¶ CAPI. II. EN QUANTAS, Y QVALES cosas consiste el preservar y guardarse de la peste.

La verdadera preservacion contra la peste, consiste en hazer el paciente robusto, y el agente flaco. &c.



IORNANDO pues ami proposito, digo que la verdadera preservacion contra la peste consiste en dos cosas, a saber es en hazer el paciente que es el cuerpo humano robusto, rezio y apto para resistir a qualquier mala, venenosa, y pestilencial qualidad, que entonces anda y corre. Lo segundo en hazer a el gente, que es dicha mala, venenosa, y pestilencial qualidad, debil, y flaca, para que no se pueda imprimir en el paciente, que es el cuerpo humano. Porque como muy bien

10

CONTRA PESTE. 68

lo dicen Arist. Gale. y Avic. para que se haga una cosa, conviene que el agente sea robusto para hazer, y rezio, y el paciente flaco, y dispuesto para recibir, y que por el contrario si el agente es flaco, y el paciente robusto, que nunca se hara aquella tal cosa. El paciente pues se hara robusto, rezio, y apto para resistir a qualquier mala, y pestilencial qualidad, alimpiando primero el alma de todo peccado, y malas aficiones, &c. reconciliando se con nuestro Dios y señor confesando, y comulgandose, y trabajando en estar siempre en estado de gracia. Porque una de las cosas que en todo este tiempo ami me preservaron (despues que los jurados me encargaron, y rogaron visitasse dichos pobres dolientes de peste en el hospital, antes que entrasse a visitar y ver los) fue reconciliarme primero con mi Dios y señor (confesando y comulgandome) y trabajar de estar siempre en estado de gracia. Y esto tengo por creydo y cierto fue la causa mas principal, para que yo siempre tuviere salud, &c. y tambien la voluntad con que visitava, curava, y servia dichos pobres. Porque es verdad que un despues de comer (allende de otros muchos dias que lo hize) me saltaron todos los cirujanos, y porque se passava la hora de curarlos, y se llegava la hora para hauerles de dar de cenar. Porque dichos pobres dolientes no quedassen sin curar, y ser remediados, yo de mis propias manos abri veinte y siete mugeres, y dezisiete hombres, con boton de fuego, y hize curar a los demas en mi presencia, y di gracias a mi Dios y señor, que tanto animo y esfuerço me diessse, para poderle yo en semejante tiempo y jornada servir. &c. Secundariamente se hara el paciente robusto, rezio, y apto para resistir a la mala, y venenosa qualidad, alimpiando, y mundificando el cuerpo de todos y qualesquier excrementos, superfluidades y malos humores, que hay y predominan en el, y haziendo y guardando con grande curiosidad y vigilancia, que no se buelvan a engendrar.

^{a. Arist. l. 2. d. aia tex. co. 24. Ga. l. i. de diff. feb. c. 4. A. l. 4. tra. 4. c. 5 de pseruatione pestis. Como se haze el paciente robusto. Primero. alimpiando el alma de todo peccado. &c.}

^{Segundo, alimpiando el cuerpo de todos excrementos, y superfluidades.}

K iij CAP.

LI. III. DELA PRESERVACION
CAPITULO. III. EN QUANTAS MA

neras, como, y con que se euacua el cuerpo de todos excrementos y superfluidades, y a quien conuene sangria, y sacar sangre: y a quien purgar por camara, y a quien por vomito, y a quien por sudor, y finalmente a quien por abstinencia y dieta.

&c. Dáse también auisos muy prouechosos, y necesarios.

En quantas maneras se euacua el cuerpo de todos excrementos, y superfluidades.



ESTOS excrementos y superfluidades se euacua en muchas maneras. A saber, es con sangrar, sajar, purgar, con medicinas purgantes, anfi por camara como por vomito, por sudor, por vrina, con hechar ayudas, ventosas, con hazer exercicio, con estregar, y acciende talmente con tener abstinencia y dieta en el comer y beber, &c. Y aduertan y consideren, que aunque haya dicho, que el cuerpo se mundifica, y alimpia de todos excrementos, y superfluidades con sangrarle, que tal que se ha de sangrar (pues que se sangra para preseruarle) sea robusto, y rezio, y que haya acostumbrado a sangrarle cada año vna, o muchas vezes, y este aficionado a ella, y que el humor que en el predomina sea sangre, y si otro, que este mezclado con la sangre (lo que facilmente conosciere el buen medico en la vrina, como mas largamente esta declarado en el lib. primero) o que todos los quatro humores, y igualmente en el tal predominan, como es vn cuerpo cacoquinoso, y lleno de malos humores, como mas largamente esta tractado en el capitulo quarto y quinto del primer libro, Y si acaso este tal, que se ha de sangrar, no huviere acostumbrado a sangrarle, ni menos fuere aficionado a la sangria, antes bien muy temeroso della, digo que este tal no se san-

a. sec. 4. aph. 2.
sec. 1. apho. 2.
l. art. med. c. 99
Primer auiso.
A quien conuene la sangria, y sajar para preseruarle.
b. G. l. 9. metho. c. 5.
l. de cur. rōe. p. sang. mī. c. 12.
sec. 6. apho. 31.
De venæ sec. ad uer. seraf. c. 9.
Auisc. 4. l. c. 20.
pr. l. tra. 2. c. 7.
Ral. 30. conti. rex. l. c. 2.
c. G. l. III. meth. c. 15.
Auisc. 4. l. c. 20.
l. 4. trac. 2. c. 7.
d. l. de rep. affec. dig. & med. c. 7. l. 2. de cō. med. scām lo. c. 1. de dōlore capitis pōsensū. l. de multitudine. c. 1. l. 3. metho. c. 5. l. 6. de cō. med. scām lo. c. 1.

CONTRA PESTE. 69

gre, aunque sea robusto, y rezio, y el humor predominante sea sangre, &c. sino que se le hechen vnas ventosas con sangre en las espaldas, nalgas, o muslos, o en la parte que al medico mas conserente le pareciere. Y si este tal, o qualquier otro semejante a el huviere acostumbrado a euacuar por almorranas, o por sangre de las narizes, o por sudor, que se euacue por las mesmas partes. pues sea lugar conserente y si fuere muger puocado le los menstros, la cantidad de la sangre que se ha de sacar, dexo al juyzio, y discrecion del buen medico que lo visitare. Solo le aduerto, que aunque por razō del humor, temperatura, edad, costumbre, &c. huviere de sacar mucha. v. g. ocho onças, que saquen menos, a saber es cinco onças. Y si el humor predominante no fuere sangre, sino otro, no mezclado con sangre, sino muy sejuncto y apartado del como el que en esta peste de çaragoça predominaua, que era pura colera no mezclada con sangre, sino muy sejuncta y apartada del, que entonces en ninguna manera se sangre, ni saje, ni menos saque gota de sangre, ni por almorranas, ni por narizes, ni menos por otra parte alguna. porque si es colera quedara mas furiosa y defrenada (por que la sangre es freno de la colera) y si es humor phlegmatico se encrudescera mas, &c. sino que se purgue conforme al humor predominante, y al medico le pareciere. Aduerto pero que en la purga que se ordenare tenga el medico intencion en que ordene siempre cosa, que tenga respecto a euacuar las materias comunes que estan en las tripas (como es la cañafistola, diaprunis simplex, diacatholicon, &c) y el humor predominante (como es el rhabarbaro, agarico, diaprunis laxatiuū, electuarium rosatum mesues, electuarium de succo rosarum Nicolai: electuarium indum, diaphinicon, confectio medicinalis hamec, diassene, &c) y a confortar y corroborar el coraçon (como es el agarico los mirabolanos emblicos, y belliricos, el rhabarbaro, succos rosarū, &c.) y a resistir ala

a. sec. 1. apho. 27
sec. 4. apho. 4.
La cantidad de la sangre que se ha de sacar.
b. l. de re. affec. dig. & med. c. 7

Quando se ha de purgar.

c. Auisc. 4. l. c. 20
l. 4. trac. 2. c. 7.

Consejo segundo.

d. Auisc. l. 4. c. 2.

ma

LI. III. DELA PRESERVACION

malaya, venenosa y pestilencial calidad) como es la triphera
 Cosejo tercero. plica, el xaraue rosado, el xaraue de cydras, de azederas y
 Los medicamētos clementes. de limones &c. Y para esto aduerto mas que todo medi-
 camento purgante ansí el benigno y clemēte, como es el
 Los medicamētos fuertes y violentes. aziuar, mirabolanos, rhabarbaro, cañafistola, tamarindos,
 manna, rosas, violas, enxenços, fumisterra, prunas, &c. Co-
 mo el fuerte, y violento como es la escamonea, turbit, aga-
 Todo medica- rico, colocyntide, polypodio, scylla, hermodactiles, lirio,
 mēto tiene dos cucumer agrestis, centaurea, diacarthamo, aristoloqua,
 y tudes. Comū el eleborus, &c. Tiene dos virtudes vna comun y general: q̄
 y p̄ticular &c. es euacuar las hyesses, y lo que esta en las tripas: Otra par-
 ticular y especial que es atraher el humor, que cada me-
 dicamento tiene virtud de atraher, y que para hauer de
 euacuar tan solamente las hyesses, no es menester mucha
 cantidad, pero que para hauer de euacuar el humor pre-
 domināte, y que queremos conuiene y es necessaria mu-
 cha quātidad, y ansí dizen auctores grauissimos, generalē
 & comúnē proprietatē medicamēti in minori quāto sal-
 uari. i. minorē quantitatem requirere, particularem vero
 & specialem maiorem quātitem exposcere. Quiero de-
 zir pues que la scamonea dada en quātidad de dos o tres
 granos tan solamēte euacua las hyesses, y lo que esta en las
 tripas: pero que dada en cantidad de siete o nueue gra-
 nos o mas euacua no solas las hyesses, mas aun la colera,
 y todos los otros humores. Esto he querido aduertir
 porque vea el medico quando ordenare alguna purga o
 beuida que el medicamento que en ella ha de ser la basis
 y el fundamento tenga respectō a euacuar las hyesses y
 lo que esta en las tripas, y que si quisiere, pueda con el me-
 smo medicamento euacuar los otros humores augmen-
 tando y creciendo la cantidad. Mas aduerto que siem-
 pre se heche halgo en la purga que dulçore. y refrene la
 malitia del medicamento v.g. si es bocado hechando açu-
 car, y si beuida xaraue viol. o ros. &c.

Y porque

CONTRA PESTE.

70

Y porque hay contienda entre los medicos si la beuida.
 o purga ha de ser caliente, o fria, o tibia: porque Galeno.
 damna y vitupera toda cosa tibia, porque debilita y ga-
 sta el estomago. Tepida. n. omnia (inquit) robur seu fer-
 mitudinem ventriculi dissoluunt: y Hippocra. b. dize que
 se de en inuierno caliente, y en estio frio Cum oximel (in-
 quit) dare volueris hyeme calidum, æstate frigidum dabis
 como que dando lo tibio no conuenga. Y en otra parte
 c. dize el mesmo Hippocrates todo al contrario. Si oxi-
 mel (inquit) exhibere volueris per quam tepidum & pau-
 latim & non affatim dabis, & Galenus in cōmen. dicit. Tu-
 tius esse dare oximel mediocriter tepidum hipp. arbitra-
 tur. Digo y aduerto que si el xaraue, beuida o purga y
 qualquier otro medicamēto se da, para corroborar y for-
 tificar el estomago y otros miembros, y para purgar por
 baxo por camara, que se de en inuierno caliēte, y en estio
 frio: y si se da para ablandar, abrir, y relaxar el estomago
 y prouocar vomito, que entōces se de tibia, aunque Me-
 sue quiere. a. q̄ si se da en la primavera que sea tibia. Mas
 aduerto que en toda euacuacion y purga vale mas pecar
 por carta de menos, q̄ por carta de mas, porque toda eua-
 cuacion immoderada es muy dañosa, y en especial si es cō-
 purga o beuida, por no tener remedio de poder la corre-
 gir despues q̄ vna vez esta en el cuerpo. Como muy bien
 lo dize Galeno. e. Euacuatio (inquit) per pharmacum nul-
 lam admittit correctionem, per venę vero sectionem ma-
 ximam correctionē suslinet ac admittit y Auif. en la quar-
 ta del primero, en el capitulo tercero, el qual capitulo ci-
 erto como muchos otros hauia de tener cada medico en
 su casa con letras de oro escrito, y en la memoria fixo:
 porq̄ nos enseña en el y da muchos y buenos auisos. los
 q̄les saco d̄ muchos lugares de r. Galeno. Et scito (inquit)
 Auif. quod residuū materiei dimittens, quod necesse erat
 euacuare, minus nocuum est quam exquisitissime

euacuare

Quinto cosejo.
 Si la beuida ha
 de ser caliente,
 o fria, o tibia.
 .li. 8. meth. c. 5.
 Hipp. l. i. d̄ vic-
 rōe in morb a-
 cut. nar. 43.

.li. 3. d̄ vic. a-
 cut. nar. 29.

Lo que se ha d̄
 tener y guardar.

d. Mesue cap. de
 pleuride.
 Sexto consejo.
 Mas vale en la
 la purga pecar
 por carta d̄ me-
 nos, q̄ por car-
 ta de mas.
 Gal. li. de cur.
 rōe p̄ sang. mis.
 c. 12.
 Auif. 4. i. c. 3.

Gal. l. ii. meth.
 c. 8.
 Sec. i. apho. 2. 3.
 Sec. 4. apho. 2.

Porq̄ da el ter-
 cero consejo.

Quarto cosejo.
 Auif. l. 4. trac.
 2. c. 7.
 Mesue in cano-
 nis vniuers.

LI. III. DELA PRESERVACION

euacuare, & peruenire in ipsa ad hoc vt virtus terreatur, quoniam multoties natura hoc resoluit residuum. Y esto es lo que se dize siẽpre melius est infra subsistere q̄ exquisitissime euacuare. &c. Mas aduerto q̄ los dias q̄ el medico entendiere en euacuar, y purgar al tal que no se contẽte con ordenar le solamente los xaraues y hazer selos tomar, sino que le haga tener y guardar dieta y abstinencia moderada en quãto comiere y beuiere, quiero dezir que no coma tanto, quanto solia antes que tomasse los xaraues, y en especial alas noches, en que no coma carne, ni otra cosa q̄ sea de mucha substãcia, sino cosa lijera, y q̄ este bueno siempre de camara. Y sino la haze, q̄ le hechẽ vna ayuda comun hecha de cozimiento de maluas saluado, y ordio: y hazeyte de ros. y miel, &c. cada dia, o vn dia par d̄ otro, y sino quiere tomar dicha ayuda como hay algunos que antes se dexarian matar que tomar vna ayuda, que le ordene sus passas y ciruelas passas, al principio del comer, y otras cosas que ablanden y abran, &c. Porque no hazie dolo ansi, a saber es contentandose solamente con los xaraues, y no teniendo regimiento, mediocre abstinencia y dieta en el comer y beuer (porque la immoderada debilitay p̄stra a naturaleza) le succedera mal el dia de la purga al que la tomare, porque le succederan y acontesceran torçones de barriga, vertigos de cabeça, fastidio grande, royn pulso, dissolucion y dificultad grande del calor natural: y haziendo lo, a saber es, teniendo buen regimiento y mediocre abstinencia y dieta en quãto comiere y beuiere, y no contentandose solamente con tomar los xaraues no le acaescera, ni acontescera nẽgumo de los sobredichos daños, y inconuenientes, como marauillosofãmẽte para este caso lo dize Gal. Nobis aut̄ (inq̄t) attenuãti victu vtentib⁹ nihil horum sequitur, &c. Mas aduerto que no se ordenẽ medicinas rezias, fuertes, y que causen agitacion de humores, sino las medicinas mas benignas y mas seguras que pueden

septimo confesio.

a. l. de cura iste ri.
l. de attenu. vic. ratione.
l. d̄ bo. & vit luc

b. l. 4. de fa. tu. c. 4.

c. l. de vic. rõe acutorũ nar. i.

sec. 2. ap̄ho. 5. Auiso octauo.

CONTRA PESTE.

dan ser, aunque sean en mas cantidad. Que por esso he dicho y notado arriba lo que he dicho, que la cañafistola &c. dada en mucha cantidad no solamente euacua las hyesses, y lo que esta en las tripas, mas aun la colera, y los otros humores: porque el que se quisiere purgar con sola cañafistola pueda, y el que con solo xaraue d̄ nueue infusiones, pueda tambien como con otro medicamento. Y porque en todo tiempo, y en especial en tiempo de peste se ordena muchas vezes y muy amenudo el agarico trociscado que tienen los boticarios en sus botigas, el qual tengo para mi que es mas peste, para el que lo toma, que la mesma peste, que entonces corre: Aduerto y doy este auiso que en ninguna manera el medico lo ordene ni mã de tomar. Por tres daños y inconuenientes que consigo trae. El primero es q̄ mojado lo y dessecandolo se exhala la virtud solutiua y attractiua que en si tiene. El segũdo es, que como este seco, esta muy ligero, y ansi nada en el estomago, y prouoca vomito. El tercero que como se desseca, no se fermenta, & ex consequio non acquirit formam tertiam mixti, y que en el agarico que yo prãpara que es conforme a doctrina de aquel tan afamado varon el doctor Alderete maestro mio &c. se quitã todos estos inconuenientes y daños, y en lugar delos succeden tres prouechos y vtilidades. El primero es que no se exhala la virtud solutiua, antes quedan en el las partes apertorias y attractiuas. El segundo que no se haze ligero, antes bien queda pesado, y ansi en lugar de prouocar a vomito lo quita. El tercero que se fermenta, & acquirit formam mixti. Prepara se desta suerte. \mathfrak{R} . agarici puri ʒ. iiii. vel. ʒ. iiii. zinziberis, & salis gemmæ. añ. ʒ. j. vel. ʒ. j. s. xcum oximelle simplici fiat massa media, inter mollem & durã, magis tamen mollior quam durior. y ansi de ay adelante quando en receptas se hallare agarico preparado, se ha de entender deste. Y porque hay grande confusion y diuersos pares

74

Auiso marauilloso del agarico.

Tres daños. trã he coligo el agarico trociscado q̄ tienen los boticarios e sus botigas.
El primero.
El segundo.
El tercero.

Los prouechos que trae el agarico preparado de Porcell.
El primero.
El segundo.
El tercero.
Como se prepara el agarico.

Auiso decimo muy prouechosissimo.

LI. III. DELA PRESERVACION

Si se ha de dormir despues de la beuida o purga o no. **f**os pareceres entre medicos, si despues de hauer tomado el medicamento, para hauer de euacuar y purgar, si se ha de dormir o no. Y porque es muy necesario para la salud delas gētes, porque vnas vezes el sueño despues dela beuida o purga da salud, y otras vezes causa la muerte, he querido tractarlo aqui, y por esso si en tractarlo soy algo p-lixo pdonen me lo, pues el puecho dela materia lo que. **P**resupōgo pues q̄ con el sueño natural (el q̄l dexando a parte otras definiciones no es otra cosa. a. sino vna refrigē ratiō, del cerebro, suauē, mite, y tēplada, causada dunoos vapores dulces y suaues, no pecātes en quātidad, ni en qualidad, y d̄ vn calor mite y tēplado, y no igneo y demasado) las operationes naturales a saber es la coctiō. b. se haze mejor, y mas robusta y rezia q̄ con la vigilia, a saber es velādo y estādo desperto. secundariamēte presupōgo q̄ quādo hablo de medicamēto, beuida, o purga, no lo tomo como lo toma Galeno. en la primerafectiō delos aphorismos, p medicamento electiue humorē attrahēte, lino como el mesmo Gale. lo toma enel primero d̄ simpl. med. fac. a por toda cosa q̄ altera nuestro cuerpo. Esto presupu esto digo q̄ todo medicamēto o se toma ē forma liquida, (como es beuida) o en forma solida (como son pindolas) o en forma mediana (como son bocados) si en forma liquida, o es deleterio o no: si deleterio, o es d̄l todo deleterio. q̄ llamā los medicos simpliciter deleteriū (como es el car denillo, o opimēte) o no es d̄l todo deleterio, sino en pte, q̄ llamā los medicos deleteriū secundū quid (como es el cumo d̄l lirio, de mādragora, del papauer) en los q̄les dos medicamētos en ningūa manera ni por ningūa via cōuēne dormir despues de hauerlos tomados (est. n. duplex deleteriū, simpliciter deleteriū quod erōdēdo, & putrefaciēdo interficit, vt flos eris, & auri pigmentū &c. & secundū qd, quod siliect q̄ntitate interficit, vt succ⁹ radicū lili, mādragore, papaueris, q̄ & si in minima quātitate exhibita nō nocent

CONTRA PESTE.

72

ceāt, nihilominus toto genere deleteria sunt) porque como con el sueño se retrayga el calor natural para dentro al coraçon, haze retraher y penetrar la venenosidad del medicamento al coraçon: la mesma razon es del vino, el qual como sea muy amigo de naturaleza, sintiendo la lesiō y el daño del veneno, luego lo embia al coraçō, como que huuiesse de reparar, corregir, y emendar el daño del veneno, y como el vino sea de su naturaleza caliente, y con su calor haga peñetrar el veneno para dentro al coraçon, por esso no se ha de beuer vino el dia dela purga, ni el medico lo deue cōsentir, ni menos ordenar. Y si el medicamēto no fuere deleterio (indefinite. n. lo quor intelligens p non deleteriū medicamentū illud, quod partim habet venositatē, partim nō habet) o es enel q̄l no hay venenosidad, o es enel qual hay algūa venenosidad: si el medicamēto es en el q̄l no hay venenosidad, o es leue, o no, si leue (como la cañafistola, los tamaridos &c) o lo doi pa euacuar, o no lo doy pa euacuar, sino tan solamēte para al terar: si lo doy pa purgar no cōuiene el sueño ni dormir: porq̄ como seā de facil alteraciō, luego los altera el calor natural, y como el sueño detenga y impida las euacuatiōnes, no solamēte las leues, mas aun las fuertes. a. no purgara ni hara camara algūa, antes biē como sea muy familiar y amigo d̄ naturaleza se cōuertira en substācia y mantenimiento del cuerpo, y por esso conuiene y es necesario comer vna hora despues de hauer lo tomado, porque no se conuertira en substancia y mantenimiento del cuerpo. y solo doy no para purgar, sino para refrescar y alterar (como son los xaraues, apozimas, y decoctiōes que se suelen dar alas tardes y mañanas) no se ha de prohibir ni vedar el sueño, sino que sea a voluntad de aquel, q̄ toma el medicamento, desta suerte q̄ si quisiere dormir q̄ duerma, y si no quisiere dormir, que no duerma: y si el medicamento no es leue, entonces tanto enel q̄ no hay venenosidad, como

El dia dela purga no se ha de beuer vino.

a. Auisc. I. primū doc. 2. c. 13. priā r. c. vltimo. Gal. li. 3. de fac. nat. c. 12. li. 13. metho. c. 3.

LI. III. DELA PRESERVACION

(como mirabolanos, aziuar, rhabarbaro) como es el q̄ hay algũa venenosidad (como el agarico, diagridi turbit. &c.) conuiene y es necesario el sueño no vniuersalmēte, a saber es a todas horas, sino condicionalmente luego en to mando el medicamento que duerma vna hora, o hora y media conforme ala fuerça y calor natural del que toma el tal medicamēto, porque avnos por ser robustos les basta dormir vna hora, y otros por ser flacos han menester hora y media, y dos horas. &c. han de dormir pues estos tales para que con el sueño se venga a actuar la virtud del medicamento, y como dicen los medicos vt medicamenti vis de potentia reducatur ad actum, y no duerman mas dessa hora, o hora y media hasta dos horas: porque entonces por las razones arriba dichas que el sueño detiene y impide el hazer camara, no euacuarian ni harian mas camara (de donde se sigue quanto yerren y hagan mal los medicos que consienten generalmente a todos los purgados el dia que se purgan que duerman acabando de comer. yo digo que no se ha de conceder ni consentir en general, sino condicionalmente, a saber es si han purgado y hecho muchas camaras antes de comer, y es flaco el purgado, y esto por refocillacion y reparaciō de los spiritus naturales, y sino ha purgado sino muy poco, y quasi nada q̄ entōces ni le den de comer, ni duerma: porq̄ es el tiempo dela actuacion del medicamēto, y si le dan de comer o lo dexan dormir no hara mas camara) Y si el medicamento fuere en forma solida a saber es, si fuerē pindolas, o es deleterio, o no es deleterio: si deleterio, siue sit simpliciter deleterium siue secūdum quid deleterium, ya esta dicho que en ninguna manera conuiene dormir despues de hauerlo tomado (aunque por razon de ser en forma solida, la q̄l requiere mucho calor para poderse reducir de potencia ad actum conuendria) pero no por razon dela substancia y materia venenosa de q̄ cōstan y estan hechas por ser

Si se ha de dormir acabado de comer el dia de la purga.

Si el medicamento se toma en forma solida a saber es en pindolas.

CONTRA PESTE. 73

ser mucha, & ita breuiter dicēdum ratione formæ solidæ cōpetere somnū, ratione vero substantiæ & materiæ venenosæ (multa quantitate) nullo pacto competere: y si no es deleterio pues este en pindolas, agora sea de aquellos q̄ tienen en si alguna venenosidad (como el diagridi, agarico cardamomo turbit, &c) agora sea de aquellos que no tienen en si venenosidad (como aloes mirabolani mirrha crocū,) conuiene y es necesario el sueño, pero indiferente mente: porque en estos que no hay venenosidad alguna conuiene el sueño, y por razon dela forma, ser pindolas, y por razon dela materia, no ser venenosa: y en aquellos q̄ tienen en si alguna venenosidad conuiene, por ser en pindolas, y no conuiene por razon dela substancia y materia venenosa: pero como aquella venenosidad sea poca quãtidad se concede el sueño: imo conuiene, para que se actuen y haga su operaciō, y por esso como se haya de tener en estos tales medicamentos mas cuenta con la forma, por ser solida, q̄ con la substancia aunque venenosa, porq̄ es muy poca, o quasi nada la venenosidad, que en si tienen, el medico ha de tener mas intencion ala forma, q̄ ala substancia: y por esso se ha de tomar todas pindolas de parte de tarde, porq̄ tienen necesidad de mas calor para que se actuen: y por el tanto se han de guardar, la noche que las tomaren de no cenar, y si cenaren de no tomar las vna, o dos horas despues de hauer cenado, como algunos (nose como me los llame: porque no hallo nombre que les quadre, aunque los quiera llamar barbaros, o ydiotas me parece q̄ se les haze merced, porq̄ merecen peor nombre) las suelen ordenar y hazer tomar: porque vean si tengo razon, miren la razon q̄ dan. Nosotros (dizen) ordenamos las pindolas, y mandamos las tomar vna, o dos horas despues de hauer cenado, para que con los vapores que del estomago suben arriba al cerebro dello que se ha cenado suba tambien para arriba la virtud y fuerça del medicamento: y no considerã los in conuinentes, q̄ dello se siguen, a saber es q̄ se diuierde natu

Que las pindolas se tomen de parte de tarde.

LI. III. DELA PRESERVACION

raleza de cozer lo que se ha cenado, para alterar el medicamēto q̄ se ha tomado, y así se corrōpe todo, y el medicamēto, y todo lo q̄ se ha cenado: y por esso es mi cōsejo q̄ la noche q̄ tomaren las pindolas, o no cenē nada, o ya q̄ quisieren tomar algo pa beuer, sea en poca quātidad, y q̄ ayude a hazer camara, como algūas borraynas, o lechugas cozidas, o vn par de māçanas afadas, y sea quatro, o cinco horas antes de tomar las pindolas. De dōde se vehe claramente quāto yerran los q̄ en tiēpo de peste, y fueratiēpo de peste tomā pindolas por las mañanas, quatro horas antes q̄ coman. Por q̄ quando comen aun no las ha actua do y reduzidas el calor natural de potēcia adaçtū, y así se diuierde naturaleza dela alteraciō, q̄ hazia, pa cozer la comida, como arriba se diuertia dela cōctiōn dela cena pa al terar las pindolas: Y si el medicamēto se toma en forma me dia, a saber es en bocados, o es delecterio, o no: si delecterio en nengūa manera conuiene el sueño, despues de hauerlo tomado, como muchas vezes tengo dicho, y sino fuere de leterio, o es en el qual hay algūa venenosidad (como aga rico, cardamomi, diag. turbit, diacartamo) y entonces con uiene el sueño, por espacio de vna o dos horas: para que se actue y haga mejor su operacion y effecto, y si es tal q̄ no hay venenosidad alguna (como la cañafistola, tamarindos manna) no conuiene dormir, por q̄ no se cōuerta en sub stancia. Cōcluyo pues, q̄ todo medicamēto, q̄ se ordena y manda tomar, o se toma en forma liquida como beuida, o en forma solida como pindolas, o en forma media como en bocados. Si en beuida, o es delecterio, o no es delecterio, si delecterio, agora sea generalmente delecterio (como el cardenillo oropimēte, los poluos Ioannis de Vigo) ago ra sea cōdicionalmēte delecterio (a saber es en mucha quan tidad como el çumo de mandragora, rayz de lirio, de pa pauer) en nenguna manera cōuiene el sueño, y sino es de leterio (indiffinite intellige) o es, en qual no hay veneno sidad

Si el medicamēto se toma en forma media, a saber es en bocados.

Epilogo.

CONTRA PESTE. 74

sidad, o es en el qual hay alguna venenosidad: si el medica mento es en el qual no hay venenosidad, o es leue, o no es leue, si leue como la cañafistola, tamarindos, &c. o lo doy para euacuar y purgar, o no lo doy pa euacuar, sino tāsola mente pa alterar, si lo doy pa euacuar y purgar no cōuiene el sueño, y si lo doy pa alterar, q̄ este ē inano y volun tad del q̄ lo tomare: pa que si quisiere dormir duerma, y si no quisiere dormir q̄ no duerma, y si el medicamēto no es leue, tanto en el q̄ no hay venenosidad (como mirabola nos, aziuar, rhabarbaro) como en el que hay venenosidad (como agarico, diagridi turbit) conuiene y es necesario el sueño. Y si el medicamento se toma en pindolas, o es de leterio, o no es delecterio, si delecterio (siue simpliciter sit de leteriū, siue scđm quid) en nenguna manera cōuiene el sue ño. Si no es delecterio, agora sea de aq̄llos q̄ tienen en si algūa venenosidad (como el diagridi, agarico, cardamoni, tur bit) agora sea de aq̄llos q̄ no tienē en si venenosidad (como el aloes mirabolani, mirrha crocū, &c) cōuiene y es neces sario el sueño. Y si el medicamento se toma en forma me dia a saber es en bocados, o es delecterio, o no es delecterio, si delecterio agora sea generalmente delecterio agora cōdi cionalment, en nengūa manera cōuiene el sueño. y sino fuere delecterio, o es en el qual hay alguna venenosidad (co mo el agarico diagridi, &c) y entonces cōuiene el sueño, y si es tal q̄ no hay venenosidad alguna (como la cañafistola tamarindos, māna) no cōuiene dormir: por q̄ no se cōvier tan en substācia. Y aduertan q̄ quiere Trusiano en el lib. 3. de la arte parua de Gal. q̄ todo medicamento purgante cō tiene en si quatro cosas. La primera es virtud attraçtris. La segunda tēperatura caliente, por q̄ con ella se ayuda la vir tud attraçtris. La tercera tiene vn modo de substancia te nue pa penetrar. La quarta tiene alguna venenosidad cō la qual irrita la facultad expultris, pa expellir, y así con las tres primeras atrahe, y con la quarta ayuda ala facul tad

Trusianus. l. 3. artis. med. Gal. Todo medica mento purgan te contiene en si quatro cosas

LI. III. DELA PRESERVACION

ta ad expultrix, irritando la, y ansí quando yo he dicho que de los medicamentos, que no son deleterios, vnos son que no tienen en sí venenosidad, no se ha de entender que no tengan en sí parte, con la qual irrita a naturaleza, pa eua cuar, sino q̄ es en sí tã poca, q̄ en respecto de los otros, dezi mos q̄ no tiene venenosidad (como la cañafistola en res- pecto del agarico, del diagridi. &c.) y quãdo dezimos q̄ los otros son, que tienen en sí venenosidad, no se ha de enten der como el veneno del cardenillo, foliman, oropimente, &c. çumo de lirio, de mandrãgora, &c. sino que tienen en sí parte, con la qual irritan a naturaleza pero mayor y mas manifesta q̄ las otras, como el agarico, el diagridi, diacar- tamo, en respecto de la manna, de la cañafistola, de los tama rindos se dicen tener en sí venenosidad, porque es mas cla ra y manifesta la facultad, q̄ en sí tienen pa irritar a natura leza, &c. que en estos otros.

¶ CAPITV. IIII. DE LOS XARAVES

para cada humor conferentes, y de los medicamen-
tos purgantes, ansí simples como cõpuestos.



OS xaraues comunes, y que son en vso, con uenientes, y conferentes para cada humor son los siguientes. Para el humor colerico syrampus de cichorea, de endiuia, de buglosa, de borragine, syrampus rosatus, syrampus vio- latus, de prunis, de agresta, d̄ succo acetosã, de limonib⁹, d̄ succo acetositatis: citri, ex succo cucurbitã, syrampus de granatis, syrampus ex corticibus citri, oxifaccharum sim- plex, syrampus portulacã, syrampus acetosus simplex, &c. Para el humor phlegmatico, syrampus de quinque radici- bus pro hominibus cum aceto, pro mulieribus vero sine aceto, syrampus capillorũ, veneris, syrampus d̄ stoecados, foeni- culi, oxifaccharum, syrampus de hyssopo, de violis, mel rosatum colatum, syrampus bisantinus, de thymo, syru-
pus

Xaraues para el humor cole- rico.

Xaraues para el humor phle- gmatico.

CONTRA PESTE. 75

pus acetosus simplex. &c. Para el humor melancolico, sy- rampus de fumo terrã simplex, & compositus, syrampus de epithimo, syrampus bisantinus, syrampus regis saporis vel de pomis cũ aromate, syrampus d̄ calaminta. Para corroborar y cõfortar el coraçon, y estomago syrampus de pomis, de pi- ris, de cotonis, de persicis, de absintio, syrampus de menta cũ aromate. No he puesto para la sangre, porque los, mesmos que firuen para el humor colerico, firuen para corregir y templar la sangre. Las aguas que son en vso por las boti- gas son las siguientes, aqua cichorã & endiuie temperat. aqua buglosã, borraginis, & rosarum corroborat, & refri- gerat: aqua naphẽ, acetosã, pimpinellã, scabiosã, quinque foliũ ad pestẽ febre que pestilentes maxime facit. Medi- camenta autem simplicia purgancia sunt agaricus, rhabar- barum, aloes, scamonium correctum, quod diagridiũ vo- cant, mirabolani, citrini, indi, chebuli, senã, epitimum, ta- marindi, casia, manna. Medicamẽta vero composita apud Galenũ, infinita fere sunt, at nostri tẽporis præcipua, & que magis sunt in vso, sũt, diacatholicõ, diaprunis, sunt. n. lenito ria vt casia. electuarium vero rosatum mesues, & electu- arium de succo rosarum Nicolai, & diaprunis laxatiuum attractoria sunt bilis flauã apud dominio: electuarium ve- ro indumpituitam præcipue attrahit, vt diacartamũ cras- sos humores pituitosos, & diaphinicon excrementa pitui- tã simul & bilis, confectio autem medicaminis hamec, & diassene humores aductos & melancoliam attrahũt. Que quidem & quãuis alia medicamenta vt superius dixi dul- coranda sunt, ne fiant animã horribilia. quia vlcor facit declinare medicamentum (vt solet) dici, ad latus incolt- mũ ita vt in bolo addatur saccharum, in potione vero syr- viol. rosa. & tempore pestis syrampus oxalidis, de limoni- bus, & de succo acetositatis citri, &c.

Xaraues para el humor melã colico.

Xaraues pa cor roborar, y con fortar el estoma go, y cotaçon. Respõde a vna tacita objectiõ. Las aguas q̄ sũ en vso por las botigas.

Los medicamẽ tos simples pur gantes.

Los medicamẽ tos compuestos purgantes.

• Auif. l. 4. trac. 2. c. 7.

LI. III. DELA PRESERVACION
 CA PITVLO. V. COMO SE HAN DE
 com poner dichos xaraues, medicamentos anfi sim-
 ples como compuestos, anfi para en beuida, co-
 mo para en bocados, como tambien pa-
 ra en pindolas.



En todos estos xaraues y aguas ordenara el me-
 dico (conforme a su buen juyzio al qual me re-
 mito) el que mejor y mas conueniente le pare-
 ciere, para q̄ se tome por las mañanas, las q̄ fue-
 ren necessarias, al que se quisiere exaropar y purgar, no
 lleuando cuenta con los dias que se toman, sino cō que el
 humor este apto, y aparejado para fallir: durmiendo luego
 despues de hauerlas tomado si quisieren vna, o dos horas,
 trabajando en tener siempre la mano encima del estoma-
 go muy apretada, porque para confortaciō del estomago,
 y para que mejor se cueza lo que se come y beue, es el me-
 jor emplastro la mano propria de cada vno puesta encima
 del estomago de quantos se puedē ordenar, inuētar. A sa-
 ber es para los colericos. ℞. syr. de succo acetosæ & de
 bugl. añ. ʒ j. aque bugl. ʒ iij. misce.

Xaraues pa los
 colericos.

OTRO. ℞. syr. de cichorea & de endiua añ. ʒ j. aque ace-
 tosæ ʒ iij. &c. y desta mesma suerte podra ordenar cada vno
 los que quisiere.

Xaraues pa los
 phlegmaticos.

Para phlegmaticos. ℞. syr. acet. simpl. mellis ros. cola-
 ti añ. ʒ j. aque graminis ʒ iij. misce.

OTRO. ℞. syr. de quinque radicibus & capillorum ve-
 neris añ. ʒ j. aquarum lupulorum, vel scabiose. ʒ iij. misce
 y desta mesma manera podra ordenar los de mas q̄ q̄siere.

Xaraues pa los
 melancolicos.

Para los melancolicos, ℞. syr. de fumoteræ simpl. vel
 syr de pomis regis saporis vel syr. de calaminta ʒ ij. aque
 graminis vel scabiosæ. ʒ iij. misce, otros muchos xaraues cō
 pondria, pero por que cada vno puede cōponer quantos
 quisiere me parece q̄ bastan los sobredichos.

Def-

CONTRA PESTE. 76

Despues de hauer tomado estos xaraues quatro, o cinco
 mañanas, o las que al medico (al qual siempre me remito)
 le pareciere, cōforme al aparejo que allare enel que los
 toma, disposicion y pręparacion del humor &c. y hauer
 tenido el regimiento enel comer y beuer, y en tomar las
 ayudas cada dia, o vn dia tras otro, o otras cosas ē su lugar,
 y en todo lo demas q̄ conuiene y es necessario, apartando
 se de todo tracto y conuersacion de mugeres como dela
 mesma peste, &c. purgar se ha: Y por q̄ hay algunos q̄ son a-
 migos de beuidas y no de bocados, ni de pindolas: y otros
 de bocados y no de beuidas, ni menos de pindolas: y otros
 que son muy amigos de pindolas, y no de beuidas ni de bo-
 cados, me ha parecido poner aqui beuidas, bocados y pin-
 dolas, para que el que fuere amigo de beuida, tome beuida:
 y el que fuere aficionado a tomar bocados, tome boca-
 dos, y el q̄ pindolas, tome pindolas.

Para el humor colerico. ℞. casia fist. recē. extractæ vel
 diaprunis simpl. ʒ vj. tripheræ plicæ (a mesue distictiōe ter-
 tia descriptæ) ʒ ij. rhubar. optimi p noctē (si nō febricitet)
 in vino albo odoriffero p noctē infusi, & vehementer ex-
 pressi ʒ j. qd̄ si febricitet fiat infusio i aqua endiuia, syr.
 rosati solutiui ʒ iij. syr. de succo acetos. citri. ʒ j. indecoctio
 ne florū & fructuum cordialium, vel cum aqua bugl. ace-
 tose, vel scabiose. q. f. fiat potio.

La beuida para
 los colericos.

OTRA. ℞. casia fist. recēter extractæ ʒ x. elect. indi. ʒ ij.
 syr. de succo acetos. citri. ʒ j. aque acetosæ, q. f. fiat potio.

Otra beuida pa
 lo mesmo.

OTRA para el mesmo effeoto. ℞. rhubar. optimi p no-
 ctem in aqua end. infusi, & vehementer expressi ʒ ij. syr.
 ros. solutiui. ʒ iij. aque acetosæ vel bugl. q. f. fiat potio.

Otra beuida pa
 lo mesmo.

OTRA. ℞. diacatho. ʒ v. rabar. optimi per noctem in a-
 qua end. infusi & vehementer expressi ʒ j. decoctionis mi-
 robolanorum citrinorum. q. f. fiat potio.

Otra beuida.

OTRA. ℞. syr. ros. sol. ʒ iij. decoctionis mirobolano-
 rum citrinorum ʒ j. misce, y si quisiere q̄ euacue mas po-
 dra añadir vna dragma de diaprunis laxatiui, vel electuari
 de succo ros. Nicolai. &c.

L iij Para

LI. III. DELA PRESERVACION

Para el humor phlegmatico. **R.** mellis ros. colati alexan-
drini ℥ iij. diaphi. ʒ ij. agarici præparati ʒ j. decoctionis mi-
rabolanorum emblicorum, vel cytrinorum, vel omnium,
B euida para el h umor phleg-
m a tico, y en ef-
p e c i a l para mu-
g e r e s.
O t r a b e u i d a.
℥ ij. syr. de menta cum aromate ʒ j.

OTRA. **R.** mellis ros. col. alexandrini ʒ iij. aquæ scabio-
sæ, vel graminis. q. s. fiat brevis potio.

OTRA. **R.** diacathol. ʒ v. turbit contriti ʒ ss. cinamomi
ʒ ss. syr. demëta cū aromate ʒ j. aqua mellis q. s. fiat potio

OTRA. **R.** electuarij indi. ʒ v. syr. demëta cum aroma-
te ʒ j. aquæ fœni. q. s. fiat potio.

B euida para el h umor melâco-
l i c o.
Para el humor melancolico. **R.** mellis ros. col. alexandri-
ni ʒ ij. confectiois med. hamec. ʒ iij. syr. de mēta cum a-
romate ʒ j. indecoctione folliculorum senæ, q. s. fiat potio

OTRA. **R.** diacatholi. ʒ v. pulueris epithymi ʒ v. syru-
pi de menta cū aromate ʒ j. in sero lactis. q. s. fiat potio.

OTRA. **R.** confectiois med. hamec vel diallene ʒ iij.
syrupi de menta cum aromate ʒ j. indecoctione mirabo-
lanorum nigrorum, q. s. fiat potio.

Bocados para el humor cole-
r i c o.
Bocados para el humor colerico. **R.** medullæ cassiæ per-
clybellū recēter extracte ʒ vj. trypheræ persicæ ʒ ij. rhab.
optimi ʒ j. cum saccharo fiāt boli.

OTRO. **R.** Cas. fist. p clybellū recēter extracte ʒ vj. dia-
catholiconis ʒ iij. diaphi. ʒ j. sacchari albi. q. s. fiāt boli.

OTRO. **R.** cas. fistulę recēter per clybellū extractæ. ʒ x.
electuarij indi ʒ ij. cum saccharo albo. q. s. fiant boli.

OTRO. **R.** cas. fistulę recenter per clybellum extractæ
ʒ xij. cum saccharo albo, q. s. fiant boli.

OTRO. **R.** tripheræ pscicę ʒ iij. rhab. optimi ʒ ij. diaprū.
simp. ʒ vj. sacchari albi. q. s. fiant boli.

Para el humor phlegmatico. **R.** diacatho. ʒ v. turbit cō-
triti ʒ ss. cinamomi ʒ ss. cum saccharo albo fiant boli.

OTRO. **R.** Diacatho. ʒ v. agarici preparati ʒ j. s. cū sac-
charo fiant boli.

OTRO. **R.** Electuarij indi ʒ iij. cinamomi ʒ j. sacchari al-
bi

CONTRA PESTE.

bi quantum sufficit fiant boli.

Para el humor melancolico. **R.** diacathol. ʒ v. pulueris
epithymi. ʒ iij. cum saccharo albo. q. s. fiant boli. Para el humor
melancolic.

OTRO. **R.** diacarthami. ʒ iij. sacchari albi. q. s. fiant boli.

OTRO. **R.** cōfectionis med. hamec. vel diallene. ʒ iij. cū
saccharo q. s. fiant boli.

Pindolas para humor colerico.

R. massæ pillularum d̄ rhabar. ʒ j. cum aquæ bugl. for-
mentur pillulæ numero. v Pindolas para
humor colerico

Para humor phlegmatico. **R.** massæ pillularum de aga-
rico. ʒ j. cum aqua fœni. formentur pillulæ numero. v. Para humor fle-
gmatico.

Para humor melancolico. **R.** massæ pillularum foetida-
rum, vel de fumo terræ. ʒ j. cum aquæ fœni formentur pil-
lulæ numero. v. Para humor me-
lancolic.

OTRAS pa humor añi colerico como phlegmatico. **R.** Para humor añ-
si colerico co-
aloes, agarici præparati añ. ʒ j. rhabar. ʒ j. s. diagnidi. g. iij. mo phlegmati-
cum aqua bethonica, vel scabiofę formentur pillulæ nu-
co,

mero. v.

OTRAS pīdolas infallibles pa el mesmo effeçto del doc-
tor Alderete. **R.** aloes. ʒ j. cardamomi. g. viij. diagridi. g. Pīdolas infalli-
bles del doctor
Alderete.

iij. cum aqua scabiofę formentur pillulæ numero. v. dize
se infallibles porque infalliblemēte hazen hazer camara.

OTRAS pīdolas d̄ ruffo d̄ grauissimos auctores loadas Pindolas de ruf-
fo.

R. aloes. ʒ j. s. mirrhę, & croci añ. ʒ j. s. cum vino albo a-
romatico formentur pillulæ numero. v.

En todas las quales receptas, como tambien en las demas
que se figuen me remito al juyzio y discrecion del buen
medico que las modere, o aguze añadiendo, o quitando
dela cantidad, conforme ala temperatura, edad, tiempo
y costumbre. &c. del que las tomare.

Y si alguno no se quisiere con alguna delas sobredichas
medicinas euacuar, este tal se podra euacuar cō vna medi-
cina, q̄ ètre todas las medicinas tiene el p̄ncipado y es the-
soro de todas las medicina, digolo porque conuiene a to-
das gē

Medicina entre
todas medici-
nas thesoro te-
rebentina,

das gē

LI. III. DELA PRESERVACION

das gentes en toda edad, y tiempo (secundū tamen magis & minus) y haze hazer camara sin trabajo ni daño algūo del calor natural, mūdifica y alimpia todas las entrañas a, saber es, el estomago, higado, baço, riñones, vias dela vrina, la madre y finalmēte liuianos: y esto dize al pie dela letra

Li. 5.ª fa. tu. c. 9

Gal. en el. li. 5. de fa. tu. ẽ dõde tractado dela cõseruaciõ de la salud delos viejos, la q̄ entre otras cosas dize q̄ consiste en estar buenos de camara, y despues que ha tractado de las passas, delas prunas, y d̄ los bredos mercuriales, Terebithina autem (inquit) principatum obtinet: Quippe que al uum citra noxam fluere facit: viscera omnia abstergit, venterem, iecur, lienem, renes, vias vrinae, yterum & deniq; pulmones. Ami me ha sucedido tambien en quãtos la he ordenada y dada ansí hõbres como mugeres, q̄ no lo podria dezir ni explicar. Doi la en dos maneras o en forma liquida como beuida, o en forma media como bocado: si en forma liquida, hecho la mitad de azeyte de almendras, para q̄ juntamente con la tremētina se derrita en vna escudilla juncto ala lumbre, y derretida que esta, la hago hechar en vn hueuo fuera clara y hyema, y puesto alli se la hago sorber, como quien sorbe vn hueuo. Y si en forma media hago hechar mucho açucar. La cantidad que yo suelo ordenar es vna honça, ocho dragmas &c. conforme ala virtud de cada vno. Aduerto pero que si deseã que haga el efecto para que la mãdan tomar, que en ninguna manera la lauen, porque no hara nada delo q̄ desean, por quedar se en el agua las partes tenues y solutiuas, y en la trementina las partes terrestres y crassas: y crean me por q̄ lo tẽgo muchas y infinitas vezes prouado, por ordenarla quasi siẽpre amis dolietes, y he hecho prueua y experiẽcia dello muchas vezes, de dar el agua, con q̄ se hauiã lauido la trementina a vno, y a otro la mesma tremētina lauida, y el q̄ tonxo la tremētina no hizo sino vna vez camara, y el q̄ beuiõ el agua seis y siete vezes, y todas d̄ humor y cada vno

La trementina se da ẽ dos maneras - En forma liquida.

En forma media. La cantidad.

Li. 5. de fa. tu. c. 9. Li. 6. meth. c. 2.

Consejo maravilloso que no laue la trementina.

CONTRA PESTE.

78

da vno puede hazer esta mesma experiencia, pues es medicina segura, quantas vezes quisiere. Y si dizẽ mirad que la hazemos lauar, para que se quite aquel mal fabor, que tiene, y porque a algūos les dura aquel mal fabor en el estomago muchos dias, les respondere yo mirad q̄ la lauais para quitar le la virtud que tiene, porque aquella tenuidad, acuydad, y mal fabor que tiene, es con lo que ella haze su operacion, y quitandole aquella, se le quita la virtud. y si dizen que es muy fuerte, y que enciende y inflama todo el cuerpo y los humores, y que con lauar la se le quita aquella fortaleza. Respõdo segun Gal. q̄ la virtud dela trementina es attraher delas partes profundas con su tenuidad y moderado calor, sin dolor ni pena alguna, y que no inflama y enciende el cuerpo, y que si temen esso, q̄ como hã de ordenar ocho dragmas, q̄ ordenẽ seis &c. y esto me parece que sobra y basta, en quanto ala euacuacion q̄ se haze por camara, quiero dezir en quanto a como se ha de mundificar y alimpiar el cuerpo de todos excrementos y superfluidades con purgar se por camara &c.

Respõde a vna tacita objectio

Respõde a otra tacita objectio Li. 6. methodi. c. 2.

¶ CAPITVLO VI. SI ALGV

no no se quisiere euacuar por camara ni con beuida, ni con bocados, ni menos cõ pin dolas, como se ha de euacuar.



PORQUE hay algunos que no son aficionadados a euacuar se por camara, sino vnos por vomito, otros por sudor, otros por vrina, otros que ni con vno ni con otro, me ha parecido tractar aqui cõ que, y como se puede euacuar. por vomito, por sudor, por vrina, con exercicio, y finalmente con abstinencia y dieta: para que cada vno se euacue con aquello, aque mas fuere aficionado, y al medico le pareciere: si alguno pues fuere aficionado al vomito, por ser euacuacion vniuersal, y euacuar se tambiẽ con el todas las superfluidades y malos humores, q̄ de todo el cuerpo van al estomago, y en especial ala parte superior, y todo lo q̄ en su

Sec. 1. apho. 2y
Sec. 4. apho. 2.
b. Sec. 4. apho. 2
Sec. 1. apho. 2.
Sec. 2. apho. 17.
Li. 6. de morb.
vul. co. 3. nar. 2.
In primū prrh.
co. 3. nar. 18.
c. Li. art. med. c.
99.
Li. 4. d̄ vic. rõe
acut. nar. 104.
Sec. 4. apho. 2.



LI. III. DELA PRESERVACION

a. Li. 2. de asim. en su cauidad se cõtiene.^a. y huuiere acostũbrado a vomitar.^b y vomita con facilidad, y tuuiere buena compositiõ para ello que es tener.^c el pecho ancho, y el cuello corto. &c. d. no tuuiere gana d̃ comer antes biẽ lo aborresce, y le pesce q̃ siẽpre tiene el estomago lleno, sintiere en el estomago como mordeduras, y en especial si tuuiere amargor de boca y tambien si fuere hombre obezo y lleno, y que cria muchas crudezas y phlegmas en el estomago. Y por que hay contienda y diuersos pareceres entre los medicos, si el vomito se ha de prouocar antes de comer, o despues de comer, aduerto, segun doctrina de Hippo.^e y de Galeno, dexando a parte todas trapaças, que si el que ha de vomitar fuere hombre obezo y lleno, que este tal prouoque el vomito primero antes de comer, y antes q̃ prouoque el vomito que corra vn poco, y si fuere tan gordo y obezo que no pudiere correr, que ande vn rato a mucha prissa, para que se caliente todo el cuerpo, con aquel mouiẽto, y se desagan y derritan todos aq̃llos humores crassos, viscidos y tenaces, y phlegma que tiene en el estomago: para que con menos trabajo, y mas facilidad pueda fallir, y sino fuere hombre tan obezo y lleno como esso, sino colerico, facil resoluble, o flaco, prouoque.^f el vomito despues d̃ hauer comido vna o dos horas despues, que es al tiẽpo que se quiere empear a hazer, o se haze la digestiõ, para q̃ arrebueltas dela comida salga la phlegma, y lo que esta en el estomago: y por esso no han de comer de bueno esse dia, que prouocan el vomito, sino que lo guarden para quatro o cinco horas despues de hauer vomitado, o las que al medico le pareciere, conforme alo q̃ vomitare, y al trabajo que passare en vomitar. Aduertan pero en esto que el que huuiere acostũbrado a vomitar y vomita con facilidad mejor es vomitar vn dia tras otro que de quinze a quinze dias. Digo pues que si el que ha de vomitar, vomita con facilidad basta le vn poco d̃ agua tibia cozi

fac. c. 20.
 Sec. 6. apho. 39.
 Li. 3. de sympl. causis. c. 2.
 L. 9. d̃ vsup. c. 4
 Auif. 4. l. c. 13.
 b. Sect. 4. apho. 6. 7.
 c. L. quos & qb. med. & quo tẽ purg. oportet.
 d. Sec. 4. aphor. 17. &
 Li. d̃ salub. diet. nar. 17. 18. 19.
 e. Li. d̃ sal. diet. nar. 17. 18. 10. 22
 Li. de sal. diet. nar. 17. 20. 21.

f. Gal. Sectio. 2. apho. 16.
 Li. 5. d̃ vsud. c. 4
 Li. 1. d̃ arte cur. ad glauc. c. 10.
 II. 12.
 Li. d̃ reme. par. fac. c. 23.
 Hipp. li. de sal. diet. nar. 20.

CONTRA PESTE.

79

tibia cozida con flor de camomilla, y fimiẽte de rauanos, sin poner se los dedos en la boca, ni menos plumas: y sino abra de tomar otros vomitorios.^a prouocando el vomito con los dedos y plumas vntadas con azeite. y siempre habra de ser tibio.^b

El vomitorio comũ. maravilloso para materias phlegmaticas, gruessas y viscosas, es el oximel tibio: el qual se haze desta fuerte. Tomen dos partes de buena miel, y vna d̃ vinagre, y quatro de agua, y cueza el agua con la miel, y tẽgan grande vigilãcia en despumarla, en tãto q̃ no dexẽ crescer la espuma encima, y despues hechẽ dẽtro el vinagre, y cueza su poco a poco hasta que se perfectione: que es hasta que no haga espuma, o ya q̃ la haze sea muy poca, porque segun Auiscẽna el oximel que no haze espuma es mejor, que el que la haze.

OTRO vomitorio comũ. Tomẽ vna olla con agua y hechen dentro flor de camomilla, y vn poco de simiente de rauano, y de nabos y cueza, y despues den le desto tibio hechando en el vn poco de oximel.

OTRO vomitorio tomẽ hõgos, nabos, rauanos los q̃ les pareciere, y piquen lo todo, y pogan lo a cozer con agua en vna olla, y den le desto tibio, hechando en el vn poco de oximel.

OTRO vomitorio comũ maravilloso para la phlegma viscida que esta en el estomago &c. ℞. semis. raphani, anit, contriti, añ. ʒ. j. quod si fuerit obefus adde ma. j. hyssopi fiat decoctio in libris. iij. vini dulcis, & colentur cum forti expressiõne, & colaturẽ adde agarici trociscati. ʒ. ss. oximel. simpli. ʒ. j. ss. misce. Este vomitorio reytaran quantas vezes quisieren, porque es maravilloso, porq̃ haze vomitar mucha phlegma.

OTRO vomitorio comun y en especial para aquellos q̃ tienen lombrizes.

℞. seminis aneti, ceparum, radicular, napi omnium contu

a. Galn. li. 2. de cõp. med. scõna lo. c. 1. d̃ eis qui ex stomaco caput dolent.

b. Hipp. lib. 3. de vic. roe acuto. nar. 2. Galen. li. 8. metho. c. 5.

Vomitorio comun para materias phlegmaticas gruessas y viscosas.

Otro vomitorio comun.

Otro vomitorio comun. Gal. li. d̃ remed. par. fac. c. 23.

Otro vomitorio comun para la phlegma viscida q̃ esta cogida en el estomago. Hipp. & Gal. li. de sal. die. nar. 17. 18.

Otro vomitorio comun y en especial para los que tuieren lombrizes.

foruu

LI. III. DELA PRESERVACION

forum. añ. ʒ. ss. fiat decoctio in. lib. iiii. aque, qua facta, fiat colatura cum forti expressione, cui adde oximell. simpl. ʒ. ij. agarici trociscati (quia vt dixi prouocat vomitū) vel in puluerē redacti. ʒ. j. misce, y deslo tomarā tibio en vna vez quanto pudieren, y sino vomitarē tomando lo la primera vez, poniendo se los dedos y plumas mojadas, bueluan lo a tomar otra vez, y sino vomitan con la segunda, tomenlo la tercera vez; y así vedráa vomitar copiosamente, y quanto quisieren.

Otro vomitorio maravillofísimo y en especial para los poagrosos.

OTRO vomitorio maravilloso y en especial para los q̄ estan tachados de poagra.

℞. raphani cañam siue arūdinem vnam, & illam crebris & multis foraminibus perforato, quibus veratris albi & boni radices in fere, quam sic transfixam per noctem sub cineribus calidis manere sine, in aurora verō veratri radices extrahe, ac proice: & raphanum ipsum minutatim concisum in oximel. simpl. lib. ss. per. 4. horas macerari p̄ mitte, postea vero, oximell. a raphano p̄ colato cum forti expressione: deinde eius duabus vncijs, aquam ex decoctioe aneti, & corticum raphani pondere vnius libre super infunde. Este vomitorio se tomara, vna, dos y tres vezes despues de hauer comido y hara vomitar maravillosamente.

Otro vomitorio contra veneno y tiempo de peste.

OTRO vomitorio contra veneno y tiempo de peste. ℞. seminis anethini, radiculæ. i. raphani, seminis cumini. añ. ʒ. j. fiat decoctio in. lib. v. aque, & coquantur vsq; ad consumptionem quintæ partis, deinde colentur cum forti expressione, & colaturæ adde oximell. simpl. ʒ. ij. agarici trociscati, vel boni & albi pulueritzati. ʒ. j. misce: deste vomitorio beuera en vna vez quāto pudiere, y si con la primera vez que lo toma, no pudiere vomitar, tome lo otra, y otra vez &c.

Otro vomitorio maravilloso y en especial para los q̄

OTRO vomitorio, y en especial para los q̄ tienē sciatica te, el qual no se ha d̄ ceder sino a los robustos y muy ef-

CONTRA PESTE. 80

y muy esforçados. ℞. thapsie, pulueris ireos, añ. ʒ. j. rapæ radicis. ʒ. ij. croci. ʒ. ij. mellis quod sufficit decoquatur omnia simul insufficienti aque quantitate, & colentur cum forti expressione, & colaturæ adde agarici trociscati, boni & puri & in puluerem redacti. ʒ. j. y deste tomaran tibio lo q̄ quisierē, y les hara vomitar los granos de la thapsia so maravillosos en los q̄ tienen sciatica &c. ℞. thapsia. ʒ. iiii. cinamomi ʒ. iiii. mellis. q. s. fiat decoctio insufficienti aque quantitate &c. Algunos fuelē hechar elleboro pulueritzado yo no lo ofaria hechar sino p̄parado y en poca quātidad y ē cuerpos robustos y rezios, como ē los destos dos sobredichos vomitorios: porq̄ causā agitaciō gāde de humores en el cuerpo. &c. Aduiertan que el demasiado vomito. (como todas las otras euacuaciones) si es demasia es dañoso y malo.

a. In sextum de morb. vul. co. 2. nar. 32.

CAPITULO VII. COMO SE

ha de euacuar vno por sudor. &c.

SI alguno no se quisiere euacuar por camara, ni por vomito, sino por sudor, por ser tambien euacuaciō vniuersal. b. y comun: y euacuar se cō el, no solamēte los. c. humores tenues. a. como es la colera y la aquosidad, q̄ va con la sangre por todo el cuerpo, mas aun estos. e. mesmos hechos pingues y crassas. f. y los corruptos, y los que no se pueden cozer: Tome la beuida cōtra peste que esta ordenada en el. capi. 9. del. li. 2. porq̄ para semejante tiempo como es dela peste, es la mejor que se puede ordenar y p̄sar, y crean me otra vez no la dexē de tomar vna, o dos mañanas, porque allende que prouoca sudor, corrobora el coraçō, y resiste ala mala qualidad que en

Quiē se euacua por sudor.

b. Sec. 1. apho. 2. Sec. 4. apho. 2. c. Li. d̄ atra. c. 4. Li. de cōst. art. med. c. 19. d. Li. 14. metho. c. 1. e. In sextum de morb. vulg. co. 4. nar. 31. f. Li. 4. de sa. tu. c. 4.

LI. III. DELA PŔSERVAGION

que entonces corre, trabajando en cobijar se bien no con demasiada ropa, sino cō la que fuere menester, porque no piensan que cobijandose con mucha ropa sudaran mas, antes acontece al reues, q̄ con mucha ropa no sudan, y con poca si &c. La recepta es la siguiente, para hombre de medianas fuerças, ni muy robusto ni muy flaco.

Recepta pa sudor. &c.

R̄. theriacæ magne vet. ʒ. j. boli p̄parati. ʒ. ss. rhubar. optimi acerbi, pulueris contra pestem, lapidis bezaraici, cornu cerui vsti, floris nucis añ. ʒ. j. syr. de succo acetosæ, vel de acetositate citri, vel de limonibus. ʒ. j. aquarum. scabio. &c. ros. añ. ʒ. ij. ss. misce, & frigidū estate, calidum autē hyeme exhibeatur. Esta beuida reglara el medico cōforme a su buen juyzio, añadiendo y quitando dela cantidad lo que le pareciere conforme ala virtud, edad, tiempo, y costumbre del enfermo no quitando delos materiales.

Para otro no tan robusto. **R̄.** theriacæ mag. vet. ʒ. ij. boli p̄parati. ʒ. j. pulueris contra pestē rhubar. optimi, cornu cerui vsti, lapidis bezaraici añ. ʒ. ss. syr. de succ. acet. citri, vel de limonib⁹, ʒ. j. aquarū scabiosæ. & ros. añ. ʒ. ij. ss.

Otra beuida para sudar muy prouada y experimentada.

R̄. rhubar. optimi, ʒ. j, cornu cerui vsti, floris nucis añ. ʒ. ij, croci. g. x, aquarum scabiosæ, & ros, añ, ʒ. ij, ss, misce.

Li. 8. de comp. med. secundum lo. c. 7.

OTRO maravilloso d̄ Gale. **R̄.** croci ʒ. ij, cinamomi ʒ. j, cassiæ lignæ, mirrhæ iunci odorati, añ, ʒ. j, melle optimo excipe.

¶ CAPITV. IX. COMO SE EVA cua vno por vrina, y las mugeres por los menstros.



Salgūo se quisiere euacuar por vrina, y si es muger por los menstros. Aduiertan q̄ todo medicamento q̄ es bueno para prouocar vrina, aprouecha t̄bien y es bueno para prouocar los menstros: porq̄ entrā-

CONTRA PESTE.

81

entrābos han de ser aperitiuos. pero es esta la diferencia que para prouocar los menstros se requiere que sean rezios (como el poleo, rubea tinctorum, artemisa, tanarita, sabina) y para prouocar la vrina no se requieren tan fuertes sino mas d̄biles (como es el peregil, apio, hinojo, spargol, brusco, y toda rayz &c) y esto porque a los medicamentos prouocātes vrina no solamēte les ayuda la facultad expultrix, mas aun la attratrix delos riñones, y a los medicamentos prouocātes los menstros tan solamēte les ayuda la facultad expultrix. y aunque haya muchos y infinitos medicamentos así simples como compuestos, para prouocar vrina y los menstros: he querido poner estos por que entre todos tienen el principado en hazer su effecto con seguridad: porque para prouocar los menstros no hay remedio que se le yguale ala sabina, porque los prouoca potentissimamente: y es desta suerte, que tomen de la artemisa o tanarita, y en especial dela sabina tres manos picada con vna honza delos mesmos granicos, y ponganla acozer en tres libras de agua, y cueza hasta que mengue vna libra, y despues cuelen la muy fuertemente, y hechenle dentro quatro honças de miel, y alas mañanas tomen desto vna escudilla como seis o siete onças y esto haran por espacio de veinte o veynte cinco dias, reiterando siempre el cozimiento, y comeran siempre de los granicos, y dela mesma fuerte haran lo demas, y para esto me parece que basta esto: porque cierto si con el cozimiento dela sabina no les baxa de sus cuentos, digo que no les baxara con quantas cosas haran para ello: y no haran sino hazer gastar &c.

¶ CAPITVLO IX. QUE ES EXERCICIO y quantas, y quales son sus utilidades, y como se han de exercitar las gentes en tiempo de peste &c.

M

LI III. DELA PRESERVACION



SI alguno fuere tan enemigo de medicinas y beuidas que no se quiera euacuar por camara, ni por vomito, ni por sudor, ni menos por vrina, para hauerse de preservar, sino por exercicio: por ser tambien

a. Sec. 4. apho. 2. a. euacuación vniuersal, y hauer yo dicho q̄ por exercicio se alimpia el cuerpo de todos excrementos y superfluidades, sin tener necesidad de tomar otras medicinas: como muy bien lo dizen. ^{b.} Galeno Auisc. y Platon, y ser muy diferente el exercicio que se haze, para la conseruacion dela salud, en tiempo no tempestuoso ni sospechoso, del que se haze en tiempo de peste y de sospecha: (porque en tiempo no sospechoso se han de exercitar las gentes hasta frequentar y quebrar el anhelito y respiracion: lo que en tiempo de peste no solamente no conuiene, mas aun es dañoso por las razones que baxo se dirá.) me ha parecido tractar aqui como se han de exercitar las gentes en tiempo de peste para preservarfe. Porque el exercicio propriamente no es otra cosa. segun Galeno Auiscennay Auer. sino vn mouimiento vehemente curo termino y fin es frecuencia. ^{a.} y quebrantamiento de anhelito y respiracion. De donde se ve euidentissimamente que todo exercicio es mouimiento, pero no todo mouimiento es exercicio, sino el vehemente &c. y que todo exercicio es trabajo, pero no todo trabajo es exercicio propriamente sino comunmente, por todo mouimiento ex Galeno, y que vn mesmo mouimiento avnos es exercicio y a otros no. Los prouechos y utilidades que del exercicio se figuen, son en dos maneras, vnos son propinquos otros remotos. Los propinquos son en tres maneras. El primero es. parar y hazer los miembros y partes del cuerpo tieffas, duras, y rezias para çufrir y refirneras.

La primera utilidad. ^{a.} Auer. li. 6. coll. c. 2. Gal. li. de puapila. exercicio. Plat. li. de scientia. fol. 56. pag. 1. & dialogo. 7. delegibus. fol. 339. pag. 2.

CONTRA PESTE.

fir a qualquier trabajo. El segundo. ^{a.} aumentar se el calor natural. El tercero hazer nos abiles y ligeros pa qualquier cosa: destas tres vtildades se figuen otras, q̄ no rescibimos pena ni daño en trabajar. haze se mejor la coctiõ, digestion, y la nutricion: habrẽ se los poros: haze se la expulsio de las superfluidades mejor: y de todas estas se sigue la vltima, remota, y mas principal: q̄ es euacuadas todas superfluidades no tener necesidad de hauer de tomar medicinas beuidas algunas: como muy bien

lo dizen Galeno y Auiscena. ^{b.} como

mas claramẽte aparece por

esta tabla, la q̄ se ha he

cho e gracia y ser

uicio de algu

nos cu

rio

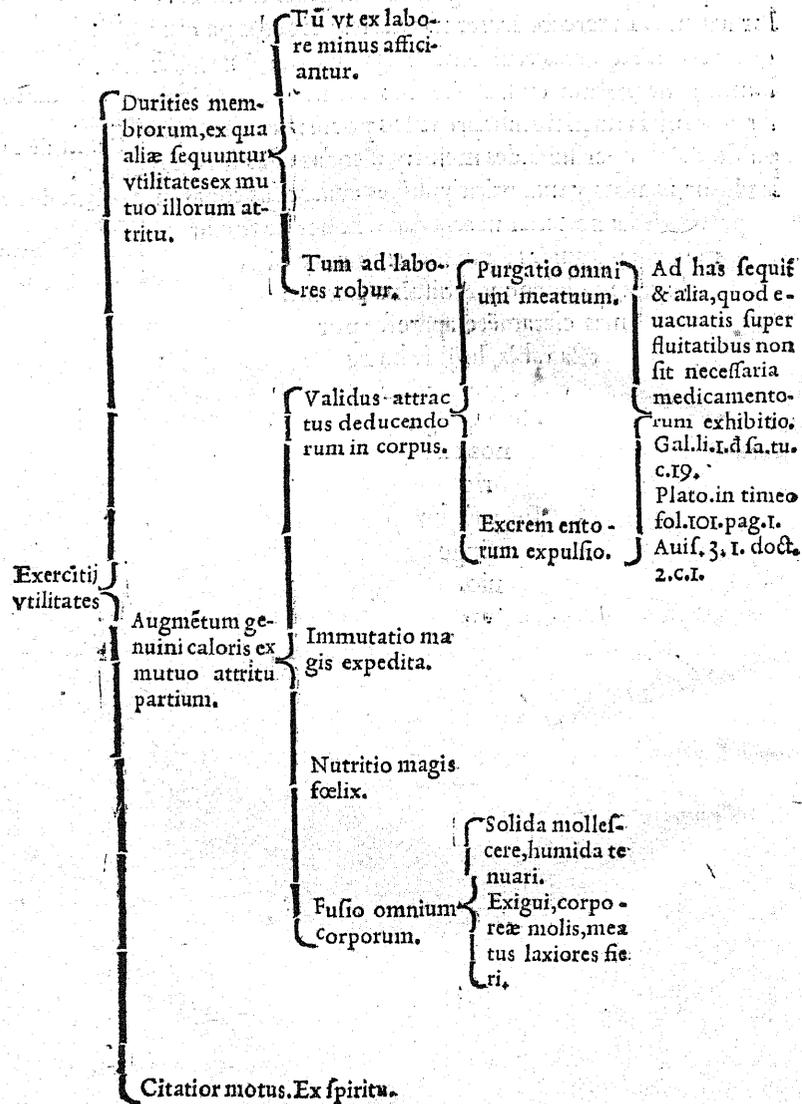
fos, y de bu

en inge

nio.

^{a.} Auisc. 3. i. doct. 2. c. 1.
Gal. li. de fa. tu. c. 19.
Plat. in timeo. fol. 101.
^{b.} Gal. li. de fa. tu. c. 19.
Auisc. 3. i. doct. 2. c. 1.
Plato. in timeo fol. 101. pag. 1.

M ij



Estas utilidades se hã de entender del exercicio moderado y templado, porque el immoderado (para el qual se requiere que no solamente sea el mouimiento vehemente mas aun assiduo) qualquier que sea como jugar ala pelota, caminar, saltar, baylar &c. haze mas daño que prouecho, porque primero calienta el cuerpo, despues lo enfria y dessecã, dissipando y resoluiendo el calor natural, y el humido radical. Este exercicio ansi el immoderado, como moderado y templado cuyo termino es frequẽcia y quebrantamiento de anhelito y respiracion, no solamente no es prouechooso en tiempo de peste, mas aun dañoso: y en especial en aquella peste que proscediere de corrupcion de ayre, porque como cõ el mouimiento vehemente se caliente todo el cuerpo, para refrescar el coraçon es necessaria la inspiracion, que es atraher el ayre para dentro, y como el ayre este corrupto, alterara y corrompera los spiritus, que es el mayor inconueniente que se puede seguir. Tambien es dañosa la quies immoderada, porque para el calor natural marchito, y lo ahoga: y de ay se sigue que enfria el cuerpo, y aquel enfriado, no cueze ni digere bien, lo que se come y beue: y no coziendo ni digeriendo se bien, se engendran muchas humedades y phlegmas. Anfi q̃ por dos razones la immoderada quies, es dañosa. Primero porque ahoga y mata el calor natural. secundariamente porque engendra muchas humedades y phlegmas: las quales enfrian todo el cuerpo. Han se pues de exercitar las gentes (communiter tamen & non proprie accipio exercitium pro quocunq; motu) en tiempo de peste desta fuerte. Ala mañana despues de hauer hecho camara y vrinado, boluerse ala cama y hazer se estregar (con vn paño de lino no muy sotil, ni muy gordo) primero los dedos de los pies, y entremedias dellos, y despues los pies, despues las piernas, y muslos, y e especial de baxo las rodillas, y en la parte interior de los muslos, ingles, pecho, debaxo los

Que haze el exercicio immoderado.

La immoderada quies es dañosa. Li. 2. de fa. tu. c. 12. Auif. 2. l. doct. 2. c. 12. Porque es dañosa.

Como se hã de exercitar las gentes en tiempo de peste.

LI. III. DELA PRESERVACION

braços y esto por espacion de vna hõra muy poco a poco, y despues de hecho esto y vestido, tome por las narizes el agua miel, que es derretir vna tantita demiel como vna almendra en vna escudilla de agua, y de aquella tome por las narizes, trabajando en escupir, tirando por las narizes, y escupiendo por la boca: porque para conseruacion dela salud ansi en tiempo de peste, como fuera tiempo de peste, es el mejor exercicio y euacuacion que se puede dezir. Pcyne se la cabeça y la barba, y estregue se la muy blandamente: para que se abran los poros, y se exhalen y falgan los fumos dela cabeça: mirando se en vn espejo siempre para alegrar la vista, laue se las manos, cara, detras delos oydos, cuello, y pescueço, con agua clara mezclada con agua rosada, o de napha, o de cydras, o de limones, o de violas, o con algũos otros buenos olores delos que se han dicho enel capitulo sexto del segundo libro: despues de hecho esto reze sus oraciones. y si es ecclesiastico sus horas ordinarias, y si es letrado no este ni se infunde mucho en sus estudios, sino a ratos, por no perder el buen costumbre, y sean cosas que no den pesadumbre, sino de alegria y plazer: y si es rico y lo puede hazer, haga se hazer musicas, ansi en tañer, como en cantar cosas suaues y de alegria: guardado se de ver cosas feas, fuzias y torpes, sino cosas que alegren la vista, y de hõyr gritos, bozes, cantares tristes, y cosas que no aplazen a los hoydos delos oyentes. Antes que coman anden vn poco por algun lugar ameno y apazible, como son huertas en donde haya muchas buenas y olorosas hyeruas, flores y frutas: huyendo de todo lugar en donde se acoje multitud de gente porque siempre alli se altera el ayre con la expiration y inspiracion dela multitud delas gentes. Y si a caso la peste pscediere de corruption de ayre, y aquel fuere turbulento, crasso y hediondo, lo mejor es no fallir de casa: sino estarfe dentro enella cerradas las puertas y

ventanas

CONTRA PESTE.

84

ventanas: para que no entre la corrupcion del ayre, rectificando y templando aquel con todas aquellas cosas que enel capitulo lexto del segundo libro he dicho: haziendo vn poco de mouimiento moderado, passeando por alguna sala grande, jugando a las tablas y a otros juegos licitos: trabajando en que cada vno guarde su costumbre sino lo impidiere otra cosa, que de mas importancia fuere: (todo otro exercicio que en tiempo no tempestuoso es alabado por los auctores para la conseruacion dela salud han se de huyr y euitar en tiẽpo de peste: porq̄ calientan el cuerpo &c. como es el juego d̄la pelota, caçar, caminar, saltar, luchar, hechar el cãto, o la barra, gritar, trabajar en arar, cauar, segar, &c. caualgar en cauallo o en mula mucho) y despues de hauer hecho este leue exercicio (cõmuniter tamẽ exercitium intellige) coma, y despues de hauer comido repose, y no haga exercicio alguno, porq̄ con aq̄l exercicio no baxe la comida abaxo a las tripas antes que este cozida, ni menos se corrópa, inflame el cuerpo, y se engẽdren algunas calẽturas &c. y si a caso aconteciere hauer de fallir de casa de necesidad, a pie o acauallo, sea aq̄l mouimiento no largo ni aprissa sino poco a poco. Antes de cenar conuiene tambien hazer algun exercicio leue y poco a poco, o a pie o acauallo, o en chirrion. El espacion que ha de hauer entre la comida y la cẽna sea por lo menos ocho horas, y no passẽ de doze horas: por causa delos colericos los quales no cufren tãta abstinẽcia como los phlegmaticos, y si quisiere los colericos podrã hazer la sopeta. Y porque el cohito no se haze sin algũ mouimiento y trabajo, el qual calienta todo el cuerpo, y debilita a naturalaleza, han se d̄ guardar las gẽtes del, como dela mesma peste. Y no digan las mugeres lo que dixo vna seõora aqui entre otras al tiempo de la peste, que pidiendome su marido de que se hauia de guardar entre otras cosas que le dixẽ fue, que se llegasse a su muger las

El espacion que ha de hauer entre la comida y la cẽna.

Del cohito.

Hystoria apazible.

M iiii menos

LI. III. DELA PRESERVACION

menos vezes que pudieffe, y pidiendo me que quãtas vezes se podia holgar con su muger, le respõdi que vna vez en la semana, y aquella ala madrugada, y luego respondio la señora, si quereis doctor mayor peste que essa, y davos a buscar &c. mucho me alargaria en esto, pero por no dar credito los hõbres en ello a los physicos, y ser tã desordenados en esto dõl cohito no me alargo mas &c. Y por q̃ he dicho que se han de exercitar las gentes antes de comer, y no despues de comer: y hay contiẽda entre los medicos si conuiene el exercicio, quando se ha de vsar: antes de comer, o despues de comer: quiero para algunos curiosos y tambien porque no lo tomen algunos, tan vniuersalmẽte como esso digo segun doctrina de Gal.

Si el exercicio conuiene antes de comer, o despues.

- Auif. 2. l. doc. 2. c. 12. prima
- I. trac. 2. c. 1. 3. I. doct. 2. c. 7. & doc. 5. c. 2.
- Gal. li. 2. de sa. tu. c. 3.
- Li. de bo. & vit. suc.
- Li. 5. de sa. tu. c. 15. 16.
- Paul. li. 2. c. 16. 17. 18. 19.
- Aët. tetra. l. fet. 3. c. 3.
- Auif. 3. l. doct. 2. c. 7.
- Hipp. li. 2. a vic. rõe atu. nar. 22
- Gal. li. 2. de sa. tu. c. 4.
- Auif. 3. l. c. 3.
- sec. 3. aph. 20.
- 5. d. mór. vul. sec. 5. nar. 24.
- sec. 2. aph. 16.

si conuiene el exercicio, quando se ha de vsar: antes de comer, o despues de comer: quiero para algunos curiosos y tambien porque no lo tomen algunos, tan vniuersalmẽte como esso digo segun doctrina de Gal. Auif. Paulo, Aëtio, q̃ el exercicio conuiene antes de comer, y no despues, exceptados algunos casos que ponen. Auiscenna, y Hippocrates a saber es quando vno ha comido de masiado y conofce q̃ antes se le corrõpera la comida en el estomago, que la pueda su calor natural cozer, conuiene el exercicio despues de hauer comido: y tambien quãdo es muy colerico y facil resolubre, no conuiene el exercicio antes de comer, sino despues: tã poco conuiene el exercicio antes de comer sino despues a los cõualesciẽtes: ni menos conuiene el exercicio, sino despues de hauer hecho camara, y hauer orinado. que dizen los auctores post expulsiõnem excrementorum. 1. & 2. coctionis, desta mesma suerte no conuiene el exercicio a aquellos, que estan llenos de malos humores como muy bien lo dizen Hippocrates, y Galeno, y vltimamente no conuiene el exercicio al flaco. y extenuado, ni antes, ni despues de comer.

¶ CAPITVLO. X. DEL SVENNO, Y de la vigilia.



CONTRA PESTE. 85

Omo despues del exercicio y trabajo se li gala ges y el reposo, y en el capi. pcedete se haya tractado dõl exercicio, y el sueño (vlt. tra otras diffiniciones (scilicet: a. vna ges, y vna reposito de la facultad animal, y trabajo dõla natural) qd̃ ita te intelligere vellim facultatẽ animalẽ somno non omnino quiescere, sed cõsopitã esse, & a suo opere quodãmodo ferari, & ita dices somnũ facultatẽ animalẽ quiescere. i. exiliter & obscure agere &c.) me ha parecido tractar aqui del sueño, no todo lo que del se podria dezir, sino lo mas necessario, para la conseruacion de la salud delas gentes, anfi en tiempo de peste, como fuera del. Si Hipp. y Galeno dizen que el sueño y la vigilia q̃ excedẽ el limite de naturaleza son malos (somanus inquit atque vigilia si modum excefferint malum) porque no son ya naturales, sino contra natura, que llamãno natural simpliciter, causado duna frialdad immoderada, o del ayre, o dõlo que se toma por la boca, y duna humidad superflua q̃ no puede salir a fuera, el qual sueño contra natura en lugar de ayudar ala coction la impide, destorua, y gasta. Por que el sueño natural (el qual no es otra cosa sino vna refri geracion del cerebro suauẽ, mite, y tẽplada, causada d vnos vapores dulces, y suaues no peccantes en cantidad, ni en qualidad, y de vn calor blando, y suauẽ, y no igneo) nunca excede. los limites de naturaleza, nunca daña, ni menos es malo. &c. y anfi los que dizen que el sueño nunca daña entienden deste sueño natural, el qual ayuda ala coction segun Galeno, y Auiscenna. Conuiene y es necessario regular este sueño natural, segun el tiempo y costumbre de cada vno. Segun el tiempo, porque segun Hipp. en los pronosticos el sueño conuiene alas noches, como la vigilia de dia, y que si vno no duerme de noches que duerma ala madrugada hasta las siete, o las ocho dela mañana, y q̃ de hay adelante no duerma: porque es dañoso, y Galeno dize en

- I. l. d. cau. sym. c. 8.
- l. 2. d. mot. mus. infine.
- sec. 4. aph. 15.
- Aristo. d. som. vigi.
- Que tracta del sueño.
- bl. art. me. c. 185 l. 2. pg. 11.
- sec. 2. aph. 3.
- sec. 7. aph. 67
- Sueño contra natura.
- Sueño natural
- l. 6. de sa. tu.
- Auif. l. 3. trac. 4. c. 1.
- Auiscenna. l. doc. 3. c. 3.
- l. d. ver. cor. c. 6
- Gal. l. 3. de cõis. puls. c. 10.
- Hipp. l. 2. pg. 11.

LI. III. DELA PRESERVACION

¶ l. 6. de fa. tu. el sexto de fanitate tuēda, que no ha de exceder de ocho horas, y no ha de ser menos de cinco: segun la costumbre, porque hay algūos que se acuestan alas doze dela noche, y se leuantan alas onze horas dela mañana, y no duermen entre dia, y otros que se leuantan ala mañana, y todos los dias del mundo duermen vna hora despues de hauer comido, y si no duermen essa hora andan todo el dia de mala gana. Otros q̄ se acuestan vna o dos horas en anocheiēdo, y se leuantan en amanesciendo, y no duermen entre dia, y esto tengo y o por mejor. Ansi que el sueño de dia, y en especial el de despues de hauer comido, aunque malo conuiene al que lo tiene acostumbraado, y al q̄ esta flaco y no puede cozer lo que come, &c. y tambiē al que no puede dormir de noches, el q̄ qual duerma siempre que pudiere. Digo pues que el sueño conuiene dos, o tres horas despues de hauer cenado, porq̄ en este tiempo se exhale y vaporeen algunos vapores (que durmiēdo luego despues de hauer cenado podrian subir arriba ala cabeza y causar vigilia en lugar de sueño, como acontece a los que despues de hauer cenado mucho, se van luego a acostar) y para que tambien en aquel espacio de tiempo se haga algūa coction (por que tambien se hazela coction con la vigilia como con el sueño: pero mejor y mas robusta con el sueño q̄ con la vigilia, &c. la qual despues con el sueño se acaba y perfectiōe. Y como digo no sea mas de ocho horas, ni menos de cinco: porq̄ el demasiado dormir enfria y humedece el cuerpo: esto se ha de entender dū sueño luēgo y profundo, porque el luengo y ligero natural es, como cuenta Galeno en el 8. del metho. de vno que tenia fiebre ardiente. Y aduertan quando se van adormir lo que doctissimamente dize Auiscēna. c. que duermā primero encima del lado derecho: para q̄ mas presto baxelo q̄ se ha cenado al hon don del estomago, y despues encima dī lado yzquierdo, q̄ el higado d̄ mas calor al estomago y se haga mejor la co

Quando conuiene el sueño, b. l. 2. de vic ra. acu. na. 57. l. 2. pg. 11.

Del modo como han de dormir. Auif. 3. l. c. de eo qd̄ comeditur bibitur. con. diff. 123. l. 1. pg. 3. 13. 14. 15. 19.

tiō

CONTRA PESTE. 86

tiō. Y despues buelua se del lado derecho, pa q̄ con mas facilidad baxe alas tripas lo que en el estomago se ha cozido. En este sueño nocturno conuiene estar bien cobijado conforme al tiempo: en inuierno con muchas mantas flascas: para la custodia y cōseruacion del calor natural, y en verano con poca ropa, para que no se acalore el cuerpo, y se haga apto para rescibir qualquier mala disposiciō de ayre: guardē se de dormir boca arriba, porque allende q̄ no se haze bien la coction, caliēta el cuerpo, da sed, y causa mayor necesidad de atraher ayre, para la refrigeraciō del coraçon, y si duerme boca baxo, teniendo la mano en el estomago (y de qualquier fuerte q̄ se duerma tener la mesma mano encima del estomago es el mejor remedio: como tengo dicho, para ayudar a cozer, de quātos se pueden pensar, aunque cueste muchos dineros) sera mejor, y en especial para el que tuuiere el estomago flaco, o hubiere cenado cosa de difficil digestion, o en mucha quātidad, en los quales casos se sufre que el sueño sea mas largo, conforme como tengo dicho ala necesidad de cada vno, &c.

¶ La demasiada vigilia tambien es dañosa y mala (ansi la natural que no es otra cosa sino vn mouimiento y action del cerebro, la qual no quita el no poder dormir, como la que es contra natura, q̄ no es otra cosa sino vn demasiado calor y sequedad del cerebro, en tanto que aunque del estomago, y de todas las partes baxas suban arriba al cerebro vapores humidos no pueden dormir, tã seco tienē el cerebro, la qual quita el no poder dormir: y ansi quādo dize Gale. s. que algunos dizen que nenguna vigilia es buena se ha de entender dela vigilia contra natura, &c.) por que inflamma todo el cuerpo, y lo enfiaquece, dispone y prepara tal, que de qualquier occasiō, y causa por leue q̄ sea incida en calentura: y allēde desto pierde y gasta la vir

l. 1. pg. 13. 14. 15. 19.

l. 1. arte. med. c. 85. sec. 7. apho. 67. l. 2. de prog. 11. sec. 2. apho. 3.

sec. 2. apho. 3.

g. Auif. l. 3. trac. 3. c. 11. & 11. 3. tr. l. c. 6. & 13. tra 2. c. 12.

l. 2. de vic rōe. acu. c. vltimo.

sec. 2. apho. 3. sec. 7. apho. 67. l. 2. prog. 11. l. 1. arte. med. c. 85.

omni

rud que es ala q̄. en semejante tiempo como de peste más hemos de tener ojo (aunque en todo tiempo se ha de mirar) y por esso, si en estio por ser muy caliente y seco, acon-tesciere no poder dormir, conuiene entonces, cenar cosas, que nos prouoquen a sueño, como son lechugas, achicorias, borraynas, esquirolas, &c. mezclando tambien siēpre vna poca de torongina, porque vltra que es marauillo-
Quādo quisieren puocar sueño no no ruscie el aposiento con vinagre.
 llofa contra peste, y todo humor venenoso, segū Serapio alegra el coraçon, prouoca sueño, &c. Tambien podemos prouocar sueño enfriandō el ayre dela casa, y aposiento en donde dormimos, y estamos, cō aquellas cosas que en el libro segundo en el capitulo de como se corrige y temple el ayre estan tractadas, como es hechando por la casa y aposietos, hojas, y flores frias (como son violas, nimphea, rosas, hojas de lechugas, de salces, de pampanos. &c) y rociādo el aposiento con alguna agua, en la qual se hayan cozi-
Quādo quisieren puocar sueño, que no ruscien el aposiento con vinagre, porque con su fortaleza quita el sueño. Muchas otras cosas pornia aqui para prouocar a sueño: pero por que ya las he tractado en el libro segundo, no me curo d poner las aqui. Y si alguno las quisiere ver y leher, acuda alli, &c. Y esto basta en quanto al regimientō, que se ha d tener a cerca del sueño, y dela vigilia. &c

a. Dios. l. 3. c. 12.
 Serapio. l. 1. sim-
 pl. c. 23.

CAPITVL. XI. COMO SE EVACVA

vno con dieta y abstiniencia.



I alguno aborresciere en tãto las medicinas, q̄ por nenguna via se quiere euacuar con alguna dellas sino con abstiniencia, y dieta moderada: (porque la immoderada, y que mucho dura como muy bien dize Hipp. ^b. debilita y prostra la virtud) e por ser euacuacion vniuersal, y euacuar ex accidenti los humo-

b. fec. l. de vic.
 rōe acu. nar. 13.
 c. fec. 4. apho. 2
 fec. l. apho. 2.

humores de todo el cuerpo, porque como con la dieta no se comatanto como antes naturaleza consume y gasta todas las humedades, phlegmas, y superfluidades que hay en el cuerpo, y anise ha de entender, que la dieta euacua non per se, sed per accidens, &c. Y esto es lo que Cornel. Celso y Galeno, en muchas partes dizen. Y porque la dieta moderada es tan prouechosa y buena, y la mejor medicina de quantas se pueden pensar: no se marauille nadie hauiendo ya tractado, y ablado della tãtas vezes tractet tambien agora aqui della, porque lo bueno no solamente se ha de dezir vna y dos vezes, sino muchas: para que las gentes se afficionen a ello. a. Cornelio Celso pues tractando dela dieta dize que nenguna cosa aproueche tanto como la abstiniencia asu tiempo y lugar. Neq; vlla res (inquit) magis addit ad laboratē q̄ tempestiua abstiniētia. b. y en otra parte dize, optimum vero medicamentū est cibus oportune dat⁹. c. Y Damasceno dize que quien se puede curar con sola dieta que librara mejor, y terna mas prospera salud. Qui per dietā (inquit) curare poterit prosperam inueniet salutem. d. y Galeno en el libro de attenuate victu dize que los enfermos que pudieren curar con buen regimiento y abstiniencia, que no tomen medicinas. Quibus (inquit) per alimenta & victum tenuē restituti potest sanitas, ijs fugiendus est medicamentorū vsus. Y en el de bonit & vit. succ. dize, que el que se exercitare moderadamente antes de comer, y comiere tambien moderadamente, q̄ este tal conualescra, y estara bueno. Omnes (inquit) qui se fe ante cibum exercuerunt, & moderate cibum assumpserunt, omnes recte valuerunt. Y cuenta Galeno alli del mismo, que quando mancebo solia adolescer cada año de comer mucha fruta, y q̄ dexando la de comer exceptadas las huuas y los higos como a fruta mejor, y mas principal: y teniendo dieta y abstiniencia moderada, y haziendo exercicio antes que comiesse moderadamente, conualescio, y

Dela dieta y abstiniencia.

a. Cornel. Cels. l. 2. c. 15.

b. Cornel. Cels. l. 3. c. 4.

c. Damascenus suo apho. 103.

d. Ga. l. de atte. vic.

f. l. de bonit. & vit. succ.

nun-

LI. III. DELA PRESERVACION

a.1. de cur. hñte
ri sp. nunca mas adolescio. a. y en el libro de cura isteri dize, q̄ no se contentaua curar los dolientes con solas medicinas, sino con dieta, de tal suerte, que con sola ella curaua y alcançaua lo que queria. Non autem (inquit) in solis phar macis faciebam curam, sed dietans q̄ maxime: aliquibus. n. sola dieta prebuit, quod querebatur, &c. Todas estas au toridades y lugares he q̄rido traher pa q̄ el q̄ fuere enemigo de tomar medicinas se euacue cõ ella, cure, y preferue, Eua cuarfe han las gentes, y se curaran cõ sola abstincia, y die ta modarada, no comiendo tanto como solia, sino menos

Como se etia-
cua con sola di
eta. y que sea de facil digestion, y buen mantenimiento: y alas noches no comiendo cosa de carne ni de mucha substancia fino de dieta, como vnas lechugas, o borraynas, o esquivo las, o achicorias cozidas, o crudas como mejor armare al estomago d̄ cada vno: vn par d̄ maçanas, o peras assadas cõ açucar, &c. Teniedo grãde cueta cõla costubre d̄ cada vno: porque a vno le sera dieta comer vn capon, o vna polla, o vn pollo, y a otro le sera mucho mantenimiento. Y tam bien teniendo cuenta con la temperatura de cada vno, por que el phlegmatico y obeso mas dieta y abstincia pue de sufrir, que el colerico y melancolico, y que el facil reso luble como muy bien lo dizen Hipp. y Galeno. b. Traba jando siempre en estar bueno de camara, y prouandose ha hazerla por las mañanas en leuantando se: y no hazien do exercicio sin. c. primero hauer la hecho, y hauer ori nado: y prouando se alas noches quando se va a costar, de hazer la, aunque no lo haya a gana. Y si no la haze tomã do cosas que ablandẽ las tripas, y hagan hazer camara, co miendo passas y ciruelas passas al comer, y membrillo a la postre: y podra hazer cozer vna dozena de ciruelas pas sas que hayan estado en remojo toda la noche en vna es cudilla de agua, y cuezã en dicha agua, hasta que mēgue la mitad: y despues hechẽ le vn poco d̄ açucar, y beua se aq̄l cal do, y coma se las ciruelas, vna hora antes q̄ coma: y cõtinue lo,

Que se tenga
cuenta cõla co
stubre de cada
vno, y con la te
peratura.

b. l. 2. de vic rõe
acut. narra. 30.
Auif. l. 4. tra. 2.
c. 8.
c. Auif. 3. l. c. 3.
Ga. l. 2. defa. tu.
c. 4.

CONTRA PESTE. 88

porq̄ cierto le hara hazer camara: y modere y tẽple se (cõ mo digo) ẽ todo quãto comiere, beuiere, y hiziere: guar dando de todo tracto y conuersaciõ de mugeres como d̄ la mesma peste, &c. y, a. d̄ no sufrir mucho la ambre, y en g. Auif. l. 4. tra. 4. c. 4. especial la sed. Y porque a los cuerdos y de buẽ entendi miento, y a los que son en todas sus cosas bien regidos y templados, bastales apuntar, y dezirles vna vez lo que les conuiene (porque a los desordenados no les aprouechia, ni dieta, ni sangria, ni beuida, ni quanto con ellos se haga como muy biẽ lo dize Gal. en el li. de cur. rõe p sang. mis. intemperantes aut (inquit) neq; venæ sectione, neq; quo uis alio auxilio magnopere iuuabis: me parece que sobra lo dicho, y est tiempo de tractar delo demas. &c.

¶ CAPIT. XII. PRESERVACION DE como se han de regir, y gouernar las gentes, acerca delas passiones del animo.

Y COMO aproueche poco el hauerse hombre eua cuado, si esta lleno de passiones de animo, me ha pa recido (despues de hauer tractado como se alimpia y mũ dificia el cuerpo de todos excrementos y superfluidades, ansipor camara, como por vomito, por sudor, por vri na, por exercicio y por dieta, &c.) antes que tracte delo q̄ se ha de tomar por la boca para preseruar se, y delo demas, tractar aqui d̄ las. b. Como pues ẽtrẽ otras cosas q̄ alterã y corrompen nuestra complexiõ y temparatura natural, sean las passiones del animo, las quales segun. c. Auif. y tã bien segun Galeno, pueden tanto que realmente causan mudança y alteracion en nuestro cuerpo, y lo corrompẽ gastan, y matan, conuiene y es necessario hechar de noso tros. d. todos cuydados, anxiedades, solitudines, toda pu fillanidad, todo temor, toda tristeza, ira, todos p̄famiẽ tos, y hinaginaciones tristes, todo estudio trabajoso, y to do

b. Auier. lib. 6.
coll. c. r.
Ga. l. 12. meth.
c. 5.
c. Auif. l. 1. doc.
4. c. 2.
Gentil. dub. 32.
Gal. l. 12. meth.
c. 5.
d. l. 12. meth. c. 5
l. de cog. cur. q. 3
auif. c. 3.

do aquello que nos puede causar tristeza: como es el estar solo, en lugar oscuro, hediondo, yr auer muertos, y cosas tristes, y que causan horribilidad y espanto, como es enefse tiempo yr auer enfermos, y acompañar muertos, sino focorrer les, y fauorescerles, embiandoselos poco q̄ hō bre tuuiere, conforme ala facultad y posibilidad de cada vno. Tambien conuiene y es necesario no mirar cosas horrēdas, y q̄ causen espāto, como son algunas pinturas que en mirar las ponen espanto, ni menos se han de leer cosas que causen tristeza, ni entreuenir en colloquios y cōuerfaciones tristes y miserables, y de lamentationes. Porque entristecen en grande manera al que las hoye, y lo desterrnan y sacan desí: y de ay se sigue que se dispone, prepara y apareja el cuerpo pa caher en graues enfermedades. Y tã-

a. Auif. 2. l. doc. 2. ca. 1. 4. & 3. l. doc. 1. c. 4. & 13. 3. trac. 3. c. 3. Arist. pti. 2. pble 26. & pti. 26. pble. 3. 6. 7. Ga. l. 2. de sym. cōmunis. c. 2. l. de tēp. pal. & con. c. 3. sec. 5. apho. 45. l. 12. meth. ca. 5. l. 5. de lo. affec. c. 1. 1. art. med. b. Ga. l. de cog. cur. q; ai morb. c. 4. l. 3. d̄ d̄ cre. Hipp. c. 3. Arist. parti. 2. probl. 26. c. Ga. l. 2. de cretorū. Hipp. c. 3. & l. 6. c. 2. sec. 4. apho. 53. In. 6. de morb. vul. co. 1. nar. 10. l. de ineq. intēp. c. 7. l. 10. meth. c. 4. l. 1. de nat. hu. co. 2. l. 1. de san. tit. c. 8. l. de cāis morb. c. 2. l. 1. de diff. feb. c. 2. l. 2. de cryf. c. vltimo. l. 12. metho. c. 5.

biē segun cuenta Auiscēna. Arist. y Gale. en muchas partes, el temor quita las fuerças, desterrna todo el cuerpo, desmaya, haze mal parir, y algunas vezes mata, y esto quãdo la virtud vital es flaca, y las passiones del animo rezias: y por esso los que quedan en la ciudad, o lugar en donde huuiere peste no han de tener miedo, sino grande animo, y si son temerosos que luego se salgã della, y los medicos lo principal que han de tener, es grande animo, y dar animo y esfuerço a sus enfermos, y hazer que en nēguna manera conozca el enfermo que esta triste. Porque me han acaescido ami infinitos casos destos en esta peste a los principios, &c. Tãbien hemos de trabajar de no enojarnos (aũ q̄ no podemos dexar de enojarnos, pero podemos refrenar nos, y templar nuestra yrã con nuestra cordura y buen seso) por qualquier cosa que acontezca. por q̄ nos saca de toda razon, nos perturba, en tanto que alas mugeres la haze mal parir, cria y engendra colera, destempla todo el cuerpo, augmenta la respiraciō (lo que en tiempo de

peste, y en especial quando proscede de corrupcion de ayre es perniciosissimo) engendra mil enfermedades, y calenturas, debilita y enflaquece muy mucho: Y por el tanto conuiene y es necesario en tiēpo de peste principalmente, que las gentes se alegrē y huelguen, y no piensen en nada. No obitante q̄ la desmayada alegria como cuenta Galeno. a. tambien es dañosa: porque relaxa el coraçon, causa mil desmayos, y tambien puede matar: lo que se ha de entender de vna subita alegria como quando lleuã la nueua a alguno de algũ obispado, o de algũa sentencia que le hã dado en fauor, o d̄ algũa victoria, &c. y no desta alegria que yo hablo: porque esta corrobora el animo, excita y enfortalesce sus virtudes: pa mas y mejor resistir alas causas externas, que lo puedē alterar, y dañar. Y anfi dize Galeno. b. que la alegria nos quita y salua de muchos males y enfermedades, y por esso dize bien Auiscēna. que conuiene y es necesario que nos esforcemos y alegremos, dexando a vna parte todo lo malo, y reduziendo nos ala memoria, y acordando nos de cosas passadas de alegria y regozijo, y esperar cosas buenas y prouechosas. Cōuiene tambien para semejante tiempo estar en lugar ameno y de verdura: en casa clara, y que tenga jardin, adornada quē pudiere en inuierno de ricos paños de raz, de alegres pinturas, y en verano de guadamaziles, o d̄ feda. &c. Vaya siēpre por lugares de verdura, y otros lugares alegres, por que en semejantes lugares se alegra y recrea el animo. Tãbien conuiene tractar y conuersar con aquellos amigos, con quien se huelgan de conuersar, y tractar con ellos cosas de alegria, plazer, y de risa: y huyr de aquellos con quē no se huelgan de tractar. Conuiene tambien hoyr musicas, cantares suaues y de alegria, leer libros y hystorias de leytofas d̄ plazer y de alegria: ver rescitar farfas de alegria y plazer: mirar siempre pinturas que deleyten los ojos: tener vn espejo grande en casa, y mirar se en el muchas ve-

a. l. 2. de causis sym. c. p̄cul-timo & vltimo l. 12. metho. c. 5. In. 6. de morb. vul. co. 5. nar. 9

b. Gal. l. theriaca ad p̄sonē. c. Auif. l. 4. tra. 4. c. 4.

LI. III. DELA PRESERVACION

zes, tambien mirar muchos vasos de oro, o de plata el que los tuuiere: contar y mirar moneda en oro, o plata, llevar muchas sortijas en los dedos, y en especial cō piedras que tienen virtud y propiedad de resistir ala mala, venenosa y pestilencial qualidad: tener siempre buen animo y co- raçon, dando gracias al señor delas mercedes que nos ha hecho, y de cada dia nos haze, rogando le que por su infi- nita bondad y misericordia se sirua de librarnos de tã grã de mal como es la peste. Amen.

¶ CAPITV. XIII. EN QVANTAS CO

fas consiste el corroborar el cuerpo, despues de purgado. Y conque, como y de que manera se fortif- fica en quanto alas medicinas preferuatiuas, q̄ se toman por la boca.



Despues de purgado, alimpiado y mundificado el cuerpo de todos excrementos y superfluidades, conuiene y es necessario tener siẽpre grã de cuẽta e corroborar, y fortificarlo: pa q̄ me- jor pueda resistir ala mala, venenosa, y pestilencial qualidad q̄ entonces corre. Esto consiste en dos cosas, la primera en quãto alo q̄ se toma por la boca. La segũda en quãto alo que lleva consigo. Lo q̄ se toma por la boca, es en dos ma- neras, lo primero en quanto alas medicinas, y defensiuos que cada dia se toman, lo segundo en quanto alo que se come y se beue. En todas estas dos cosas, como en todo lo demas ha de tener grande cuenta, en que lo q̄ se toma cno forte corrobore y fortifiq̄ la virtud, resista, y corrija, la mala, venenosa, y pestilencial qualidad. En quanto alas medicinas digo, que conuiene y es necesario tomar algo, por la boca alas mañanas cada dia, q̄ tenga respecto y vir- tud a resistir ala dicha mala, y pestilencial qualidad, co- mo es Vn dia media dragma de thryaca fina, o vn scrupol

En dos cosas consiste el corroborar el cuerpo, despues de purgado. Lo que se toma por la boca pa corroborar el cuerpo, En quãto alas medicinas. Que virtud ha de tener lo que se toma por la boca. Las medicinas q̄ se tomã cada dia pa corrobore el cuerpo.

CONTRA PESTE. 90

pol conforme ala edad, tẽperatura y tiẽpo, a . como al me dico le pareciere, acuyo consejo se ha de hazer todo.

OTRO dia vn scrupol delos poluos contra peste cō vn poco de vino blãco: porq̄ cierto son de admirable effeçto

OTRO dia medio scrupol, o vno de mitridad. OTRO dia deste antidoto hecho de vnos poluos tã buenos, y tan admirables para semejante effeçto, que no ha- uia de hauer hombre, que en semejante tiempo no los tu uiesse y tomasse, &c. Cuya virtud y efficacia es tal y tanta que no se puede dezir, ni explicar.

¶ sanguinis sicci, vtri usq; anatis maris, scilicet, & foemine, anferis, hoedi, rut. hor tẽsis, feminis fœniculi, cymini, aneti, napi syluestris, vel hor tenlis añ. 3 iij. radices gentianæ, radices quinquæ foli, squi- tanti, scabiosæ, pimpinellæ, betonicæ, rosarum siccarum. añ. 3 iij. piperis albi & longi, costi phu, anesi, cinãmomi añ 3 ij. aloes, thuris, masticis, mirrhæ, nardi añ. 3 vj. benzoi, as- fari, ammoniaci añ. 3 iij. maiorana, agarici añ. 3 ij. carpo bal sami. 3 j. ireos, croci, zingiberis añ. 3 j. stocados 3 v. Ex om nibus fiat puluisculus, & cū quadruplo mellis electi beneq; spumati, comisceatur: y esto pornã en vn vasop plata qen lo tuuiere, y quiẽ no lo tuuierre en vn vaso de vidrio muy bien atapado, y dentro vna capfica: y guarden lo como a thesoro de la salud, y si quisierẽ tener los poluos, y no mez clarlos con la miel tãbien pueden atapando bien el vaso, endonde los pusierẽ, de estos poluos, o antidoto podran to mar media dragma, o dos scrupulos quando quisieren to mar del.

OTRO dia podran tomar media dragma de estos poluos q̄ son maravillosos, y tã apropiados pa el tiẽpo, quanto se puede defear y dezir. ¶ radices quinç folij, beto. pimpi scabiosa, sem. citri, acetosæ, semi. cardi benedicti partes equales fiat puluis. Destos tomarã quãdo quisierẽ tomar, dos scrupulos, o vna dragma cō vn poco de vino blanco.

OTRO dia podrã tomar a media noche destas pindolas, las quales en tiempo de peste son maravillosas: porque

a l. de theriaca ad pifo. c. 17. El primero dia

Electuario llama- do thesoro de salud.

La cantidad que se ha de to mar. Poluos marau illosos cõtra pe ste.

La cantidad. Pindolas cõtra peste.

LI. III. DELA PRESERVACION

purgan los humores corruptos, y conferuan los buenos de putrefaction. **Rx.** aloes ꝑ j. mirrhæ. g. xiiij. croci, masti- cis añ. g. viij. bethonicę, boli armeni ꝑꝑti añ. ꝑ ꝑ. s. cū aqua scabiofæ fiant pillulæ nu. viij.

Otras pídolas maravillosas, coutra peste.

OTRAS pindolas muy apropiadas para en tiēpo de peste, delas quales podra tomar vna dragma quando las tomare. **Rx.** betonicæ, piinpinnellæ, scabiof. consolidæ minoris, radicis quinq; foli añ. ꝑ ꝑ. s. mirrhæ electæ, croci, boli armeni preparati, añ. ꝑ ꝑ. s. aloes epatici ꝑ ꝑ. s. puluerizentur omnia subtilissime, & fiat massa, ex qua fumatur pondere ꝑ ꝑ. & formentur pilulę nu. viij.

Terra lemnia, Bolo armeno.

OTRO dia podran tomar vn scrupol de terra lemnia. **OTRO** dia, otro scrupol de bolo armeno ꝑparado, q̄ cierto es medicina maravillosa, en estio cō vna poca d̄ agua d̄ azederas, y en inuierno cō vn poco de buē vino blāco, El bolo armeno se ꝑpara desta suerte: tomē el bolo armeno la quātidad q̄ quisierē ꝑparar, y piquē lo muy biē, y hagā lo poluos, y hechē los en vna almofia, o escudilla grāde, y lauēlo cō agua rosada, o d̄ azederas, o de buglof. y la texta parte de muy buē bino blāco, y despues dexē lo en la mesma almofia, o cō quilla, q̄ el mesmo se vaya assolādo, y assolado hechese aq̄lla agua, y hechada, tomē cō vna cuchara del dicho bolo, hasta q̄ veā, q̄ lo q̄ se toma, es d̄ otro color, y etōces parē, y no tomē mas porq̄ sō soladas las q̄les, se hā d̄ hechar. Y si lo lauā otra vez, y lo dexā assolar, y hazen lo mesmo de hechar el agua despues de assolado, y lo cojē cō la cuchara, mejor sera: hechādo siēpre d̄spues la solada: y quātas mas vezes lo hizierē, mejor y mas apurado sera: deste bolo armeno ꝑparado se puede tomar cōtinuādo lo ꝑ ꝑ. hasta dos, cō buē vino blāco. o agua d̄ azederas.

La cantidad. Otros poluos muy buenos.

OTRO dia podran tomar vn scrupulo, o media dragma destos poluos, con buen vino blanco, o agua de azederas. **Rx.** terræ sigillatæ, boli armeni añ. ꝑ ꝑ. dictami. ꝑ ꝑ. quinq; folij. ꝑ ꝑ. s. feminis acetosæ ꝑ ꝑ. s. misfæ, & in subtilissimu puluerem redigantur: y si quisieren hazer vn antido-

CONTRA PESTE. 91

antidoto destos poluos podran desta fuerte, tomen el xaraue de cydras, y cuezan lo, hasta que se venga ha hazer espesso, y en cada libra de xaraue hechen seys onças de dichos poluos, meneando lo muy bien, del qual se puede tomar vna hasta dos dragmas. Tambien se pueden hazer d̄ los poluos d̄ la terra sigillata, bolo armenio, cinco en rama del dictamo, delas azederas hechas con açucar, vna confectio, y hazer vnos roldoncicos para tomar dos, o tres horas despues de media noche, que passē ocho, o diez horas antes que se coma, hechando en cada libra de açucar desecha ala lumbre diez dragmas de dichos poluos.

Como se hara. atidoto d̄ los sobredicos poluos. La cantidad.

OTRO dia pueden tomar deste electuario, que es maravilloso. **Rx.** ligni indici i subtilem puluerem redacti, & per cribrum purgati ꝑ ꝑ. s. infundatur in tanta aquæ buglof. quantitate, quantam lignum ipsum ex se per noctem infusum suggere possit, ita vt tota aqua in ligno imbibita sit, deinde adde pulpæ passularum per clybellū extractæ ꝑ ꝑ. s. deste lectuario se puede tomar dos vezes al dia quatro, o cinco horas antes de comer, y otras tantas antes de cenar: porque es medicina maravillosa para deffecar y cōfumir todas y qualesquier malas humedades, que hay en el cuerpo, y para mundifficar la sangre, y corroborar el coraçon. El qual antidoto puede cōponer desta otra fuerte. **Rx.** ligni indici impuleren redacti & per cribrū pur-

Electuario maravilloso.

Como se compone el sobredicho electuario

gati ꝑ ꝑ. s. sacari rosati, buglo. añ. ꝑ ꝑ. s. syr. ros. solutiui. syr. de succ. acetos. citri, succi, rosarum puri añ. q. s. misce & fiat ex eis electuarium, desto podran tomar ala mañana y ala tarde media onça, Sin todo lo sobredicho hay otras medicinas solutiuas, y no solutiuas entre las quales es esta muy apropiada y prouada, dela qual se puede dar entēpo de peste no solamente a los sanos, mas aun a los heridos, **Rx.** specierū diasmusci diarodonis abbatis, triū sandalorū añ. ꝑ ꝑ. s. ofsis ex corde cerui, vtriusq; coralli, rubri & albi, florū roris marini, rosarū damascenarū, oīum sandalorū semi-

Otras medicinas muy apropiadas, y prouadas pa sanos y enfermos.

Electuario solutiuo pa sanos y pa enfermos.

N iij mis

LI. III. DELA PRESERVACION

nis ocymi, seminis citri añ. ʒ j. rhabar. electi ʒ ij. cardibenedicti ʒ ss. fragmentorum ex gemis, margaritarum añ. ʒ iij. seminis perforatarū, seminis ocymi, gariofilati zedoarię añ. ʒ j. ligni aloes, spicę nardi añ. ʒ j. diagridi. ʒ j. croci ʒ iij. omnibus in mortario in puluerem redactis, ac cū cōferua, rosarum, florum buglo, borrag. & viol. Theriacę veteris, tripherę p̄ficę, & elect. diaprunis solutiui añ. partes equales redigantur informam electuarij: del qual podran tomar media onça poco mas, o menos segū la disposiciō y virtud del que la toma. Lo que conosçera el medico que le fuele visitar a consejo del qual conuiene y es necessario (quando se halla) que tome toda cosa. Este electuario tomaraman en tiēpo de peste no solamēte los sanos mas aū los enfermos, &c. porque cierto los librara de todo peligro: y si quisieren hazer este electuario solutiuo que no sea solutiuo, sino tan solamente preferuatiuo, de aquellos cuerpos que no fueren repletos de malos humores, no es menester sino sacar dela composicion, el rhabarbaro, el diagridi, y el diaprunis solutiui, del qual podran tomar por la mañana quatro horas antes d̄ comer cada dia, o vn dia par de otro, o de tres a tres dias dos dragmas: ha se de tomar en verano con agua de azederas, o de buglof. o de otra q̄ corrobore el coraçon, como es el agua rosada. Tābien podran tomar destes otros poluos no de menos virtud y eficacia que todos los sobredichos, cō el qual solo muchos se han preferuado dela peste. **R.** Gentianę dictami albi, masticis, spicę nardi euphorbij, corallinę, radicuū quinq; foli, terre sigillatę, bolarmeni, vtriusq; coralli, gariofilatę, centaurę minoris, sandalorum rubeorum, oſsis ex corde cerni, zedoarię, camphorę añ. ʒ ss. misce & fiat ex eis puluis subtilissimus, destes poluos podran tomar por la mañana media dragma poco mas o menos, segū la virtud, costumbre y tiempo, y al medico le pareciere, con agua de azederas, o cō buen vino blanco mezclado cō dicha agua

La cantidad.

Como se hara este electuario d̄ preferuatiuo solutiuo.

Otros poluos no de mos virtud y eficacia.

CONTRA PESTE. 92

de azederas, y desto se tomara vn dia par d̄ otro, o de dos a dos dias: esta medicina aunq̄ caliente es. experimentada. Entre las medicinas solutiuas, mas salutifferas es la triphera perfica, d̄ la qual se puede tomar quatro dragmas al mes en dos vezes, cōforme ala virtud del q̄ la toma: la qual no solamēte preferua, mas aun resiste ala mala venenosa y pestilencial qualidad.

Tābien podrā tomar en el estio media onça de cōferua rosada hecha cō miel y açucar, la qual cōforta el estomago coraçō, cerebro, p̄serua y guarda q̄ no se corrópa el humor si se toma cō agua rosada, de azederas, o buē bino blāco.

Aduiertā q̄ todas las medicinas q̄ son buenas cōtra los gusanos son tābiē buenas pa preferuar dela peste, como es el agarico, aloes, rhabarbaro, y otros q̄ matan los gusanos, y hazen hazer juntamente camara. Tābien hay otras q̄ matan los gusanos pero no hazen hazer camara, como es la finiēte de hazederas, d̄ verdolagas, d̄ cidras: Y o digo q̄ pa hauer de continuar vna cosa para contra los gusanos es menester q̄ sea facil, y no enfade, y sea de mucha eficacia: y para esto no hay mejor cosa, q̄ tomar cada mañana tres brotes de mēta verde mojados en vinagre, y no lo dexē d̄ tomar, porq̄ es el mejor y mas facil remedio cōtra los gusanos, de quātos se pueden hallar, para hauer lo decontinuar: y tambien vn trago de vn buen vino roxo puro por las mañanas es muy buen remedio, y guardense no sea en mucha cantidad, porq̄ les hara mas daño q̄ prouecho, inflamādo todo el cuerpo. &c. Y tābiē han de aduertir q̄ no solamēte es menester tener cuenta cō tomar cosas pa matar los gusanos, mas aun para despues de muertos hechar los afuera, porq̄ sale dellos despues de muertos vnos vapores putridos y corruptos, los q̄ les causan brauos y fuertes accidentes. &c. Tambien han de aduertir q̄ no hechē cosa dulce con lo q̄ toman para matar los gusanos, como fuele algunos hechar, diziēdo q̄ fallē los gusanos alo dulce.

Latriphera perfica.

Conferua rosada.

Toda medicina q̄ es buena contra los gusanos es buena contra peste.

LI. III. DELA PRESERVACION

ce, y q̄ como este mezclado cō la otra medicina q̄ arrebueltas delo dulce la tomā, y los mata, &c. Por q̄ ha acaescido a vn amigo mio ordenar a vno dos dragmas de rhab. con vna poca de cañafistola, y cō agua de verdolagas, y tomarle tan grande defmayo, q̄ nunca mas hablo, y para saber de q̄ murio melo hizo abrir, y hallamos vn gusano peludo, gordo como vn dedo, y largo como vn palmo hatido ala parte interior dela boca d̄l estomago, como q̄ lo mordia.

Xaraue q̄ corrobora, y conforta el coraçõ, y preferua dela peste.

Tābien podran tomar vna vez en la semana deste xaraue el qual corrobora, y conforta el coraçõ, y preferua en grā de manera dela peste. **℞** corticum citri, buglos. borraginis, pimpinellæ, scabiosa, quinq; foli, frasni, melissæ, hepaticæ, acetosæ, cichoreæ, añ. ma. j. feminis scariolæ, acetosæ, citri, pepõis, cucurbitæ, citruli, cucumeris, añ. ʒ ss. radicū caparis ʒ iij. sandalorū rub. spodi añ. ʒ iij. senē polypodi, thymi, epithymi añ. ma. j. fs. rhabar. optimi acerbi ʒ iij. succi absinti, fumiterre, ebuli, plātaginis añ. ʒ ss. mirabolānorū chebulorū, citrinorū añ. ʒ j. cōtūdātur oīa, & decoquātur que de coquenda sunt, in aqua bugl. acetosæ, postea iterū oīa contūdātur simul & ebulliant vnica ebulitiõ, postea colētur cū forti expressiõ, & collaturę adde sacchari, albi, lib. ij. & fiat syr. scđm artē: cui dū fit, ichor citri comiescatur: Deste xaraue se puede tomar por las mañanas vna onça haviēdo lo d̄ cōtinuar, y no dexē por nēguna via d̄ hazer lo hazer, los q̄ puedē, y tomarlo: por q̄ es la mejor medicina, pa en este caso, de quātas se puedē dezir ni pēsar, dela q̄l tomaua yo algunas vezes (y de vna agua q̄ baxo dire, dela qual quien tomare vna vez en la semana, quātidade de tres dragmas espero. ē dios q̄ no se herira, aun q̄ vaya entre mil heridos de peste como yo) por q̄ no solamente preferua confortando, y corroborando el coraçõ, mas aun euacua el humor venenoso, recrea la virtud, y anfi meritamente se puede dezir medicina angelica: y anfi no solamente los sanos, mas aun los enfermos la habrian de tomar.

Y por-

CONTRA PESTE.

Y porque todos no puedē tomar triaca, mitridad, poluos contra peste, xaraues, y otros electuarios y antidotos arriba mēcionados, por no tener facultad y poder para poder los hazer, hazer: me ha parecido, para q̄ estos tales, y los demas, que no son amigos de tomar medicinas, no quedē sin algun remedio preferuatiuo, no de menos virtud y eficacia, que todos los que arriba hemos nõbrado. poner aqui algunos, los quales son faciles de hazer y tomar.

Remedios para los pobres no de medos ef ficacia y valor que los sobredichos.

Pueden comer por las mañanas destas hyeruas, a saber es vna mañana de vna, y otra, de otra. escabiosa, calendula, la qual es maravillosa para las mugeres, porque puoca los menstrosos maravillosamente y sudor, vltra que reprime y rectifica la furia del veneno: los granicos del henebro pimpinella, y beuer el çumo della, cõsuela menor, y beuer el çumo della, hypericon con la simiē: tecarlina, bethonica, torõgina, verbena, rayzes y hojas de corçonerato das estas yeruas se puedē comer verdes, y secas, molidas y hechas poluo, del qual se puede tomar vna dragma con vino blanco fino, o agua de azederas &c.

Hyeruas.

Y aduertan q̄ lo mejor y mas sano es comer por las mañanas, vna naranja o dos, limones, cydras, y granada: agora sea el çumo solo, agora el çumo y la corteza, y agora por si solo, agora mezclada con las viandas q̄ se comen. y este es el mejor y mas principal remedio de quantos hay. por que no solamente preferua dela peste, y fiebre pestilencial: mas aun cura a los que estā heridos de peste: porque con su acidad y agrura, reprime la ebullition dela colera, y contraria, e directo ala mala, venenosa, y pestiencial qualidad, y por el tãto anfi pobres como ricos y grādes señores lo hauian de continuar y tomar.

Naranjas, granadas, &c.

Vltimamēte podran tomar dos nuezes, y dos higos, y vn grano o dos de sal, y vno o dos brotes de ruda, este remedio he querido poner ala postre, porque se dize triaca de pobres, y como al principio haya puesto primero la triaca para

Triaca de pobres.

LI. III. DELA PRESERVACION

ca para los ricos, viene bien ala postre la triaca delos pobres: la qual medicina he yo continuado en todo este tiẽ po muchas vezes.

Triaca ã labra Vn grano de ajo con vna poca de sal, tãbien es muy bue
dores, y gente no: llama lo Galeno. **agrestiu theriaca.** Y esto me parece
rustica. que basta en quãto alas medicinas y defensiuos, que por
Vn grano de a- la boca se han de tomar.
jos con vna po
ca de sal.

a. Gal. li. 12. me-
tho. c. vltimo.

¶ CAPITVLO XIII. COMO SE fortifica, y corrobora el cuerpo en quanto alo que se come y beue. &c.

SI el buen regimiento y templança en tiempo no tempestuoso conuiene y es necesario, mucho mas conuendra y sera necesario en tiempo peligroso y de peste: en el qual los cuerpos han de estar limpios de todos excrementos y superfluidades: para poder resistir ala mala, venenosa, y pestilencial qualidad: y por el tanto se ha de llevar grande cuenta en que no se engendren y hagan crudezas, y obstruccionẽs: lo que se effectuara y hara con que las gentes sean muy regladas y miradas en quanto comieren y beuieren: en q̃ no coman ni beuan mas de aquello que su calor natural puede cozer y digerir, y a su estomago armare &c. guardãdo siem pre que no se varie la costumbre, el modo y tiẽpo, que se folia tener antes en comer y cenar, si ya no acaciesse cosa que lo impidiessẽ. Ha de ser pues lo que se come de facil digestion, de buen mantenimiento, y que en poca quantidad de mucha substancia y haga buena sangre.

Quando es lo q̃
ha ã comer ca-
da vno.

Que es lo que
se ha ã comer.

El trigo.
b. Gal. li. de ali.
fac. c. 2. 7. 37.
li. 3. de alimen.
fac. c. 15.

b. El trigo de que se ha ã hazer la harina, y el pan, que se ha de comer, sea de mote, libre de todo mal olor, y sabor: el grano chico, graue y fuerte, que apenas con los diẽtes, se pueda quebrar, y que ã mucha harina, sea limpio de toda suziedad y en especial de vna simiente que se llama en latin

CONTRA PESTE.

94

latin lolium, en castellano joyo o zizania. La harina sea biẽ molida y reposada, este en parte que le de el ayre no en lugar humedo, y que le pueda causar algun mal olor, o sabor: ha se de cerner y passar muy biẽ hasta que salga el saluado, y no mas. dexando en ella el menudillo, para q̃ mejor y mas presto se cueza en el estomago, y baxe mas presto alas tripas: hechando le la sal y leuadura q̃ conuiene, quando se haze la massa: la qual conuiene sea bien sobada y triturada, y que no sea dura fino blanda, que haga hojas el pan. El pan no sea muy blanco, ni muy negro fino ã mediado color, sea cozido con buena leña como es el lentisco, romero, oliuera &c. porque cozer el pan con ginesta no lo tengo por muy sano: y sea con fuego tẽpla do, no muy vehemente ni remisso, porque. el vehemete desseca y quema lo de encima, lo qual no da mantenimiento, y dentro esta crudo y hecho massa. la qual es de difficil digestion, y no se puede cozer en el estomago fino con mucho trabajo: y si el fuego es remisso no se cueze bien el pan, fino que esta hecho tambien massa, y en especial en la parte interior: el qual como dicho tẽgo es de difficil digestion, y no se cueze ni digere en el estomago: sea el pan del primero y segundo dia y hasta el tercero.

La harina.
b. Li. I. de alim.
ac. 2.
Li. de attenuã.
vic. c. 6.

El pan.
b. Li. de alimẽ.
fac. 4. 9.
Li. de bo. & vit.
succ. c. 2. 3.
De theriac ad
pisonem.
Li. 3. de alimẽ.
fac. c. 15.
c. 1. 5. simp. med.
fac.
Li. 4. de sa. tuẽ.
c. vltimo.

Que lo que dizen algunos que dize Hippocrates que el pan del dia, da sed inflama, y vaporea se ha de entẽder como el mesmo Hippocrates dize, del pan caliente como falle del horno, y no del que ha seis o ocho horas que esta fuera del horno, el qual nos libra de todos los sobredichos daños y inconueniẽtes. Todo pan hecho con leche, queso, hueuos y miel (como el que suelẽ hazer por las aldeas en dias de fiestas) es muy malo. En ninguna manera coman trigo cozido, porque aunque es de mucho mantenimiento, es de muy difficil digestion, y causa tan grande pesadumbre en el estomago. que no parece que lo tienẽ fino lleno de lodo, engẽdra muchas venenosidades, y cau

Pan hecho con
leche, queso, y
huenos.
Trigo cozido.
a. Li. I. de alimẽ.
fac. c. 2. 7.
Li. de attenuã.
vic. c. 4.

la gran

Las carnes que se ha de comer ^aLi.3. d'alimē. fac.c.19. ^bLi.3. d'alimē. fac.c.14. ^cLi. de attenu. vic.c.7. ^eLi. de attenu. vic.c.7. ^fLi. de attenu. vic.c.7. ^gLi. de attenu. vic.c.7. ^hLi. de attenu. vic.c.7. ⁱLi. de attenu. vic.c.7. ^jLi. de attenu. vic.c.7. ^kLi. de attenu. vic.c.7. ^lLi. de attenu. vic.c.7. ^mLi. de attenu. vic.c.7. ⁿLi. de attenu. vic.c.7. ^oLi. de attenu. vic.c.7. ^pLi. de attenu. vic.c.7. ^qLi. de attenu. vic.c.7. ^rLi. de attenu. vic.c.7. ^sLi. de attenu. vic.c.7. ^tLi. de attenu. vic.c.7. ^uLi. de attenu. vic.c.7. ^vLi. de attenu. vic.c.7. ^wLi. de attenu. vic.c.7. ^xLi. de attenu. vic.c.7. ^yLi. de attenu. vic.c.7. ^zLi. de attenu. vic.c.7.

fa grande dolor de cabeça. Las carnes q̄ se han de comer son las siguiētes, buē carnero, ternera, cabrito, pollos, pollas, gallinas, capones del año, pdizes, frācolines, phayfanes, pauos del año, tortolas, codornizes, tordellas, merlas, y otros paxaricos, y aues q̄ vā por los montes y se caçā, y por esta razō las palomas silueftres son buenas, y palominos, &c. Aduiertā que ningū auctor de quātos he leydo, y hā escrito d'preseruaciō, pone los pauos: porque dizen que segun Galeno, la carne del pauo es dura, neruiosa, y de difficil digestiō: Yo digo que alli habla Galeno cōparatiue: y anſi la carne del pauo en respecto del phayfan es mas dura, mas neruiosa, y de mas difficil digestiō. phasianorum (inquit) caro quo ad coctionem & nutrimentum attinet, gallinis est similis, voluptate tamē in edendo superat: his durior est pauonis caro, & fibrosior & ad coquēdū difficilior: y anſi dize alli q̄ la carne delas tordellas, merlas, paxaricos, en respecto d'la carne de los pollos y pollas es mas dura &c. y la delas tortolas y palomas en respecto destas, tambien mas dura. y segun Haliabbas que engendra humor melancolico, entiendo yo del pauo biejo y no del nueuo: porque la tengo por muy buena, y por la que mas se conserua y tarda a corromper se de quantas carnes hay enel mundo: y desto cāda vno puede hazer la experiēcia, como yo la hize en monçon estas cortes passadas, porque en inuierno se conserua sin heder, ni hechar de si mal olor alguno, veynte y cinco, y treynta dias, y en estio ocho, y diez dias: y anſi como entrē los metales el oro es el que mas resiste ala putrefaction, anſi entre todas las carnes la carne del pauo es la que mas resiste ala corrupcion, y mas tarda a corromper se &c. Aduiertā que Galeno nunca puso el carnero entre las carnes quadrupedas por buena y de facil digestiō, antes bien la tiene por mala, y es, porque no conofcio los carneros despaña, los quales damos a los enfermos

por

por muy buenas, sino las de su tierra carne desfabrida y ingrata al gusto. &c.

Aduiertā mas que la carne de la parte derecha es mejor y de mas facil digestiō que la dela parte yzquierda, y la dela parte anterior, mejor que la dela parte posterior. por que el calor natural reina mas en la parte derecha que en la yzquierda, y en la anterior mas q̄ en la posterior. Esto tiene excepciō en el puerco: porque aunque las partes anteriores del, por razō del calor natural, habriā de ser mejores, pero por razon de los excrementos y superfluidades que alli acuden, son peores: y por esso las partes posteriores del puerco sō mejores y mas sabrosas: Yo digo por esta mesma razō, que del carnero el pecho y las agujas es la carne mejor, de mas facil digestiō y mas sabrosa de quātas hay enel: y anſi digo que quando se manda dar carne ro al enfermo q̄ sea destas partes, y no de braçuelo, por q̄ es muy neruioso y lleno de tendones, los quales son de muy difficil digestiō: y si enel precedēte libro se hallare en alguna parte que diga carne de braçuelo, digo que ha de dezir de pecho o delas agujas.

La carne del puerco es de mucho mantenimiēto, pero de difficil digestiō, y engēdra humores crassos, lētos y tenaces. y si alguno dixere que dize Galeno enel. 7. metho. c.6. que es de buen mantenimiēto, y enel. li. de bo. & vit. succ. c. 4. q̄ es buena: y Cornelio cello. li. 2. c. 17. q̄ la carne del puerco es ligera, y q̄ Galeno enel. li. de art. cur. ad gla. c. d' cura. tertiana exquisite, da pies de puerco a los tercianarios. Respondo q̄ a los que tienen fiebre biliosa cōcede Galeno los pies d' puerco: para reprimir y refrenar la acrimonia y mordacidad dela colera, y esto en estomago robusto y rezio, y no en fiaco: y esto dize al pie de la letra el mesmo Galeno enel li. de atte. vic. c. 4. Y a Cornelio Celso respondo que para los robustos y rezios y que hazen grande exercicio cōuiene y es buena y ligera la carne del

puerco

Que pte de carne es mejor. ^aIsac in diet. vniuer. lec. 39.

^bLi. 3. de alim. fac. c. 4.

^cSec. 2. aph. 18. Gal. 7. met. c. 6. Li. de bo. & vit. succ. c. 4. Cornel. cel. li. 2. c. 17. Li. I. de art. cur. ad glauco. c. de cura. tertiaē. exquisite. Li. de attenu. vic. c. 4.

LI. III. DELA PRESERVACION

puerco, y no para los delicados y flacos, y que no hazen ejercicio, para los quales no conuiene &c.

Delas extremidades y partes interiores d'los animales terrestres. LOS pies y manos de qualquier animal terrestre son malos: por ser neruiosos y de difícil digestion, aunq̃ los pies y manos delos puercos en comparacion delos otros, son mejores, despues el rostro, y despues las orejas. La lengua, Las lechezicas, Las tetas son de difícil digestiõ, y engendrã mucha phlegma y humedades. Las turmas de todo animal terrestre anti carnero, como qualquier otro animal de quatro pies, son malas: porque son de ruyn mantenimiento, y de difícil digestion (como son las delos pollos marauillosas y buenas.) Los riñones son de muy royn mantenimiento y de difícil coction. El cerebro o sesos son muy perniciosos y malos, porque allende que son phlegmaticos, de crassa substãcia, de difícil coction, y tarda penetracion, son prouocatiuos a vomito: porq̃ vean quanto yeran los que a los enfermos ordenan sesos. porque aunque por razon dela temperatura ser humedos conuengan, pero no conuienen por razon dela substãcia ser cralla y de difícil coction y prouocatiua a vomito: como muy bien lo dize Galeno. Todo tuetano si se come mucho del es prouocatiuo tambiẽ a vomito (como los sesos) de difícil digestion. Toda gordura es mala, porque es de poco mantenimiento y de difícil digestion. El higado de todo animal es de crassa substãcia, y de difícil coction, y tarda penetracion. El baço es de muy royn y prauo mantenimiento, y engendra en el cuerpo humor melancolico. Los liuianos aunque son de facil digestion, pero por ser muy phlegmaticos no los tengo por buenos. El coraçon es de fibrosa y dura substãcia, de difícil digestion, y tarda penetracion: y si se cueze en el estomago, es de mucho mantenimiento, y no malo. Todas tripas y vientres &c. son muy perniciosas y malas. porque son de difícil digestiõ, y aun que se cuezan bien son de royn y mal mantenimiento.

Todo

CONTRA PESTE.

96

Todo animal montesino a saber es el que se cria por de fuera, câpos y môtes, es mejor y mas sano, q̃ el q̃ se cria en casa. porque por razon del exercicio que haze, y ayre que le da es mas feco, y engendra menos excrementos y superfluidades. y ansi haze y cria mejor humor que el domestico. el qual como no se exercita, ni menos le da el ayre, como al montesino, cria y engendra muchos excrementos y superfluidades. Toda sãgre comida ansi cozida como frita, es de difícil digestion, y de crasso y melancolico mantenimiento: sanguis autem omnis (inquit Gale.) quocunq; modo ipsum paraueris ad coquendũ est difficilis & excrementitius &c. en tanto que quiere Auiscenna q̃ la sangre coajada y comida sea veneno &c. y en especial la del buey, vaca, cabron, &c. aunque dize alli Galeno que algunos comen la sangre dela liebre, y la delos puercos castrados pero no lo alaba. Ha se de aduertir segun Galeno que toda aue y cosa volatil, como pollo, polla, gallina, perdiz, &c. en respecto y comparacion del animal terrestre, y en especial del puerco (porque es de mas mantenimiento de quantos animales dios crio) es de poca substãcia y mantenimiento, aunque demas facil coction y digestiõ, y en especial la del pollo, o polla, gallina, perdiz, phayfan, &c. y tambien la carne delas tordellas, merlas y paxaricos es de mas facil digestion, que la delos animales terrestres, aunque en respecto dela perdiz, pollo, &c. es mas dura y de mas difícil digestiõ: y la carne delas tortolas y de las palomas y anades en respecto delas otras, es dura: y la delos phayfanes mas gustosa y sabrosa que todas: y la carne del pauo en respecto de la del phayfan, es mas dura y demas difícil digestion. Mas han de aduertir que toda aue y todo animal terrestre, es mejor el que es de mediana edad, que el biejo, y que el rezien nascido: porque la del biejo es dura y seca, neruiosa de poco mantenimiento, y de difícil digestion: y la del rezien nascido es phleg-

La diferencia que hay entre los aiales domesticos a los montesinos.

Li. 3. de alim. fac. c. 14.

sangre comida Li. 3. de alim. fac. c. 18.

Li. 3. de alimen. fac. c. 23.

Auisc. 6. 4. tract. 2. com. 20.

Toda aue es respecto del animal terrestre, es de menos mantenimiento, y de mas facil digestion.

Gal. 1. 3. de alim. fac. c. 19.

mati-

LI III. DELA PRESERVACION

Delas partes interiores de las aues. Los higados y mollejas de las aues. Los sesos y alones.

matico lleno de ventosidades y superfluidades. Los higados de los pollos, pollas, gallinas, capones &c. y en especial del anarón, si esta criado con menudillo mojado con leche, no son malos: las mollejas de las aues no las tēgo por buenas por ser carne dura, de muy difícil digestion: Toda aue y todo animal terrestre nueuo y jouē, es mejor que el añejo y biejo. Los sesos de las aues no son malos, los alones son buenos &c.

Que lo cozido es de mas facil digestiō que lo assado. &c.

2. Auif. 4. r. c. i. Rasis. 3. ad al. mā. c. 12. Aaif. 4. meth. Gal. li. 3. d. alim. fic. c. I. & multis alijs cap. Ifac in dier. vni uer. lec. 37.

Han de aduertir q̄ toda carne cozida es de mas facil cōtion y digestion, que la assada y frita: y que la assada es de mas mantenimiento y nutrimento que la cozida, y mucho mas la que se assa encima las brasas, (y así se ha de llevar grande cuenta con la virtud y calor natural de cada vno, con el tiempo y costumbre: y que toda carne cozida es mas seca que la assada. Porque quando se cueze la carne toda su humedad se va con el caldo: y quando se assa dessecāse las partes exteriores, y así queda toda la humedad dentro: y fino me quisieren creer, crean a Aristoteles y si ni ami ni a Arist. quisieren creer, hagan experiencia y prueua dello (porque soy muy amigo de la experiencia) corten vna pierna de carnero cozida, y otra assada: de la cozida ninguna humedad saldra: porque toda se ha ydo con el caldo coziendo se. y de la assada saldra media escudilla de çumo &c. En todas las quales carnes, así en las cozidas, como en las assadas. ha se de aduertir que no las cobijen y atapen de tal fuerte quando se assan o cuezen, que no se puedan exalar y vaporar los vapores que della fallen, sino que bueluan ala mesina carne: porque se haze veneno, como muy bien lo dize Auiscen b. por estas for

males palabras. oportet (inquit) cū assatur caro: quecunq; caro sit, vt non cooperiatur submergendo, immo dimittatur discooperta donec euaporet. Nam cum submergendo cooperitur, fit venenum: ex qua accidunt signa colicæ passionis ex tristitia & solutione ventris: & quandoq; deficit ra-

CONTRA PESTE. 97

ficat ratio comedētis ipsam vno die, aut duobus diebus, & quandoq; facit profundationem somni, & quādoq; interficat. &c. y a esto no contradize lo q̄ el mesmo Auisc. dize en la. 7. del. 4. capi. de ijs quæ canitiem retardant por que habla allí de la carne que se cueze en caçuela sin agua, que es quando se haze vn caldo seco &c. el qual es muy substancial y engendra buena sangre, y si le hechan dentro vn poco de çumo de limones, o de cydras, o de narāja, o de granada sera mejor &c. ni menos cōtradize alo que en el libro segundo he dicho tractando del caldo cordial, que atapen de tal fuerte la olla que no salga vapor alguno de ella. porque aquellos vapores son de los simples y materias que hay dentro, para resistir ala mala qualidad, y euaporādo y exhalādo se aq̄llos, se euapora y exhala la virtud del medicamento &c. De donde se collige que toda carne pescada hecho en empanada no es buena sino muy vituperable y mala: porque allende de la razon de Auiscena, hay otra, y es que no se cueze bien allí la carne; y por consiguiente es de difícil digestion &c. ni tampoco son buenos por esta mesma razon los pasteles, ni la carne ahogada, que suelen hazer en caçuelas, y generalmente toda cosa que quando se cueze o assa esta de tal fuerte cubierta que no se exhalan los vapores que della fallen, &c. Quando pues esta carne así de aues, como de animales terrestres se come assada, podran la quando se assa ruscias y vntar con este condimento: Tomen vna poca de agua rosada, o agua napha, y otra tanta de agraz, o de çumo de naranjas, o de limones, o de granada, y tres partes de açucar, y vna de canela todo molido y mezclado, deste condimento ruscian y vntaran lo que se assare, y en este mesmo condimento podran tambien mojar la carne quando la comieren, o hechar harto çumo de naranjas, o de limones, o de cydras, o de granadas, o de guindas. Aduerto mas que se coman los pollos, pollas, gallinas, &c.

Respōde a vna tacita objectiō

Empanada.

Pasteles carne ahogada.

Assado.

Condimento.

Que no se coma las aues cō mixtura algũa de falsas, &c.

LI III. DELA PRESERVACION

linas: capones, perdizes, francolines, phayfanes, pauos, &c. sin otra mixtura alguna de falfas, y potajes que les fuelen hechar encima, porque quitan el guſto de la aue, y de todo aquello en quien ſe hecha, y con quien ſe come. y quien come perdiz, para eſſo la come por guſtar que es perdiz: y quien come capon para guſtar que es capon: & ſic de ſingulis, &c. y hechando le encima dichas falfas y potajes, no ſe guſta de la aue que ſe come ſino de dichas falfas &c. Y quando dichas carnes ſe comen cozidas, miren que no tengan la holla muy cubierta, y hechen dentro ſiempre halgo que refrefque y reſiſta ala mala, venenofa, y peſtilencial qualidad, como ſon vnas pocas de azederas, o de borraynas, o de lechugas, o de calabacas, o vn par de razimos de agraz, o vna poca de ſimiente de azederas, de cydras, de limones, &c.

Quando cozi-
do.

Aues q̄ ſe crian
en baſſas y eſta-
ques.

LECHE.

SIERO.
a. Gal. li. 3. d. ali-
men. fac. c. 16.

QUESO.
b. Li. 3. de alim.
fac. c. 17.

HUEVOS.
c. Galen. li. 1. de

arte curatiua ad Glauconem. cap. de cura tertiana exquisita. Li. 12. methodo c. 6. Cornelius Celfus. Lib. 2. c. 2.

Y de los meſmos limones, cydras, y naranjas, &c. Todas otras aues que ſe crian en baſſas y eſtanques, ni las coman ni las vean, ni cecina, ni menos carne de pelo agudo. La leche en tiempo de peſte ni la hoyan ni la vean por que es de facil corrupcion, que a no nada luego ſe corrompe, y fuera tiempo de peſte no ſe concede ſino eſtuir el cuerpo bien mundificado y limpio de todos excrementos y ſuperfluidades. a. El fiero con vn poco de agua car por las mañanas a los colericos, y a los que tienen el eſtomago calidísimo es muy prouechoſo, como es dañolo a los phlegmaticos, y a los que tienen el eſtomago frio. Y aunque el queſo. b. es de craſſa ſubſtancia, y cria y engendra craſſos y viſcidos humores, y es de difficil digeſtión: pero ſiendo en poca quantidad (teniendo ſe a aq̄l dicho caſeus eſt ſan^o que dat auara man^o) nueuo, bládo, no ſalado y dentro como amarillo biẽ ſe puede comer del. c. Los hueueos frescos del dia, en vn cuerpo euacuado y limpio de todos

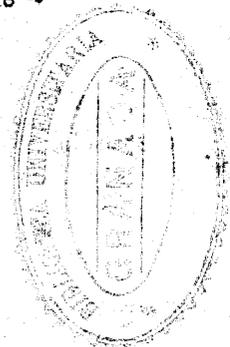
CONTRA PESTE.

98

excrementos y ſuperfluidades ſon buenos, y en los dolientes que eſtan muy extenuados despues de euacuados, y en la declinacion de la enfermedad bien ſe pueden conceder, porque ſon de facil digeſtion, y de mucha ſubſtancia (la hyema entiendo, y no la clara) aunque no durables: han ſe de comer blandos, eſtrellados en agua, o defechos en el caldo (no duros, ni fritos: porque entonces ſerian de difficil digeſtion y muy malos) con vn poco de zumo de agraz, o de naranja, o de limones, &c. Como de los peſcados por muy buenos que ſean, el que menos comiere dellos mejor ſe halle y libre, por ſer humedos, phlegmaticos, y de facil corrupcion, y no haya hombre que no conozca el bueno y el mejor, no me curare de tractar aqui por extenſo dellos, Solo aduerto para el que fuere aficionado a comer del, que todo el peſcado que ſe cria en mar que no entra rio alguno en el, cuya orilla no fuere lodosa ſino arenosa, y pedregosa, y le diere el ciergo, fuere muy procelloſo y ventoso, es mejor que el que ſe cria en mar adonde acuden muchos y grades rios. Deſpues deſtos ſon mejores los que ſe crian en eſtanques grades, y que paſſe por ellos algun rio grade, y acuda ala mar, y el mar entre dentro el eſtanque, que los que ſe crian en eſtanques chicos, y que no tienen ſallida alguna: y tambien que los que ſe crian en baſſas, paludes y en rios. Deſpues deſtos ſon mejores los que ſe crian en rios corrientes apartados de la ciudad, que los que ſe crian en baſſas y paludes, y en rios aunque corrientes que eſtã junto ala ciudad, adonde hechan mil ſuziedades y lauan los paños. Todo peſcado criado en agua clara y en parte adonde tenga mucha copia y abundancia de buenas yeruas y rayzes, es mejor que el que ſe cria en aguas turbias, y que comen hyeruas limosas, y rayzes de mal mantenimiento. y por eſta razon todo peſcado de rio que eſta junto ala ciudad, o en algun lugar en donde hechan mil

DEL PE
CADO.

La diferencia
de los peſcados
en quanto al lu-
gar.



Diferencia de
los peſcados e
quanto alo que
comen.

O ij ſuzie

LI. III. DELA PRESERVACION

fuziedades y acuden muchas necessarias, lauan los paños son peores que quantos pescados hay . porque de necesidad se han de mantener de toda aquella fuziedad y bruticia, y anfi se corrompen luego y huelen mal, si estan vno, o dos dias muertos, &c. este tal pescado es muy dessabrido, de difficil digestion, de poco y malo mantenimiento y engendra en el cuerpo muchos excrementos y superfluydades : y anfi no se marauille nadie si el que mui amenudo comiere del, se haga vn cuerpo cacoquimo y lleno d̄ superfluydades y malos humores. Y para conofcer si el pescado es de mar, o d̄ estãques y rios: hã de aduertir que todo pescado de estanques y rios esta todo lleno de vnas espinas chicas y delgadas: y mas, que ningun pescado de rio entra en la mar, bien que el pescado de mar entra en el rio, &c. Han mas de aduertir y tener grande diligencia en que el pescado que comieren tenga escata, y que coma otros pescados, y como tengo dicho buenas yeruas y rayzes: y se crie en agua clara y no en turbia y lodosa: y que no lo coman salado, ni menos frito: por que inflamma: sino fresco, y esto o assado, o cozido: si assado, hagan vn condimento de sal y agua, y vn poco de ore-gano, y con esto lo ruscien, y vnten mientras se assa. y despues de assado hechen tambien agua y sal y oregano. por que como el pescado sea de si humedo y dessabrido, le da gusto y le quita dela humedad ser assado. Y si cozido, cuezan lo cõ vino blãco, y vn poco de vinagre y canela, para que se le quite aquella humedad putredinal que en si tiene. porque entre todos los manjares el que mas presto se corrompe es el pescado. Y por el tanto siempre se ha de aparejar con cosas que preferuen de putrefaction, y corrupcion: como es la canela, el vinagre, el çumo de naranjas, de limones, de cydras, de guindas, de granada, de agraz, &c. Mas aduertio que quando se cueze el pescado no tengan cubierta y atapada la caçuela o vaso en donde se cueze

Para conofcer si el pescado es de mar, o de agua dulce.

Si assado,

Quãdo cozido

CONTRA PESTE.

se cueze, sino destapada, para que se exhelen y vaporeẽ aquellos malos vapores, ni menos lo cobijen luego despues de cozido, sino que lo dexen descubierto, para que como digo se exhelen aquellos vapores malos que del pescado suele fallir: de donde pueden colligir como arriba tengo dicho quã dañosa es toda empanada de pescado por bueno que sea, y en especial de anguilas, las quales ni las vean, ni las hoyan: quantimas comer las, de qualquier manera que esten aparejadas y este es el mejor y mas sano consejo: y ya que se coma dellas sea en poca cantidad, y no para hartarse y hazer pasto dellas. Rasis en el libro. 3. ad almã. c. 12. vitupera toda cosa hecha en empanada, y si alguno en sana salud huuiere acostumbra do a comer mucho pescado y nũca le ha hecho mal, ni me nos ha conofcido corromper se le en el estomago, este tal si adolesciendo le appetesciere pescado, bien se le puede conceder vn poco, y no de otra suerte. g. y anfi se han de entender las auctoridades de Galeno y Auiscenna quando conceden que a los enfermos se les de pescado saxatil a saber es criado en lugar arenoso: y pedregoso, &c. Porque aunque el pescado por razon dela temperatura ser humeda y fria, no de sed, conuenga y se pueda conceder a los febricitantes, pero por razon dela substancia ser tenues de facil alteracion y corrupcion no conuiene en manera alguna. porque se corrompe luego en el estomago y causa mucha sed. y anfi se vee eidentissimamente que el dia que se come pescado tiene hombre mas sed que los otros dias: y si en los sanos acontece esto mucho mas en los enfermos, y esto quieren al pie dela letra Isac b. y Rasis. No les acontezca lo que a algunos golosos fue le acontecer de comer en vna mesma comida pescado y carne: porque se les corrompera todo en el estomago por razon dela diuersidad dela temperatura del pescado y de

Respõde a vna tacita objectõ. Rasis. li. 3. ad al. mãf. c. 12.

a. Li. 1. d̄ art. cu, ad glau. c. 9. de cura feb. biliõf. Auif. l. 4. trac. 2 c. 8. Li. 3. de alimen. fac. c. 25. & cap. de saxatil piscibus.

b. Isac in diet. vni. lec. 48. & in diet partic. c.

de piscibus, Rasis. 3. ad almanf. cap. 16.

LI. III. DELA PRESERVACION

la carne, &c. Y porque hay algunos que no toman gusto en lo que comen, quiero poner les aqui algun condimento para que conel coman la carne, pescado, y hueuos. El qual vltra el buen sabor que les da, tiene respecto a resistir ala mala, venenosa, y pestilencial qualidad. variar lo han segun el tiempo porque en inuierno, se suele hazer de peregil, menta, saluia, y almendras desechas en vinagre hechando vn poco de canela, y conesto comeran la carne: porque conel pescado ha se de añadir clauos, y gingibre. En estio de peregil, azederas, almendras, y pan tostado con vinagre, o agraz, o çumo de limones, de cydras, de membrillos, de guindas, de granadas. Tambien se suelen hazer otras salsas de higados de gallinas, de capones, &c. y almendras tostadas, açucar, agua rosada, y canela con vn poco de çumo de azederas, o de naranjas, o de limones, de cydras, de granada, o de guindas. Y porque toda cosa de ortaliza y verdura es de poco mantenimiento y mucho excremento, y aquel melancolico, y hay algunos que son muy amigos de comer verdura en ensalada a los principios de comer y de cenar, digo que para estos tales conuiene esta ensalada, hecha de azederas, o de achicorias, o de endiuia, lechuga, verdolagas, buglosa, borraynas, mēta, pimpinella, escabiosa, cōsuelda menor, torogina, esquirolas &c. taparas no crudas sino q̄ hayā dado vn hervor (porque quanto prouecho hazen cozidas, tanto daño hazen crudas) con su açucar, vinagre, o agraz, o çumo de naranja, y si fuere menester vna poca de canela. la qual porq̄ resiste ala putrefaction, y ayuda ala coction cabe en toda salsa y condimento. Aduierto esto que coman poca, aunque sea de las que de su propiedad contrarian ala mala, venenosa, y pestilencial qualidad: porque allende (como tengo dicho) que es de poco mantenimiento es de mucho excremento: y aquel melancolico. Y en todo tiempo, y en especial enel dela peste hemos de huyr de co

Condimento o
salsa pa comer
la carne y pes-
cado.
En inuier. o.

Toda cosa de
ortaliza y ver-
dura ee de po-
co mantenimiē
to y mucho ex-
cremento.
Auis. 4. primi.
cap. 1.
Li. 8. meth. c. 2.
Rasis li. 9. ad al
mā. c. d̄ mania
& melācholia.
Auer. li. 9. coll.
c. 4. 1.
Li. 3. d̄ lo. affec.
c. 6. 7.
Li. 2. de alimen.
fac. c. de plantis
spinosis.
Li. de bo. & vit.
succ. c. 1.
Li. 2. de alimen.
fac. c. de lactu-
ca. &c.

CONTRA PESTE.

100

de comer cosas que engendren muchos excrementos, &c. y así toda hortaliza y verdura est cibus multā quātitatis, & pauca qualitatis.

El vinagre en todo tiempo y en especial de peste es muy bueno en cantidad moderada tomado. porque desseca, es gustoso, y preserua de putrefaction &c.

El pebre, clauos, y gingibre en poca cantidad, y mezclado con otros manjares, no se ha de prohibir.

La escudilla ordinaria sea de vn buē caldo hecho con vn quarto de aue o de capon &c. quien pudiere y con vn pedaço de buē carnero del pecho o delas agujas: y fino sea d̄ buē carnero delas dichas ptes, hechādo en la olla vn poco de açafra, y en la escudilla vna poca de canela, y en la mesma holla delas hyeruas arriba nombradas: alguna vez podran comer por escudilla pan rallado, otra vez broete, que es hechando enel caldo hyemas de hueuos con vn poco de agraz, o de çumo de granada o de naranja &c. otra vez farro, otra semola, otra vez almendrada (estando el cuerpo limpio) y alguna vez vn poco de arroz de quando en quando no es malo, beuiendo luego despues de hauer lo comido vn trago de vino puro. Porque como muy bien dice viues, y es ello así oriza nascitur in aqua & moritur in vino, y así veran los que lo comierē, y luego tras el, beuieren el trago del vino puro, que luego hechan vnos regueldos por arriba &c.

Como segun Galeno. 2. y otros graues auctores el vino mantenga y nõdrezca el cuerpo, meritamente se puede poner entre lo que se come, y no entre lo que se beue. (quicquid. n. alit alimentum est, vinum alit, vinum igitur alimentum est: rursum omne alimentum inter cibos est an numerandum, vinum est alimentum, vinum igitur inter

Li. 8. simp. med. fac. c. 15. Li. 3. de tēpera. c. 13. Sectione. 2. aphor. 18. succ. c. 11. Li. 14. met. c. 16. Diosco. li. 5. c. 5. Ae. ser. primo. l. tetra. 295. Epistola. 3. & Li. 19. Episto. 2.

Vinagre.

Pebre, clauos,
gingibre.

Del potaje, o es-
cudilla.

Del vino.
Que el vino mā
tiene y cria el
cuerpo.

a. Gal. li. 3. d̄ ali-
mē. fac. c. 40.

Li. de bo. & vit.
Menard. li. 14.

LI. III. DELA PRESERVACION

cibos annumerandū est) y por configuēte se ha detractar entrellos.

DEL VINO.

Dexando pues a parte todo lo que por las escuelas se fue le traher acerca muchas questiones del vino, a saber es de su temperatura y facultad &c. y trayendo lo mas esencial. Digo primero que el vino applicado por defuera deseca: y así se mandan lauar las vlceras con el porque las deseca y sana (vlcus enim qua vlcus est exicationem de

El vino aplicado por defuera deseca.

Beuido y tomado para dentro humedescer.

a. Arist. sectio. 3 problema. 16.

Li. de vita. & in teritu.

b. Li. 14. meth. c. 16.

Delas diuersidades y diferencias del vino tracta Galen.

c. Infextum de morbis vulgari

bis cōmento. 3. agrotos. 8.

Li. 1. de comp. med. secundum

locos. c. 8. & li. 3. c. 2.

Li. 1. de ren. affec. dig. & med. c. 6

Li. 12. meth. c. 4

Li. 3. de vic rōe in morbis acu-

torum. cap. 1. Li. de bo. & vit. succ. c. II. Li. 4. de sa. tu. c. 4. d. Li. 3. de vic. rōe acut. narracione. 2. eū sequētib. R. afis li. 9. rd. alimā. c. de mania & melācolia.

siderat) y beuido y tomado para dentro, humedescer. y esto es lo que quiere Aristo. a. quando dize calido viuimus & humido nutrimur: y esto porque con su tenuidad mantiene nodresce y restaura. y así damos vn trago de vino a vno que por flaqueza se desmayara, para refocillar y tornar lo en si, y esto haze Galeno. b. en muchas partes: de lo qual se sigue que pues mantiene nodresce y restaura la virtud que sea humedo. y tambien porque vemos euidentissimamente que el vino humedescer a los hecicos y melancolicos, y así mandan los auctores en medicina que

a estos tales se les da vino. Mas digo que Galeno. c. en muchos lugares tracta de muchas diferencias de vino los quales he querido poner aqui, para que el curioso que los quisiere ver los pueda ver y leer: solo digo que de los vinos vno es tinto, otro roxo, otro blanco.

EL VINO TINTO. d. crasso y espesso hecho de fo las huas sin mixtura otra alguna causa obstruccion, y engendra humor melancolico (digo sin mixtura porque el vino tinto que se haze en algunas partes de Aragon, Cathaluña y Valencia con hieppo, no solamente causa obstruccion, y engendra humor melancolico mas aun causa y engendra muchas arenas, cria piedra, y causa tantos y tales accidentes, y males en el cuerpo, que to-

CONTRA PESTE. 101

dos juntos son peores que la mesma peste. Y así los que go uiernan y rigen los reynos y ciudades lo habrian de remediar con pregones publicos, mandando que no se hechas se hyesso en los vinos, &c.)

EL VINO roxo que es el rubro tenue el qual puesto en la taza parece en color al rubi, o granate (aun que a. el color en el vino, ni aprouechani daña), b. es de mucho y bueno mantenimiento, y destos. c. el que es mas crasso, o gruesso es de mas substancia pero de mas difficil digestion: y así no es bueno, sino paragente robusta, y que tiene el estomago rezio: como el tenue, y claro paragente delicada.

EL VINO que aqui en España llaman blanco no es propriamente blanco, sino que es el que Hipp. en el lib. 3. de vic. ratione acutorum en muchas partes llama fuluo. d

El qual es caliente, y e. no se ha de dar del a los que tienen flaca cabeza. Terceramente digo que de los vinos vnos hay frios, y humidos, y estos son los que de su mesma temperatura, sin mixtura alguna de agua, ni de otra cosa son aquo

fos, los quales llama Galeno en muchas partes. f. oligophoron. g. Estos son vnos vinos blancos claros, tenues, y muy delgados, que no parecen sino agua. Estos son de poco

co. h. mantenimiento. i. no suben arriba a la cabeza: y estos son los que Hipp. y Galeno, en muchas calenturas y enfermedades agudas, en la declinacion de la enfermedad

conceden y mandan beber sin agua alguna. k. Y así dize Galeno, que conuiene dar a los febricitantes deste vino blanco aguoso. l. porque como tengo dicho es frio, y humedo

Neque (inquit) inuenias ex albo vinorum genere calidum vllū: Y deste vino no se halla en España, sino en Italia, Francia, y Alemaña, estos son buenos para los colericos.

OTROS. m. vinos hay frios y secos, y estos son vnos vinos asperos, agros, y astringentes (austeras acerba & astringentia) los quales tampoco se halla en España: pero puede se

facilmente hallar y hauer: porque se hazen de huas no

a. 1. 3. de vic rōe acut. nar. 2. b. 1. de dissol. conti. sp. c. fec. 2. aph. II. 18. 1. 3. de alimen. fac. c. 40. 1. de bo. & vit. suc. ca. II. 1. 14. meth. c. 16 d. 1. 3. de comp. med. scdm lo. c 2. de parotidib. 1. de bo. & vit. succ. c. II. 1. 12. meth. c. 4. infine. e. 1. 3. de vic rōe acuto. nar. 7. f. 1. 7. meth. c. 6. 1. 12. meth. c. 34. g. sec. 2. aph. II. 1. 12. meth. c. 4. h. sec. 2. aph. 18. 1. de bo. & vit. succ. c. II. 1. 12. meth. c. 4. k. 1. 12. meth. c. 9. 1. 12. meth. ca. 6. 1. 12. meth. c. 4. l. 3. de vic rōe i morb. acu. nar. 3. 6. m. 5. de sa. tu. c. 5. 1. 4. simpl. med. fac. c. 23. m. 1. 3. de comp. me. scdm lo. c. 2. bien sec. 2. aph. 21.

LI. III. DELA PRESERVACION

bien maduras.

a. l. 2. d' lo. affec ultimo. l. de præcog. ad post. c. 2. l. 3. simpl. med. fac. c. 20. l. 3. de tēp. c. 14. fec. 5. apho. 5. l. 7. meth. ca. 4. Impri. de morb. vulg. co. 2. na. 7. l. 3. de vic raoc acuto. nar. 6. **b.** l. 7. meth. c. 6. c. l. 8. simpl. me. fac. c. 3. l. de bo. & vit. fucc. c. II. **d.** l. 7. meth. c. 6. **a.** O T R O vino hay caliente y seco. Y este es vn vino rezio y poderoso que coje mucha agua, el qual. **b.** llama Galeno vinum vinosum. **c.** Y este quanto mas antiguo y anejo, tanto es mas caliente y seco, fuerte y poderoso: y este es bueno para los phlegmaticos, y para los que tienen crassos y viscidos humores.

O T R O hay caliente y humedo. Y es este mesmo vino rezio y poderoso, pero nueuo. Y así quanto es mas nueuo el vino, tanto es mas humedo aquoso, floxo de difficil digestiō, y excrementicio (**d.** y esto dēclaray nuestra ser ello así el sabor, color, y effecto) y quāto mas bien jo, mas fuerte, poderoso, y seco. De donde se collige y vee. Euidētissimamente que no hay aqui en España vino alguno que de su temperatura natural sea frio, y humedo. Aunque algūos quieren dezir que el vino greque es frio y humedo, yo digo que ni este es frio y humedo, como el que nos pinta Galeno, y llama oligopharon, fino que en respecto de los otros es el que mas se acerca a ser frio, y humedo que todos los otros, &c. Aduerto mas que quanto el vino crasso es bueno para mantenimiento y substancia del cuerpo, tanto es dañoso y malo para la vrina, &c. e contra el vino blāco es bueno para la vrina, y no para dar substancia y mantenimiento al cuerpo. &c.

Lo que se ha de tractar del vino. Entendidas ya las diferencias de vino, su temperatura y facultad, queda nos tractar agora del quatro cosas. La primera si el vino que se ha de beuer, si ha de ser puro, o amerado. La segunda si conuiene beuer vino despues de la leche y cosas hechas con leche. La tercera, si se ha de beuer vino despues de la fruta, y en especial despues de los melones. La quarta, si es mejor passar toda la comida sin beuer, y ala postre beuer vna buena tirada, o beuer muchas vezes y poco en la comida.

En

CONTRA PESTE. 102

En quāto alo primero digo. **a.** q̄ Hipp. y Galeno dizen en vn parte, que el vino amerado gasta, debilita, y hecha apder el estomago. Vinum (inquit) aqua dilutum robur vetriculi dissoluit. y en otra parte dizen que el vino amerado humedescer, y enflaquecer el estomago, y inche las tripas de ventosidades: Dilutum. n. vinum (inquit Hipp.) cū infirmitate humentē reddit ventrē superiorē, flatuosūq; inferiorē. Y la razón es esta. Porq̄ como el vino de funaturaleza sea caliente, y penetratiuo, haze q̄ juntamente con el penetre el agua por los poros, y tunicas del estomago, la qual por si sola siendo fria no pudiera penetrar y passar. (calidi. n. est aperire, frigidi vero cōstringere) **b.** y en otras partes dize Hipp. y Gale. que el vino puro es malo: porq̄ causa pulsacion grande en los pulsos, arterias, grāde dolor y pesadumbre de cabeça, da mucha sed. Y Galeno dize q̄ el vino puro haze esto con su calor. **c.** Y en septimo del Methodo Gale. despues que ha tractado del vino nueuo tractado del viejo, dize q̄ el vino puro se detiene mucho en el estomago, prostra la virtud, sube ala cabeça, y emborracha, y que para huir todos estos inconuenientes y males conuiene amerarlo, ad has autem (inquit) Noxas veluti metas respiciens eius mixturam cum aqua temperabis. **d.** y en otra parte dize Hipp. que el vino puro enflaquecer y derriba al hombre (inquit) meratius hominē quodāmodo imbecilliorē reddit, &c. Y Diosc. dize que el vino puro conforta el estomago, da nos appetito de comer, da nos fuerça haze nos bien dormir, da nos buen color, &c. e. Yo digo segū el mesmo Hipp. dos cosas, la primera es, que el vino, o se toma en poca quātidad, o en mucha quātidad: si en mucha quātidad causa todos los daños arriba mencionados que se detiene mucho en el estomago, prostra la virtud, sube ala cabeça debilita, derriba, y en borracha las gentes. &c. Y si en poca quātidad no puede causar nenguno de estos inconuenientes, y daños.

Esta

Del vino amerado. **a.** l. 2. d' vic rōe in morb. acut. nar. 28. l. 2. de vic. rōe acuto. nar. 34

Del vino puro **b.** l. 2. d' vic rōe acuto. nar. 34. l. 3. de p̄sag. ex pull. c. ultimo. li. 2. de symp. cāis. c. 2. fec. 7. apho. 56. In. 6. de morb. vulg. co. 4. nar. c. l. 7. meth. c. 6. d. Hipp. l. 8. vet. med. pag. 18. Diosc. l. 5. c. 5. Lo que se ha de tener, y firmemente guardar

e. Hipp. & Gal. l. 3. de vic rōe acuto.

LI. III. DELA PRESERVACION

Si el vino è poca cantidad beuido, ha de ser puro, o amèrado.

Esta agora la duda, si este vino en poca cantidad beuido si ha de ser puro, o amèrado. Digo para esto. Que quiè beue vino, o tiene la cabeça rezia, y el estomago flaco, o el estomago rezio, y la cabeça flaca, si tiene la cabeça rezia, y el estomago flaco, beua este poco de vino que ha de beuer puro. Porque tenièdo la cabeça rezia no le hara mal, ni menos lo derribara: y tenièdo el estomago flaco siendo puro selo cõfortara y corroborara, &c. Y si tiene la cabeça flaca y el estomago rezio beua el vino amèrado: por que tenièdo la cabeça flaca, por poco vino puro que beua le subira ala cabeça y lo derribara: y tenièdo el estomago rezio, no le hara mal que lo beua amèrado. Mas digo que al que le haze mal el vino porque lo enciende y inflamma, y acostõbra de caer doliente cada año de subimièto de sangre, o de otras enfermedades: y (para los poagrosos) y tiene miedo que le haga mal, o le haze mal el agua por si sola: que este tal quando se asièta a comer y acenar, beua vn trago quãto cabria en vna nuez poco mas, o menos de vn buen vino roxo puro: y despues en toda la comida beua agua, y esto es lo q̄ quiere. **a.** Diosco. y Gale. y esto basta en quanto alo primero.

a. Diosco. l. 5. c. 5.
Gal. l. 3. de vic.
rõe acuto. na. 8
l. 1. de arte cur.
ad Gla. c. 14. de
cura feb. quæ
cũ accidētibus
accidunt.
Si se ha de be-
uer vino des-
pues de la leche.
b. Auif. 3. l. doc.
2. c. 8.
c. Ga. l. 2. de ali-
mē. fac. c. d̄ pru-
nis.
d. l. 2. de alimē.
fac. c. de p̄ficis.

En quanto alo segundo, si conuiene beuer vino despues de haüer comido leche, y cosas hechas cõ leche. Digo q̄ no es sano beuer vino tras la leche, &c. porque mezclado el vino cõ la leche en el estomago se corrompetodo, y esto nos lo muestran y enseñan los regueldos nidurõs, y he diondos, como de hueuos podridos, que hechã desfilos q̄ despues de la leche lo beuen.
En quanto alo tercero, si se ha de beuer vino despues de la fruta y en especial despues de los melones. Digo q̄ Auif. **b.** dizè que es malo y dañoso beuer vino antes de comier la fruta, y comiendola: y tambien despues de hauerla comido, y Gale. **c.** quiere que despues de las prunas beuer vn poco de vino dulce para hazer camara q̄ es bueno, y en otra parte

CONTRA PESTE. 103

parte dize que se coman los duraznos al principio: por q̄ no se corrópan despues de los otros manjares, &c. **a.** y Isac quiere, q̄ despues de los duraznos se beua vino, y que sea muy bueno. **b.** y el mesmo Gale. quiere que el vino quita la putrefaction, y otros muchos inconuientes, &c. Y tambien el mesmo Auif. **c.** quiere, que el vino haze purgar por la vrina. Todo esto ansí entendido, digo q̄ lo mas sano, y el mejor consejo es no beuer despues de la fruta. Porque aquella humedad no penetre, y vaya con el vino por las venas por todo el cuerpo: pero si toda via despues de hauer comido fruta vno, tuuiere mucha sed, cõuiene q̄ beua. **d.** para que el calor natural no cõsuma y gaste el humido radical del estomago, y de todo el cuerpo. Y entonces conuiene saber, o queremos beuer despues de la fruta copiosamente: como quando comemos, y cenamos onco, y si queremos beuer copiosamente, no es bueno entonces el beuer vino copiosamente despues de la fruta. **e.** como muy bien lo dize Auif. porque haria penetrar aquel gumo corruptible y apto a corromperse de la fruta por todas las venas: sino que entonces cõuiene beuer agua, quãta hombre quisiere, y en especial despues de los higos, leche, y cosas hechas con leche: porque con el agua menos se corrompen, y podrescen. Y ansí se vee euidentissimamente que de beuer mucho vino despues de la fruta, se figuen grandes dolores, y grãdes enfermedades. Y por configuiente el año q̄ hay mucha fruta, y en especial melones, y hay abundancia de vino, es muy enfermizo, y succeden grandes calenturas: y tambien se vee por experiencia, que si ponen la fruta en agua, durara mucho tiempo sin corromperse, y no hechara de si mal olor algũ, y si la ponè en vino luego se corrompera sin que passe vn dia, y hechara de si grande hedor. Y cada vno puede hazer esta prueva: tomen la mitad de vn melon, y cascamajado, o sin cascamar pongan lo en vino toda vna noche, y la otra mitad de

a. Isac indiet. partic. c. de p̄ficis.
b. Ga. l. 11. met. c. 9.
c. Auif. 3. l. doc. 2. c. 8.
d. Ga. l. 7. met. c. 8.
e. de tabe. c. 3. Raf. l. 4. ad al. manl. c. 5.
e. Auif. 3. l. doc. 2. c. 8.
Experiencia de los melones.

LI. III. DELA PRESERVACION

la mesma fuerte en agua: y hallaran ala mañana que el melon que esta cō el vino hyede aperros podridos, y el q̄ esta conel agua huele, a almizque, y lo mesmo es dela leche con el vino: y amas desto vehemos que los moros y los de nueuo conuertidos se comen quatro y seys melones, y dos cestas de fruta: y despues beuen agua quanta puedē, y no les haze mal: y es esta la razon q̄ el vino haze baxar baxo alas tripas la fruta antes que perfectamente se cueza enl estomago: y como este error del estomago sea grã de, a. no lo pueden corregir y emēdar las tripas, venas mesaraycas y higado (porque quãdo el error, o falta del esto mago no es grande, facilmente lo corrigen y emiendã las tripas: quãtims las venas mesaraycas y higado) y ansı medio cozido, medio crudo vapor todo el cuerpo, y sepodreſce y cria y engendra calenturas, tumores y otras mil enfermedades: y si a alguno no le hiziere luego mal el vino despues de la fruta, sepa que le hara despues: porque se le engendrara en su cuerpo poco apoco vn mal humor, el qual sera causa de muchas corrupciones y fiebres putridas, y esto dize Gale. al pie dela letra enel lib. prime. de alimēt. fac. Noxa (inquit) quæ quotidie fit ob exiguitatē in presenti non percipitur, sed in posterum acervatur. Pero si vno tuuiere el estomago frio y huuiere acostumbrado beuer vino despues dela fruta: este tal puede beuer vn trago de vino puro para corregir lamalicia y daño dela fruta, y friedad d̄l estomago, y esto por ser en poca quãtidad, y hauerlo acostumbrado, no puede hazer penetrar lamalicia, y humedad d̄la fruta portodo el cuerpo. Reco. lijo pues todo lo q̄ he dicho: y digo que lo mas sano es no beuer vino, ni antes de comer la fruta, ni despues d̄ hauerla comido, ni menos comiendola. Pero q̄ si vno tuuiere mucha sed despues de hauer la comido, y quisiere beuer vna buena tirada, q̄ este tal no beua vino sino agua: y sino quisiere beuer sino poco, y tuuiere el estomago frio y huuiere

Porq̄ es malo beuer vino despues dela fruta

¶ In. 6. d̄ morb vulg. co. 4. nar. 25.

¶ In. de aliment. c. vltimo.

Quando se puede beuer vn trago de vino puro tras la fruta.

Epilogo lo q̄ se ha de tener.

re-

CONTRA PESTE. 104

re acostumbrado a beuer vino despues dela fruta, que este tal beua vn trago de vino puro y no mas, y despues agua: y esto quieren al pie dela letra. Auif. y Isac. Affluetis (inquit) a. Auif. 3. l. do. 2 c. 8. a. Auif. postfruct⁹ bibere duas vel tres briclas. i. vncias vel austus vini meraci non nocet, q̄a corrigit fructuum noxam, & ventriculi frigiditatem, & non facit succum malū fructuum poenetrare in membra, propter paucā vini quãtitatē. & corporis cōsuetudinē: y esto mesmo. b. dize Isac ad tollendā (inquit) noxam aperfcis debet parum vini veteris desuper bibi. Nam vinum vetus pauca quantitate sumptum est veluti theriaca fructuum, & maxime persicorū. De dōde nascio el refrã cathalan prãsec, y melo vol lo vifello, q̄ el durazno y el melo quierē el vino puro. y post crudū purū. Lo q̄ se ha de entēder, como yo he dicho y lo entiedē estos graues auctores, si tuuiere el estomago frio, y huuiere acostūbrado a beuer vino, y fuere en poca quãtidad, como vn trago, el qual como dicho tengo por ser en poca cantidad no puede hazer mal. Y no se ha de entender como algunos y quasi todos lo entienden en mucha cantidad como dos y tres taças si mas no de vino puro: porque entōces causara los daños arriba mēcionados. & c. En quanto alo quarto, si es mejor passar toda la comida sin beuer, y despues beuer en vna beuida mucha quãtidad. o beuer muchas vezes entre comida: digo q̄ quiere. c. Galeno que si el que comiere fuere muy calido y estuoso, y tuuiere el estomago calidissimo, que beua poco entre comida, y despues de hecha la digestion beua vna buena beuida para que mejor vaya alas tripas, y delas tripas por las venas mesaraycas al higado, & c. Este parecer aunque de Galeno no le tengo por bueno: porque allēde de ser molesto es incomportable y nēguo lo guarda y haze (licet aliqui vt Gale. defendant dicunt illū intelligēdū, esse de potu delatorio cibi, iam concocti vt poenretet & vt digeratur per corpus & c. non autem de potu permiscente qui

a. Auif. 3. l. do. 2 c. 8.

b. Isac indietis. partic. c. de persicis.

Si es mejor pasar toda la comida sin beuer, y beuer ala postre, vna buena beuida. c. l. 7. met. c. 6.

inter

LI. III. DELA PRESERVACION

inter-comendendum paulatim & sæpe assumi debet) los Franceses beuen muchas vezes y poco cada vez quando comen, o cenan: para que mejor se mezcle la comida en el estomago. Los Arabes, o moros primero comen, y ala postre beuen. Y anfi todos los nueuos conuertidos aqui en España primero comen todo lo que han de comer, y despues beuen: Yo digo que lo mejor y mas sano es beuer entre comida, y si ala postre alguno tuuiere mucha sed, que beua vna buena beuida de agua sola, si tuuiere el estomago calidissimo: porque allende que le quita para entonces la sed, lo refresca y templata todo y le quita la sed para todo el dia. Y si alguno tuuiere el estomago humedo, y vn calor extraneo, y tuuiere sed, este tal no beua entre comida, sino ala postre vna buena beuida, para matar aquella sed: Y los q̄ tuuieren el estomago, y neruios muy frios, y las mugeres la madre muy fria, mejor es que beua ala postre vna buena beuida, y aquella que sea actu caliente. Si esta beuida que se haze ala postre habra de ser vino puro, o amera do, o agua sola: ya esta dicho, y lo bueluo agora addezir: q̄ si vno fuere de su temperatura calido, y tuuiere el estomago calidissimo, y sed, y huuiere acostubrado a beuer agua, que beua agua sola, y sino huuiere acostubrado a beuer agua sola, y tuuiere todo lo demas, y la cabeza flaca: q̄ sea esta tal beuida de vino muy amerado: y si tuuiere el estomago flaco, frio, &c. y la cabeza rezia que sea mas de vino que de agua: y no obstante que Galeno. a. quiere que el vino puro en ayunas es malo, y lo vitupera en tanto, que dize Auif. b. que el vino puro en ayunas es veneno para el estomago, si yano huuiere acostubrado a beuer mucho vino puro: digo otra vez que es sano para confortar el estomago. ayudar ala coction, dar appetito de comer y excitar el calor natural beuer vna, o dos onças de vn buen vino, vn poco antes que se coma, o quando se assieta a comer: y si fuere muy colerico, y tuuiere el estomago calidissimo

Lo que se ha de beuer.

Si la beuida q̄ se haze ala postre ha de ser vino puro, o amerado, o agua sola, a. &c.

Del vino puro en ayunas. a. Gale. sec. 2 apho. 21. l. 2. de lo affec. c. 5. b. Auif. 3. l. doc. 2. c. 8.

CONTRA PESTE. 105

sino tome primero vn bocado de pan, y luego el trago de vino puro: aunque Rafis quiere q̄ no sea vino sino agua: yo no lo tengo por bueno, sino que beua esse trago de vino puro con vn bocado de pan, y despues beua en toda la comida agua.

No solamente el vino puro despues del cohito, y mucho exercicio es danoso y malo: por q̄ antes q̄ se cueza en el estomago, va y penetra por todas las venas, y haze penetrar las materias crudas por todos los miembros y partes del cuerpo: mas aun el agua despues del cohito es mala, por q̄ corrompe la fimierte en la muger, y impide la generacion, y en los hombres causa grandes dolores colicos y de riñones, &c.

No obstante todo lo qual cada vno ha de trabajar en guardar la costumbre q̄ tiene en el beuer, q̄ si ha acostubrado a beuer tinto, q̄ beua tinto, (solamente no sea maestrado y hecho con yesso, por q̄ como he dicho lo tengo por peor que la mesma peste) y si roxo, o clarete, que beua clarete: y si blanco, q̄ beua blanco: y si alguno no se le da mas beuer de vn vino, que de otro, q̄ este tal beua buen vino blanco odorifero, claro tenue, &c. aunque el roxo, o clarete claro, no maestrado tengo yo por muy bueno y mejor: por ser medio entre el tinto crasso, y el blanco tenue: y participar de entrabas facultades, &c. y estos son como vnos vinos tintos claros de Castilla, &c.

Los grandes señores, y los que tienen facultad para ello han siempre de trabajar de tener el vino en vaxillos hechos de henebro, de lentisco, de rasno, &c. Y aun el vaso con que se beue, hauiendo de ser de oro, o plata dorado, o de henebro, o de lentisco, y muy mejor de rasno, y muy mejor si cada vez que beuen hecharen en el vaso vnos brotes de pimpinella, de scabiosa, o dela cinco en rama.

El agua con que se ha de amerar el vino en tiempo de peste ha de ser cozida con la hierua q̄ en latin se llama quinquefolium, en Castellano cinco en rama, y en Cathalan

Del vino uro despues del exercicio. &c.

De la agua despues del cohito

Que se guarde la costumbre q̄ cada vno tiene en el beuer, &c.

En q̄ vaxillos ha de estar el vino.

De que ha de ser el vaso con que se ha de beuer.

Có que agua se ha de amerar el vino en tiempo de peste.

LI. III. DELA PRESERVACION

Gre: Penaphilon,

peu Christ: porque como dicho tengo es la mejor, mas se-
gura, y sancta cosa, que en semejante tiempo se puede or-
denar y tomar (allé de de muchas otras): porque tiene tan-
ta virtud contra todo humor venenoso, q̄ dudo se le ygua
le simple otro alguno. Y esto puedo yo dezir: porque en
todo este tiempo que ha durado la peste, la he beuido sic̄
pre al comer y cenar, y entredia sola, y con vino, y todos
los de mi casa, y otras muchas gentes, y de quantos la ha-
uemos beuido nenguno alabado Dios se ha herido: cue-
zese vn dia para otro: y es desta fuerte, que tomen vn ma-
nojo o dos de dicha yerua: y pongan la acozer en el agua
que les pareciere, para que puedā beuer en dia y medio:
y cueza su poco apoco, hasta que mēgue la quarta, o quin-
ta parte, conforme a como la quisierē: si la q̄sierē fuerte mē-
gue la tercera parte, si menos fuerte la quarta parte, y si
muy menos fuerte la quinta parte, &c. solo les aseguro
que no tiene mal fabor algū, y el color es como de oro,
y esto basta en quanto al beuer.

Como se cueze
la cico é rama.

Que se guarde
la costūbre en-
comer y cenar.

La sed no se ha
de çufir.
a. Auif. l. 4. trac
4. ca. 5.

Que la cena sea
menor que la
comidz.

Tambien se ha de trabajar en que cada vno coma y cene,
ala hora que acostumbraua comer y cenar. Acordandose
siempre (no obstāte lo de arriba dicho que no passe de do-
ze horas, y que no sea menos d̄ cinco) que passe tanto tiē-
po de la vna comida ala otra, quanto es menester para ha-
zer se la coçtion en el estomago y no mas, porque quāto
daña el mucho comer, tanto daña la mucha abstinencia en
semejante tiempo: y en especial la dela. a. sed: la qual no se
ha de çufir en tiempo de peste por nenguna via. Y por es-
so conuiene no leuantarse de la mesa con sed. La cena co-
mo tengo dicho sea menor que la comida, y paslen dos
horas por lo menos, despues d̄ hauer cenado, antes que se
vaya adormir: y si mas tiēpo passa mejor sera: para que se
puedan exhalar aquellos vapores, que durmiendo luego
despues de la cena, podrian subir arriba ala cabeça, y causar
bascas, y viglias: y para que tambien se haga algun tanto

CONTRA PESTE. 106

la coçtiō, la qual despues conel sueño se perfeçione, &c.
Aduiertan mas que al comer, o al cenar no coman diuer-
sidades de mājares. a. por q̄ con la variedad dellos se come
mas de lo que se debria, y se hazen diuersas coçtiones, se-
gun la diuersidad delos manjares, y anfi se mezcla lo cozi-
do cō lo crudo, y b. este daño como sea grande, no lo pue-
den las tripas, venas mesaraycas, y higado corregir y emē-
dar: de donde se engendran y crian muchas calēturas y en-
fermedades, y se figuen muchos inconuientes. Y tãbien
porque tiene y passa mas trabajo el estomago en cozer tã-
ta variedad de manjares, tanto por razon de la qualidad,
como por razon de la cantidad, delos manjares. Y anfi di-
ze Galen. c. que la variedad delos manjares, y en especial
quando son de varias facultades, q̄ es dañossima. Ciborū
(inquit) varietas presentim vbi varijs constat facultatibus
est nocentissima. Y anfi quando se hallen en combites, o
mesas de grādes señores coman dū genero de vianda, lo q̄
hā de comer, y sea de bueno como de pollo, polla, perdiz,
capon, &c. o de lo q̄ mas le armare al estomago, &c. que
por esso mandan poner los grandes señores en la mesa va-
riedades de potājes y manjares, para que cada vno coma de
lo que mejor le supiere: y no para que (como suelen ha-
zer) coman de todo, &c. No he querido tractar de quales
pescados y carnes, anfi volatiles como terrestres, se ha hō-
bre de guardar de comer, por dezir lo en pocas palabras,
y es q̄ se guarden de comer de lo que no esta aqui puesto.

Que la diuersi-
dad de manja-
res es mala, y
dañosa, &c.

a. Auif. 4. l. ca.
de eo quod co-
meditur & bibi-
tur. &c.

b. In. 6. d̄ morb
vulg. co. 4. nar.
25.

c. l. r. de vic. rōe
acuto, nar. 18.

De que pesca-
dos, carne, y a-
uif. se ha hōi-
bre de guardar

DEL LEGUMBRE.

Todo legūbre anfi verde como seco es malo, de mal mā-
tenimiento, y de difficil digeçtion: aunque sea el guaranço
cuyo caldo (por ser aperitiuo) en algunos casos lo hofaria
yo ordenar y hazer tomar: pero no comer del.

Del legumbre.

DELA FRVTA.

LI. III. DELA PRESERVACION

Diff e rentia de la fr uta.
Fruta cordial y co rroborate el coraçon.

Toda quanta fruta comunmente se come es en tres ma-
neras, vna es corroborante y confortate el coraçon: la qual
llaman los Arabes fruta cordial, como son cydras, limas, li-
mones, naranjas, granadas, esta fruta no solo al principio
mas aun en toda la comida se puede comer, y no solamen-
te los sanos, mas aun los enfermos, y siempre y quando q̄
quissieren, y tambien camueças, mançanas y peras odoriffe-
ras, membrillos assados ala postre: porque dizē los auēto-
res que conforta el estomago, corrobora y alegra el cora-
çon: y .a. aduertā quel mēbrillo ala postre haze hazer ca-
mara, y al principio apreta.

a. Auif. l. de vir.
cord. trac. 2.
Auēzoar. in ph
sui. theif.
Gal. l. 2. d alimē
fac. c. 23. de cy-
donis.
Fruta leniente,
o lenitoria.

OTRA es lenitoria, como son las prunas, o ciruelas, y en
especial vnas que llaman en Castilla endrinas, y en Aragō
arañones, ciruelas descaldar, ciruelas sanct Iuaneras, cirue-
las passas, y vnas que llaman los Arabes sebesten, tamarin-
dos, &c. Y desta fruta pueden comer no solamente los sa-
nos, mas aun los enfermos: imo que algūas vezes los me-
dicos las ordenan, y es forçado que la coman y tomen. Y
entre esta fruta se puede contar la guinda, la qual es mara-
uillosa, y della a los principios pueden comer no solamen-
te los sanos, mas aun los enfermos. La tercera fruta es la q̄

Ciruelas.
Guindas.

b. l. 2. de alimē.
fac. c. 2.
l. de bon. & vit
suc. 1.

llama Galeno. b. fruta fugas, o orearja, que suele venir en
estio, la qual es aparejada a toda ebullition y corrupcion:
y esta no conuiene a los enfermos, sino a aquellos que tie-
nen el gusto prostrado y perdido, y en muy poca quanti-
dad, &c. Los sanos ya pueden comer mas della: y esta es
en dos maneras vna es cuya superfluydad falle luego por
las tripas abaxo, como son las huuas, y los higos (y por .c.
esso entre esta fruta tiene el principado) otras son cuya su-
perfluydad falle por la vrina, como son los melones, &c.
delos quales el hōbre sano puede comer al principio vn
par de tajadas, &c. y no el enfermo aunque por razon de
la qualidad ser frios y humedos, le cōuendria: pero no por
razon dela substancia ser de facil corrupcion y corropē

c. l. 2. de alimē.
fac. c. 3. 9.

CONTRA PESTE. 107

se luego en el estomago: y ansī por ser mas el daño q̄ en si
trahē q̄ prouecho, no se hā de cōceder a los enfermos, nisi
gratia appetētiæ, &c. No me curo de tractar de cada fruta
por si: por q̄ seria nūca acabar, solo cō vna palabra me despi-
do, y es q̄ la q̄ no esta aqui puesta, no la tēgā por buena.

Solo me queda dezir que toda la fruta leniēte, como son
huuas, higos, duraznos, toda ciruela, guindas, melon, co-
gōbro, pepino, &c. y toda fruta humeda y lubrica, se coma
al principio y no ala postre: porque si se come ala postre,
como sea de facil corrupcion, y lubrica, no pudiendo lue-
go fallir, nada encima todo la otra comida, y se corrompe,
y corrompe todo lo demas, y esto declara marauillofame-
te Gale. a. reprehendiendo a los q̄ dauan la fruta y duraz-
nos a los principios. Quo circa (inquit) (quod quidam face-
re solent) non sunt per se post alios cibos mandenda: cor-
rumpunt enim in superficie natancia. sed in omnibus, quæ
prauī quidē sunt succi, verū humida sunt ac lubrica, & que
subduci facile queāt, id cōmuniter tenendū, ea ob id ipsum
ante alios cibos esse sumenda. Ita. n. fiet, vt & citi⁹ subducā-
tur, & alijs cibis viā muniant. Quæ si sumpta postrema fue-
rint, vna secū alia quoq; corrūpent. Y lo mesmo dize en el
mismo lib. b. tratado de las prunas, q̄ para hazer camara se
han de comer al principio y lo mesmo dize. c. c. en el libro
tercero de victis rōe in morbis acutis. Perpetuo (inquit)
illa prius ingerēda sunt, quæ & facilius corrūpūtur, & sub-
ducūtur magis, &c. Yo digo no obstante todo lo sobredi-
cho, q̄ si vno tiene camaras q̄ mejor es q̄ no coma fruta, q̄
si la come, y si fuere tā amigo della, q̄ no puede dexar de co-
merla, q̄ coma poca, y ala postre: porque si la come al prin-
cipio le acrescentaran mas las camaras, &c.

Y últimamente han de aduertir que pueden comer, para an-
te y post, limones cōfitados cō açucar, cydras, limas, naran-
jas, y sus mesmas cortezas, y flores cōfitadas: por q̄ es confi-
tura muy prouechosa, para confortar el estomago corro-

Si se ha de co-
mer la fruta al
principio, o ala
postre.

a. l. 2. de alimē.
fac. c. 19. d pfcis.

b. l. 2. de alimē.
fac. c. 31. de pru-
nis.

c. l. 3. de vic rōe
in morb. acuto.
nar. 22.

Que confitura
se puede comer

LI. III. DELA PRESERVACION

borar el coraçõ, y resistir ala mala, venenosa y pestilencial qualidad. Tãbien son buenas las peras y mēbrillos confitados: los quales si se comē ala poitre prohiben que no su ban vapores arriba ala cabeça. Tãbien se puedē comer ala poitre vnos canelones cõfitados, pa cõfortar el estomago piñones, dragea, celiandre, y vn poco de marçapã: de todo esto, como de todo lo demas, q̄ sea dulce mas libertad tie ne el viejo de comer dello, q̄ el moço, y en inuerno mu- cho mas q̄ en verano, como muy bien dize Gale. a. Que la miel y toda cosa dulce en los m̄cebos, y en estio, se con uierte en colera. Mel & dulcia oĩa ætate florētibus & ca- lidis inbilem vertuntur. &c.

Miel.
a. l. 3. de alimē.
fac. c. 39.

Mirabolanos
confitados.

Tãbiē se suelē hazer cõfituras d̄ cosas medicinales, como son mirabolanos, emblicos y chebulos: los quales se pue- dē tomar y comer en todo el tiēpo del año, quatro, o cin co horas antes de comer: porq̄ recrea y refocilla el esto- mago, y corrobora el coraçõ marauillosamente: y resisten ala mala venenosa y pestilencial qualidad: como las naran- jas, limones, cydras, &c. acucar rosado, acucar viol. &c. pa beuer cõ el entre dia, quãdo hõbre tuuiere sed, &c. Ray- zes de escorçonera cõfitadas cõ açucar son muy buenas.

Para el que tu-
uiere el estoma-
go muy frio. &c

El q̄ tuuiere el estomago muy frio y lleno d̄ mucha phleg ma, puede tomar si es inuierno vna rayz de gengibre cõfi tada, y tãbiē lo puede tomar molido como el pebre. &c. y esto me parece q̄ basta y sobra en quãto alo q̄ se ha de to mar por la boca, pa corroborar y fortifficar el paciente q̄ es el cuerpo humano, pa que mejor pueda resistir al agēte que es aq̄lla mala, venenosa, y pestilencial qualidad: ansi cõ medicinas, como con lo q̄ se come y beue: y q̄ es tiēpo ya de tractar de aq̄llos remedios, q̄ exteriormente se suelen lleuar y aplicar pa esfuērço y deffensio del cuerpo, y re sistencia dela mala, venenosa, y pestilencial qualidad: Y antes que dellos tracte, solo dire q̄ tambien corrobora y da es- fuērço al cuerpo el lauarse la cara por las mañanas (despu

Lauarse las ma-
nos y la cara.

CONTRA PESTE. 108

es de hauerse las lauado cõ xabon almizcado) con buē vi- no blanco, o por si solo, o amerado cõ agua rosada, o agua napha, o cõ vn poco de vinagre muy fuerte, mezclado cõ agua rosada o napha: vntar y lauarse las v̄tanas delas na- rizes, con la decoction delas hojas del laurel, tãbiē es muy bueno: y tãbien es bueno vntarse las orejas cõ azeyte de spica odoriffero caliente.

Las ventanas &
las narizes,

¶ **CAPI. XV. COMO, Y EN QVANTAS** maneras se fortiffica el cuerpo con remedios exterior- res: y en quantas maneras son estos remedios exterior- res, y que ha hombre de vestir.



Ecundariamente se fortiffica, y corrobora el cuerpo (pa resistir ala mala venenosa y pestilencial qualidad) cõ remedios exteriores. Los qua les son en dos maneras. Vnos son propinquos y nos toca, y q̄ nosotros mēsmos los podemos lleuar cõ nosotros. Otros s̄o remotos y apartados de nosotros. Los propinquos, y q̄ lleuamos cõ nosotros mēsmos, y nos to can, s̄o en dos maneras. Primero en quãto alo q̄ vestimos, Segundo en quãto alo q̄ lleuamos cõ nosotros. quæ a p- prietate occulta tiene virtud pa cõtra la peste: a saber es re sistir ala mala y pestilencial qualidad. En quãto alo q̄ vesti mos digo, q̄ se ha de trabajar de ir siēpre muy limpio, mu- dañdose las camisas, los que pueden cada dia, y cada no che: quiero dezir q̄ no duermã cõ la camisa que han lleuado aq̄l dia: ni menos lleuē la camisa, con q̄ han dormido aq̄lla noche. La qual camisa como toda la otra ropa çamaran cõ buenos olores. Como son vnos poluos q̄ escriuo aqui, vnos pa inuerno, y otros para verano. Para inuerno son estos. **℞** .styracis, iridis, mastichis, añ. ptes duas, gariophyl- lorū, maceros, nucis vnguentariæ, quã moscatã vocāt, cin- namomi, croci, añ. ptem vnam, ambræ ptes vnus quintã, moschi partis vnus decimã. Para el estio son estos otros.

Los remedios
exteriores vnos
son propinquos
otros remotos.

Los propinquos
son en dos ma-
neras.

Que las cami-
sas y ropa se ça-
umen y ruscie.

Poluos pa çam-
mar la ropa en
inuerno.
Poluos para el
estio.

LI. III. DELA PRESERVACION

R.succini electi partes duas, folliorum mirti, corticuū citri, florum nimpheæ, rosarum, violarū, croci, maceros, sandalorum citrinorum. añ. partem vnā: camphoræ, ambre benzoï partem s. moschi partem vnus decimā. Destos mefmos poluos se pueden hechar en las arcaş en dōde estuuieren los vestidos, quien lo pudiere hazer. Y tambien se pueden hazer destos mefmos poluos, vnas pelotas para llevar en la mano en inuierno y en verano. Para inuierno mefclando le vnospocos de estoraques, y para verano con vn poco d' agua rosada, y tragacantha: añadiçdo ansi en la vna como en la otra la cantidad del ladano q̄ cada vno quisiere y leparefciere: Y los que no pudieren çauamar, y perfumar las camisas con los sobredichos poluos, çauamen y perfumen las cō encienso, y otras cosas odoriferas y buenas, en el libro precedente en el capitulo de la rectificaciō del ayre specificados. Y tambien podran ruscir la camisa, y toda la otra ropa con agua rosada, agua napha, &c. Y tã bien hecharan en las arcaş entre la ropa (los que no pudieren hechar de los sobredichos poluos) rosas, flor de naranja, de limones, de cidras, violas, mosquetas, y toda cosa de buen olor. En verano ha se de llevar grãde cuēta en ir ligero de ropa cada vno cōforme a su qualidad y facultad. El cauallero de seda, tafetan, damasco, raxa, &c. y el pobre delo q̄ mejor pudiere, solo sea limpio lo q̄ lleuare. Y porq̄ hay algunos que les sudã los pies, y hieden tãto. q̄ nõ hay quien se les acerque y llegue, y quitarles aquella euacuacion, seria mas dañio q̄ prouecho: porq̄ es euacuaciō q̄ naturaleza ha acostūbrado y acostumbra hazer por alli como alugar cōueniente, doy este cōsejo y remedio, tã bueno y marauilloso q̄ no lo puedo mas dezir y encarefcer. Porq̄ no quitãdo la euacuaciō del sudor, tiene los pies siempre enxutos, y cō buē olor, y es tã facil de hazer q̄ temo q̄ por ser tan facil lo dexen de hazer: pero no lo dexara de hazer el q̄ cuerdo fuere, y tuuiere essa falta: y es tener debaxo la cama continuamēte vn vaso lleno de saluado biē

Pelotas para llevar en la mano

Cōque çauamaran las camisas los pobres.

Conque rusciran la camisa y la ropa.

Que se ha de hechar en las arcaş entre la ropa.

Que en verano vayan las gentes lijeras de ropa.

Cōsejo y remedio marauilloso pa el sudor de los pies.

gor-

CONTRA PESTE.

109

gordo, y alas mañanas q̄ndo se calçã, hechar entre la carne y el escarpin vn poco de aq̄l saluado, y alas noches hazer limpiar los scarpines de aq̄l saluado, el q̄l hallarã todo apegado y hecho vn pã, y ala mañana pornã otro, y ala tarde boluer lo hã a hazer lipiar, y desta mesma fuerte cada dia. y crean me no lo dexen de hazer: porque como digo es el mejor remedio de quantos se pueden imaginar y pensar. porque no destoruardo ni impidiendo a naturaleza de su euacuacion, tiene los pies enxutos y de buen olor. Y esto basta en quanto alo que vestimos.

¶ CAPITVLO XVI. DE LO QUE HA

de llevar hombre cōsigo que fortiffique el cuerpo, y resista ala mala, y venenosa qualidad.



EN quanto alo que llevamos con nosotros que a proprietate occulta resisten ala mala, venenosa, y pestilencial qualidad. es como llevar en la mano los ricos y los que lo pueden hazer cosas de buen olor, como son vnospomos odoriferos: en los quales se ha de llevar grãde cuenta y consideracion, en que nõ se hechen cosas muy calientes, como es almizque, ambar, algalia, sino cosas tēpladas: y ya que se hayan de hechar, sea en muy poca quãtidad, como la decima o duodecima parte de qualquier otro material y simple, y hechen siempre otras cosas que tēplen su calor y fortaleza como es este.

R.ladani, stōracis, calamita, belzui, mirrhē, añ. ʒ. iij. sandalorum citrinorum, rubeorum, añ. ʒ. i. s. corticum citri: rosarum rubrarū, boli armeni, añ. ʒ. ij. ligni aloes, ʒ. j. moschi, ambaræ, añ. gra. iij. camphoræ gra. iij. misce & in puluerē redigantur: & cum aqua rosacea in mortario subigendo fiat pomū: quod si partem aceti infunderis erit optimum. Este pomo llevarã siēpre en la mano, mudãdo lo de la vna mano ala otra, y oliēdo en el muy amenudo, porque corrobora y conforta el coraçon, y resiste ala mala, venenosa, y pestilencial qualidad. Otros pomos se pueden tambien

Pomo mui bueno para llevar en la mano.

hazer

LI. III. DELA PRESERVACION

Otro pomo.

hazer, que tienē la mesma virtud y eficacia: como es este otro. **℞.** ladani, storacis calamitæ, sandalorum alborū, rofarum rubearū, corticum citri, caphoræ añ. ʒ. ss. boliarme ni, ligni aloes, añ. ʒ. j. moschi, ambreg, añ. g. iiii. cōtundātur & puluerizentur omnia simul, ceræ & olei rosacei recentis & odoriferi simul dissolutorū, ac in vnum corpus redac torum añ. ʒ. iij. ss. succi puri rosarum, aceti rosati albi, succi limonum añ. q. s. ponātur in mortario & cum pistello ex acte cōmiscēatur, & facta commissione fiat pomum. Este pomo lleuaran tambien en la mano mudādo lo de vna ma

Que se euarien estos pomos y como.

no en otra, y oliendo muy amenudo en el. Estos pomos conuiene se euarien segun el tiempo. añadiendo cosas calientes en inuierno (como son clāuos, nuez moscada, canela, calamus aromaticus, mirrha, calamentum, gariofilata, ocymum, terebinthina &c.) y en estio con cosas frias, como son sandalos blancos, violas, y mucha quātidad de camphora desta suerte. **℞.** rosarum, viol. nenupharis añ. ʒ. iij. sandalorum. rub. citrinorum, alborum, añ. ʒ. ij. cāphora. ʒ. iij. ben. alb. ben. rub. ligni aloes, añ. ʒ. ss. storacis, calamitæ, belzui, añ. ʒ. j. ladani, terebinthine, añ. ʒ. ij. Este pomo

Como se hara el pomo.

haran desta suerte, que primero vayan meneando y mezclando los poluos en agua rosada, y despues las gomas.

Con que se vntaran la barba y cabellos.

Vntar se han tambien la barba y los cabellos con cosas odorifferas, como es allende delo sobredicho, que era cō vino blanco, y agua rosada &c. con aquel azeyte rosado que suelen hazer los que adoban los guantes, que se haze de azeyte de almendras, y de flor de rosas &c.

Pomos odoriferos para gente pobre.

Y porque todos no tienen facultad para poder hazer destes pomos odoriferos: tambien porq otras muchas gentes no son amigas de lleuar semejates olores, para q estas tales no quedē sin defensiuos, he qrido poner aqui algunas cosas q buē olor, y faciles de hauer, pa lleuar en las manos, y otros pa las narizes, y otros por todo el cuerpo. Para lleuar en las manos, como sō narājas, limones, cidras, māça

CONTRA PESTE.

102

nas, camuefas, peras, duraznos, mebrillos, rosas, el q fuere amigo dellas, violas, flor de naranja, de limones, de laurel, de murta, y la mesma murta, mosqueta, alfabega, saluia, romero verde, y vn pedaço de henebro, q cypress, de frafno: y entre todos el vinagre fuerte, agora sea rosado, agora no lo sea, solo sea fuerte, y blanco si es posible: con el q ame rado con agua rosada como tēgo dicho, o buen vino blāco se vntarā la cara y barba, despues de lauada o con solo el vinagre, o con sola agua rosada, o agua napha muchas vezes al dia, como los ricos con el azeyte odorifero.)

Tambien podran hazer, como yo hize: vna bola mayor q vna pelota de viento (de henebro, o de cypress, o de frafno) huecca toda dentro, con vn agujero grande como vn real de a dos que quepa toda la nariz, y a vn dedo del agujero grande, toda agujerada, con vn cordoncico de seda, y vna clauija como de vihuela puesta alli, para que atada la bola por encima dela cabeça como quando vno se ata vnos antojos, y teniendo aquella clauija en la boca puedan tener siempre la nariz metida en ella: poniendo dentro vn buen pedaço de esponja nueva mojada con vinagre blanco muy fuerte, agora fuese rosado, agora no lo fuese: (aunq el rosado es mejor,) esta esponja se ha de mudar de ocho a ocho dias, y lo mas largo de quinze a quinze dias: y se ha de sacar dela bola cada maña, y lauar la con buen vinagre fuerte, y metida dentro hechar le encima de dicho vinagre fuerte: la qual esponja mojava yo quatro y seis vezes al dia, en dicho vinagre fuerte, sin otra mxtura alguna. Otros suelen hazer vna mxtura, de buen vino blanco, agua rosada, y vinagre fuerte, y vna poca de camphora, vna vez lo hize y nunca mas lo quise hazer. Esta pelota lleuaua yo puesta siempre en las narizes dende que entraba a visitar a los pobres heridos de peste en el hospital, hasta que fallia, y siempre que entraba en alguna casa sospechosa,

Bola de henebro, ofrafno para lleuar en las narizes,

Hase

LI. III. DELA PRESERVACION

Vnguento para vntarel higado y estomago. Ha fe de vntar cada noche el higado, estomago y compa-
 ñones con este vnguento. **℞.** olei rosati cōpleti mesues,
 ʒ.ij. olei de spica odorifferi, ʒ.ʒ. pulueris cinnamomi, ga-
 riophilorum, añ. ʒ.ʒ. rosarum, sandalorū citrinorū, añ. ʒ.ʒ.
 cum modico ceræ & aceti rosati fiat vnguentum.

Que han de lle-
 uar encima del
 coraçon.

Encima del coraçon pueden llevar siempre vnos talegui-
 llos enel libro precedente escritos.

Carbuncol.
 a. Albertus lib.
 de lapidibus p-
 ciosis.

Tambien puedē llevar algunas piedras preciosas encima
 la teta yzquierda, guarnescidas en oro, para que se puedā
 atar al cuello, y hazer que estē encima la teta yzquierda,
 o guarnescidas en sortijas, para llevar en los dedos. La pri-
 mera piedra preciosa es el carbunculo. **a.** cuya virtud en-
 tre otras es destruir el veneno. en tanto que dize Alber-
 to que si lo tienen encima la mesa, y hay veneno en ella, q̄
 lo debilita y destruye: y que llevando lo en la boca q̄ no
 dexa entrar mala qualidad algūa de ayre por ella. La segū-
 da es, la esmeralda, piedra preciosissima: porq̄ resiste al ve-
 neno, y al ayre pestiffero y malo: y esto agora sea lleuan-
 do la encima la teta, agora en el dedo, agora hecha pol-
 uo y beuida con otra tanta cantidad de boloarmeno, o
 terra sigillata, de cada vno media dragina: y esto se puede
 tomar por las mañanas con vna poca de agua de azede-
 ras, o de buen vino blanco. La tercera es el hyacinto: el q̄
 puesto encima la teta yzquierda, o guarnescido en forti-
 ja, o puesto en la boca, contraria al veneno, y ala mala ve-
 nenosa, y pestilencial qualidad.

Smeralda.

Hyacinto.

Soliman.

Y, aunq̄ algūos tienē por cosa de burla y de empiricos, lle-
 uar encima la teta yzquierda vn pedaço de soliman guar-
 nescido con vn poco de liēço, o raso carmesi, yo la tēgo
 por la mejor de quātas yo he dicho (no quitādo a algūo
 su virtud y facultad) porq̄ allēde de lo q̄ dize laguna q̄ vn
 judio se lo dixo en roma por grāde secreto q̄ndo se q̄ria
 morir, el qual visito los heridos d̄ peste en vn hospital en
 Roma. 30. años y nūca se hirio, sino q̄ siēpre se preferuo
 con

CONTRA PESTE. 111

con llevar vn pedaço del encima la teta yzquierda, yo lo
 tengo bien experimentado y prouado: porque a los prin-
 cipios desta dolencia estaua yo de muy mala gana y muy
 triste, y en poniendo me lo, me parecio que me quito vn
 grāde velo de encima el coraçon, y ansí en todo este tiem-
 po lo he lleuado siempre, y aun lo lleuo, y lleuare hasta q̄
 me muera. Allēde dela experiencia no se puede dar otra
 razon, sino que como el sea veneno tan poderoso y fuer-
 te, atrahe para si toda la venenosidad que podria yr al co-
 raçon, y no le dexa tomar asiento alli. y si esta razon no
 bastare, basta me ami la experiencia que el dicho laguna
 dize q̄ hizo del el judio, y la que yo he hecho y visto. Tā-
 bien tēgo por muy bueno y sano lauar se vna o dos veces
 en la semana, con buen vino blanco cozido con escabio-
 fa, pimpinella, bethonica, cōsuelda menor, cinco en rama,
 granicos de henebro, de laurel, rosas, violas, romero, flor d̄
 narāja, de limones, de cydras, d̄ laurel, simiēte de azederas,
 de cidras, cortezas de narājas, d̄ cidras, espligo, camomilla,
 &c. y despues de cozido, quē tuuiere facultad pa ello he-
 che vna poca de agua rosada, o napha, y vn tantico de vi-
 nagre fuerte en el vino cozido. Y si quisieren lauar se pri-
 mero cō solo el vino y yeruas, y despues con el agua ro-
 sada, o napha, mezclada con vn tātito de vinagre, tãbien
 pueden. Y este lauatorio como digo, tēgo por muy bu-
 eno y sano: porque allēde que con el se alimpia el cuerpo
 de toda immundicia, sudor, y fuziedad, toma la virtud de
 las yeruas: las quales son muy apropiadas para semejante
 tiēpo como el dela peste: y se hazē y parā las carnes tiesas,
 rezias, y duras: y todo el cuerpo toma fuerça para resistir
 ala mala, venenosa, y pestilencial qualidad. &c.

Y porque Sa. Ma. he dicho arriba que vnā vēz ala sema-
 na tomāua yo de vna agūa: la qual tengo yo para mi que
 es la mejor cosa (allēde de todo lo sobredicho) que para
 contra peste se puedē hallar. y hazer se me cargo de con-
 sciēcia

Porque es bue-
 no llevar vn pe-
 daço de solimā

Lauar se vna
 o dos veces en
 la semana con
 buen vino blā-
 co cozido con
 ciertas hyeruas
 es bueno.

LI. III. DELA PRESERVACION

Agua llamada verdadera remedio y amparo contra peste. ciencia no poner la aqui: porque como digo es el verdadero remedio y amparo contra toda peste, en tanto que oso afirmar Sa. Ma. que aunque en todo este libro no huiese otro sino esta agua, quedaria satisfecho, porque me parece, y es ello así, que para la salud de las gentes, y poderse preferuar de la peste, y de no herirse della, que basta y es suficiente remedio, porque es cierto que debaxo el cielo, no hay cosa que se le yguale: porque quien della beuere en tiempo de peste, vna vez en la semana, en inuier-

La cantidad que se ha de tomar de la agua.

no quántidad de vna dragma, basta dos, y en estio de doze a doze dias, confio en mi dios y señor, q̄ con su fauor y ayuda no se herira. Y en esto Sa. M. se me puede dar credito por hauer la yo todo este tiempo prouado, y mas digo que el dia que el hombre beuere della, aunque le den veneno (como no sea en mucha cantidad) no tiene miedo de morir de veneno. He la querido poner ala postre: porque aunque por razon del orde del libro no se hauia de tratar della aqui, pero por ser la laue, y el todo contra peste, y el mejor preferuatiuo de todos, me parece que como salua guardia de la peste: que se ponga ala postre. Y es desta suerte, que se facan y hazen dos aguas con alquitaras de vidrio, muy bien atapadas y guarnescidas con su luto magistral (q̄ es con barro todo mezclado con borra y cabellos) con fuego muy leto su poco a poco, cada vna por si de sus materiales y simples, como baxo está puestos, y despues de sacadas cada vna por si, se mezclan entrâbas aguas, y se bueluen a poner en otra alquitara de vidrio, para que otra vez dellas se faque otra agua y esta es la verdadera, y la que se llama destruidora y deuoradora de peste.

Como se haze el agua.

Los simples y materiales que entran en la primera receta son los siguientes.

Recepta de la primera agua.

℞. terre sigillate, bosiacrmeni, añ. ʒ. iiii. mirrhe thuris, masticeis aloes epatici, añ. ʒ. ij, ss. sandalorum, citrinorum, ʒ. ij. la dani, gariophilorum, galange, añ. ʒ. j. cinnamomi, ʒ. ij. nucis mosca-

CONTRA PESTE.

112

moscata, ʒ. j. therebinthine lib. j. spice nardi, ligni aloes, la dani aromatici, añ. ʒ. ss. hermodactilorum, seminis iuniperi, bacce lauri, seminis citri, seminis acetosae, seminis hypericon, añ. ʒ. j. rhubar. optimi, iij. croci, ʒ. v. Aquae vitae ex optimo vino cõfecte, ad dimidiam quãtitatem omnium, sacchari albi optimi, lib. ij. Todos estos simples y materiales se moleran muy bien dos y tres vezes cada vno por si, para que se haga poluos muy subtilissimos, y despues mezclados todos juntos poner se han en su alquitara de vidrio, con su cobertor encima, muy bien atapado con harina hecha con claras de huevos, y con fuego lento &c. y lo mesmo haran en la segunda agua.

Los simples y materiales que entran en la segunda agua son los siguientes.

℞. quinq; folij, consolidae minoris, pimpinella, scabiosa, mellisse, bethonica añ. ma. iij. hipericonis, ma. vj. acetosae, buglosae, borraginis cum suis floribus (si possint haberi) añ. ma. ij. folliorum saluie, mentae, stocados, añ. ma. j. ficu siccarum, vuae passa, dactilorum sine ossibus granorũ pini añ. ʒ. j. rosarum rubearum, rosarum albarum, ruta hortensis, añ. ma. j. corticum citri, aurangiorũ, limonũ, añ. ʒ. j. De todos estos simples, sacaran como tengo dicho otra agua, y despues de sacadas entrambas, cada vna por si, se mezclaran y se porman juntas, para que otra vez dellas se faque la otra agua, que es la deuoradora de la peste.

Y esto me parece q̄ basta, en quanto a esta agua y recetas, y tambien en quanto a los remedios proximos q̄ lleuamos con nosotros mismos, y nos tocã. Y que es ya tiempo de tratar de los remotos, y que estan lexos de nosotros. Y estos son la casa y apposito en donde habitamos y dormimos, rectificando y templando el ayre della, como y de la manera que esta dicho en el libro precedente, en el capitulo de la rectificacion y templança del ayre, al qual conuicne recorrer, y leer lo: porque esta alli muy copiosa

Los remedios remotos y que estan lexos de nosotros.

LI III. DELA PRESERVACION

piofamēte tractado no me curo de tractar lo otra vez aqui. Y esto me parece basta Sa. Ma. en quanto a esta parte preseruatiua dela peste. Rogando ami Dios y señor q̄ por su infinita bondad se apiade de nosotros: y de tanta salud a vuestra Magestad, y a toda su casa real, y gentes subditas a todos vuestros reynos y señorios: anli delos de España, como delos de fuera della: q̄ no tēgamos necesidad de feruir nos della, y quanta por todos vuestros vassallos y en el pzeial por este leal y fiel vassallo de vuestra Mag. (IOAN. THOMAS. PORCELL. SARDO. DELA. INSIGNE. CIVDAD Y GRANDE. CASTILLO. DE CALLER. DOCTOR. EN MEDICINA. ES DESSE ADA) cuyos dias y vida, nuestro señor con conseruaciō de salud, y acrescentamiento de reynos y señorios conserue y augmente para muchos y largos años, como la christiandad ha menēster. per infinita secula seculorū. Amen.

¶ LAVS DEO.

¶ FVE IMPRESSA LA PRESEN

te obra en çaragoça, en casa dela viuda de Bartholome de Nagera: acabo se de imprimir a veintē y dos del mes de Março, año. 1565.

2 TABLA DE LOS CAPITVLOS. Y DE LO QUE SE contiene enel primer libro.

- 1 La causa y como entro el doctor Ioan Thomas Porcel a visitar y curar los pobres heridos de peste enel hospital general de çaragoça. folio. 1. pag. 1.
- 2 El orden que se ha tenido en curar los heridos de peste enel hospital general de çaragoça. fol. 1. pag. 2.
La causa porque interpone este capitulo y orden, antes de tractar delo demas. fol. 2. pag. 1.
Que es lo mas necessario y esencial en la peste. fol. 2. pag. 1.
La quadra del protonotario. alli mesmo.
Las cinco quadras en dōde estauā los heridos de peste. alli mesmo.
Que orden se tuuo en visitar y curar los heridos de peste enel hospital general de çaragoça. fol. 2. pag. 2.
Que dolientes se curauan por la mañana. alli mesmo.
Que hazia el doctor mientras los cirurjanos curauan los dolientes folio. 3. pag. 1.
Con que vnguento se curauan los heridos de peste. alli mesmo.
Que dolientes se curauan ala tarde alli mesmo.
- 3 Las cinco anathomias que se hizieron y delo que en ellas se hallo digno de consideracion y notar. fol. 4. pag. 1.
En que consiste toda la dificultad y trabajo del docto y buen medico. alli mesmo.
La primera anathomia que se hizo fue de vna muger preñada de feys meses. alli mesmo.
Los accidentes que esta muger padescia antes que muriesse.
Tres cosas se hallaron dignas de consideracion.
Lo primero la vexiga de la hyel muy grande, llena de colera. alli mesmo.
El meato que dela vexiga dela hyel va al fin dela primera tripa, y al principio dela segunda. alli mesmo.
El hondon del estomago.

T A B L A

- Lo segundo. Todos los miembros nutritiuos hígado, bazo, &c. muy sanos y buenos &c. fol. 5. pag. 1.
- Lo tercero. fue del tumor o apóstema. allí mismo.
- Que es el officio del buen médico en tiempo de peste. allí mismo.
- La segunda anathomia fue de vn mancebo. fol. 5. pag. 2.
- Tres cosas se hallaron dignas de notar. allí mismo.
- La causa de los brauos y fuertes accidentes que esta peste consigo traya. fol. 6. pag. 1.
- La segunda cosa q̄ se halló digna de gr̄de cōsideracion. allí mismo.
- Lo tercero que se halló digno de consideracion. allí mismo.
- La tercera anathomia fue en vna muchica. fol. 6. pag. 2.
- Los accidentes que padescia. allí mismo.
- En que differia de las otras. allí mismo.
- La sangre que estaua en el coraçon. hígado, y massa sanguinaria. allí mismo.
- La quarta anathomia fue en otra muger. allí mismo.
- Los accidentes q̄ esta muger padescia quando buua. allí mismo.
- Que tenia en el estomago, coraçõ, hinchazõ. fol. 7. pag. 1.
- La quinta anathomia digna de gran consideracion, fue en vn mancebo que murio desinaestado. allí mismo.
- Lo q̄ se halló digno de cōsideracion en esta anathomia allí mismo.
- Lo q̄ h̄a causado las sobredichas anathomias. fol. 8. pag. 1.
- 4 Recollige lo q̄ en las sobredichas anathomias se ha hallado digno de cōsideraciõ. y q̄ como dicha peste prosceda de colera nõ mezclada con la sangre, que no conuiene sangrar, ni fajar. fol. 8. pag. 1.
- Que no conuiene sangrar. fol. 8. pag. 2.
- Dos son los medios, con que el medico ha de buscar los remedios para curar los enfermos. allí mismo.
- Prueba con experiẽcia q̄ nõ conuiene sangrar. fol. 8. pag. 2.
- Prueba cõ razones y auctoridades q̄ nõ conuiene sangrar. allí mismo.
- En que casos conuiene y es necessaria la sangria. fol. 10. pag. 1.
- Porque no conuenia sangrar en la peste de çaragoça, ni en semejante que ella. fol. 10. pag. 1.
- Porque sangrando se boluiã quasi todos phreneticos. fol. 10. pag. 2.

T A B L A

- 5 Responde a algũas objeciones que algunos medicos muy amigos de sangrar podrian hazer, para prouar que en esta peste de çaragoça es necessaria la sangria. allí mismo.
- Como no habria contienda entre los medicos en curar los enfermos. fol. 11. pag. 2.
- Como se conoscerã el humor peccante y malo si es sangre, o mezclado con la sangre, por la vrina. fol. 12. pag. 2.
- Cõforme a doctrina de Galeno y de Hippocrates prueua que en ninguna peste, aunque prosceda de plenitud de sangre, cõuiene sangrar, sino que entõces se ha de fajar. fol. 13. pag. 2.
- Prueua por experiencia que no conuenia fajar en esta peste de çaragoça. fol. 14. pag. 2.
- Que Hippocrates nunca mando ni hizo sangrar a nadie, en quãtas pestes vido, y se halló. fol. 15. pag. 1.
- Que Galeno nunca sangro, ni mandò sangrar, a nadie que estuuiere fe herido de peste, sino fajar quãdo proscedia de sangre. allí mismo.
- Como se han de entender las auctoridades de Gale. acerca del sangrar. fol. 15. pag. 2.
- 6 Prueua que ni en la peste de çaragoça, ni en semejante que ella conuiene purgar por camara, sino por vomito, sudor, y por los emũctorios de los tres miembros principales.
- Para esto presupone quatro cosas. fol. 16. pag. 1.
- Que en el cuerpo humano hay lugares conferentes, por los quales naturaleza hecha todas las superfluidades para fuera. allí mismo.
- Que la inclinacion del humor colerico es subir para arriba, y la del phlegmatico y meleancolico yr para baxo. fol. 16. pag. 2.
- Quando se ha de euacuar la colera por camara, y la phlegma por vomito. allí mismo.
- Que el humor peccante en esta peste es colera nõ mezclada con sangre. fol. 17. pag. 1.
- La causa de los gr̄des accidẽtes q̄ esta peste consigo traya. allí mismo.
- Que el medico es ministro y imitador de naturaleza, y como se ha de entender esto. allí mismo.
- Prueua q̄ nõ conuiene purgar por camara, sino por vomito. fo. 17. pa. 2

T A B L A

- Tres cosas ha de considerar el medico en la euacuacion imperfecta, q̄ naturaleza haze, allende de otras muchas. fol. 18. pag. 2.
- Con quien se ha de llevar mas cuenta en la euacuacion. alli mesmo.
- Quãdo es facil, y q̄n difficil seguir y imitar a naturaleza. fol. 19. pa. 1.
- Quando las tripas son lugar conueniente y quãdo no. fol. 19. pag. 2
- Porque se morian todos los q̄ tenian camaras. fol. 19. pag. 2.
- Quando el estomago es lugar conferente, y quãdo no. alli mesmo.
- Porque no conuiene euacuar por camara en esta peste. alli mesmo.
- Que es euacuacion perfecta. fol. 2. pag. 1.
- De vna auctoridad de Auiscenna nota tres palabras, a saber es, desse car, euacuar, y purgar.
- 7 Respõde a vnas tacitas objectiões, como no curã todos aq̄llos q̄ adolese, pues q̄ se sabẽ y entiẽden las causas de sus dolẽcias. fol. 21. pa. 2.
- Que el medico obra en el enfermo conforme ala disposicion q̄ halla en el, y al humor peccante. alli mesmo.
- Que cuerpos hazẽ la enfermedad peligrosa y mortal. fol. 22. pag. 1.
- Que cuerpos hazen la enfermedad d̄ peligrosa y mortal, salutifera. alli mesmo.
- Porque no conualescian todos los que se herian de peste. y q̄ gente adolese de dicho mal. alli mismo.
- Porq̄ no cõualescian todos los heridos de peste: q̄ iuan al hospital, alli mesmo.
- 8 Los cuerpos q̄ estan dispuestos a incidir en q̄lquier enfermedad &c. y se cõcilia a Auif. cõ. Gale. en quãto alo q̄ tractã de bile vitellina, y delas enfermedades, q̄ en ella se engẽdran, &c. fol. 22. pag. 2.
- En que y como erro Auiscenna. fol. 23. pag. 2.
- Porq̄ se dize colera vitellina, porracea y æruginosa. alli mesmo.
- Que hay dos maneras de hyemas de huevos. fol. 23.
- Quãdo se tracta de bile vitellina de q̄l se ha de entẽder. alli mesmo.
- La bilis vitellina de Auisc. La vilis vitellina de Galeno. alli mesmo.
- En q̄ diffiere Galeno de Auiscẽna, y en que no. fol. 24. pag. 1.
- En que diffiere la colera vitellina de Galeno dela de Auiscẽna. a saber es, en la generacion, color effecto, y curacion. alli mesmo.
- Que no hay contrariedad entre Galeno y Auiscenna, en quanto a

T A B B L A.

- lo que tratan de bile vitellina. alli mesmo.
- Porque las enfermedades q̄ se engendran en la colera vitellina en tiempo de peste son mas peligrosas. fo. 24. pag. 1.
- 9 Delã generacion dela colera æruginosa, y porracea: y como las enfermedades, que en ellas se hazen son peligrosas y mortales, y como no. fo. 24. pag. 1.
- La colera porracea se haze en tres maneras. fo. 24. pag. 2.
- Que humor predominaua en esta peste de çaragoça. alli mesmo.
- Objection contra Galeno. fo. 25. pag. 1.
- La causa porq̄ en algũas pres se ha descuidado Gale. alli mesmo.
- Porque crehemos y seguimos a Hipp. Arist. Gale. y a Auif. alli mesmo.
- Los auctores no se hã deseguir sino solo en aquello que dizẽ y scriuen conforme a razon y verdad. fo. 25. pag. 2.
- De que, como, y endonde se engendra la segunda y tercera especie dela colera porracea. alli mesmo.
- De que como, y en donde se engendra la colera æruginosa. alli mesmo.
- Las enfermedades que se engendran dela segunda especie dela colera porracea. alli mesmo.
- Las enfermedades q̄ se engẽdrã dela colera æruginosa. fo. 26. pa. 1.
- Lo que se ha de tener delas enfermedades que se engendran dela segunda y tercera especie dela colera porracea, y dela colera æruginosa, alli mesmo.
- Porque en tiempo de peste las enfermedades que se engendran destas tres species de colera son muy peligrosas. fo. 26. pag. 2.
- Porque no han cõualescido todos los heridos de peste. alli mesmo.

Fin dela tabla del primero libro.

¶ T A B L A D E L O S C A P I T V .
los, y de lo que se contiene en el segundo libro.

- 1 ¶ Delã definicion, y causas dela peste de çaragoça. fo. 27. pag. 1.

La

T A B L A.

- La causa primitiua, o externa dela peste de çaragoça. alli mesmo.
 La causa antecedente, o interna. alli mesmo.
 La causa proxima, o conjuncta. alli mesmo.
 Dos cosas son necessarias pa qualquier enfermedad. alli mesmo.
 La causa agente particular dela peste de çaragoça. alli mesmo.
 La causa agente vniuersal dela peste de çaragoça. alli mesmo.
 Como se engendro la peste en çaragoça. fo. 27. pag. 2.
 Como se engendra la peste por contagion. alli mesmo.
 La causa paciente, particular dela peste de çaragoça, alli mesmo.
 2 Delos accidentes dela peste de çaragoça. fo. 27. pag. 2.
 Porque tracta delos accidentes dela peste, y fiebre pestilencial de çaragoça. alli mesmo.
 Los señales ab exeunte mutato, tumores, o apostemas, carbunculos, pulgon, yrina, la camara, &c. fo. 28. pag. 1.
 Los señales a qualitate mutata, fo. 28. pag. 2.
 Que la fiebre no les tomaua a todos de vna mesma fuerte, sino in differentemente. alli mesmo.
 Quando era el pulso chico, y raro. alli mesmo.
 Quando era el pulso vermicular y formicante. alli mesmo.
 Quando el pulso no estaua muy fuera de su natural. alli mesmo.
 Quando las partes exteriores estauan muy calientes, y quando frias. alli mesmo.
 Los señales ab actione læsa, fo. 29. pag. 1.
 Que accidentes eran los que por la mayor parte esta peste consigo traya alli mesmo.
 Como se puede dezir propios los accidentes de la peste. alli mesmo.
 Porque los accidentes dela peste son maiores, q̄ los delas otras enfermedades. alli mesmo.
 La peste de çaragoça, no tuuò accidentes tan propios como los suelen tener otras enfermedades. alli mesmo.
 Los accidentes dela peste alli mesmo.
 Que los medicos han de ser muy diligentes a los principios dela enfermedad en conoscer si es peste, o no: fo. 29. pag. 2.
 Quando puede seguramentē dezir el medico, que vino esta herido

T A B L A.

- do de peste alli mesmo.
 Los medicos han de ser muy cauthelosos en el prognosticar. alli mesmo.
 Quando puede seguramentē dezir el medico que es peste. alli mesmo.
 Quando es epidimia. alli mesmo.
 3 Delos señales mortales y malos en particular dela peste de çaragoça. los quales son. 26,
 Porque el no fudar era mal señal &c. fo. 30. pag. 1.
 Porque estar el tumor muy adentro, y ser pequeño era mal señal. alli mesmo.
 Porque quando retrocedia el tumor para dentro, y la calentura augmentaua era mal señal. fo. 30. pag. 2.
 Porque quando el tumor era muy grãde, ancho, y llano, y muy adentro era mal señal. alli mesmo.
 Porque si despues de abierto el tumor tardaua acaerse la escara, era mal señal, alli mesmo.
 Porque era mal señal boluerse la vrina negra, y ser el pus negro, liuido y hediondo. fo. 31. pag. 1.
 Porque era mal señal boluerse el carbunculo negro, y que siēpre ambulasse, alli mesmo.
 Porq̄ fallir mucha sãgre en el carbunculo era mal señal. alli mesmo.
 Confirma por experiencia que no conuenia sajar en esta peste de çaragoça. alli mesmo.
 Porque era mal señal ser la vrina exquisite aquosa, hedionday crassa. fo. 31. pag. 2.
 Porq̄ en enfermedades agudas la vrina exquisite aquosa es mal señal, alli mesmo.
 Que sedimento tenia esta vrina crassa. alli mesmo.
 Como se ha de entender la vrina exquisita aquosa, hedionday crassa. alli mesmo.
 Porque ser la vrina como de sano, y los accidentes rezios, y intensos es mal señal. alli mesmo.
 Tres species de vrina ha de tener siempre en la memoria el medi

T A B L A.

- La causa primitiua, o externa dela peste de çaragoça. alli mesmo.
 La causa antecedente, o interna. alli mesmo.
 La causa proxima, o conjuncta. alli mesmo.
 Dos cosas son necessarias pa qualquier enfermedad. alli mesmo.
 La causa agente particular dela peste de çaragoça. alli mesmo.
 La causa agente vniuersal dela peste de çaragoça. alli mesmo.
 Como se engendro la peste en çaragoça. fo. 27. pag. 2.
 Como se engendra la peste por contagion. alli mesmo.
 La causa paciente, particular dela peste de çaragoça, alli mesmo.
 2 Delos accidentes dela peste de çaragoça. fo. 27. pag. 2.
 Porque traça delos accidentes dela peste, y fiebre pestilencial de çaragoça. alli mesmo.
 Los señales ab exeunte mutato, tumores, o apostemas, carbuncu los, pulgon, yrina, la camara, &c. fo. 28. pag. 1.
 Los señales a qualitate mutata, fo. 28. pag. 2.
 Que la fiebre no le tomaua a todos de vna mesma fuerte, sino in differentemente. alli mesmo.
 Quando era el pulso chico, y raro. alli mesmo.
 Quando era el pulso vermicular y formicante. alli mesmo.
 Quando el pulso no estaua muy fuera de su natural. alli mesmo.
 Quando las partes exteriores estauan muy calientes, y quando frias. alli mesmo.
 Los señales ab actione læsa, fo. 29. pag. 1.
 Que accidentes eran los que por la mayor parte esta peste consigo traya alli mesmo.
 Como se puede dezir pprios los accidētes dē la peste. alli mesmo.
 Porque los accidentes dela peste son maiores, q̄ los delas otras enfermedades. alli mesmo.
 La peste de çaragoça, no tuuò accidentes tan propios como los suelen tener otras enfermedades. alli mesmo.
 Los accidentes dela peste alli mesmo.
 Que los médicos han de ser muy diligentes a los principios dela enfermedad en conoser si es peste, o no: fo. 29. pag. 2.
 Quando puede seguramente dezir el medico, que vino esta heri
do

T A B L A.

- do de peste alli mesmo.
 Los medicos han de ser muy cauthelosos en el prognosticar. alli mesmo.
 Quando puede seguramente dezir el medico que es peste. alli mesmo.
 Quando es epidimia. alli mesmo.
 3 Delos señales mortales y malos en particular dela peste de çaragoça. los quales son. 26,
 Porque el no fudar era mal señal &c. fo. 30. pag. 1.
 Porque estar el tumor muy adentro, y ser pequeño era mal señal. alli mesmo.
 Porque quando retrocedia el tumor para dentro, y la calentura augmentaua era mal señal. fo. 30. pag. 2.
 Porque quando el tumor era muy grãde, ancho, y llano, y muy adentro era mal señal. alli mesmo.
 Porque si despues de abierto el tumor tardaua acaerse la escara, era mal señal, alli mesmo.
 Porque era mal señal boluerse la vrina negra, y ser el pus negro, liuido y hediondo. fo. 31. pag. 1.
 Porque era mal señal boluerse el carbunculo negro, y que siẽpre ambulasse, alli mesmo,
 Porq̄ fallir mucha sãgre en el carbũculo era mal señal. alli mesmo.
 Confirma por experiencia que no conuenia sajar en esta peste dē çaragoça. alli mesmo.
 Porque era mal señal ser la vrina exquisite aquosa, hedionda y crassa. fo. 31. pag. 2.
 Porq̄ en enfermedades agudas la vrina exquisite aquosa es mal señal, alli mesmo.
 Que sedimento tenia esta vrina crassa. alli mesmo,
 Como se ha de entender la vrina exquisita aquosa, hedionda y crassa. alli mesmo.
 Porque ser la vrina como de sano, y los accidentes rezios, y intensos es mal señal. alli mesmo.
 Tres species de vrina ha de tener siempre en la memoria el medi
co

T A B L A.

co,y porque.fo.31.pag.1.

Porq̄ quando a los principios hazia naturaleza euacuacion por camara era mal señal.alli mesmo.

Porque en peste la euacuacion, que naturaleza haze, aunque sea dia iudicatorio no es buen señal.alli mesmo.

Porque las camaras en los que tenian el tumor abierto era mal señal,y en los otros no,y hediondas,y espumosas.alli mesmo.

Porque el sudor frio era mal señal.fo.32.pag.2.

Porque el sudor frio en enfermedades agudas es mal señal.alli mesmo.

Porque no dando pena el mal,ni sintiendo dolor en el tumor,y tener grande calentura es mal señal,fo.33.pag.1.

Porq̄ tener el haliento muy hediondo es mal señal .alli mesmo.

Porque el pulgon era mal señal.alli mesmo.

Porque era malo herirse muger preñada,alli mesmo.

Quales mugeres conualescian, y quales no.fo.33.pag.2.

Porque era mal señal que se hiriese vna muger despues de hauer le baxado de sus cuentos.alli mesmo.

Porque era mal señal estar al principio descaydo .alli mesmo.

Porq̄ interiormente estauan desaflosegados y se abrasauã,y exteriormente estauan frios.fo.43.pag.1.

Porque tenian el rostro trastornado.alli mesmo.

Porque tenian vrgentissima sed.alli mesmo.

Porque era mal señal estar los primeros dias bueno,y al quarto malo.alli mesmo.

Signa mala ab actione lefa.alli mesmo.

Porque era mal señal sin esperança deuida no tener sed, teniendo grande ardor,&c.y la lengua seca.fo.34.pag.2.

Como el tener mucha sed,y no tener sed proscede de vn mesmo humor.alli mesmo.

Porque no cessar algunos accidentes,y cessar otros es mal señal alli mesmo.

Porque la expiraciõ crebra era mal, señal crebra y chica, crebra y grande,rara y grande,rara y chica.fo.35.pag.1.pag.2.

Por-

T A B L A.

Porque es mayor la expiracion, que la inspiracion:alli mesmo.

Porque acõtescer muchos desmayos era mal señal:alli mesmo.

Quando era el desmayo facil,y quando fuerte.alli mesmo.

Porque era mal señal tener el pulso languido,chico,y sin orden.alli mesmo.

Porque era mal señal tener vno tos seca.alli mesmo.

Porq̄ era mal señal, no cessar los atcos,y vomitos,&c. alli mesmo.

Que accidentes eran los mas frequẽtes en esta peste. fo.36.pag.1.

4 Delos señales buenos, no de todos,sino de los mas esenciales:y porque tracta dellos.fo.36.pag.1.

Porque sudar mucho con la beuida que se daua,era buen señal.alli mesmo.

Porque era buen señal fallir el tumor para afuera, de mediocre magnitud,y puntiagudo.alli mesmo.

Porque es buen señal resolverse el tumor,cessando la calentura fo.28.pag.2.

Porque es buen señal despues de abierto el tumor caerse luego la escara.alli mesmo.

Porque es buen señal mitigar,y mortificar se el carbúculo.alli mesmo.

Porq̄ ser la vrina como de fano,y la calentura y accidẽtes remifios era buen señal.alli mesmo.

Porque era buen señal, si estãdo heridas las mugeres les baxaua bien de sus cuentos.alli mesmo.

Que ninguna muger que estãdo preñada le baxasse de sus cuentos se murio.fo.37.pag.1.

Tener appetito de comer,y comer biẽ es muy buẽ señal.alli mesmo.

5 Del modo y estillo que se ha de tener en curar,y que medicinas y remedios se han de poner,y en quantas cosas consiste la verdadera cura desta peste de çaragõça,y que es lo que el medico en todo el discurso dela cura dilla ha de tener por fin y por escopo.alli mesmo.

Que la peste es enfermedad acútissima,y que no çufre dilaciõ de remedios,ni menos da lugar a muchas consultas de medicos.alli

R mes-

T A B L A.

mesmo.

Que la verdadera cura dela peste consiste. Primero en corregir y templar el ayre, Segundo en quanto alo que se come y beue, Tercero en quanto alas medicinas, anfi interiores como exterior. fo. 37. pag. 2.

Quatro cosas ha de tener el medico por fin y por escopo entodo el discurso dela cura. alli mesmo.

Como se corrige y templar el ayre dela casa, y aposiento en dondehabita y duerme el enfermo limpiado. Primero la casa de toda fuziedad, Segundo con en ramadas, Tercero con fuegos, Quarto con riegos, y rufcios, Quinto con caumerios. fo. 28. pag. 2,

Que los heridos de peste tengan las ventanas siempre abiertas, y porque. alli mesmo.

Que el medico considere la facultad de cada vno, el tiempo, la costumbre, &c. fo. 38. pag. 2.

Que el medico lleue grande cuenta con la condicion: y propiedad indiuidual de cada vno. alli mesmo.

Cozimiento maravilloso para templar el ayre. fo. 39. pag. 1.

Pastillas, y peuetes muy buenos. fo. 39. pag. 2.

7 Que ha de comer el enfermo, quanto, quando, quátas vezes, y de que manera. fo. 39. pag. 2.

Que virtud y propiedad ha de tener, lo q̄ el enfermo ha de comer. alli mesmo.

Que es lo que ha de comer el enfermo. alli mesmo.

Conforme a q̄ ha de ordenar el comer el medico. alli mesmo.

Porque ha de llevar mas cuenta el medico en tiempo de peste con la virtud, que con la enfermedad. fo. 40. pag. 1.

Las diferencias delas edades, no se pueden con cierto numero de años determinar. Ili mesmo.

Como ha de reglar el medico el comer al enfermo. folio. 40. pagina. 2.

Conque ha de llevar mas cuenta el medico. alli mesmo.

Porque pone el modo de dietar. fo. 41. pag. 1.

La comida y cena ordinaria. alli mesmo.

Con-

T A B B L A.

Condimento muy sabroso para mojar el pã, y la carne. alli mesmo.

Para el principio de comer. alli mesmo.

Que la granada es el mejor, y mas sublimado mantenimiento, jutamente, y medicamento de quantos hay. fo. 41. pag. 2.

Que ha de comer para postre. alli mesmo.

Que siẽpre tome el enfermo algo entre comida, y cena. alli mes.

Cordial liquido. Cordial en conferua en tres maneras: para ricos, y para pobres. fo. 42. pag. 1. 2

El caldo cordial se haze en dos maneras para ricos, y para pobres y grandes señores. fo. 42. pag. 1.

Como conofceran estar hecho el caldo cordial. alli mesmo.

Quando, y como se tomara dicho caldo cordial, y la virtud de dicho caldo cordial. alli mesmo.

8 Ordiate, y quando se tomara. fo. 43. pag. 3.

Que ha de beuer el enfermo, y que en ninguna manera beua vino. alli mesmo.

Que virtud, y propiedad ha de tener lo que ordinariamente ha de beuer el enfermo. fo. 43. pag. 1.

Que no han de beuer vino los heridos de peste, sino agua. fo. 43. pag. 2.

Que la virtud, y fuerças se pueden reparar cõ otras cosas sin el vino. fo. 45. pag. 1.

En cinco casos no conuiene beuer vino. alli mesmo.

6 Que es lo que el medico ha de hazer luego en llegando al herido de peste, en quanto alas medicinas, y remedios, anfi exteriores como interiores q̄ le ordena, applica y mada tomar. alli mes.

Quando se ha de prouocar el vomito. fo. 45. pag. 2.

El vomitorio comun. fo. 46. pag. 1.

La beuida contra peste, y para fudar. alli mesmo.

Quantas vezes se ha de tomar la beuida contra peste. folio. 46. pagina. 2.

Que al principio no se applicuen epithimas, y vnguentos. alli mesmo.

R ij

T A B L A.

- Taleguillos para los ricos, y para gente comun. fo. 47. pag. 1.
 Aduierte, que mire el medico en que mugeres ordena almizq̄. alli mesmo.
 Quando puede seguramēte el medico ordenar las epithimas, y vnguentos. alli mesmo.
 Vnguento para vntar el lado yzquierdo. alli mesmo.
 Epithima. alli mesmo.
 Remedio marauilloso, para los pobres no de menos eficacia q̄ todos los sobredichos. fo. 47. pag. 2.
 Que es lo que ha de ordenar y hazer el medico, mientras que el enfermo vomita y fuda. alli mesmo.
 Emplastro para poner en el tumor. alli mesmo.
 Conque han de chapear el tumor. fo. 48. pag. 1.
 Quantas vētosas se hā de hechar, y en dōde, y como. alli mesmo.
 Que es lo que el medico ha de considerar despues de hechadas las ventosas. alli mesmo.
 PEGADO marauilloso para resolver, o madurar, y repremir la mala venenosa y pestilencial qualidad. alli mesmo.
 Tres cosas ha de considerar el buen medico en mirar el tumor. alli mesmo.
 Si se refuelue, y entonces que purgue. si esta en vn mesmo ser, y entonces considere la furia del mal, y esfuerço del doliente, y lo mesmo cōsiderar si va en via de maduracion, &c. fo. 49. pag. 1.
 Porque purgamos luego el humor furioso aunque, indigesto. alli mesmo.
 Que no se de prissa el medico en hazer abrir el tumor, si el subiecto da lugar. alli mesmo.
 Que diferencia hay en abrir los tumores maduros a los sin madurar, fo. 49. pag. 2.
 Que no se abra el tumor, o apostema con caustico potencial: por ocho razones. alli mesmo.
 Que el caustico actual, no sea pūctual, sino cutillar. La cura dela vlcera, y del carbunculo. fo. 50.
 10 Apozima marauilloso para extinguir matar la sed, y fuego grãde

T A B L A

- de que el doliente padesce, y reprimir la mala, venenosa, y pestilencial qualidad, y todos los otros accidentes.
 11 En q̄ enfermedades conuiene dar de beuer mucha quãtidad de agua fria. y si conuiene en toda peste, y si es conueniente y necessaria en esta peste de çaragoça. fol. 51.
 Que el agua fria contaria mas ala fiebre que todas las otras cosas. y quales. alli mesmo.
 Los prouechos que resultan del agua fria, dada a su tiempo y sazō. alli mesmo.
 Los daños que resultan del agua fria, tomada fuera tiempo y sazō. folio. 51. pagina. 1.
 En que enfermedades conuiene y es necessario el potus aquæ frigidæ. fol. 52. pag. 1.
 Quando conuiene, y quando no conuiene el potus aquæ frigidæ. folio. 52. pagina. 2.
 Como se ha de entender todo lo sobredicho del agua fria. fol. 53.
 Prueua de mayor a menor, conueuir y ser necesario el potus aque frigidæ en esta peste de çaragoça, y en toda semejate a ella. fo. 53. pa. 2.
 Quãdo se ha de tomar el potus copiosus aquæ frigidæ. alli mesmo.
 Que el agua quando se ha de beuer sea muy fria. alli mesmo.
 Como y de q̄ manera se ha de tomar el pot^o aque frigidæ. fo. 54. pa. 1.
 Que el medico este presente quando se da el potus aquæ frigidæ. folio. 54. pagina. 2.
 12 Que primero se haya de sangrar, y vna hora despues se haya de ha char la ayuda, prueua primero cō auctoridades de Hippocrates, Galeno, Aëtio, y Auiscenna, y despues con ocho razones naturales validissimas. &c. fol. 54. pag. 2.
 13 Porque tracta de algunos remedios locales &c. para corregir algunos accidentes &c. fol. 62. pag. 1.
 Remedios para hazer dormir. fol. 61. pag. 1.
 Remedio para dolor de cabeça. alli mesmo.
 Remedio para la sed. fol. 62. pag. 1.
 Remedio para la negrura dela lengua. alli mesmo.
 Remedio comū y marauilloso para todas gētes, para mitigar la sed,

T A B L A

dolor de cabeça, negrura y secura de lengua. alli mesmo.

Remedio para mojar la lengua. fol. 62. pag. 2.

14 Porq̄ en peste y fiebre pestilencial el pulso y la vrina no estan muy fuera de su natural. fol. 63. pag. 1.

Quando el calor febril ocupa primero el cuerpo del coraçon. folio. 64. pagina. 1.

Quando el calor febril ocupa primero los humores que estan en enel coraçon. alli mesmo.

La sentencia y parecer de auctor a cerca desto. alli mesmo.

La causa porque en la peste de çaragoça. y en qualquier otra semeja te a ella &c. el pulso y la vrina no estauan muy fuera de su natural. alli mesmo.

¶ Fin del segundo libro.

¶ T A B L A D E L O S C A P I T V tulos. y delo que se contiene en el li- bro tercero.

1 La causa porque tracta de como se han de preferuar las gentes con tra la peste, y porque no ha tractado dello al principio sino ala po- stre. &c. folio. 66. pag. 1.

Que crean al medico a ojos cerrados en la parte negatiua a saber es quãdo dize no comais desto, ni ðste otro, no hagais este desordẽ, ni este otro &c. pero q̄ en la parte affirmatiua a saber es. Quãdo dize sangraos, purgaos, miren como lo creen. fol. 66. pag. 2.

Iusta y merita mencion del doctor Gutierrez, del doctor Mena, y del doctor Cristoual de Vega medicos doctisimos. fol. 66.

Quien se puede curar con buen regimiento como a parte mas prin cipal dela medicina, q̄ no cure de tomar medicinas. fol. 67.

2 En quantas y quales cosas consiste el preferuar y guardar se de la peste. fol. 67. pag. 2.

La verdadera preferuacion contra la peste consiste en hazer el pacien

T A B L A

te robusto, y el agente flaco. alli mesmo.

Como se haze el paziente robusto. Primero alimpiando el alma ð todo pecado &c. Segũdo alimpiando el cuerpo de todos excremẽ- tos y superfluidades. fol. 68. pag. 1.

3 En quantas maneras, como, y con que se euacua el cuerpo de todos excrementos y superfluidades. y a quien conuiene sangria, y sacar sangre, y a quien purgar, por camara, y a quien por vomito, y apuien por fudor, y finalmente a quien por abstunẽcia y dieta. &c. folio. 68. pagina. 2.

A quien conuiene la sangria y sajar para preferuar se. alli mesmo.

Quando se ha de purgar. fol. 69. pag. 1.

Que intencion es la que ha de tener el medico en las purgas y be- uidas que ordena. alli mesmo.

Los medicamentos elementes. Los medicamentos fuertes y violen tes. folio. 69. pagina. 2.

Todo medicamento tiene dos virtudes o facultades comun y par- ticular, y que es cada vna. alli mesmo.

Que respecto han de tener los simples que entran en vna beuida o purga, y como. fol. 69. pag. 2.

Que siempre se heche algo en la purga que dulçore y refrene la ma- licia del medicamento. alli mesmo.

Si la beuida ha de ser caliente, o fria, o tibia. y que es lo que se ha de tener y guardar. fol. 70. pag. 1.

Mas vale en la purga peccar por carta de menos, que por carta de- mas. fol. 70. pag. 1.

Que los dias q̄ vno toma xaraues para purgar se que tenga dieta y buen regimiento, si quiere q̄ le succeda bien la purga. fol. 70. pag. 2.

Auiso marauilloso, del agarico trociscado que se vende en las boti- gas, y los daños que trae consigo. fol. 71.

Como se ha de preparar el agarico, y los prouechos que trae. alli mesmo.

Si se ha de dormir despues de la purga, o no: en donde se dan auisos y distinciones marauillosas. fol. 71. pag. 2.

Que el dia de la purga no se ha de beuer vino. alli mesmo.

T A B L A

Si se ha de dormir acabado, de comer el dia de la purga. fol. 72. pag. 2.
 Quando se toma el medicamento en forma solida a saber es en pindolas. alli mesmo.

Que las pindolas se tomen de parte de tarde. fol. 73. pag. 1.

Quando el medicamento se toma en forma media: a saber es en bocados. fol. 73. pag. 2.

Todo medicamento purgante contiene en si quatro facultades, y quales son. fol. 74. pag. 1.

4 Delos xaraues para cada humor conferentes, y de los medicamentos purgantes. anfi simples, como compuestos. fol. 74. pag. 2.

Xaraues simples para el humor colerico. alli mesmo.

Xaraues simples para el humor phlegmatico. alli mesmo.

Xaraues simples para el humor melancolico. fol. 75. pag. 1.

Xaraues simples para corroborar y confortar el estomago, y coracon. alli mesmo.

Las aguas que son en vso y se venden por las botigas. alli mesmo.

Los medicamentos simples purgantes. alli mesmo.

Los medicamentos compuestos purgantes. alli mesmo.

5 Como se han de coponder dichos xaraues, y medicamentos anfi simples como compuestos, anfi para en beuida, como para en bocados, como tambien para en pindolas. fol. 75. pag. 2.

Xaraues compuestos para los colericos. alli mesmo.

Xaraues compuestos para los phlegmaticos. alli mesmo.

Xaraues compuestos para los melancolicos. alli mesmo.

Las beuidas o purgas para los colericos, para que sino quisiere de vna tome de otra &c. fol. 76. pag. 1.

Beuidas para los phlegmaticos, y en especial para mugeres. para q̄ sino quiere de vna tome de otra. fol. 76. pag. 2.

Beuidas para los melancolicos: para que escoja de qual mas quisiere. alli mesmo.

Bocados para el humor colerico. alli mesmo.

Bocados para el humor phlegmatico. alli mesmo.

Bocados para el humor melancolico. fol. 77. pag. 1.

Pindolas para humor colerico. alli mesmo.

T A B L A

Pindolas para humor phlegmatico. alli mesmo.

Pindolas para humor melancolico. alli mesmo.

Pindolas para humor anfi colerico, como phlegmatico. alli mesmo.

Pindolas infalibles del doctor Alderete. alli mesmo.

Pindolas de ruffo. alli mesmo.

La tremethina es thesoro entre todas las otras medicinas. alli mesmo.

En quantas maneras se da la tremethina, y como se ha de dar. y la quantidad, virtud y facultad que tiene. fol. 77. pag. 2.

Que en ninguna manera se laue la trementina quando se toma. alli mesmo.

6 Si vno no se quisiere euacuar por camara, ni con beuida, ni con bocados, ni menos con pindolas, como se ha de euacuar por vomito. alli mesmo.

Quien es el q̄ se ha de purgar, por vomito, y que condiciones ha de tener: y si ha de prouocar el vomito antes de comer, o despues de comer. fol. 78. pag. 1.

Vomitarios varios, a saber es vomitorio comun pa materias phlegmaticas, gruesas, y viscidas. fol. 79. pag. 1.

Otros dos vomitorios comunes. alli mesmo.

Otro vomitorio comun para la phlegma viscida, que esta cogida en el estomago. alli mesmo.

Otro vomitorio comun, y en especial para los que tuuieren lombrizes. alli mesmo.

Otro vomitorio maravilloso, y en especial para los poagrosos. folio 79. pagina. 2.

Otro vomitorio contra veneno, y tiempo de peste. alli mesmo.

Otro vomitorio para robustos, rezios, y muy esforçados, y en especial para los que tuuieren sciatica. alli mesmo.

Que el ellebore no se de por si, sino preparado, y en poca quantidad, y como se prepara. fol. 80. pag. 1.

7 Como se ha de euacuar vno por sudor. alli mesmo.

Beuida maravillosa, para sudar. alli mesmo.

Otra beuida para sudar, muy prouada y experimentada, alli mesmo.

T A B L A

- 8 Como, y cō que se euacua vno por vrina, y las mugeres por los mēstruos. fol. 81. pag. 1.
- 9 Que es exercicio, y quantas, y quales son sus vtilidades: y como se han de exercitar las gentes en tiempo de peste. alli mesmo.
Tabla para los curiosos y de buen ingenio, delas vtilidades y prouechos del exercicio. fol. 82. pag. 2.
Que hazey causa el exercicio immoderado. fol. 83. pag. 1.
La immoderada quies es dañosa, y por que. alli mesmo.
Como se hã de exercitar las gentes en tiēpo de peste. alli mesmo.
El espacio que ha de hauer entre la comida y la cena. folio. 84. pagina. 1.
Del cohito quan. dañoso sea en tiempo de peste y por que. alli mesmo.
Historia apazible de vna señora. alli mesmo.
Si el exercicio conuiene antes de comer, o despues de comer. folio. 84. pagina. 2.
- 10 Del sueño, y dela vigilia. fol. 85. pag. 1.
Que es sueño contra natura. alli mesmo.
Que es sueño natural. alli mesmo.
Quando conuiene el sueño. fol. 85. pag. 2.
Del modo como se ha de dormir. alli mesmo.
Por que la desmaziada vigilia es mala. fol. 86. pag. 1.
Que es vigilia natural. alli mesmo.
Que es vigilia contra natura. alli mesmo.
Quando quisieren prouocar sueño, que no ruscien los apposientos con vinagre. fol. 86. pagina. 2.
- 11 Como se euacua vno con dieta y abstinencia. alli mesmo.
Que es mejor curar se vno con dieta, y abstinencia moderada, que con medicinas, en dōde se trahen maravillosas auctoridades de Galeno, Cornelio Celso. &c. fol. 87. pag. 1.
Como se euacua vno con sola dieta. fol. 87. pag. 2.
Que se tenga grande cuenta con la costumbre de cada vno, y con la reinperatura. fol. 87. pag. 2.
La dieta immoderada, es mala. fol. 86. pag. 2.

T A B L A

- 12 Preferuaciō de como se hã de regir y gouernar las gētes a cerca de las passiones del animo. fol. 88. pag. 1.
Las passiones del animo entre otras cosas alteran y corrompē nuestra complexion y temperatura natural. alli mesmo.
- 13 En quantas cosas consiste el corroborar el cuerpo despues de purgado. Y con que, como, y de que manera se fortifica en quãto alas medicinas preferuatiuas que se toman por la boca. fol. 89. pag. 2.
En dos cosas consiste el corroborar el cuerpo despues de purgado. Primero en quanto alo que se toma por la boca. Segundo en quanto alo que lleuamos con nosotros mesmos y nos tocã. alli mesmo.
Lo q̄ se toma por la boca, para corroborar el cuerpo, es en dos maneras. Primero en quanto alas medicinas. Segundo en quanto alo que se come y beue. alli mesmo.
Que virtud y propiedad ha de tener lo que se toma por la boca. alli mesmo.
Que cada dia se tome algo, y q̄ es lo que se ha d̄ tomar. alli mesmo.
Electuario llamado thesoro de salud, y la cantidad que del se ha de tomar. fol. 90. pag. 1.
Poluos maravillosos contra peste, y la cantidad. alli mesmo.
Pindolas contra peste. alli mesmo. Otras pindolas maravillosas cōtra peste fol. 90. pag. 2.
Terra Lemnia, Bolo armeno, y como se prepara el bolo armeno. La cantidad del. alli mesmo.
Otros poluos muy buenos. alli mesmo.
Antidoto maravilloso de dichos poluos, y la cantidad que del se toma. fol. 91. pag. 1.
Otro electuario maravilloso cōtra peste, y el modo como se haze. alli mesmo.
Otras medicinas y remedios muy apropiados para sanos y enfermos contra peste. alli mesmo.
Electuario solutiuo para sanos y para enfermos, y la cantidad. alli mesmo.
Como se hara este electuario de solutiuo preferuatiuo. fol. 91. pa. 2.
Poluos cōtra peste, no de menos virtud y eficacia q̄ todos los de-

T A B L A

ma s.alli mesmo.
 La triphera persica. Conferua rosada. fol. 92. pag. 1.
 Toda medicina que es buena contra los gusanos es buena para cõtra peste. alli mesmo.
 Xaraue marauilloso que corrobora y conforta el coraçon, y preferua dela peste. fol. 92. pag. 2.
 Remedios para los pobres, no de menos eficacia y valor que los sobredichos. fol. 93.
 Que yeruas, y fruta pueden comer por las mañanas. fol. 93. pag. 1.
 Triaca de pobres. alli mesmo.
 Triaca de labradores, y gente rustica. fol. 93. pag. 2.
 14 Como se fortiffica y corrobora el cuerpo en quãto alo que se come y beue. alli mesmo.
 Quanto es lo que cada vno ha de comer: y que es lo que se ha de comer. alli mesmo.
 De que trigo se ha de hazer la harina, y pan, que se ha de comer. alli mesmo.
 Que harina, y que pan hemos de comer. fol. 94. pag. 1.
 Que todo pã hecho cõ leche, queso, y huevos, es malo. alli mesmo.
 Que carnes y aues son las que se han de comer. fol. 94. pag. 2.
 Que parte del carnero es la mejor para comer. fol. 95. pag. 1.
 Dela carne del puerco. alli mesmo.
 Delas extremidades y partes interiores dlos animales terrestres: en donde se tracta de cada vna por si, y de su facultad. fol. 95. pag. 2.
 La diferencia que hay entre los animales domesticos, a los montesinos. fol. 96. pag. 1.
 Toda aue en respectõ del animal terrestre es de menos mätenimiẽto, y de mas facil digestion. alli mesmo.
 Que todo animal terrestre es mejor el de mediana edad, q̃ el biejo, y que el rezien nascido. alli mesmo.
 Delas ptes interiores delas aues, delos scfos, y alones. fol. 96. pag. 2.
 Que lo cozido es de mas facil digestion, que lo assado. alli mesmo.
 Que no se cobijen mucho las carnes, quando se cuezen o assan. alli mesmo.

T A B L A.

Que toda empanada pasteles, y cosa hecha en massa, que no se puedan exalar los vapores, q̃ estan dentro, son malos. fo. 97. pa. 1.
 Quando se come assado. alli mesmo.
 Cõdimẽto, o potaje muy sano, pa comer la carne assada. alli mesmo.
 Que no se coman las aues con otra mixtura algũa de salfas. Quãdo se come cozido. fo. 97. pag. 2.
 De las aues que se crian en balsas, y estanques, alli mesmo.
 Dela Leche. del Siero. del Queso. delos Hueuos. alli mesmo.
 Del pescado, y dela diferencia dellos, en quanto al lugar en dõde se crian, y en quanto alo que comen. fo. 98. pag. 1.
 Como se conõscera si el pescado es de mar, o d̃ agua dulce, y quãdo se come assado, y quando cozido. alli mesmo.
 Responde a vna tacita objectiõ, q̃ podriã dezir dela carne aogada en caçuela. alli mesmo.
 Condimento, o salsa marauillosa para comer la carne, y el pescado en inuierno, y en verano. fo. 99. pag. 2.
 Toda ortaliza, y verdura es de poco mantenimiẽto, y mucho excremento. alli mesmo.
 Del vinagre, pebre, clauos, gengibre. del potaje, o scudilla. fo. 100.
 Del vino, que mantiene, y cria el cuerpo. alli mesmo.
 El vino applicado por defuera defleca: y beuido, y tomado para dentro humedesce. fo. 100. pag. 2.
 Dela diuersidad diferencias y facultades delos vinos: ansi delos tintos como delos claretos, y blancos. alli mesmo.
 Lo que se tracta del vino. alli mesmo.
 Del vino amerado. fo. 102.
 Del vino puro. alli mesmo.
 Si el vino, en poca quantidad beuido ha de ser puro, o amerado. fo. 102. pag. 2.
 Si se ha de beuer vino despues dela leche. alli mesmo.
 Si se ha de beuer vino despues dela fruta: y en especial despues de los melones. alli mesmo.
 Prueua, y experiẽcia muy buena delos melones. alli mesmo.
 Porque es malo beuer vino. despues dela fruta. fo. 103. pag. 2.

Quan-

T A B L A.

Quando se puede beuer vn trago de vino puro tras la fruta. alli mesmo.

Si es mejor passar toda la comida sin beuer, y beuer ala postre vna buena beuida, o beuer muchas vezes, y poco entre la comida fo. 104. pag. 1.

Que es lo que se ha de beuer. Si la beuida que se haze ala postre ha de ser vino puro, o amerado, o agua sola. fo. 104. pag. 2.

Del vino puro en ayunas. alli mesmo.

Del vino puro despues del cohito, y exercicio. fo. 105. pag. 1.

De la agua despues del cohito, y exercicio. alli mesmo.

Que se guarda la costumbre que cada vno tiene en el beuer. alli mesmo.

En que vaxillos ha de estar el vino. alli mesmo.

De que ha de ser el vaso con que se ha de beuer. alli mesmo.

Con que agua se ha de amerar el vino en tiempo de peste. alli mesmo.

Como se cueze la yerua, con que se amera el vino. fo. 105. pa. 2.

Que cada vno coma y cene ala hora que antes solia comer y cenar. alli mesmo.

Que la cena sea menor que la comida. alli mesmo.

Que la diuersidad de los manjares es mala y dañosa. fo. 106. pa. 1.

De que pescados, carnes, y aues se ha hombre de guardar. alli mesmo.

DEL LEGUMBRE.

DE LA FRVTA, y de su diferencia. fo. 106. pag. 2.

Fruta cordial, y corroborante el coraçon, y qual es. alli mesmo.

Fruta leniente, o lenitoria, y qual es. alli mesmo.

Si se ha de comer la fruta al principio, o ala postre. fo. 107.

Que confitura se puede comer ala postre. alli mesmo.

De la miel y marçapanes y quié puede comer dellos, y de los mirabolanos confitados. fo. 107. pag. 2.

Que es bueno para el q tuuicre el estomago muy frio. alli mesmo.

Con que se han de lavar las manos, y la cara, y las ventanas de las nari-

